UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN FILOSOFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

BASES FENOMENOLÓGICAS PARA LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA EMPÍRICA. FUNDAMENTACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA HUSSERLIANA

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTORADO EN FILOSOFÍA

PRESENTA:
HORACIO NAVA RODRÍGUEZ

TUTOR PRINCIPAL:
DR. JORGE ARMANDO REYES ESCOBAR
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MIEMBROSDELCOMITÉ TUTOR:

DRA. MARCELA VENEBRA MUÑOZ,
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
DR. PEDRO ENRIQUE GARCÍA RUIZ
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, CD.MX., Junio 2024

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco:

Al Dr. Jorge Reyes por ser mi referente para comprender la filosofía, en esta tesis y desde hace más de una década.

A la Dra. Marcela Venebra por ayudarme a encontrar la fenomenología en otros frentes que también le son propios.

Al Dr. Pedro Enrique García por ampliar mi panorama en la escritura de esta tesis.

A la Dra. Zuria Monroy por compartir conmigo la necesidad de una comprensión filosófica de la psicología.

A la Dra. Pilar Gilardi por su atenta lectura y por sus comentarios tan positivos hacia mi trabajo.

A Ana, a mi madre, mi padre y mi hermano, por su amor.

A mis amigas y amigos.

A mis pacientes.

He'd been put on a new track and things were falling into place-just a little. Little angles were fitting together – one or two. And psychology was the key. [...] A great psychologist such as Seldon could unravel human emotions and human reactions sufficiently to be able to predict broadly the historical sweep of the future.
And what would that mean?
[…]
"Yes, but you were forced to surround these scientific gifts with the most outrageous mummery. You've made half religion, half balderdash out of it. You've erected a hierarchy of priests and complicated, meaningless ritual."
Hardin frowned.
[…]
The religion –which the Foundation has fostered and encouraged, mind you – is built on on strictly authoritarian lines. The priesthood has sole control of the instruments of science we have given Anacreon, but they've learned to handle these tools only empirically. They believe in this religion entirely, and in the ... uh ... spiritual value of the power they handle.

–*Isaac Asimov,* Foundation

Índice

Introducción: ¿Desde qué perspectiva se hace la presente consideración acerca de la psicología? 5

1. Sobre algunas discusiones filosóficas del siglo XIX en torno a lo psíquico 13

1.1 Contexto general de la vinculación entre el pensamiento filosófico del siglo XIX y sus concepciones contrastadas sobre lo psíquico 13

1.1.1 Crítica kantiana a la comprensión metafísica de lo psíquico en el estilo de Christian Wolff 16

1.1.2 Asociacionismo como paradigma legado a una psicología científica 23

A. John Stuart Mill y la vigencia de la psicología en torno a cuestiones lógico-epistemológicas. 25

B. Sobre el modelo atómico mecanicista de Johann Friedrich Herbart y la necesidad de una matematización de la psicología 28

1.1.3 Herman Lotze y una nueva tematización metafísica contra la comprensión material y mecánica de lo psíquico 39

1.1.4 El neokantismo como muestra del destino de las discusiones filosóficas en torno al asunto de la psicología 48

A. Wilhelm Windelband y Heinrich Rickert. Acerca de la diferencia, así como la relación entre lógica y psicología 49

B. Paul Natorp y la crítica de William James. Profundización acerca de la posición científica propia de la psicología 55

2. Resultados teóricos reflejados en la supuesta emancipación de una psicología científica a partir de la segunda mitad del siglo XIX 65

2.1 Wilhelm Wundt como ejemplo de las implicaciones de una psicología experimental 66

2.2 Otros proyectos de psicología experimental 75

2.3 Comentario final acerca del sentido de la emancipación de la psicología experimental 81

3. Dos proyectos de psicología descriptiva: Wilhelm Dilthey y Franz Brentano 84

3.1 Idea general de una psicología descriptiva a partir de los dos proyectos. Remisión de la psicología en su postura más básica a un ámbito intuitivo: el marco estricto de la vida interna 84

3.2 Divergencias en el desarrollo de cada proyecto y sus respectivas influencias 86

3.3 Peculiaridades temáticas y metodológicas de ambos proyectos 94

3.3.1 Dilthey: una psicología descriptiva que es al mismo tiempo analítica 96

3.3.2 Brentano. Psicología descriptiva como remisión a la percepción en sentido estricto. 101

3.4 ¿Qué tareas deja pendientes la psicología descriptiva? 112

4. Sobre el lugar de la psicología de acuerdo con la crítica fenomenológica de Edmund Husserl 116

4.1 Recuperación de los asuntos abiertos por la psicología del siglo XIX 116
4.2 ¿Cómo toma parte la perspectiva husserliana en las discusiones planteadas hasta ahora? 121
4.3 ¿Qué ruta en el pensamiento husserliano se propone para zanjar la cuestión? 127
4.3.1 El sitio de la psicología desde una crítica a la idea de cientificidad 127
4.3.2 El papel de las ciencias descriptivas y la importancia de una descripción de la experiencia en su faz intuitiva 134
5. Rehabilitación de una forma de psicología descriptiva en función de los motivos del proyecto husserliano de una lógica pura 141
5.1 ¿Qué resultados se esperan de esta vía de indagación? 141
5.2 Idea de conocimiento científico a partir de una lógica pura 143
5.3 La crítica al psicologismo 150
5.4 Recuperación de las nociones de acto y/o vivencia en el contexto de las Investigaciones lógicas. Indicios de la pertinencia de una psicología descriptiva 163
5.5 Discusión final: ¿existe la rehabilitación de una psicología descriptiva en el contexto de las Investigaciones lógicas? 179
5.5.1 Sobre la supuesta problemática de una descripción a partir de la comparecencia intuitiva de contenidos intencionales 181
5.5.2 ¿Existen rasgos de una psicología descriptiva en las Investigaciones lógicas? 187
6. Sentido de una vía psicológica de la reducción trascendental como especificación del asunto de la psicología 192
6.1 La psicología como ciencia de experiencia: deslinde de una subjetividad personal 192
6.2 Sobre la distinción radical entre fenomenología y psicología en función del planteamiento trascendental, así como del método de la reducción 198
6.2.1 Una nueva crítica al psicologismo a partir de la pregunta por la esencia del conocimiento en general y del atisbo al planteamiento de un problema trascendental 199
6.2.2 La reducción fenomenológica como reflexión sobre un ámbito de esencias y la delimitación de la psicología en todas sus formas como ciencia empírica 206
6.3 Acerca de una vía psicológica de la reducción trascendental: el reconocimiento de los parámetros de una psicología como ciencia en función de los motivos de una psicología pura y del desarrollo de una psicología fenomenológica 214
6.3.1 ¿Qué representa la consideración del ámbito preteórico de la experiencia para el conocimiento en general, así como para la psicología en particular? 217
6.3.2 El problema de la corporalidad en la delimitación de lo psíquico 224
6.3.3 Sobre la justificación y el desarrollo de una psicología fenomenológica 232
6.3.4 Relación y diferencia entre una psicología fenomenológica y una fenomenología trascendental 239
Conclusiones 244
Bibliografía 259

Introducción: ¿Desde qué perspectiva se hace la presente consideración acerca de la psicología?

Si se reflexiona de manera rápida sobre el papel que la psicología desempeña en las sociedades actuales, se terminará dando cuenta de una serie de prácticas de la naturaleza más diversa. Tan es así, que cuando se trata de hacerla ver en su carácter científico, a veces sólo se logra hacer referencia a un conjunto acotado de prácticas, en las cuales normalmente se halla una comprensión de fenómenos a partir de modelos teórico-metodológicos compatibles con los de las llamadas ciencias naturales, según la comprensión usual que se tiene de éstas.[1]

No obstante, quedarían fuera de esa circunscripción una multiplicidad de quehaceres en los cuales se reconoce la intervención del psicólogo. Tan variados son los contextos en los que dicho profesional interviene, que a veces no es fácil distinguir, salvo por ciertos lugares comunes, qué tipo de saber caracteriza a su área de competencia.

La reflexión acerca de la psicología, por lo tanto, sólo parece prometer resultados útiles mediante una revisión teórica y técnica de ciertas prácticas dominantes, y no a través de una discusión filosófica que intente abarcar un sentido fundamental de la psicología. No obstante, se opta por lo segundo en la medida en que se trata de llevar tal discusión hacia las bases teóricas de la psicología, bajo la convicción de que todas las prácticas que se asuman como unificadas bajo dicha disciplina llevarían aparejadas, se advierta de forma explícita o no, consideraciones de tipo teórico que nacen de una comprensión intuitiva sobre ciertos aspectos de la experiencia.

Contra la última afirmación parecería obrar la observación de que la visión especializada del psicólogo se solicita en contextos donde la materia no es, de forma

[1] Tal comprensión reduce la idea de ciencia a la comprensión de hechos objetivos, medibles, explicables a través de leyes formuladas según el modelo de causa- efecto.

explícita, psicológica. Entonces, la mayoría de las veces, la cuestión parece ser la de cómo contribuir como psicólogo a mejorar tal o cual proceso y en todo esto, la psicología parece ocupar el lugar de una herramienta, de un saber auxiliar.

Cabría preguntarse si al trabajar con nociones relativas a su quehacer puesto al servicio de esos contextos, dicho profesional ha llevado su comprensión de las mismas hasta un nivel de justificación que indique por qué tendrían que ser vinculadas con el campo de lo psicológico, con la trama de sus conceptos fundamentales o, si en cambio, la comprensión de dichas nociones sólo está puesta al servicio de la intervención en dado contexto.

Cabría cuestionar lo anterior incluso tomando en cuenta contextos dentro de los cuales, se diría, el psicólogo está en lo suyo, en su campo propio. Un ejemplo podría ser el de la salud mental, en específico en las implicaciones del diagnóstico clínico. Por supuesto, a propósito de ello, habría que tomar en cuenta que dicho aspecto proviene de la práctica y la teoría psiquiátrica, es decir, de la medicina. Pero también es cierto que la labor del psicólogo se ve aludida cuando se trata de un asunto como el diagnóstico, al grado que suele considerarse parte importante de su acervo de conocimientos. En ese sentido, las nociones relevantes del diagnóstico clínico son asimiladas por el psicólogo, y no sólo a su vocabulario, sino a la comprensión de su tema: *grosso modo,* la psique humana. Respecto a ello, cabría observar cómo termina siendo incorporado a dicha comprensión un término como el de trastorno, cuyo significado está cargado de una perspectiva médica que, como tal, evalúa funciones orgánicas, de acuerdo al grado de normalidad en que éstas se efectúan. Al respecto, lo que aquí se estaría considerando es que cierta comprensión de aquello que lo psíquico es, se viene a completar con la carga conceptual de lo que se tome por tema relevante del campo. En virtud de ello, se trataría de una comprensión de lo psíquico como algo que, en cierto sentido, se reparte en funciones equiparables hasta cierto punto con las de tipo orgánico, por lo cual, además pueden cursar cierto trastorno.

En términos generales, se podría considerar que el papel del psicólogo tiende más hacia el de un técnico, pues en las directrices de su labor se aclara con mayor facilidad la adopción de “dispositivos” teórico-metodológicos o hasta la simple adquisición de

habilidades que permiten interpretar los asuntos de tal modo, para después intervenir en ellos. En cambio, resulta atenuada la posibilidad de ver en tales dispositivos o habilidades, indicios de conceptos o nociones que en su sistematización organizan el saber de tal profesional. Todo ello, sin embargo, no evita y en cambio promueve que se sedimenten ciertas asunciones teóricas acerca del núcleo temático de la psicología, aunque sea como negativos de las directrices técnicas.[2]

Una asunción que se trasluce como uno de esos negativos, es que lo psíquico consiste en un conjunto de fenómenos que comparecen en medio o en una especie de adyacencia respecto a otros fenómenos o cosas del mundo en su dimensión natural y social. Sobre esta inquietud en específico, se puede ir dando cuenta de posibles líneas de discusión a nivel filosófico.

En ese sentido, una consideración filosófica acerca de la psicología bien podría versar sobre si ésta, en sus diversos abordajes a un campo, como otras ciencias, parte de la disposición de un tipo de objeto en específico, compareciente en determinada forma de experiencia. De igual manera, si pudiesen abstraerse los caracteres específicos que dividen los ámbitos temáticos de ciencias como la biología y la química, sin duda podría llegarse a condiciones comunes bajo las cuales ambas encuentran sus objetos, esto es, en el cruce de parámetros espacio-temporales o, en correspondencia, mediante su reducción a elementos o propiedades que comparecen ante la percepción sensible. La pregunta sería si con la psicología puede aplicarse el mismo criterio o, de no ser el caso, cuenta con sus propios parámetros, así como con una manera específica de comparecencia para sus objetos.

[2]Con la palabra “negativo” se alude al sentido que ésta tiene en el contexto artístico del grabado, donde el negativo equivaldría a relieve deprimido que permite obtener una superficie grabada. En el caso del trabajo del psicólogo, la falta de asunciones teóricas explícitas en su quehacer técnico, de alguna manera podría terminar exhibiéndolas. Por otra parte, como una observación marginal que quizá sea confirmada o desechada gracias a la argumentación venidera, podría pensarse que tampoco es fortuito que la psicología aparezca, como aquí se la hace ver, como una disciplina susceptible a “perderse” en las tareas que se le encomiendan desde los más diversos contextos. Es decir, la misma peculiaridad que ella guarda a nivel teórico, aquello que le da parámetros teóricos básicos para la distinción de su materia y que le señalan una posición en el horizonte científico general, tal vez sea lo que la convierte en un saber de una sutileza tal que tiende a diluir su tema y sus asunciones básicas dentro de aquellos asuntos en los cuales interviene.

Al respecto, quizá se puedan hacer notar los intentos por dar cuenta de un campo objetivo dentro de la psicología, por ejemplo, cuando se voltea a ver una variedad terminológica en las más diversas posturas que se asumen como orientaciones suyas, esto es, desde algo como el alma, el espíritu, la conciencia o la mente.

Una discusión ejemplar, basada en el pensamiento cartesiano, cifraría la cuestión en la distinción del alma como un tipo de sustancia diferente a aquella que compone lo corporal. A partir de ello, se desprenderían cuestiones metodológicas relativas al modo de acceso adecuado para dicho tipo de sustancia en la experiencia, así como de la correspondencia y determinación de las categorías que, a manera de coordenadas formales, señalarían los límites en que se conoce algo del orden de lo anímico.[3]

El problema con esta interpretación sobre la peculiaridad objetiva, o mejor dicho sustancial del alma, estaría en que, si la determinación de su ser propio se da a partir de la diferencia respecto a la sustancia corporal, surgiría luego la cuestión de si el orden objetivo que unifica lo corporal y lo anímico, llámese naturaleza, realidad total u otro equivalente, no se asume como constituido por determinaciones que corresponden específicamente a uno de esos órdenes. Esto se explicaría por una manera de proceder en la cual, de antemano se dan por buenos ciertos modos de experiencia, reductibles a la percepción sensible, así como un ámbito de sentido relativo a lo corporal. Lo anterior tiene como consecuencia que la determinación de lo psíquico en su propiedad, se practique mediante su "analogización" con lo corpóreo, si bien no por un pronunciamiento ontológico explícito, sí porque se pretende una misma forma de acceso y clarificación. Si bien en este caso el punto de partida no consiste en una

[3] Dentro de este proyecto no será abordado el planteamiento cartesiano de la diferencia y la relación entre *res extensa* y *res cogitans,* todo lo cual por cierto podría llevar una comprensión reducida del aporte que Descartes representa en la gestación de la psicología moderna. Esto, sin embargo, no representa un rechazo a la idea de que tal planteamiento, incluso en su carácter reducido, es un antecedente seminal para todas las discusiones que serán desarrolladas en lo venidero. Por lo menos en las ideas de un autor como Hermann Lotze ello será evidente. Sin embargo, dado que el interés en el abordaje de antecedentes en ideas y autores relevantes de la tradición, consiste en poder ligarlos con la conformación de la psicología como disciplina científica, por lo menos en lo que ello signifique dentro del contexto del siglo XIX. Lo último tiene como motivo, por un lado, que tal versión de la psicología es la que puede tomarse como concentrado de la serie de problemas presentes en las críticas y discusiones que serán abordadas en Husserl y, por el otro, ahí está representado un panorama no idéntico, pero sí rastreable con facilidad en la situación actual de la disciplina.

hipótesis que iguala en esencia a lo psíquico y a lo corpóreo, el método empleado sí corre el riesgo de tal igualación.

Ante ello, una estrategia que podría parecer contraria a la anterior, consistiría en asumir de entrada un orden objetivo que en lugar de separar de forma radical ambos registros, los unificase. Sería el caso de esquemas eminentemente materialistas, los cuales tienen sus presupuestos básicos en el conocimiento anatómico-fisiológico y que admiten una reducción de lo psíquico a elementos y/o aspectos equiparables a cosas o procesos del mundo orgánico, físico-químico. En estos casos se termina obliterando una diferencia que persiste en la experiencia y que exige discernimiento, a saber, aquella que permite considerar lo psíquico como tal. Pero además de ello, la relación entre esta alternativa y el esquema anterior tendría que saberse inscrita en una lógica de antecedente y derivado, siendo el antecedente la hipótesis sobre la diferencia entre lo corporal y lo anímico, mientras que la subsunción del segundo por el primero equivaldría a la consecuencia.

En vista de lo anterior, es claro que tanto por asunciones hipotéticas bajo las cuales se asume eso que lo psíquico es o el ámbito al que pertenece, como por el modo de acceso a ello mismo, existe el riesgo de sostener una comprensión de dicho campo que siga los parámetros de sentido que dictan lo que es una cosa material, así como un tipo de relaciones que imperan entre ese tipo de objetos.

Otra alternativa, quizá la más promisoria en términos generales, evitaría comprender lo psíquico en función de categorías propias de otros ámbitos objetivos, en específico de aquellas que terminen asumiendo su materialidad. Pero para no recaer en los problemas de una estrategia cartesiana, dicha estrategia tendría que resaltar la especificidad de lo psíquico sin practicar una separación de dos órdenes o incluso dos tipos de sustancia cuya relación sea igual de problemática que su franca unificación. Nombrando de la manera más provisional a esta tercera alternativa, podríamos considerarla como una inspirada en la crítica kantiana, pues no se trataría de una postura propiamente promovida por el pensador de Könnigsberg, sino de una que responde a los reparos que él estableció de cara a la constitución científica de la psicología. La estrategia consistiría en considerar lo psíquico como un determinado

énfasis o un aspecto de la configuración de la experiencia, siendo ésta un orden que, si no puede dejar de exhibir cosas del mundo, tampoco puede obliterar su conformación subjetivo-objetiva, así como a lo psíquico que correspondería a un aspecto de dicha configuración, a saber, cuál y en qué manera.

Ello entraña, sin duda, una multiplicidad de problemas que no pueden resolverse sino en un contexto de fundamentación filosófica, el cual estaría obligado al abordaje de las derivaciones temáticas y metodológicas implicadas en la caracterización de un aspecto tal de la experiencia. Una duda válida al respecto, sin embargo, podría ser si lo psíquico equivaldría a una parte integrante de toda experiencia o sólo en las de cierta clase; ello, a su vez, representaría todo un problema a la hora de entender si la experiencia es algo que se deja descomponer en partes o en tipos. Pero en un caso o en otro, es decir, si lo psíquico es un aspecto de la experiencia en tanto totalidad inseparable o de un tipo, o hasta de una parte suya, también tendría que explicarse si ello, en tanto no comparece en medio de las cosas del mundo, por lo menos no como una de esas cosas, sin embargo, se exhibe en cierta clase datos y, en tanto aspecto montado en las condiciones subjetivas de la experiencia, todo supuesto dato suyo no representa su cosificación o una mera especulación autorreferencial y, al final, un callejón sin salida.

Respecto a lo anterior, estarían vinculadas de la manera más estrecha, cuestiones relativas a lo que se supone como propio del orden temático de la psicología, así como otras de carácter metodológico. Estaría por verse si lo específico del método pasa por la introspección, o sea, si de ella depende toda distinción básica sobre lo psíquico. Pero esto tampoco estaría fuera de toda problematización, pues cabría cuestionar si esa vía es en realidad una forma de descubrimiento esencialmente distinta a aquella que encuentra objetos o cosas, cuya determinación depende de la experiencia perceptual.

Ahora bien, todas esas vías, aunque en diferentes versiones, algunas veces vertidas en discusiones filosóficas, otras en polémicas de la propia disciplina, las cuales componen el decurso histórico de la psicología, corresponden a la primera parte de esta tesis.

A propósito de dicho decurso se pondrá atención en posturas como algunas de las aludidas, las cuales buscaban tematizar una sustancia anímica en su diferencia, así

como en su relación respecto a una sustancia corporal. En el otro extremo se hallarán otras que proponían la circunscripción de lo psíquico a un sentido interno de la experiencia, no necesariamente opuesto a uno externo, sino coherente con él, sin constituir por sí mismo un ámbito empírico, aunque sí uno que amerita otro tipo de indagación.

A partir del choque entre posturas como esas, podrá comprenderse lo que estaría en juego en vertientes como la psicología experimental, las cuales trabajaban bajo asunciones que daban cuenta de una manifestación concreta de lo psíquico en el orden del mundo entendido como naturaleza. Frente a ello habrá que oponer las reservas de sendos proyectos de psicología descriptiva, la cual, en general, buscaba desvelar nexos de sentido en su cariz subjetivo.

Una vez planteadas las discusiones anteriores, la intención será dar cuenta de la postura husserliana como una que, por medio de distintas críticas, presentó una denuncia gradual a distintos paradigmas en que se había encerrado a la psicología, tal como ésta llegó a su época. El primer blanco de crítica es la pretensión de un mismo acceso a la clase de fenómenos que abarca los procesos de la mente, determinables de acuerdo con parámetros espacio-temporales y, a través de estos, a los contenidos judicativos, supuestamente conformados a partir de un tipo específico de actos mentales: los juicios. A partir de ello, se tendrá como blanco toda fundamentación psicologista de los actos de conciencia como vía para explicar toda validez objetiva del conocimiento.

Más adelante, en el transcurso que el análisis emprenderá hacia obras posteriores, se comprenderá que una delimitación definitiva de las pretensiones objetivas de la psicología no sólo exige la distinción de un aspecto en las vivencias o la consideración de uno de sus tipos, sino una completa problematización de las condiciones que establecen a través de aquella ciencia, un saber empírico y no una postura crítica capaz de cuestionar la posibilidad ideal del conocimiento objetivo. Para ello se intentará demostrar que el método fenomenológico, como vía para dar cauce al motivo crítico implicado en un auténtico tratamiento al problema del conocimiento objetivo, tiene como

uno de sus resultados la delimitación más radical para todo tipo de psicología, sea de tipo explicativo, descriptivo, etc.

Por otra parte, los abordajes finales de esta tesis tomarán como referencia obras del mismo autor, situadas en la tercera década del siglo XX, principalmente las lecciones compiladas bajo el título *Psicología fenomenológica*. A través de ellas, se verá cómo la propuesta husserliana profundiza en el carácter específico que corresponde a la psicología en tanto ciencia empírica, aportando la clarificación de un aspecto particular de la experiencia positiva del mundo, cuya diferenciación respecto al tipo de objetividad descubierta por las ciencias naturales es discernible.

Por ello, la propuesta final tratará de hacer claro que la fenomenología permite pensar en qué consiste el carácter científico, específico, de la psicología, desde la evidencia que a través ella se aclara en la experiencia. Cabe aclarar, sin embargo, que si el método fenomenológico se vuelve decisivo para desvelar esa nueva comprensión de la psicología, no es porque esta última se vea orillada a importar parámetros o explicaciones con los cuales en principio se describen y explican fenómenos de otro orden. En cambio, si la implementación del método fenomenológico conlleva una clarificación de lo psíquico, es porque así se hacen ver ciertos parámetros universales de lo fenoménico, de forma breve, el ser consciente como dimensión inherente a la experiencia. Respecto a ello, la psicología podría ser comprendida como un énfasis en el ser consciente, sostenido desde la consideración de que se trata de algo de lo cual también se tiene experiencia, sin que por ello equivalga en primera instancia a una cosa de la naturaleza.

1. Sobre algunas discusiones filosóficas del siglo XIX en torno a lo psíquico

1.1 Contexto general de la vinculación entre el pensamiento filosófico del siglo XIX y sus concepciones contrastadas sobre lo psíquico

El objetivo general de esta sección es describir el contexto de ciertas discusiones intelectuales sostenidas durante el siglo XIX, las cuales tuvieron como asunto la naturaleza de lo psíquico.

Lo anterior implica aludir *grosso modo* distintos frentes de la filosofía: por un lado, la influencia empirista antiescolástica que resuena desde Bacon, Locke, entre otros, en la lógica de J.S. Mill; por el otro, movimientos que representan la herencia del pensamiento de filósofos como Leibniz o Wolff y principalmente de Kant. Respecto a la herencia de este último, para los fines perseguidos, interesa la reacción frente al abordaje característico del idealismo alemán hasta Hegel, acerca de las fuentes últimas de sentido de la experiencia. Entre tales reacciones están las que consideraban los rendimientos de dicho movimiento intelectual como meras asunciones metafísicas, productos de un método exclusivamente especulativo. En consecuencia, se propulsó una argumentación filosófica que partiese de datos concretos de la experiencia. Este tipo de posicionamiento puede encontrarse, por cierto, entre pensadores con mayor o menor vena filosófica, pero que también pasaron a formar parte de contextos que actualmente se reconocerían como científicos. En dichos frentes, la filosofía tendría que vérselas con la pujante ciencia natural como candidata a explicar algunos de sus problemas, llegando a extremos en que versiones incipientes de psicología experimental serían consideradas como la vía idónea para tales fines. En ello, por cierto, también estaría involucrada una reinterpretación de los motivos, conceptos o hasta sistemas defendidos por pensadores como Leibniz, Wolff y Kant.

A partir de ello, una de las rutas transitadas consistió en que, al amparo de los paradigmas de la ciencia natural, la psicología, y en su interior la determinación de lo psíquico, fueron considerados como destinos intermedios en pos de dar cuenta de la continuidad entre el mundo natural y las manifestaciones de la psique o hasta de la razón, como también entre la experiencia interna y externa. Por su parte, algunas posturas contrarias consideraban que la psicología estaría por principio incapacitada para responder a dichas cuestiones, las cuales tendrían que seguir corriendo a cargo de disciplinas propiamente filosóficas, mientras que aquella tendría que ceñirse a consideraciones positivas sobre su tema. Pero aún cabría exhibir cómo en otros frentes (muy particularmente en la línea de Hermann Lotze y Paul Natorp), hubo el intento de asignar a la psicología un papel de vínculo entre preocupaciones de la ciencia natural y los asuntos más amplios de la filosofía, pero todo esto mediante un deslinde tajante entre la comprensión de lo psíquico respecto a todo modelo mecanicista y materialista.

En su momento se verá que las concepciones sedimentadas a partir de todas esas discusiones sobre el campo temático de la psicología, de alguna manera se cristalizaron en las prácticas típicas de dicha disciplina, tales como la experimentación, a través de las cuales se asumía la vigencia de una ciencia emancipada hacia finales de siglo. Como muestra anecdótica de lo anterior, un hecho histórico que suele considerarse un punto álgido en la consolidación de la psicología como ciencia, es la fundación del primer laboratorio de psicología experimental por Wilhelm Wundt (1823-1920) en Leipzig, hacia 1875 (Araujo, 2016, 7). Pero ampliando la referencia a ese hecho, algo que quizá sea más significativo, es que Wundt fundó dicho laboratorio en el mismo período en que ocupó el cargo de profesor ordinario (*ordentliche Professor*) de filosofía en la misma universidad, siéndolo con anterioridad en el área de filosofía inductiva en Zürich (Araujo, 2016, 125-130). En Wundt, por lo menos en su perspectiva más madura, podría encontrarse un ejemplo del impulso a la psicología científica que, si bien aspiraba a constituirse como ciencia autónoma, requería de un apuntalamiento desde bases filosóficas sólidas.[4] Algo análogo podría pensarse a partir de la obra de otros representantes como Gustav Fechner (1801-1887), Richard Avenarius (1843-1896) o de las escuelas de Göttingen y Würzburg, entre otras.

[4]Más adelante se ofrecerá un panorama de cómo se desplegaba en el pensamiento de Wundt esta preocupación por el apuntalamiento filosófico de la psicología.

En su momento, podrá verse cómo ese proceso de sedimentación del pensamiento relativo al papel de la psicología, el cual se cristalizó en una comprensión exteriorizante de lo psíquico, tuvo que ver con el hecho de que, hacia el ocaso del siglo XIX, Edmund Husserl participase en la delimitación del valor científico de la psicología. En el mismo sentido, podrá darse razón de los motivos por los cuales varios de los pensadores abordados en esta sección fueron destinatarios de la crítica al psicologismo.

Ahora bien, para revisar con amplitud el cauce histórico de la psicología, puede iniciarse con la afirmación de que el pensamiento filosófico legado por los personajes de los cuales se hablará a partir de ahora, revelaron aspectos fundamentales para la psicología. Sin embargo, hicieron lo anterior en escenarios que en la actualidad no podrían reconocerse como inscritos en el círculo de competencia de la psicología, sino en el horizonte de disciplinas filosóficas como la epistemología, la lógica y la metafísica.

El recorrido puede comenzar con una referencia a la crítica que Immanuel Kant (1724-1804) dedicó a la idea de una psicología racional en el estilo de aquella por la que pugnó Christian Wolff (1679-1754). La justificación de tal abordaje es que ahí se hallan las claves de un posible deslinde respecto a una psicología que pretende obtener como resultado el acceso al alma en cuanto sustancia recortada, en su esencia propia, frente a las cosas del mundo material. Este deslinde es interesante en la medida en que Wolff no consideraba una vía racional como aquella capaz de abarcar la integridad del método de la psicología, sino como una parte, si bien aquella que permitiría establecer un conocimiento como tal del alma, o para ser más específico, de sus determinaciones esenciales. Para Wolff, aquella psicología racional tendría que ser complementada por una vía empírica, destinada a reunir datos sobre las manifestaciones del alma en la experiencia. Por cierto, también es de interés que al interior de esa vía empírica, Wolff considerase incluso una especie de psicometría como recurso para la obtención de datos numéricos sobre las manifestaciones anímicas (Leary, 1980, p. 152), al lado de un orden matemático de definiciones, axiomas y teoremas, el cual tendría que conferir precisión a la teorización sobre el alma (Benett McNulty, 2021, p. 251, 257).

La crítica de Kant servirá para ver si, por más que no se trate de un procedimiento a base de presuposiciones hipotéticas sin un referente empírico, aún cabría cuestionar la

validez de los datos que es posible encontrar como reflejo de la actividad anímica en la experiencia, así como la supuesta interpretación racional que se obtiene de ellos. En el abordaje, pues, no se verá de manera directa si es practicable una psicología racional, sino si en general la experiencia muestra datos que permitan hacer una demarcación de un campo objetivo en un sentido análogo al de lo material, respecto al cual se puedan señalar *a priori* determinadas categorías. Todo esto, a final de cuentas tendría que ayudar a aclarar posturas acerca de lo psíquico, las cuales fueron legadas a la psicología del siglo XIX y XX.

1.1.1 Crítica kantiana a la comprensión metafísica de lo psíquico en el estilo de Christian Wolff

En el planteamiento de Christian Wolff (1679-1754), la psicología cuenta con un dato empírico en particular a manera de punto de partida para la comprensión de un objeto de estudio, el cual, por cierto, corresponde al alma (*Seele*). Dicho dato consistía para Wolff en la conciencia que, en un momento dado, es posible tener de un yo que acompaña a toda experiencia acogida por el alma. Tal dato, pues, es lo que permite distinguir un conjunto de sucesos anímicos que, por ello mismo, no se confunden con hechos llanos. Pero por otra parte, la esencia del alma misma, como ese núcleo o ámbito de cierto tipo de sucesos, desde la óptica del filósofo, tendría que investigarse por una vía que no lo exhiba como una experiencia más, la cual a su vez vuelva a mostrarlo como asunción básica. De acuerdo con Saulo de Freitas Araujo, es por ello que el método de la psicología ideado por Wolff sólo sería empírico hasta cierto punto, ya que en algún momento cedería el paso a una especulación exclusivamente racional.[5]

[5]En su introducción filosófica al pensamiento de Wilhelm Wundt, Saulo de Freitas Araujo, hace un recorrido histórico filosófico y en él, justo sitúa a Wolff como uno de los claros pioneros en el tratamiento de la cuestión recién planteada (Araujo, 2016, 3). Según este académico brasileño, Wolff contemplaba una estrategia bipartita de la psicología para la comprensión de su objeto, por una parte de tipo racional, o de hecho metafísica, y, por la otra, empírica. Como se verá a continuación, para Kant esta ruta no sería viable para la psicología, pues el yo como dato constante, sin embargo, representa un problema tanto desde el punto de vista empírico, como para un intento de "observación" pura que trate de considerarlo aparte de todo contenido empírico. Por otra parte, acerca del mismo Wolff y para no dar a entender que sus ideas fueron totalmente descartadas a partir de las críticas hechas por Kant, cuando se aborden las aportaciones de Johann F. Herbart a la discusión, se verá cómo en su concepción sobre la psicología tuvo alguna resonancia la fase empírica que Wolff bosquejaba para la psicología, si bien no por su punto de partida en la autoconciencia, sí por su recurso a una psicometría, es decir, la aplicación de la medición matemática a los fenómenos psíquicos (Leary, 1980, 152). De igual manera, aún más adelante, podrá verse cómo la división

Al respecto, tal como explica Bennett McNulty (2021, pp. 251–269), para Wolff la diferencia entre el saber al cual acceden una psicología racional y una empírica, se explica por una división general que distingue tres tipos de conocimiento en función de la naturaleza de sus contenidos: histórico, filosófico y matemático. El primer tipo comprendería el conocimiento directo de lo que es y lo que ocurre, mientras que el segundo consistiría en razonamientos que darían explicación a eso que es u ocurre, en el sentido de las determinaciones universales acerca del contexto de los fenómenos. Por su parte, el conocimiento matemático contemplaría la posibilidad de llevar a cantidades, proporciones, escalas, etc., algún aspecto iluminado como conocimiento histórico, aunque al mismo tiempo serviría como la mejor demostración para una determinación universal de lo histórico (Benett McNulty, 2021, p. 258-259), en la medida en la cual, la esencia de lo matematizable anticipa los parámetros de la finitud como rasgo definitorio de lo histórico (Benett McNulty, 2021, p. 259).

Ahora pues, donde Bennett McNulty sitúa el disenso de base por parte de Kant hacia Wolff, y por lo tanto donde abrevaría el rechazo a su comprensión de la psicología, es en la forma de vinculación imperante entre los tres órdenes de conocimiento. Acerca de ello, puede apreciarse que en la perspectiva de Wolff hay una especie de permeabilidad de una misma "materia" cognoscible, la cual, no obstante, se traduce en distintos tipos de conocimiento, de los cuales resultan contenidos de diferente naturaleza. Tal especie de permeabilidad consistiría en que hay un mismo punto de referencia para los tres ámbitos de conocimiento. De ahí que la distinción de un método matemático, en el sentido de la sistematización de definiciones, axiomas y teoremas, en este caso no se explique de forma unívoca por un origen propio de conceptos matemáticos en sí ni por una posibilidad exclusiva de deducción entre estos, sino que, no obstante la posibilidad de una formalización que entregase conceptos matemáticos puros, esa formalización no necesariamente pierde el rastro de su punto de referencia en una materia de

entre psicología empírica y metafísica haría eco en la versión de una psicología como era ideada por Hermann Lotze, la cual era puesta por este autor al servicio del conocimiento metafísico, pero nunca abandonando su condición de ciencia empírica (Milkov, 2021). Al final será evidente que tal polaridad entre concepciones empíricas y metafísicas de la psicología explican en buena medida el dipo de asunciones características de la psicología, las cuales ya eran denunciadas hasta cierto punto por Kant, pero que sólo fueron blanco una crítica más radical por parte de Husserl, quien además no por ello djó de marcar un rumbo para el desarrollo de una psicología empírica.

conocimiento que, o bien se conoce de forma directa, de manera racional, por cuantificación o, de hecho, en un cruce de las tres (Benett McNulty, 2021, p. 257). Algo análogo correspondería a la clarificación filosófica de nociones relativas a lo que es, o lo que ocurre, pues la deducción de categorías en sentido metafísico no tendría más que un papel explicativo respecto al mismo punto de referencia del conocimiento directo de sucesos o de objetos.

La psicología, para Wolff, cumpliría con los requisitos de esa distinción entre tipos de conocimiento en la medida en que, como ciencia histórica, tendría a su alcance sucesos, los eventos del alma, cuya posibilidad de aprehensión surge no sólo de que ellos se ofrecen ante la percepción, sino que al mismo tiempo se hacen conscientes en relaciones típicas al grado de que su observación también permite establecer cierta organización en el sentido de un sistema constante de facultades. Por otra parte, todas estas facultades serían derivables a partir de un concepto único de alma, gracias a lo cual se establecería un vínculo de dos vías, en la medida en que lo clarificado a nivel conceptual, o filosófico, sería verificable en los datos de experiencia, al grado de que sería válida su comprobación por medio de cierta clase de experimentación (Benett McNulty, 2021, pp. 254–255). Asimismo, que los sucesos anímicos sean contrastables mutuamente, que varíen unos frente a otros en cuanto a cualidades como duración, intensidad, etc., y que además se sucedan entre sí, esto es, que sean finitos, les otorga la condición necesaria para ser conocidos en un sentido matemático.

El disentimiento por parte de Kant, tal como es representado por Corey Dyck, en lo que respecta de forma específica a la psicología, consistiría en una especie de dique o bloqueo entre los distintos tipos de conocimiento establecidos por Wolff (Benett McNulty, 2021, p. 262,264). Lo anterior se traduciría en el hecho de que, entre los conceptos de una psicología racional y los datos de una psicología empírica, de acuerdo con Kant, no cabría la posibilidad de derivación (Benett McNulty, 2021, p. 263).

Para empezar, de acuerdo con el filósofo de Messkirch, en general, cada tipo de conocimiento establecido por Wolff tendría que comprenderse como una distinta manera de proceder a partir de un origen específico. En contraste con la idea de un mismo punto de referencia como vinculación entre la conciencia de sucesos, su derivación en

conceptos y su matematización, así como la permeabilidad o la continuidad en el sentido de que cada registro es consecuente con el otro, para comprender la perspectiva kantiana, sería necesario considerar un origen distinto para aquellos conocimientos que proceden de conceptos y aquellos que provienen de datos. La diferencia estribaría en que sólo el conocimiento al cual se accede por vía de razones equivale a una legalidad que determina lo que en general es pensable de forma consecuente y universal, sin importar lo que se juzgue a partir de casos individuales. En cambio, los conocimientos sometidos a la experiencia siempre consisten en juicios formulados a partir de eventos que, en tanto tales, están remitidos a una individualidad, lo cual condiciona de forma irremisible la posibilidad de lograr determinaciones típicas de los sucesos. Entre estos y aquellos no habría una vinculación en el sentido de que las ciencias empíricas aporten datos sobre los cuales se hayan de formular juicios, dígase definiciones, axiomas y teoremas, que se apliquen a aquellos como explicaciones conceptuales. En cambio, se trataría de una relación donde lo determinable a partir de la experiencia, requiere de un contraste o una validación a partir de principios o leyes que marquen aquello que en general es pensable sin contradicción. Ahora, en sentido inverso, no sería posible concebir juicios formulados a partir de una colección de hechos que permitan validar lo pensable en general.

Remitiéndose al caso de la disciplina que nos interesa, cabría cuestionar si bajo la idea de una psicología racional, en general es pensable un sustrato al que quepa referirse con el título general de lo psíquico. Si, por otra parte, dentro del contexto de una psicología empírica se constatan hechos anímicos, como parece ser el caso, ahora sería importante preguntar si los términos en que en general es pensable lo psíquico, son los que validarían los juicios y conceptos acerca de actos en el sentido de sucesos.

De la mano de lo anterior, otro asunto sería si, siendo lo psíquico pensable como algo en general y en tal o cual sentido, es además algo matematizable. Desde esta perspectiva, no es lo mismo que por su distinción en la experiencia, los sucesos psíquicos en tanto restringidos a una ocurrencia individual, finita, sean de alguna manera cuantificables, a que, tal como es pensable en general lo psíquico, ello alcance para dar cuenta de las determinaciones de dichos sucesos y además para hacerlo de forma matemática.

Como ya se vio, la respuesta por parte de Kant sería negativa en ambos casos. Al respecto, retomando la idea del dique o el bloqueo, no sólo habría que considerar que la psicología en tanto ciencia empírica no da validez, a partir de juicios sobre hechos del alma, a un concepto único que engloba sus determinaciones esenciales, sino que tampoco puede inferir éste de aquellos juicios. Tendría que entenderse, pues, que tal como es posible dar cuenta de lo psíquico en una vía racional, no se logra establecer los parámetros legales para dar cuenta de un campo de hechos como los que parece constatarse en la experiencia, es decir, los hechos anímicos. Tampoco es posible, pues, establecer parámetros matemáticos que, de antemano, *a priori,* expliquen algo como los sucesos psíquicos por medio de juicios, ya no sólo sobre experiencias regulares, sino validados desde conceptos meramente racionales.

Cabe agregar que es posible establecer diferencias de base entre la psicología empírica y las ciencias naturales que tienen ese mismo estatuto, claro está, desde la perspectiva kantiana. Dichas ciencias, al igual que la psicología, tampoco se erigirían como proveedoras de datos de experiencia a partir de los cuales se construirían leyes encargadas de dictar la posibilidad de conocimiento de esos mismos datos, sino que estas leyes tendrían su propio origen en conceptos de origen racional. Sin embargo, en el contexto de disciplinas como la física y de todas aquellas que tengan a la base una comprensión de la naturaleza en los términos de dicha ciencia, no tendría vigencia el mismo tipo de bloqueo que una ciencia empírica del alma. Tal contexto depende de que, en general, es clarificable de antemano, a partir de la mera posibilidad de una experiencia intuitiva, un concepto de lo material, cuyas coordenadas, podría decirse, se conservan en categorías de la razón: cantidad, cualidad, relación y modalidad. Asimismo, ciertos rendimientos de dicho concepto son determinables *a priori*, entre ellos el movimiento, en la medida en que se pueden derivar de las formas puras de la intuición sensible, esto es, el tiempo y el espacio (Benett McNulty, 2021, p. 263).

Por su parte, los rendimientos *a priori* recién mencionados serían matematizables en la medida en que su propia conceptualización ya implica la posibilidad de decodificarlos a través de nociones matemáticas. La psicología en cambio, si permite el tipo de matematización contemplada por Wolff, en función de la finitud en que se experimentan

los hechos anímicos, en todo caso respondería a la adopción de una noción indeterminada de suceso o de la que corresponde a otro registro, como podría ser el de los hechos naturales, con todo y la serie de asunciones que ello conllevaría, tal como la espacialidad, así como la cosificación, de lo psíquico. En todo caso, no se estaría asumiendo una noción específica de los fenómenos correspondientes a dicho ámbito.

Esta serie de valoraciones negativas sobre la vinculación entre una psicología racional y una empírica, es decir, lo que ha sido descrito en términos de dique o bloqueo, es desarrollada, tal como el mismo Bennett McNulty sugiere (2021, p. 262), en uno de los paralogismos de la razón pura, dentro de la Dialéctica Trascendental (Kant, 2011, pp. 349-411 [B399-B432]).

Ahí, lo que podría describirse como un abordaje a la noción de alma, entiéndase la noción representante de lo psíquico, pero en el contexto estricto del conocimiento racional, esto es, aparte de la comprensión empírica de ese asunto, se abre desde la discusión sobre la condición trascendental que se oculta tras el juicio "yo pienso". Éste es tratado ahí como una especie de "vehículo" para todo pensar, más que un dato de una representación en particular (Kant, 2011, pp. 349-350 [B399]). En esa condición, se trataría de un núcleo conceptual, reconocible por el hecho de que no es un aspecto meramente discursivo ni formal, sino que supone la "presentación" de todo pensamiento como propio de la conciencia (...*weil er nur dazu dient, alles Denken als zum Bewustsein gehörig aufzuführen*) (Kant, 2011, pp. 349-350 [B399]). En ese sentido, la pregunta sería si además de una condición intuitiva para el acto de pensar, de juzgar u otro, ahí se estaría constituyendo una condición necesaria del juicio en general, o también, del "conocimiento de lo empírico en general" (Kant, 2011, p. 351 [B401]).

En el primer caso, se trataría de un aspecto constante o permanente de la autopercepción y, de manera presunta, indicio de un carácter necesario desde el punto de vista empírico y quizá de un campo determinable bajo cierta noción de lo psíquico. Desde la otra perspectiva, se trataría de la marca de una condición trascendental que, si se toma como indicio de un campo al cual se haga referencia con un título como el de "lo psíquico", sería de acuerdo con otro orden de sentido.

Al respecto, una duda inspirada por Kant (2011, p. 350 [B400]), la cual puede vincularse con lo recién dicho, es si en tanto referente de todo contenido judicativo, etc., el yo, más allá de una necesidad relativa al establecimiento del sentido de dicho contenido como expresión del conocimiento empírico, tendría que recibir cierta aclaración desde la perspectiva de los tipos de relación posible entre dicha instancia y los juicios mismos, como si se tratase de una condición que despliega en distintas manifestaciones, más que una implicación necesaria de éstas. En ese caso, se trataría de establecer un conocimiento paralelo entre el yo como condición trascendental y la asunción de un yo empírico que intenta determinarse como sustancia caracterizada por sus actos.

En palabras de Kant, más bien, el yo del "yo pienso" en tanto tema de una psicología racional tendría que tomarse como "texto aislado" (*alleinige Text*) (Kant, 2011, p. 351 [401]), para determinar el tipo de noción que le es propia con independencia de aquello que supone una relación establecida a partir de él. Pero surgiría la pregunta acerca de qué noticia suya puede tenerse, sea en un sentido empírico o en el de un intento de aprehensión conceptual, que no sea cuando se autopresenta en los pensamientos, juicios, etc. que a su vez presenta. Pero, si entonces se le considerase como un sustrato genérico de un tipo específico de atributos, los cuales corresponderían a actos psíquicos en general, se le terminaría asumiendo como un tipo de objeto, clasificable en medio de determinadas categorías propias de su condición de objeto, aunque sea uno de la percepción interna que, como tal, correspondería a una más de las cosas que pueden ser pensadas. En ese caso, no se daría cuenta del yo como esa condición general para todo pensar, sino como algo traducible a los mismos parámetros de lo que es representado en los actos psíquicos.

El resultado general que puede obtenerse de esta discusión es que no habría la posibilidad de validar conocimientos acerca de un conjunto de objetos, o como se ha descrito a los datos empíricos de lo psíquico, sucesos anímicos, que más allá de su comparecencia empírica, sean retrotraídos a categorías *a priori,* constitutivas de una noción racional de psique. En ese sentido, una psicología empírica aspiraría a una fundamentación simplemente empírica, lo cual parece entramar un absurdo desde la perspectiva de Kant.

Pero más allá de eso, una de las consecuencias que más interesan aquí, es la prevención contra el desarrollo de una psicología que sin más, en cuanto ciencia empírica, se asuma como ciencia natural. Esto no se estaría afirmando sólo teniendo en mente las características peculiares del "objeto" con las cuales se enfrenta una ciencia en la experiencia, las cuales en efecto contraindicarían un mismo sentido de "cosa" para lo material y para lo psíquico, sino también de las vías metodológicas según las cuales, tener como punto de partida una asunción hipotética sobre la naturaleza de un orden objetivo es válido si en general tal asunción es pensable sin contradicción según determinaciones universales *a priori*. A este respecto, la disciplina que nos convoca también estaría en una situación de deficiencia.

Justo a partir de esa consecuencia, puede irse completando un argumento que sólo fue introducido en el primer apartado de esta tesis, a saber, que en general es problemático asumir que la psicología tiene a su disposición un objeto en un sentido análogo al de las ciencias naturales. Pero también representa un problema que esta asunción, aunque no se sostenga como hipótesis explícita, puede contar como una especie de presupuesto tácito si, así como así, se emprenden las vías metodológicas de dichas ciencias.

Pero además de eso, también podría admitirse como implicación del pensamiento kantiano, que los parámetros racionales en los que en general pensable una clase positiva de objetos, coinciden con las formas puras de la experiencia sensible y que todo cuanto equivalga a un dato concreto de la experiencia, pasa por la circunscripción a dicha clase de objeto. Sobre todo, por esto último, desde la presente perspectiva, aunque la experiencia es pensable desde sus condiciones generales y, asimismo, *a priori* pueden entenderse éstas como un despliegue de una subjetividad trascendental, sin embargo, habría un vacío de sentido o de fundamentación entre ello y las condiciones desde las cuales, en la vida concreta, los actos psíquicos dan cuenta del mundo desde una subjetividad que se coloca a sí misma en él. Esta última, como se comentó en el capítulo inicial, sería la vía que intentaría revisarse mediante la perspectiva de Husserl acerca de la psicología como ciencia positiva.

1.1.2 Asociacionismo como paradigma legado a una psicología científica

Más allá de la perspectiva husserliana, la cual sólo se desplegará una vez abordados de forma crítica ciertos antecedentes, mediante las prevenciones kantianas acerca de una psicología en su versión empírica, se sientan algunos argumentos desde los cuales es posible retratar la situación del pensamiento alemán a inicios del siglo XIX, pero también ciertos abordajes atribuidos a una perspectiva empirista. En especial se consideran de relevancia algunas preocupaciones legadas por John Stuart Mill (1806-1873), cuyas contribuciones terminaron siendo no sólo innegables en el pensamiento anglosajón, sino que algunas de ellas también tuvieron cabida, aunque en ocasiones mediante su crítica, en el tipo de discusiones del entorno alemán como las que aquí interesan. Ello permitiría describir algo como el asociacionismo, que fue un paradigma, si no creado sí propulsado por Mill, pero también, en lo que podría considerarse otra versión del mismo, por Johann Freidrich Herbart (1776-1841) en Alemania. Por traer a cuento dos ejemplos contrastantes que justifican una exposición sobre el asociacionismo estaría el caso del mismo Wundt, cuyas explicaciones sobre la vinculación entre sensación y el resto de las operaciones psíquicas pueden entenderse como manifestaciones de un asociacionismo cercano, aunque no idéntico, al de Mill (Araujo, 2016, 44). De igual manera, en abordajes más maduros de ese pionero de la psicología experimental podría encontrarse un alejamiento respecto a lo que Araujo llama una "teoría lógica de la mente" (2016, p. 36), es decir, la postura a la que se adjudica la cercanía con el asociacionismo de Mill; pero este alejamiento derivaría en una teoría de la psíquico construida en torno a una noción de representación similar a una impulsada por Herbart, dados los presupuestos desde los cuales se convierte en materia de análisis para la psicología (Araujo, 2016, p. 117). Por otro lado, puede tomarse en cuenta la crítica de Paul Natorp (1854-1924) quien consideraba al asociacionismo un paradigma representativo de los prejuicios que impedían en su momento una discusión sobre las auténticas posibilidades de una psicología como ciencia y que además eran causa de los sesgos psicologistas en el pensamiento filosófico (Dege, 2020, 144).[6] De igual manera, podría citarse la vinculación de Franz Brentano (1838-1917) con el

[6] La manera en que estas cuestiones se desarrollan en las obras de Wundt, Natorp y otros será tratada más adelante en este mismo capítulo. Por lo pronto, cabe aclarar que se tiene conciencia sobre la profunda crítica que Husserl dirigió a J.S. Mill (Husserl, 2011, 87-91). No obstante, no se hace mención de esta crítica en particular, ya que ella se inscribe en el tratamiento particular a la crítica al psicologismo del propio Husserl. Pero, dada la relevancia de esto último, ello cuenta con un espacio propio en otro apartado.

pensamiento de Mill, el cual, no obstante, tuvo como punto de disentimiento la noción que el británico desarrolló acerca de la sensación, la cual, en el asociacionismo tiene una connotación particular.

A. John Stuart Mill y la vigencia de la psicología en torno a cuestiones lógico-epistemológicas.

Lo que se pretende describir en este apartado es el asociacionismo como paradigma clásico en la psicología a partir del siglo XIX, de manera específica en su confluencia con los motivos empiristas propios de la filosofía de John Stuart Mill. Previo a ese análisis, basta con aclarar que, bajo las directrices del asociacionismo suscrito por dicho autor, se comprende una postura que aborda el campo de lo psíquico partiendo de la disposición de una variedad de actos anímicos, entiéndase la percepción, el juicio, etc., asumidas como estructuras de distinto grado de complejidad, pero todas compuestas a partir de una misma especie de elementos simples.

Con eso en mente, es posible comprender que ese tipo de paradigma sobre lo psíquico surge, en lo que respecta a la visión de Mill, a partir del cruce entre asuntos propios de la lógica y de la epistemología. Este cruce puede describirse como la confluencia de la cuestión de cómo conocemos en general, con la de en qué consiste el pensamiento válido y verdadero.

Dentro de la manera que Mill eligió para dar curso a esa confluencia, se encontraría la inspiración de un filósofo como Francis Bacon.[7] El núcleo temático de dicha inspiración sería la necesidad de organizar el asunto de la lógica, la del pensamiento válido y verdadero, desde la única forma en que, de acuerdo con Bacon, se accede a conocimiento nuevo, esto es, el pensamiento inductivo. Pero, si para el pensador nacido en el siglo XVI lo anterior implicó el rechazo al razonamiento silogístico como una figura

[7] En el trabajo de Ducheyne y McCaskey (2014), que se titula The Sources of Mill´s Views of Ratiocination and Induction, puede seguirse esta inspiración legada a Mill, sobre todo a partir del llamado embate al silogismo (*Assault on the syllogism*) por parte de Bacon, así como la respuesta que durante el siglo XVIII y XIX trató de darse a ello en un intento de conciliación del razonamiento inductivo, impulsado el mismo pensador, con la lógica aristotélica. Ahí se pone especial atención a la respuesta que dio Richard Whately (1787-1863) al problema, como postura frente a la cual se estaría constituyendo la del propio Mill.

ad hoc del pensamiento dogmático, para Mill, el silogismo como figura del pensamiento deductivo representa la forma a la que todo razonamiento válido debe ser reducido en última instancia, ya que permite verificar el paso de generalidad a generalidad en el sentido de un vínculo de consecuencia necesaria. Aun así, en los límites impuestos por esta figura, la posibilidad de expresar vínculos relativos a particulares y sus propiedades, así como inferir de ahí una generalidad, implica asumir el conocimiento previo de lo que supuestamente tendría que verse reflejado en la conclusión y no en las premisas. Por esa vía pues, no se llega a la evidencia empírica sobre la vinculación entre un particular y su propiedad (Ducheyne & McCaskey, 2014, 69-70).

Lo que en cierta manera representaría un problema para Mill, sería agotar a través del razonamiento deductivo silogístico, el sentido de la inferencia como aspecto del pensamiento. Tendría, pues, que ser incorporado el asunto de cómo lo individual puede ser elevado a verdad. Pero no es que el origen intuitivo-perceptivo del conocimiento entre en el dominio de la lógica (Pelletier et al., 2008, 16), pues aun cuando la inferencia marque una referencia de particular a particular, no implica la conciencia directa de los objetos particulares, sino de las verdades que los aluden (Pelletier et al., 2008, 20). La idea sería mostrar cómo a la base de los conocimientos universales habría vínculos de inferencia posibles, es decir, que tienen como base verdades sobre lo individual.

En resumen, del cruce entre los asuntos ya aludidos, subyacería la necesidad de una teoría explicativa sobre el origen de la inferencia a partir de la experiencia de lo individual.[8] Es ahí donde cobra relevancia un paradigma como el asociacionismo.[9]

[8] De ahí que, académicos como Godden describan esta situación en términos de cercanía entre los presupuesto fundacionalistas de una epistemología, en el sentido de que lo individual condiciona el conocimiento, y una lógica (Godden, 2005, 117-119).

[9] Como expresa Godden, la incorporación de la psicología como asunto de una lógica que no se desentiende de una tarea epistemológica, marca un doble carácter en la propia lógica, a saber, como ciencia y como arte (Godden, 2005, 119-120). En el primer caso, se trataría de la indagación de las leyes que expresan la regularidad de cómo es que en general se procede en el razonamiento desde la experiencia particular hasta verdades universales, lo que equivale a saber cómo es que se ordenan ciertos procesos mentales de suerte que en general razonamos; justo en este aspecto, la tarea parece coincidir con el ámbito de competencia de una forma de psicología, pero además de una psicología específica, dado que no se trata exhibir todo aspecto de la psique humana sino sólo su carácter racional. En el segundo caso, de la lógica como arte, la indagación versa acerca de cómo, en función de esas leyes generales de regularidad, puede procederse correctamente desde la estimación adecuada de evidencia en la experiencia, hacia la formación de juicios que expresen, de forma válida, verdades sobre lo dado con evidencia.

Para el pensador británico, el asociacionismo sería la teoría capaz de explicar el orden general del razonamiento y, a través de ello, sentar las bases sobre la forma del razonamiento adecuado mediante la descripción de los modos en los cuales, los elementos simples que corresponden a los datos mínimos de la experiencia psíquica, los de sensación, se vinculan de distintos modos y grados de complejidad de acuerdo a una variedad de estados mentales. En todo esto, por cierto, Mill no estaría haciendo otra cosa que suscribir las leyes de asociación de Hume, que en efecto parten de la formación de ideas a partir de la sensibilidad y explican la variedad de estados mentales como el surgimiento variado de ideas a partir de la asociación de ideas más simples (Godden, 2005, 121-122).[10] En la psicología, pues, parece quedar depositada una cuestión que escapa a la competencia de la lógica en sentido deductivo. Se trata de la explicación acerca del origen del razonamiento en la experiencia remitida a individualidades.

Para cerrar el abordaje a la perspectiva de J. S. Mill, cabe discutir sobre su asociacionismo tomando en cuenta lo presupuesto en esta tesis, o sea, que la psicología en su cariz práctico oblitera sus presupuestos teóricos básicos, pero también poniendo sobre la mesa otras observaciones hechas hasta ahora en el recorrido. La más importante de dichas observaciones sería que la especificidad de lo psíquico ha sido pensada desde la diferencia entre dos tipos de sustancia, esto es, la diferencia que se expresa entre cuerpo y alma o psique. Pero al lado de ésta que ha sido caracterizada como una estrategia que tiene un punto de partida hipotético, esto en cuanto asume la citada diferencia y procede a buscar los términos de la misma, también tendría que considerarse su complemento, a saber, aquella estrategia que asumiendo, o no, de forma explícita esa distinción entre sustancias, adopta un punto de partida metodológico de otras ciencias, procediendo según su modo de acceso a los objetos que estudian, es decir, como objetos dados a la intuición.

Respecto a la última de las estrategias, vale la pena asociarla con una crítica hecha desde la perspectiva kantiana, la cual consideraba que una psicología empírica que sin más parte de la disposición de sucesos anímicos y procede a su cuantificación o a

[10] Para una revisión profunda sobre cómo opera la lógica de Mill con miras a comprender las implicaciones psicologistas de la misma, revisar el trabajo de David Godden, titulado *Psychologism in the Logic of John Stuart Mill,* que ya fue citado en el párrafo precedente.

ponerlos en cualquier tipo de relación matematizable, termina por vincularlos con una noción genérica de suceso, pues no acierta a definir parámetros *a priori,* conceptuales, acerca de hechos específicos para lo psíquico. Un procedimiento de este estilo, que afirme o no la diferencia entre lo físico y lo anímico, termina implicando que no hay distinción entre los acontecimientos de uno y el otro ámbitos.

Ahora bien, este es el modelo mediante el cual ahora podría describirse el asociacionismo de Mill. Se observa, para ello, que la presuposición de un modo de comparecencia de los actos psíquicos no exhibe ninguna especificidad frente a aquella de los hechos naturales del mundo. En correspondencia con una matematización de los actos psíquicos que termina asumiendo una forma genérica de suceso para estos, en este caso cabría adjudicar una asunción análoga que comienza filtrando la individualidad de los acontecimientos cognoscibles en la experiencia a través de su aprehensión intuitiva, convirtiendo a lo psíquico en una especie de proceso que difumina dicha individualidad, a la vez que hace lo propio con la inferencia como forma lógica. Sólo en la medida en que los datos sensibles son considerados depositarios de la individualidad de los hechos de experiencia, es que puede establecerse una descomposición de los actos en elementos básicos, así como su enlace consecuente en estructuras más complejas, es decir, los juicios. Pero lo único que se ha logrado tras la caracterización de los actos psíquicos, por lo menos en algún estadio de complejidad, como estructuras de carácter lógico, es fijar los términos en los cuales un acto psíquico es un hecho, o ya de plano una cosa divisible, en la medida en que no se establecen de antemano las distinciones sobre su calidad específica de sucesos, pues se asume que estos comparecen sin más ante una especie de percepción.

B. Sobre el modelo atómico mecanicista de Johann Friedrich Herbart y la necesidad de una matematización de la psicología

Ahora puede abordarse la manifestación de una postura semejante al asociacionismo de Mill, sólo que, a diferencia de ésta, se trata de un modelo situado en medio de una adopción o, más bien, reinterpretación de la crítica kantiana. Dicha postura puede ser analizada en el trabajo de de Johann Friedrich Herbart (1776-1841), quien en su momento ocupó una cátedra de filosofía en Königsberg y además se consideraba a sí

mismo continuador fiel de la filosofía kantiana, tal como otros filósofos de la talla de Jakob Friedrich Fries (1773-1843) o Friedrich Eduard Beneke (1798-1854), estos últimos fundamentales para ciertas manifestaciones del postrero movimiento neokantiano.

Un motivo que puede ser considerado como estructural en la postura de estos personajes, es el rechazo al movimiento idealista, sobre todo representado en la filosofía de Hegel (1770-1831), contemporáneo de todos ellos. Además, un rasgo común de ese rechazo profesado en conjunto sería además la tendencia a constituir una psicología como ciencia empírica (Leary, 1978),[11] lo cual podría pasar por una tentativa contraria a las indicaciones de Kant sobre ese tipo de disciplina. Sin embargo, por lo menos en el caso de Herbart, dicho rasgo podría considerarse anclado a otra faz de la prevención relativa a la psicología, nacida del mismo pensamiento kantiano, aunque quizá no tan notoria. Ésta consistiría en asumir que la psicología procede de una prejuicio metafísico, esto es, la disposición de un tipo de objeto, el alma representada por el yo, del cual depende aquello que los actos psíquicos son, así como la forma en que se organizan. Por supuesto, la principal consecuencia de ese modo de proceder es que se inauguran dos tendencias irreconciliables, discontinuas, ya que por un lado se intenta determinar lo que caracteriza un tipo de sustancia específica con independencia de toda categoría empírica, la cual sin embargo no parece ofrecer una determinación del orden estricto de lo racional que anticipe la forma pura de actos psíquicos, como serían categorías espacio-temporales que preparan el conocimiento de fenómenos como los de la física. Por otra parte, en el contexto de una psicología empírica se asume que sin importar lo específico del objeto psíquico, los actos han de aludirlo y describirlo como siendo características suyas, en un lenguaje más propio del asunto, como sus facultades; en el mismo sentido, dicho objeto tendría que aparecer en una cadena explicativa causal unificada con dichas facultades.

[11]Aquí la argumentación otorga más presencia a ideas con las cuales Herbart renovó discusiones kantianas en el terreno de la psicología. Pero de ninguna manera puede verse ello como un esfuerzo aislado de un individuo. Justo en los tres pensadores recién referidos, David Leary, mediante su trabajo titulado Philosophical Development of Pscyhology in Germany 1780-1850, retrata lo que podría comprenderse como una tradición postkantiana representada por ellos.

Pero a partir de ello, la precaución adoptada por Herbart como estandarte, y en esto siendo acompañado por Fries y Beneke, es que una ciencia empírica se justifica en la medida en que hace asunciones metafísicas que guardan correspondencia con la propia experiencia, por más que no se expliquen a partir de ésta. Sin esa correspondencia como aspecto a tomar en cuenta, considerarían estos autores, sólo se emprende un acceso especulativo hacia ámbitos presuntamente *a priori,* característicos de una "metafísica constructiva" (Leary, 1978, 116). Éste sería el escenario que los tres verían reflejado en la filosofía hegeliana, la cual aspiraría no sólo a desvelar nuestro acceso a la experiencia mediada por el conocimiento, sino la configuración última de la realidad como sería cuando se piensa a ésta como la unidad de lo objetivo y lo subjetivo.[12]

En particular, la postura de Fries sobre la necesidad de mantener la correspondencia entre principios de la razón y datos concretos de la experiencia, consistiría en que tal correspondencia depende del reconocimiento de las diversas disposiciones o actividades de nuestro pensamiento. La posibilidad de una especulación filosófica acerca de formas puras de la razón, para Fries, tendría que ver ante todo con que dicho reconocimiento fuese compatible con una descripción empírica, tanto como con un método analítico y deductivo. En particular, que se pueda emprender una descripción quiere decir que es posible una observación adecuada o inadecuada de aquellas disposiciones o actividades como si se tratase de un tipo de objetos (Dege, 2020, 145), así como también queda implicado un criterio que permite o impide hacer asunciones válidas o inválidas a partir de ellas. En conjunto, ello sólo es posible en la medida en la que la experiencia conlleva algo como la introspección (Leary, 1978, pp. 116–117).

Por otra parte, que un método descriptivo, pero también uno analítico-deductivo, estén ligados a la introspección, condicionaría la recepción de la filosofía kantiana por parte

[12] Esto se afirma teniendo en mente una interpretación, la cual podría describirse como hegeliana, acerca de los lineamientos de un idealismo trascendental. En un artículo llamado The System of Transcendental Idealism: Questions Raised and Left Open in the Kritik der Urteilskraft (Tuschling, 1991), su autor describe ésta como una vía posible de interpretación acerca del sistema de un idealismo trascendental, cuya vigencia aun cabría poner en duda, por lo menos en lo que respecta a su realización cabal y sistemática dentro de los escritos publicados por Kant (Tuschling, 1991, 109-112). Se recurre a esta vía en particular, ya que sería un ejemplo paradigmático del tipo de vertientes trazadas desde el pensamiento kantiano, como las que Fries, Beneke y Herbart criticaron en sus contemporáneos.

de Fries. Este pensador consideraría que la introspección sería una especie de forma no reconocida por parte de Kant, que caracterizaría su método en general. En correspondencia, la gestación de una psicología racional sería una consecuencia tácita de que la "crítica" kantiana fuese emprendida por medio de la introspección, por más que ella, en efecto, no se asiente sobre los presupuestos invalidados por el propio Kant (Leary, 1978, p. 117).[13]

Por su parte, la vía mediante la cual Beneke trataría de defender la correspondencia entre los principios de la razón y los hallazgos de las ciencias empíricas sería bajo cierta versión de una *Erkenntnistheorie.* El sentido de ésta sería la de una ciencia encargada de reflejar las condiciones generales de posibilidad del conocimiento a partir de la experiencia, en un vínculo directo con las ciencias empíricas, en especial con la psicología (De Warren & Staiti, 2015, 7). De manera más específica, la cuestión filosófica a responder por medio de esa vinculación sería cómo es que el intelecto se aboca al conocimiento en general, independientemente del ámbito de objetos de que se trate, es decir, más allá de la división de la realidad en áreas temáticas (Staiti, 2015, 24). Justo en favor de la consecución de esa labor, habría una ruta de análisis mediada por el acceso a la conciencia como unidad referencial para la estructuración de todo conocimiento. En pos de ello, la autoconciencia como dato de la experiencia interna que acompaña todo pronunciamiento acerca de la realidad externa o interna representaría la posibilidad de dicho acceso.

Ahora, si bien esta cuestión cae en el terreno filosófico, en la medida en que una comprensión sistemática de la conciencia no puede correr a cargo de una ciencia particular, ya que con ello se estaría agotando cierto campo temático más no la tarea planteada, la psicología no tendría, en estricto sentido, un objeto distinto al de la filosofía (Staiti, 2015, 32).[14] De hecho, en la medida en que el conocimiento sistemático

[13] Por ahora no se cuentan con bases para describir de manera amplia las implicaciones que la introspección conllevaría en la lógica del pensamiento de Fries. Sobre todo, no queda claro si la presencia de la introspección sólo podría ser adjudicada al método kantiano de acuerdo con las condiciones contingentes en las que el mismo se despliega. Una alternativa surgiría, quizá, si fuese posible encontrar en la introspección, según las consideraciones de Fries, una condición que quizá implicase una modificación de formas a priori de la intuición.

[14] No queda claro hasta qué punto, la referencia a una conciencia como objeto o contexto al cual tendría acceso la psicología, tal como Beneke consideraba, no conllevaría los problemas de una psicología en el

de la conciencia aún tendría que corresponderse con conocimiento empírico de la misma, la psicología tendría que realizar su tarea como una especie de disciplina filosófica. De tal suerte, las preocupaciones de Beneke derivaron también en la clase de ciencia empírica bajo la cual habría que clasificar a la psicología. La respuesta en su momento fue que debería tratarse de una ciencia experimental, capacitada para comprobar o descartar hipótesis en función del establecimiento controlado de situaciones y de la modificación de variables, todo lo cual además hacía posible, ante sus ojos, la obtención de datos a partir de una medición matemática (Leary, 1978, 118-119).

Pero fuera de eso, el caso que más interesa es el de Herbart, ya que a través de su postura es posible mostrar con claridad el apego a la prevención, inspirada por el pensamiento kantiano, contra una psicología empírica, en la medida en la cual ésta no se ve justificada por un orden objetivo *a priori,* dado lo cual, también su condición de ciencia de la experiencia estaría condicionada, pues procede de una asunción metafísica inválida. En este caso habría diferencias respecto a los otros dos pensadores, por ejemplo, Herbart no estaría pugnando en estricto sentido por un modo particular de acceso como la introspección, el cual, por un lado, supondría una diferencia respecto a la percepción como modo de enfrentamiento con objetos materiales, pero que al mismo tiempo conllevaría la dificultad de mostrar su especificidad frente a ella, obligando a una definición por analogía. Sobre todo, en ningún momento estaría recurriendo a la asunción de una conciencia o de cualquier instancia a la cual tendría que remitirse una psicología por el hecho de contar con la supuesta evidencia de un yo. Sin embargo, como aquellos filósofos y científicos, Herbart sí estaría suscribiendo la rehabilitación de una psicología como ciencia empírica, la cual permitiría una matematización de sus datos y, aunque ella sería validada por una especie de metafísica, estaría libre de toda tarea filosófica.

estilo de Wolff, esto es, una que resulta, por un lado, en el acceso a un aspecto de la razón representado en el yo y, por el otro, a sucesos anímicos irreconciliables con aquél más que de un modo presunto. En éste caso, la pregunta sería si por una vía inductiva es posible vincular la disposición de aquellos sucesos con un sentido de conciencia obtenido en dicha vía, así como determinar su correspondencia con un sentido puro de la misma.

Respecto a lo último, incluso es posible marcar una diferencia, por lo menos parcial, frente a los supuestos asociacionistas que Mill imprimió en la psicología. En este caso, se trataría de la posibilidad que el británico concebía de rastrear un lazo de continuidad, en el horizonte de los actos psíquicos, entre elementos básicos de sensación y estructuras judicativas de carácter lógico. En oposición a esto, Herbart establecería una separación en cuanto al orden temático de la lógica frente al de la psicología, tomando como base la diferencia entre la actividad espiritual de representación de contenidos a partir de la experiencia, la cual correspondería al pensamiento (*der Gedanke*) con todo y la variación circunstancial e individual que ella impone en tal representación, y por otro lado de los contenidos que representan lo apresado en el conocimiento como unidad ideal de sentido, es decir, los conceptos (*die Begriffe*) (Niel, 2014, 100-101).

En consecuencia, la determinación de nexos de consecuencia entre juicios y sus contenidos de naturaleza conceptual estarían fuera del orden temático de la psicología, como también lo estaría la manera en que dichos nexos valen para contenidos empíricos, ya que eso sería competencia de una lógica aplicada (Niel, 2014, 101). A la psicología, en cambio, le correspondería el establecimiento de relaciones contingentes entre elementos de representación. Lo conducente, pues, sería determinar la forma general de esas relaciones, una vez dado por sentado que no hay un modo de acceso a dichos elementos, en esencia distinto a la percepción de objetos materiales.

Lo anterior implica que la psicología encuentra su objeto de conocimiento en un ensamble con el resto de los conocimientos empíricos que implican un sentido continuo de realidad. Este orden continuo, por su parte, sería atribución de la filosofía, puesto que aquel sentido no se despliega como saber de una ciencia empírica en particular ni nace de la mera acumulación de conocimientos de sus distintos marcos. Ante ello, la filosofía ejerce una tematización autónoma por medio de una metafísica. Al respecto, Leary se refiere a esa versión de una metafísica como “atomismo realista” (Leary, 1978, 117), lo cual haría eco del sentido continuo de realidad referido a los elementos básicos en que ella es aprehendida, aunque hay quien, en una expresión que no excluye un dejo de crítica, describe a esta vía del sistema filosófico de Herbart como una metafísica mecanicista (Beiser, 2013, 160).

Ahora bien, para justificar dicho sentido de realidad, Herbart recurrió al principio de continuidad de la naturaleza: la naturaleza nunca produce saltos (*dass die Natur niemals Sprünge macht*)*,* con el que Leibniz explicaba cómo, para una teoría del espíritu (*Geisteslehre)* o lo que en los *Nuevos Ensayos* llama Pneumatología, como para una ciencia de la naturaleza, (Leibniz, 1926, 13), no es válido asumir que de la distinción de un fenómeno sea siga su separabilidad respecto a otros fenómenos, en el sentido de que, por ejemplo, en la física el movimiento se comprendiese como algo que aparece separado del reposo, sin mediación de algo intermedio que quepa concebir como fenómeno.

La congruencia que la psicología tendría que encontrar entre los fenómenos que estudia, no tendría por qué exhibir una oscuridad distinta, en esencia, a la que otras ciencias han encontrado en su desarrollo. De hecho, en un breve escrito titulado *Posibilidad y Necesidad de Aplicar las Matemáticas a la Psicología,* Herbart ofrece un ejemplo correspondiente a la historia de la astronomía. El ejemplo consiste en la descripción de la forma correspondiente a las órbitas planetarias, desafío que atravesó por un período de indefinición tal en su observación, que no era comprendido más que como un acercamiento y un alejamiento intercalados con regularidad por parte de los planetas en la bóveda celeste. Según Herbart, de ello se siguieron sendas formulaciones de hipótesis y la aplicación de modelos matemáticos variados, con la consecuente prueba de validez o invalidez, hasta que Kepler probó un modelo según el cual una forma elíptica resultó la más probable (Herbart & Haanel, 1877, 254). Este ejemplo representaría para Herbart que, en todo caso, la psicología carecería de hipótesis acerca del darse de los fenómenos psíquicos, las cuales después de ser contrastadas con la observación empírica, permitirían la formulación de modelos matemáticos para comprender sus interacciones.

Con ello en mente, el pensador trató de mostrar que las presentaciones (*Vorstellungen*), como manifestaciones psíquicas, sí se exhiben como elementos empíricos, aún sin que lo psíquico deba sustancializarse ni mucho menos mostrarse en una comunidad sustancial con lo físico. La clave estaría en dejar de ver en la espacialidad, la condición indispensable de comparecencia de un elemento empírico, ya que justo de ello nace la

aspiración errónea a mostrar aquella comunidad en términos de sustancia (Herbart & Haanel, 1877, 253).

En virtud de esta última consideración, basta con que las presentaciones se exhiban en una sucesión que, en términos de Leibniz, intercala percepciones, hacia las cuales se está volcado (perceptualmente) sobre algo, y apercepciones, en las cuales se da cuenta de lo presentado tanto como de la presentación (Bellucci, 2015, 79-80). De hecho, Herbart retomaría de Leibniz el término apercepción, aunque dándole un uso más abarcador y dinámico, en tanto explica no sólo un modo en el que la conciencia se denota a sí misma frente a lo que ella contiene, sino también la posibilidad de sistematización de estados y elementos que se suceden de forma diferenciada en ella, posibilidad que es generada a través de esa distinción que la conciencia es capaz de establecer respecto a sí (Bellucci, 2015, 80-81). Aunado a lo anterior, también a partir del pensamiento de Leibniz, Herbart consideraba que cabría encontrar diferencias de intensidad entre esas manifestaciones. Si bien para Leibniz este criterio no establecería particularidades entre presentaciones como lo hace entre sucesos físicos, es decir, en términos de fuerza, sí de claridad como aquella forma en la que las ideas y las presentaciones en el caso de Herbart, se exhiben (Leary, 1980, 154).

Cabe aclarar que todo lo anterior sería válido mientras se considere a las presentaciones como los elementos de lo psíquico que son dados a la experiencia y que se parta de ahí para denotar sus diferencias, sus relaciones y la sistematicidad en la que se encadenan. De tal manera, Herbart aportaría un argumento contra la comprensión de la psicología como ciencia abocada a facultades anímicas, pues ello orillaría al intento de describir las propiedades de un objeto, el alma, asumiendo la serie de cualidades contraindicadas por Kant, entre ellas la sustancialidad del alma (Herbart & Haanel, 1877, 255) .

Ahora, en lo que respecta a la posibilidad de recurrir a las matemáticas en pos de la comprensión científica de lo psíquico, Herbart partió del desmontaje de otro prejuicio que, al lado de la espacialidad como condición de desarrollo de una ciencia de lo empírico, se argüía en su tiempo contra dicha comprensión matemática. Se trata de la asunción de que matematizar implica el recurso a la medición, la cual requiere que los

objetos medidos siempre puedan compararse en función del mismo parámetro, que más allá de las diferencias individuales de aquellos, subsista como valor numérico idéntico.

Esto último, en apariencia, obligaría a considerar que si la medición es posible por la identidad de la cualidad, la cual se hace corresponder con la identidad del patrón, toda matematización debe seguir esas determinaciones. Para Herbart, como para Leibniz en su momento, no sería necesario recurrir a un parámetro fijo para comparar dos presentaciones, pues al hacer un sopesaje en función de la claridad, la intensidad que en cierto respecto puedan llegar a exhibir esas presentaciones, hay una diferencia de intensidad que sí comparece aperceptivamente en la experiencia. Justo a esta posibilidad apuntaba Leibniz con la distinción entre cuantificación extensiva e intensiva (Leary, 1980, 155). Mientras la primera aplicaría en el sentido referido para los objetos en su espacialidad, la segunda representaría la posibilidad de un sopesaje que exhibiría diferencias de intensidad. Por esta vía, tampoco sería necesario que exista de antemano ese parámetro para que pueda asignarse una cantidad numérica a la diferencia de intensidad (Herbart & Haanel, 1877, 253). Al parecer ello apuntaría a que la mera asignación numérica ya genera un precedente para comparaciones sucesivas que en dado momento permitan una comparación sistemática y congruente de cualesquiera representaciones, incluso trascendiendo la individualidad aperceptiva.

Una vez asentados los motivos por los que Herbart concebía como posible la matematización de lo psíquico, se puede hacer referencia al tipo de sistematización que concebía para ello. Se verá que, así como la matematización ya implica una posibilidad de comprensión en todo orden empírico y, por lo tanto, un orden continuo, en una comprensión sistemática de lo psíquico tendría que atestiguarse un caso similar.

Partiendo de la intensidad como aspecto que, en tanto cualidad dada a la apercepción, exhibe la diferencia entre presentaciones y por lo tanto, la distinción de ellas como elementos discretos, cabría reconocer que también representa la posibilidad de mostrar su concatenación, esto es, los nexos que se dan entre ellas. El tipo de nexos que Herbart consideraba, en función de la intensidad, serían del tipo de una continuidad en la medida en que de representaciones más intensas se siguen otras menos intensas, de variación en la medida en que una representación que se asemeja o hasta identifica con

otra en cuanto a la intensidad de un aspecto, se distingue en la intensidad de otro, así como de covariación en la medida en que el aumento de intensidad apercibida en unas implica la disminución o la atenuación de otras.

Ante todo ello, puede darse razón del calificativo que antes se refirió acerca de la metafísica de Herbart, a saber, que se trataba de una metafísica mecanicista (Beiser, 2013, 160). Esto, en la medida en que si para el orden de la naturaleza física habría que considerar un orden mecánico, matematizable, no cabría hacer una distinción a ese respecto acerca de lo psíquico y, en efecto, habría que establecer una estática y una dinámica de los procesos psíquicos (Leary, 1980, 153).

A esta altura del recorrido, para cerrar el abordaje al pensamiento de Johann Herbart, basta con resaltar que su concepción de una psicología se refiere de forma exclusiva a su carácter de ciencia empírica, pues validaba la distinción de Wolff, de una psicología racional. Por lo tanto, va contracorriente de la asunción según la cual, lo psíquico debe especificarse desde una consideración metafísica sobre un objeto comprendido bajo el título de alma. En cambio, de acuerdo con él, tendría que partirse de la comparecencia empírica de los actos psíquicos en una forma reductible a componentes representacionales, los cuales a su vez pueden comprenderse a partir de relaciones mecánicas matematizables.

Pero a partir de ello, podría acusarse a Herbart de algo que antes se hizo notar a propósito de la idea de suceso anímico inspirada en Wolff, la cual respondería a un sentido genérico de suceso real, en el caso presente, a partir de un sentido de relación mecánica. La pregunta es si este tipo de relación no se derivaría necesariamente desde formas de la intuición sensible.

Otra pregunta puede plantearse a partir del atisbo de una diferencia que Herbart no alcanza a borrar al interior del modo supuestamente general en que comparece lo real, de acuerdo con el horizonte comprensivo general de ello mismo. Se trata de la diferencia que se juega entre percepción y apercepción, entre lo presentado y la presentación. Pareciese que si, a diferencia de otros pensadores, no tiende a asumir una instancia psíquica en términos de una sustancia distinta a la sustancia material, sin

embargo, sí da pie a la posibilidad de aludir un modo irreductible de comparecencia a través de lo psíquico: el ser consciente. Pero como su manera de proceder trata de evitar toda especificación acerca de lo psíquico, o su mera asunción como condición previa a la experiencia, termina haciendo de ese "ser consciente", una especie de presupuesto no reconocido como tal. A partir de esto, así como de la semejanza establecida en el párrafo anterior con la vía wolffiana, cabe afirmar que una postura como la de Herbart vuelve a la psicología susceptible de trabajar según asunciones que no necesariamente le son adecuadas, o en cambio, de ignorar otras por las cuales debería saberse regida.

Por otra parte, acompañando los últimos cuestionamientos, una observación que valdría para describir tanto las aspiraciones como las asunciones, con las cuales trabajaban Herbart y sus contemporáneos, así como Mill, es que su visión de la psicología parte de la disposición intuitiva de datos sobre lo psíquico. Puede notarse, cómo es que éste tipo de postura implica de manera irremisible, un emparejamiento con las ciencias positivas tanto porque éstas recogen sus datos en un procedimiento inductivo a partir de su determinación en parámetros relativos a la percepción sensible, como por el horizonte explicativo en que establecen nexos entre los elementos que ponen en relación. Ésta parece ser la situación en la que el asociacionismo coloca a la psicología cuando ésta trata de asumirse como una ciencia positiva remitida de manera estricta a elementos concretos.

Pero para continuar con los antecedentes propuestos, justo a propósito de algunos aspectos recién formulados, es posible recurrir al pensamiento de Hermann Lotze (1817-1881), sobre todo en vista de su oposición a la tendencia materialista que, desde su perspectiva, crecía a la par de la dominancia de las ciencias naturales, incluida la psicología. Ésta última, como ya se ha comenzado a ver, en los comienzos del siglo XIX recibía ya un impulso para consolidarse como una ciencia, equiparable en este carácter a la física, por ejemplo. Lo curioso es que Lotze combatiría la postura materialista que se manifestaba ahí, mediante la recuperación de algunos rasgos del idealismo. Tal combate interesaría en la medida en la cual, parecería apuntar a la corrección de los vicios recién señalados en el asociacionismo.

La justificación de lo anterior radicaría en la oposición a inscribir el sentido científico de la psicología en una metafísica mecanicista como la de Herbart o en un materialismo psicológico como el de su contemporáneo Friedrich Albert Lange (1828-1875). Éste último veía en la constitución de nuestros sentidos, incluso en un sentido anatómico-fisiológico, así como en la expresión objetiva de la percepción en la conducta o el lenguaje, los confines del conocimiento válido para una ciencia, la cual tendría que asumirse además como una psicología sin alma. Ella supondría que la pretensión de conocimiento objetivo acerca de los fenómenos psíquicos es contraria a un intento, obligado siempre a emprenderse en el seno de una metafísica, por determinar un ámbito del alma y sus atributos (Teo, 2002, 285-294).

En contraposición con lo último, la inclinación por una forma de idealismo, en el caso Lotze, guardaría la intención de ajustar su sistema filosófico a ciertas asunciones metafísicas, que si bien consideraría un sentido de realidad como totalidad, no tomarían a ésta como la suma de ámbitos materiales, sino en un sentido previo de correspondencia entre mundo o naturaleza, e idealidad (Beiser, 2013, 2-3).[15]

1.1.3 Herman Lotze y una nueva tematización metafísica contra la comprensión material y mecánica de lo psíquico

En términos generales, el hecho de que la metafísica de Lotze se perfilara al principio como un idealismo teleológico,[16] implicaba una comprensión de la idealidad como condición por la que lo real se ordena congruentemente en una totalidad orientada según finalidad o propósito. A los saberes de las ciencias acerca de sus objetos, en

[15] En términos generales, éste sería el rasgo propio del idealismo defendido por Lotze, cuyo desarrollo, sin embargo, no respondió a una formulación única. En apego al análisis de Frederick Beiser, una de estas formulaciones corresponde a un idealismo teleológico y una segunda, a un espiritualismo (Beiser, 2013, 164). Pero ya que más que encontrarse una ruptura entre ambas posturas, es detectable sólo una diferencia en ciertos énfasis en torno a la imbricación referida, puede decirse que estos últimos repercuten en la elucidación del papel de las ciencias. Aquí se tomará tales cambios de énfasis, aunque sea sólo para observar en qué condición ponía Lotze a la psicología.

[16]Como ya se mencionó, Frederick Beiser hace un recorrido por la obra de Lotze. En particular interesa aquí los cambios de énfasis que este autor reconoce entre el proyecto de una metafísica infundida de un idealismo teleológico (Beiser, 2013, 153-164) y otra que corresponde a un espiritualismo (Beiser, 2013, 264-271). La primera perspectiva es ubicada por Beiser en uno de los primeros proyectos de Lotze titulado de forma llana *Metafísica*, mientras que la segunda se localiza en una obra algo más madura como *Mikrokosmus. Ideen zur Naturgeschichte und Geschichte der Menschheit.Versuch einer Anthropologie.*

correspondencia, se les tiene prescrita la función de abonar a una comprensión sistemática de un todo ordenado de aquella manera. De ahí que, en principio, desde la perspectiva de Lotze pueda considerarse un yerro privilegiar el avance de la ciencia como la forma más abarcadora de comprensión del mundo, pues implica la especialización de los saberes acerca de la realidad en detrimento de su sistematización. Esta sistematización, en términos de clarificación del todo de la realidad, tendría que correr a cargo de una metafísica.

Pero aún más acerca de esta consideración acerca de lo ideal en su correspondencia con la realidad, cabría ir más allá en el sentido de la orientación teleológica que a ésta le es señalada, agregando que ella respondería a la orientación llena de propósito de la experiencia específicamente humana (Beiser, 2013, 154).[17]

Al respecto, la experiencia no estaría siendo examinada según los avatares cambiantes de la vida individual, sino en cuanto implica una disposición del intelecto en función de regularidades o leyes que le prescriben formas de configuración de la realidad. Pero en el caso de Lotze, no obstante ésta alusión al intelecto, no se pone en cuestión una versión teórica, previa, de la experiencia, sino la forma en que las condiciones variables de la misma, implican la configuración de aquellas regularidades. Desde su perspectiva, pues, la interpretación de un *a priori* que, como en el caso de Hegel, se cifra en la identidad entre subjetividad y objetividad, justo al suponer tal identidad, desde la visión de Lotze, termina hipostasiando una relación que más que comprenderse como ámbito constitutivo supraempírico, debería asumirse como una relación de valor regulativo para el intelecto.

Con ello, Lotze no pretende dar a entender que la filosofía, en este caso la metafísica, en tanto le es vedado el acceso a ámbitos supraempíricos, se convierta en un saber empírico remitido al ser de ciertos objetos. En cambio, la filosofía tendría que adoptar un papel reflexivo y, como ya se dijo, sistematizante.

[17] Como más tarde se verá, ya dentro de ciertas especificaciones relativas al sitio de la psicología frente a la metafísica ideada por Lotze, en efecto éste involucraba argumentos antropológicos de cierta clase aún en distinciones que aspiraban a ser propiamente filosóficas en el sentido de fundamentales.

Pero, una vez más, que la filosofía tenga dentro su marco temático algo como la validez, implica que la refleja a partir de las relaciones establecidas desde la experiencia, en específico, desde las ciencias. De lo que se trata, es de revisar cómo los conceptos o leyes mediante los cuales se establecen relaciones entre objetos, fenómenos, etc., tienen un valor regulativo respecto a los elementos que participan de dicha relación y que en virtud de su conceptualización pueden ser comprendidos dentro de un fenómeno unitario, pero en ningún caso se funda ahí, mediante dicho concepto, un tercer elemento real dentro de la experiencia acerca de tales objetos o tales fenómenos, y mucho menos fuera de ésta. En relación con ello, Beiser da el ejemplo de cómo al analizar conceptos de la física como el de materia o el de fuerza, estos sólo tendrían que ser concebidos como conceptos que regulan nuestra comprensión de la interacción entre los objetos de la naturaleza (Beiser, 2013, 157). El asunto de la metafísica sería en todo caso el de reconstruir el conjunto de relaciones implicadas en la realidad como una totalidad, justo desde las normas que regulan nuestra comprensión de la misma, pero por ello, desde la comprensión que ya se ejecuta en las ciencias. Su condición teleológica, por otra parte, implica que las leyes, conceptos etc., aclarados por vía de esta metafísica, ofrecen una comprensión regulada en cuanto sitúan determinada relación o cierto conjunto de relaciones en un horizonte de posibilidad.

Ahora, una vez bosquejadas las líneas generales de una metafísica que reflexiona de tal manera sobre el conocimiento de las ciencias, es posible analizar cómo tal metafísica se coloca frente a la psicología y viceversa. En el terreno de ésta, lo que llamó en su momento la atención de Lotze, fue la disyuntiva en la que como ciencia se encontraba de cara a la delimitación de su ámbito temático. Por un lado, observaba cómo una psicología experimental limitaba su alcance a los fenómenos de la sensación y la percepción. Ocurría así, como caso paradigmático, en la psicofísica de Gustav Fechner (1801-1887), quien por cierto fue maestro de Lotze en Leipzig.

Teniendo dicha psicofísica como referente, Lotze atestiguaba el problema que ella suponía a la hora de explicar la relación entre alma o mente (*Seele*) y cuerpo.[18] Para

[18] En efecto, como Frederick Beiser relata, el problema de la relación entre cuerpo y psique, típico de la modernidad, por lo menos si se toma en cuenta la relevancia que tuvo en el pensamiento de Descartes,

Fechner, la delimitación temática de la psicología tendría que ver con esta relación y tomaría como base aspectos que la exhiben, tales como la sensación y la percepción. Gracias a estos, el vínculo mente-cuerpo podría ser descrito en términos de continuidad o hasta de unidad, aún cuando se reconociesen diferencias, por lo menos de manifestación, entre ambas dimensiones. Habría, en virtud de ello, una confluencia de dos perspectivas, una física y una psicológica, acerca de un tema común. Esas perspectivas, por otra parte, contemplarían fenómenos acerca de los cuales es posible establecer explicaciones congruentes con el acervo conceptual relativo a lo físico. En la medida en la cual, los fenómenos de la sensación pueden descomponerse en manifestaciones que confluyen con fenómenos como el movimiento, la fuerza, etc., incluso sería pensable, desde la óptica de Fechner, una comunidad en términos conceptuales y también en términos explicativos mediante la inserción de relaciones funcionales, dado que no se estaría asegurando que en efecto lo psíquico corresponde a lo físico en una relación lineal (Milkov, 2021, 8). Se trata del establecimiento de relaciones entre sucesos cuyas variaciones pueden comprenderse unitariamente, siendo además que esta comprensión puede expresarse por medio de una función matemática. Ahora bien, para Fechner esa posibilidad explicativa correspondía a la reconstrucción de una realidad unitaria que se emprende desde dos perspectivas, y es la diferencia en cuanto al origen entre éstas, la que condiciona el modelo explicativo acerca de la relación, más no porque en términos reales existan dos órdenes desconectados uno del otro (Milkov, 2021, p. 9). Lo que cabría cuestionar, de cualquier forma, es si la psicofísica de Fechner no termina dando a entender que la unidad que se constata desde dos perspectivas, terminaría siendo reconstruida sólo desde una de ellas, a saber, la que corresponde a la física.

Algo similar, aunque de manera exacerbada, sucedía con los paradigmas fisiológicos que ya eran una realidad en su tiempo, y a los cuales Lotze tuvo acceso debido en buena medida a su formación médica. Entre los representantes de dicho paradigma, Milkov cita los nombres de Friedrich Büchner (1824-1899), Jakob Moleschott (1822–1893) y August Vogt (1817–1895). Lo particular en el planteamiento común de

Spinoza y hasta Leibniz, fue una preocupación nuclear en el pensamiento de Lotze. En buena medida la rehabilitación particular que el autor hizo de una metafísica, está puesta al servicio de la solución a dicho problema (Beiser, 2013, p. 146).

estos científicos es que, más que hallar una relación entre mente y cuerpo en términos de unidad, operaría ahí la reducción de lo mental a lo físico, la cual se basaría en la localización de todo fenómeno mental en el cerebro (Milkov, 2021, 7). Asimismo, cabría entender que ello conduciría a la unificación en términos de una misma perspectiva científica, pues la comprensión de lo psíquico equivaldría a la de un aspecto externo, que representa una prolongación de la naturaleza física. En vista de ello, no podría sin más igualarse un paradigma en la línea de la psicofísica de Fechner con el de la psicofisiología, ya que en el primer caso se plantea una unidad hipotética y aunque su corroboración quizá sea una especie de meta final del conocimiento, se investiga desde dos frentes teóricos en principio diferentes que, no obstante, encuentran un terreno conceptual y explicativo común. Mientras tanto, en la segunda se reconoce un sólo orden ontológico, o sea el ámbito de la materialidad, acerca del cual, por lo tanto, no cabría emprender dos horizontes teóricos que confluyen, sino la subordinación de uno por el otro.

Si en los dos paradigmas, al final de todo, se reconocería que la relación entre mente y cuerpo termina resolviéndose en el terreno de las ciencias naturales, por un lado exaltando lo psíquico mediante lo físico y por el otro subordinando lo primero a lo segundo, sólo la primera alternativa sostendría los polos de una relación que, por su parte, haría pensable la patencia de un fenómeno en particular que marcaría la posibilidad de un saber en específico de la psicología. Esos dos polos serían la mente (*Seele*) y el cuerpo, cuya distinción parece ser necesaria, ante la visión de Lotze, simplemente por tratarse de una distinción que la experiencia exhibe en su integridad. Por más que encierre cierta validez el planteamiento según el cual, la relación entre esos polos debería ser comprendida como un fenómeno unitario, para la misma consecución de este planteamiento es fundamental dar cauce a la exploración de dos términos distintos de una relación.

Esta idea sin duda acarrea distintas consecuencias, entre las cuales pueden pensarse las siguientes: por un lado, Lotze, estaría contemplando la viabilidad de una ciencia cuya aspiración sería el conocimiento de lo estrictamente psíquico. Este conocimiento debe partir de la experiencia, porque es ahí donde tiene sentido su distinción frente a lo físico; de tal suerte, la psicología debe constituirse como una ciencia empírica. La

consecución de ese conocimiento, no obstante, debe estar a la vez orientado según la vinculación entre lo psíquico y lo físico; además, ello también tendría que ser en principio revisable por vía empírica. Por otra parte, todos los pasos que se den en el contexto del conocimiento psicológico, desde la asunción de términos distintos hasta la comprensión de fenómenos que unifican a tales términos, tendrían que ser revisables, por parte de la metafísica.

Ahora, a la luz de estas consecuencias, puede comprenderse la manera en la que Lotze dio cauce al despliegue de la psicología. Atendiendo a lo primero, la psicología dispondría de un ámbito propio, el cual se mostraría en la experiencia interna, pues ésta apunta hacia un sustrato, es decir, el alma. En primera instancia, dicha evidencia se mostraría en el hecho de que la sensación, la percepción, etc., no se exhiben como sucesos llanos, sino como algo que conlleva un sujeto. En segunda instancia, relacionado con lo anterior, de los sucesos psicológicos, a diferencia de los físicos, nacería la correlativa noción de un ser propio (*Self* o *Selbst*). Pero no sólo eso, ambos rasgos constantes de la vida anímica supondrían una indicación en la experiencia de que en general se puede reflejar teóricamente la unidad de la conciencia (Lotze, 1887, 169-171). Pero esto, no representaría tanto una condición descriptible en un momento dado, pues de la conciencia ante todo se tiene noticia en una variedad de momentos, los cuales corresponden a representaciones de cosas diversas, aunque dadas en función de un polo subjetivo que, se anticipa, será el mismo cada que se tienda una mirada reflexiva desde sus representaciones.[19] De tal suerte, la unidad de la conciencia representa más una anticipación que un estado descriptible de entrada. No habría razón, pues, para afirmar que la psicología tiene, en su campo temático, un objeto en estricto sentido, cuanto sí un aspecto regulativo que unifica distintas manifestaciones.

Pero, por otra parte, tendría que reconocerse que esa unidad de la conciencia, en tanto atisbada dentro de la experiencia, sólo se da en función de una variedad de sensaciones, percepciones, o en general representaciones de objetos o aspectos distintos a aquello que las unifica. Ello por otro lado, no podría tomarse como signo de

[19]Como comenta Beisser, aquí cabría reconocer una afinidad entre la concepción de Lotze acerca de la unidad de la conciencia y la idea kantiana de la unidad sintética de apercepción (Beiser, 2013, pp. 218–219). Pero como comenta el mismo académico, esta coincidencia no es reconocida de forma explícita por Lotze.

una continuidad en términos cualitativos entre lo representacional, o de la conciencia como su trasfondo, y lo representado. En cambio, sería sólo indicio de una relación vislumbrada entre la conciencia y las cosas del mundo, relación que además se configura en términos psicofísicos, pero en un sentido de vínculo determinado desde la anticipación de la unidad de la conciencia o, dicho de otro modo, desde un nexo subjetivo. Por eso, desde la perspectiva de Lotze, cobra sentido afirmar la vigencia de un ámbito propiamente psíquico, pero hacerlo representa al mismo tiempo afirmar la relación sujeto-cuerpo, aunque, de forma concomitante, también la relación sujeto-cosas del mundo. Ésta parece ser, de hecho, la perspectiva que la psicofísica de Fechner estaría obviando cuando establece determinadas relaciones funcionales relativas a la confluencia de lo psíquico y lo físico, pero ya en términos físico-matemáticos.

Pero en tanto la actividad anímica, desde la perspectiva de Lotze, remite a una unidad psicofísica que no se resuelve en el entorno descriptible de lo meramente físico, aunque tampoco de un entorno psíquico absoluto, como sería si se considerase al alma como una sustancia independiente, tal unidad sólo se constituye como un aspecto regulativo, o por lo menos así tendría que considerarse, ya que el único punto de vista válido acerca de ella sería sostenido desde la metafísica. En ese marco, la consideración de nexos entre lo psíquico y lo físico no podría decantarse por el tipo de vínculos mediante los cuales se mantiene la coherencia de lo natural. Si, por ejemplo, en esos ámbitos se recurre a la explicación causal como aquello que sostiene ante la comprensión, una relación constante entre dos tipos de objeto, no puede decirse que lo psíquico sea causa de lo físico o viceversa. Al respecto, sin embargo, Nicolay Milkov considera que no habría un pronunciamiento explícito por parte de Loze sobre el tipo de nexos que apuntalarían la unidad psicofísica. Pero lo que en este caso trataría de defender el médico y filósofo, es que el vínculo supuesto en tal unidad no es una positividad, sino que representa una indicación, sobre la cual a su vez cabe entender que no puede resolverse recurriendo a un tipo de nexos de mayor generalidad que la expliquen ni a una especie de sustancialización o por lo menos no en términos materiales. Ante ello, Milkov reconoce que, en todo caso, la psicología estaría fundada en una especie de intuición, aunque tampoco se ofrece mayor pista sobre ésta (Milkov, 2021, 13-14).

Desde la perspectiva de Lotze, entonces, sólo mediante una asunción metafísica de la conciencia en los términos de su idealismo teleológico, se evita subsumir a lo psíquico como una resultante de fenómenos físicos, ya sea como una cosa del mundo, como una mera función fisiológica o, como sucede en la postura mecanicista de Herbart, en tanto sucesos llanos equiparables a los fenómenos físicos. El resultado, al parecer, es el de una psicología que si por un lado ofrece datos empíricos, también da cuenta de una relación general de la experiencia, esto es, aquella que justo Herbart dejaba desatendida: el ser consciente.

Ahora bien, dado que la psicología parece contar con esos objetivos teóricos, en su manera de proceder, cuenta con una fase empírica, pero también con una especulativa (Milkov, 2021, 5). Por un lado se admite la vigencia de una psicología experimental, así como de una psicología fisiológica, pues éstas representan la posibilidad de observar (*beobachten*) y describir la manifestación de lo psíquico en sucesos entre los que estaría la sensación, los cuales, además, muestran el involucramiento del cuerpo. No obstante, si bien lo anterior permite una recolección de datos sobre las regularidades de tal involucramiento, la obtención de leyes o principios sobre lo psíquico o acerca de aquel involucramiento no equivalen a una mera descripción de esos datos o a su interpretación mediante ningún modelo científico ajeno a la psicología, sino una reflexión que clarifica los nexos que permiten anticipar la unidad de la conciencia, por lo tanto entre psique y cuerpo.

Pero tomando en cuenta todo lo anterior, podría considerarse la posibilidad de que en todo esto, Lotze conservase como referente un modelo psicofísico en el estilo de Fechner. Esto último podría implicar que aprehender la comparecencia de lo psíquico (los actos y la conciencia) no consiste en una remisión a elementos que comparecen perceptiblemente, sino a un tipo de vínculo regulado de forma específica. No obstante, la postura de Lotze quizá implicaría que dicha regulación tendría que especificarse a partir de la percepción sensorial como relación paradigmática de la conciencia.

Si en este caso, bajo el título de lo psíquico no parece asumirse un tipo de objeto que comparece entre las cosas del mundo, sin embargo, sí se parte de un tipo específico de relación, cuya vigencia ya cuenta con una predeterminación empírica, a saber, que ella

cuenta como suceso en medio del comercio entre el cuerpo y el mundo material. Ante esto, surge la impresión de que, tal como resultó en el análisis final a partir del pensamiento de Herbart, la falta de un deslinde o una especificación deja la comprensión de lo psíquico a expensas de asunciones naturalistas. En este caso, el riesgo es que quede incuestionada su condición de característica propia de un ente corporal o, en estrecha relación, que se termine considerando como suceso del mundo natural.[20]

Ante ello, es cierto que en la postura de Lotze se encuentra un intento por iluminar el ámbito propicio para la psicología, sin recurrir a meros datos concretos de los actos psíquicos, sino contrastando reflexivamente estos con un tipo de relación específica que los determina, y en función de ello alude a una posibilidad científica cuya temática rebasa los parámetros teóricos que dan cuenta de lo objetivo en un sentido material. No obstante, a través de la misma postura, se descubre que esos parámetros valen para la comprensión científica de lo psíquico quizá no en la medida en que ésta asuma un carácter material para los datos ofrecidos por sus actos, ni tampoco sólo porque deje incuestionado un modo de acceso a tales datos, como sucede con el asociacionismo, desde la perspectiva de que ello les imprime cierto carácter, y no sólo temporal sino también subsidiario de lo espacial. Ahora se estaría considerando que no se logra abandonar dicha postura del todo al ejercer únicamente un deslinde respecto a las implicaciones de la intuición sobre sus contenidos, sino también cuando ese deslinde no

[20] Como comentario al margen al momento de cerrar la exposición del tipo de psicología pensada por Lotze, cabe aclarar que lo dicho hasta ahora se inscribe en lo que ha sido descrito en una nota anterior como un idealismo teleológico, el cual, dentro de la trayectoria del filósofo evolucionó hacia un espiritualismo. En dicho proyecto, se conserva la misión de reflejar una estructura teleológica del sentido total de realidad. Pero, el espiritualismo supondría el énfasis en la necesidad de mostrar que ese reflejo ha de proyectarse desde modos específicos de la experiencia humana. Como dice Milkov, en esos modos se manifestaría el despliegue de idealidades (*Idealitäten*) constituidas culturalmente, pero éstas últimas estarían condicionadas por las disposiciones (*Fähigkeiten*) intelectuales del ser humano, cuya configuración es congruente, ante todo, con la condición perceptual de dicho ser (Milkov, 2021, 10). Entonces, por lo visto, si se alude a lo psíquico mediante estas disposiciones, ello no responde a una caracterización fisiológica ni a un ensamble del alma a partir de rasgos o facultades que la definen como sustancia independiente. Tampoco se trataría de una disposición meramente intelectual. La alusión a lo psíquico por medio de esas disposiciones respondería más bien a la anticipación de una trama relacional de la que ello participa, pero no en cuanto a lo que el alma sea sino dado lo que ella vincula. Por lo tanto, de su participación en dicha trama estarían dando testimonio las manifestaciones psicofísicas y psicofisiológicas de la experiencia.

se efectúa sobre las condiciones según las cuales, la percepción imprime sus parámetros como forma última de la intuición.[21]

Desde la perspectiva que pretende aclararse por medio de esta tesis, esto es, la de un contexto teórico propio para la psicología, el cual además se asocia con la posibilidad señalada por Husserl, de una aprehensión pura de la experiencia interna, una perspectiva como la de Lotze sirve para dar cuenta de las asunciones problemáticas, en sus aspectos más generales, gestadas en el intento por dar cuenta de la calidad científica de aquella disciplina. A partir de ello, surge la impresión de que tal intento siempre tiene como consecuencia, una consideración acerca de dicha ciencia, en función de los parámetros teóricos de la ciencia natural. De acuerdo con esa impresión, no es extraño el rumbo que siguieron las discusiones al respecto, tales como aquellas en las que intervino el neokantismo.

1.1.4 El neokantismo como muestra del destino de las discusiones filosóficas en torno al asunto de la psicología

Como sugiere el título de esta sección, la intención es mostrar que el Neokantismo representa un movimiento intelectual a través del cual es posible dar cuenta de cómo ciertas consideraciones filosóficas en torno a la psicología, provenientes de sus antecesores y renovadas dentro del mismo movimiento, la llevaron a una determinada perspectiva sobre su calidad científica. En esta perspectiva, por cierto, irían incluidas asunciones relativas a los límites temáticos de la psicología, así como a sus implicaciones metodológicas.[22]

[21] A partir de esto pude comenzar a entenderse el valor que la intencionalidad debería tener para la comprensión de lo psíquico, pues inauguraría la posibilidad de un deslinde respecto a los parámetros perceptuales de la condición intuitiva de la conciencia. No obstante, aún cabría esperar a conocer las implicaciones que esa misma noción tendría para su recuperador, Franz Brentano, ya que en su versión quizá se verá que el pretendido deslinde no es efectuado en automático por la introducción de dicho concepto. Por otra parte, podría afirmarse que para Husserl ello sí sería parte fundamental de las repercusiones a las cuales tendría que accederse por medio de la intencionalidad.

[22] Para comprender lo anterior, cabría considerar que se trata de un movimiento acerca de cuyo surgimiento no hay un consenso total, ya que si como afirma González Porta (González Porta, 2017), lo que en la recepción que se ha hecho de él en ámbitos distintos al de la lengua alemana, con un criterio de lo más amplio, tiende a considerarse como neokantianos a los pensadores del siglo XIX que pugnaban contra el idealismo, apoyados en el criticismo kantiano o en fragmentos de la obra de Kant. En cambio, como el mismo académico menciona, en el propio entorno académico alemán se entiende que el neokantismo corresponde específicamente al movimiento gestado en las escuelas de Baden y Marburgo, cuyos primeros

El propósito no consiste en llegar a una comprensión histórico-filosófica exhaustiva y precisa del movimiento neokantiano, sino rastrear consideraciones acerca del papel científico de la psicología. Por ello, de forma muy específica, se traza un hilo desde ciertos aspectos abordados por teóricos reconocidos con unanimidad como neokantianos hacia las ideas de otros, que de hecho ya han sido tratadas, como las del propio Beneke o hasta de Lotze.[23] Lo anterior con el afán de dar cierta continuidad a cuestiones ya trabajadas en éste proyecto. De tal suerte, se verá a continuación cómo en la escuela de Baden se recuperaron algunos motivos rastreables en la obra de Lotze y de Beneke, pero en este caso para respaldar argumentos de rechazo a la vigencia de la psicología en el ámbito de la filosofía.

A. Wilhelm Windelband y Heinrich Rickert. Acerca de la diferencia, así como la relación entre lógica y psicología

En las ideas de Wilhelm Windelband y Heinrich Rickert, la calidad científica de la psicología tendría que ser revisada en función de su papel de ciencia particular, frente al carácter reflexivo de la filosofía. Ésta última tendría como atributo un saber sistemático

representantes serían de forma respectiva Wilhelm Windelband y Hermann Cohen; aun cuando se reconozca como integrantes a otros personajes como Otto Liebmann, Friedrich Lange, Eduard Zeller y Hermann von Helmholtz, a quien de hecho se considera mentor de Wilhelm Wundt en los años previos a su inclusión en el profesorado de Leipzig.

Esto es relevante en la medida en que, de tomarse en cuenta el segundo criterio para hacer un recorrido por algunas tendencias del neokantismo, el interés en la psicología se restringiría al franco rechazo a la injerencia en cuestiones filosóficas que se le venía atribuyendo desde los inicios del siglo XIX. En cambio, tomando en cuenta el primer criterio, cabría considerar como antecedentes más o menos directos las ideas de aquellos pensadores que como von Helmholtz o Lange se abocaron a la promoción de sendas formas de psicología, principalmente experimental, lo cual incluso haría reconocible una forma de neokantismo psicológico o psicofisiológico (Araujo, 2016, p. 119). En ese sentido, planteamientos que abordaban el problema del conocimiento desde la configuración mental del ser humano, y esto, por ejemplo, en cuanto al conjunto de funciones fisiológicas del sistema nervioso, llegan a ser considerados como manifestaciones propias del movimiento (Teo, 2002, p. 288). En otro frente, la fundación misma del neokantismo y algunos de sus motivos básicos correría a cargo de teóricos como Beneke, quien ideaba una Erkenntnistheorie cuya posibilidad dependía en buena medida de la psicología (De Warren & Staiti, 2015, p. 7).

[23]Por otra parte, todas estas aclaraciones deben servir para mostrar que se tiene conciencia de la falta de unanimidad en lo que respecta a la inclusión de pensadores y sobre todo de sus ideas o de los paradigmas a los que dieron lugar en el movimiento referido; en concreto, el recurso a la psicología y las variadas implicaciones que ello tiene, no reciben una completa admisión dentro de los motivos característicos del neokantismo.

cuyo propósito sería el de volver explícitos aquellos principios desde los cuales cobran validez los conocimientos de las ciencias.

Al respecto, hasta cierto punto, en el proyecto filosófico de Lotze ya puede vislumbrarse un tipo similar de vinculación entre filosofía y las ciencias empíricas. Pero como se vio en una sección anterior, la diferencia entre ambas no menoscaba el hecho de que las segundas recurran a conceptos, leyes y principios para explicitar relaciones entre objetos y fenómenos. El pensamiento filosófico, por su parte, no duplica el ámbito conceptual de aquellas ni concibe uno nuevo, pero sólo desde su perspectiva, los conceptos, las leyes, etc, son considerados de acuerdo con su validez, es decir en cuanto a la función regulativa, teleológica que tienen en la comprensión de relaciones entre los objetos de la experiencia. Ya se discutió además cómo sólo una reflexión filosófica puede reconstruir un sentido unitario, metafísico, de realidad, ya que únicamente en función de un ámbito regulativo, puede darse cuenta de los conceptos que dan legalidad a todo vínculo posible. Se acaba de ver, no obstante, que la psicología sostiene un papel en tal versión de la metafísica, en tanto, para ésta, es menester la reconstrucción del vínculo psique-cuerpo desde el punto de vista de un núcleo subjetivo.

Ahora bien, los pensadores de Baden estarían retomando la consigna de que las ciencias no pueden sin más adjudicarse la comprensión de todo lo real prescindiendo de la reflexión y la fundamentación filosóficas. Subyace también para ellos, la necesidad de establecer la relación entre ambos aspectos en términos de conocimiento de objetos y, por otra parte, de la validez que atraviesa ese conocimiento. Windelband partiría de la asunción de que a las ciencias particulares les corresponde el estudio de objetos reales e incluso la formulación de leyes que se refieren a ellos, mientras que, a la filosofía, en todos sus frentes, le toca lidiar con la validez (*Geltung*), a la cual corresponde un objeto en específico, el valor (*Wert*). En efecto, bajo dicho término se contempla un tipo específico de objeto, que como tal puede ser pensado, pero no experimentado en estricto sentido, ya que incluso ha de ser considerado como irreal (González Porta, 2017, p. 30), en la medida en la que, al simple intento de establecer relaciones entre lo real, subyacen principios, normas, que sin tener una existencia ellos mismos, establecen ante el pensamiento tales vínculos en un orden legal. Para él, puede

pensarse en algo como el valor por el hecho de que las ciencias aspiran a conocimiento en términos de verdad, pero no sólo en un sentido empírico, sino ante todo en función de principios que no comparecen en la sola captación directa de los objetos de la experiencia o de sus propiedades, es decir, en términos de validez. Por dicha aspiración y debido a que ésta no puede resolverse en ningún campo o procedimiento empírico correspondiente a ninguna ciencia, se justifica la tematización del conocimiento en términos de validez y, además de forma exclusiva, por parte de la filosofía.

Pero para este pensador, no habría necesidad de justificar la vigencia de la validez y de su correspondencia por medio de un orden metafísico, mucho menos si ese orden se estructura siquiera en cierta medida, según formas del pensamiento humano o de la unidad de la conciencia. Si bien, como reconoce González Porta, Windelband llega a referirse como “conciencia normal” al sistema congruente de valores que cuyo establecimiento corresponde a la filosofía (González Porta, 2017, p. 30), justo es sólo para mostrar la congruencia de dicho sistema y no para señalar un orden ulterior, metafísico, material ni mucho menos subjetivo. Por otra parte, la integración de aquel sistema de validez en efecto pasaría por el establecimiento de principios que si no surgen como conocimientos empíricos, sí valen para estos. Y ello no sería sólo una indicación de la relación entre conocimiento y validez, sino precisamente de la manera en que se accede al valor no consiste en derivarlo de otro principio de orden superior, absoluto, sino en legitimarlo a partir del conocimiento que hay. La cuestión sería que, para el filósofo, la aspiración a conocimiento verdadero, de antemano implica la pretensión de normación no empírica del mismo, es decir, en el momento en que éste no se atiene a la mera captación de objetos dispuestos de manera indiferenciada, sino que se tiende establecer relaciones y a expresar éstas últimas por medio de proposiciones verdaderas. Esto, por cierto, sería el sello distintivo de las pretensiones de trascendentalidad de la filosofía tal como la ideaba Windelband, apoyada de forma exclusiva en el contexto del darse del conocimiento, de sus pretensiones de verdad.

Esto último es clave para comprender cómo es que la reflexión filosófica clarifica la legitimación del conocimiento empírico. Para ello, Windelband ideó un procedimiento de tipo hermenéutico que explicita la evidencia del valor en el conocimiento objetivo. Dicho procedimiento sería aplicado, entre otras cosas, al caso particular de la psicología en su

diferencia y relación con la lógica. Por cierto, la psicología, sería tomada por Windelband, sin más, como una ciencia natural nomotética, que formula leyes generales a partir de datos de objetos reales. En tanto sus conocimientos se refieren a leyes sobre las relaciones causales que reinan en la asociación de fenómenos unitarios de la conciencia, las pretensiones de conocimiento de la psicología se limitan a dicha causalidad (Dege, 2020, p. 146). En ese sentido, la comprensión de Windelband no haría más que confirmar un paradigma en el estilo del asociacionismo como el adecuado para describir el carácter científico de la psicología.

La lógica en cambio, si bien aprovecha y contempla tales relaciones, da cuenta del estatuto normativo de los principios que sea dado establecer entre partes del pensamiento. Si bien es cierto que no hay una coincidencia entre ambas, en el sentido de que tras todo lo que se piense efectivamente quepa resaltar principios válidos, pues no toda relación que establezca la psicología a manera de ley causal tendría una correspondencia en leyes normativas de la lógica, ello no quiere decir que no puedan establecerse una comprensión por una parte empírica y por la otra normativa, ésta última relativa a la validez, acerca de algo sobre lo cual hay una y la misma pretensión de conocimiento.

En el caso de Rickert cabría encontrar una radicalización en cuanto a la distinción entre valor y conocimiento científico, la cual también impactaría en el papel de la psicología como ciencia. Dicha radicalización podría analizarse en función de cómo la filosofía se erige a partir de un motivo general del conocimiento científico, esto es, como la explicación del todo de la realidad. Ya en las ideas de Eduard Beneke, un teórico al cual se hizo referencia en una sección precedente, tenía relevancia dicho motivo como una tarea que el pensamiento filosófico tendría que llevar a cabo a partir de la experiencia misma, si bien, su objeto tendría que ser distinto al de las ciencias particulares tanto porque a diferencia de éstas, no lo encontraría como un aspecto o un campo en particular. La postulación, por parte de aquel pensador, de una ciencia de la totalidad (*Ganzheitswiessenschaft*), no se refiere a una ciencia que abarque la suma de todos los saberes científicos o a una teoría que explique cualquier fenómeno posible (Staiti, 2015, p. 24). De lo que se trata es de asegurar un punto de vista o una posición que permita acceder a un sentido general de objetividad, una especie de paradigma o de horizonte

de comprensión donde se pueda desplegar dicho sentido. En ese sentido, lo que dicho autor termina sugiriendo es que la conciencia humana, así como la posibilidad de acceso a ella misma, tal como supone la introspección que es competencia de la psicología, podría representar, si no la aprehensión de una noción general de objetividad en el sentido de que ésta adquiera un carácter meramente psicológico, sí la posición desde la que puede emprenderse la comprensión de dicha noción (Staiti, 2015, p. 32).

Por su parte, cuando Rickert retomó la cuestión, lo hizo ante un panorama académico-intelectual donde justo la ciencia mostraba la pretensión de una explicación de la totalidad mediante un modelo de naturaleza, el cual comprendía un tipo de psicología que ya se consolidaba mediante un método experimental y que parecía representar el avance de paradigmas de ciencias como la física, la biología o la química, así como de sus metodologías para explicar relaciones entre fenómenos mentales, mismos que en manos de la metafísica parecía sustraerse a una comprensión cabal. La vía que Rickert adoptó, lejos de dichas posturas, consistió en una nueva versión de una *Weltanschauung,* noción cuyo sentido, en su momento tenía como referencia central el uso que Wilhelm Dilthey le dio.

Pero Rickert, además de criticar la connotación intuitiva, preteórica, bajo la cual Dilthey concibió este concepto, es decir, como la disposición que caracteriza al cuestionamiento filosófico de cara al conocimiento, que se distingue de la visión fragmentaria y especializada del científico. Para Dilthey, la postulación de cualquier sistema de principios generales para explicar la realidad, era estéril mientras se plantease desde un punto de vista teórico y no desde el todo de la vida humana, es decir, en su historicidad, su emotividad, etc. Entonces, previo a la labor teórica, conceptual, de la filosofía, hace falta una comprensión de la vida humana como sólo la puede brindar una ciencia que muestre la disposición intelectual del ser humano, entretejida con sus orientaciones volitivas, emotivas, etc.; todo esto, además en cuanto producto de un proceso histórico, que va configurando formas específicas de vinculación con la realidad (Staiti, 2013, p. 797).

Lo que distinguía a Rickert de Beneke y de Dilthey fue el rumbo por el que los últimos dos condujeron la cuestión, es decir, por la vía de la psicología o, en términos más generales, de la subjetividad. En el primer caso, ello se delata en la apuesta por el objeto y método de una psicología científica, experimental; en el segundo, por la apelación a rasgos antropológicos cuya conceptualización es de arranque problemática. En ambos casos, por el simple recurso a la psicología, se estaría centrando la cuestión de la totalidad del mundo en un sector del mismo con lo cual quedaría cancelada la vía de solución del problema propuesto (Staiti, 2013, p. 801).

Para Rickert, se incurre en una postura parcial cuando se intenta explicar la totalidad de la realidad sentando bases conceptuales que pretenden aprehender la totalidad como objetividad, es decir, como hacen las ciencias naturales; pero lo mismo ocurre cuando se emprende una conceptualización análoga, apelando a la subjetividad, sea ya en la versión conceptual que la psicología científica ofrece de ella, o en las dimensiones antropológicas que se le adjudican.

Por lo tanto, el neokantiano se negaría a atribuir a un entorno subjetivo, la predisposición característica de la filosofía de cara a su cometido. Por otra parte, en cierta medida la *Weltanschauung*, según Rickert, sí tendría sentido como predisposición, pero ésta ya correspondería a una posición teorizante, que no es en estricto sentido subjetiva, o no lo es en los términos de Beneke ni de Dilthey; debe admitirse por lo tanto que los polos objetivo y subjetivo ya son de cierta manera una construcción de índole teórica, e inclinarse por uno u otro implica un pronunciamiento teórico parcial sobre la totalidad.

Pero el mismo riesgo se corre, para este filósofo, cuando se intenta una ruta que hace pasar a lo subjetivo y a lo objetivo como polos opuestos pero complementarios, de lo cual se sigue la pretensión de abarcar la totalidad mediante esa complementariedad. Esto, en la medida en que subjetividad y objetividad serían dos aspectos mediante los cuales se daría cuenta de lo realidad, pero aún faltaría hacer lo propio con el valor, pues sin ello, quedaría excluida toda elucidación intelectiva de una totalidad. Con todo ello, no es que a través de un enfoque teórico centrado en el valor se tenga por tema otra

cosa que lo subjetivo y lo objetivo, sino que justo se trata de tenerlos como tema y no como modo de acceso al mundo.

La importancia que la filosofía puede adjudicar a la cuestión del ser humano en cuanto al conjunto de sus condiciones psicológicas es innegable, pero sólo desde un punto de vista temático, en la medida en que representan una parcela de la realidad y si acaso como factor que influye en un sistema teórico considerado como un todo y que debe, por lo tanto, ser tomado en cuenta en la comprensión de dicho sistema. Desde la perspectiva de ambos pensadores, la posibilidad de la psicología se confirma en la versión de una ciencia particular que aborda un aspecto de la realidad o, si acaso, un sector de la misma. Aunque este aspecto se destaque frente a los objetos de la ciencia natural, en función de que no es lo mismo acceder al ámbito subjetivo de los actos psíquicos que al de las cosas de la naturaleza, en ningún caso debe suponerse que aquella sea una ciencia que aborda un vínculo general que esté por el posicionamiento desde donde se ilumina la totalidad de lo real.

Pero aparte de eso, ahora puede analizarse cómo desde el frente neokantiano de Marburg, Paul Natorp puso en cuestión la recepción crítica que, hecha en Baden de una psicología moldeada por el pensamiento científico naturalista del siglo XIX, en la medida en que tal recepción no se acompañó de un replanteamiento acerca del auténtico carácter que guarda dicha disciplina. Pero ante la postura de Natorp, también es posible oponer la de un filósofo como William James, quien, en un entorno académico lejano al neokantismo, vio un yerro en la rehabilitación de la psicología que hizo su contemporáneo, ya que la encontraba ineficaz a la hora de dar cuenta del énfasis temático que hace de la psicología una ciencia.

B. Paul Natorp y la crítica de William James. Profundización acerca de la posición científica propia de la psicología

En particular, Natorp no encontró ni en la psicología científica que se desarrollaba en su tiempo, la cual ya recurría a métodos análogos a los de las ciencias naturales, como es la experimentación, pero tampoco en la crítica que se dirigió a ella desde los frentes de

la escuela de Baden, una revisión a las implicaciones que debería tener una ciencia de la subjetividad, que es como la psicología tendría que ser reconocida.

Para él, el problema recaería en tomar como asunción básica la equiparación de lo objetivo con la realidad material ya que en función de ello, el cuestionamiento acerca de qué es lo psíquico, sólo se hace en función de su participación a propósito de lo objetivo en términos materiales. De ahí que, en automático, a lo mental le corresponda una organización de estados que van desde el acogimiento de datos acerca de lo objetivo, lo material, es decir lo que respecta a la sensación, pasando por su conjunción, su vinculación a partir de una multiplicidad de datos, hacia un procesamiento cada vez más complejo y así hasta explicar fenómenos como la memoria, la fantasía, etc., acerca de los cuales no es tan fácil probar un vínculo asociativo con los datos simples de sensación.

Lo anterior, por cierto, expresaría la tesis básica del asociacionismo, la cual corresponde a un paradigma no sólo rector en sendas formas de psicología, en tanto ciencia encargada de iluminar las leyes que operan en los vínculos asociativos entre estados, sino también de una teoría del conocimiento como la que el neokantismo antes de Natorp no refutó propiamente, por el simple hecho certificar la psicología configurada en el siglo XIX. Para Natorp, sería incompleto el deslinde de la psicología a partir de la distinción entre ciencias nomotéticas e idiográficas, tal como Windelband suponía. Máxime porque de ese deslinde resultó la comprensión de la psicología como una ciencia que se aboca, como la física, la química o la biología, a establecer una trama causal a partir de ciertos hechos a los cuales tiene acceso en la experiencia (Dege, 2020, p. 146).

Para Natorp, el prejuicio que despierta esa clase de tesis resulta injustificable, entre otras cosas, en cuanto a sus implicaciones acerca del tema y el método de la psicología. Por lo tanto, también las bases a partir de las cuales se comprende una ciencia como la psicología, esto es, una ciencia de la subjetividad, representan un motivo de reflexión filosófica.

Para marcar la vía de dicha reflexión, Natorp cambió los términos del enfoque inicial de las ciencias, rechazando ante todo la asunción básica de una automanifestación de lo objetivo, así como distinción que ello supone en el caso de lo subjetivo, así como de la necesidad de reconstruir la relación entre ambas formas de manifestación. El cambio de términos consiste en ver dichos aspectos, lo subjetivo y lo objetivo, más bien en tanto subjetivación y objetivación, esto es, como tendencias de una misma dinámica que tiene como núcleo el hecho de la conciencia.[24]

Desde ese punto de vista, la cuestión sería si algo como la conciencia, que es el sitio de la subjetividad, al cual se pretende tener un acceso teórico, puede en principio ser mirada como objeto. En efecto, Natorp consideraría que las ciencias distintas a la psicología tienen cabida porque se refieren a algo que puede ocupar la posición de objeto, en la medida en que ese algo es considerado como distinto a la posición desde la cual se le considera como tal, llámese pensamiento, mente o llanamente conciencia. Pero si, por su parte, se tratase de volver dicha posición un tema en sí mismo, de igual manera, terminaría siendo un objeto abordado desde la posición que en su momento trató de ser puesta en consideración. La psicología tendría que asumirse como la manera de abordar tal posición de alguna manera, ya sea de forma directa o indirecta, pero sin recurrir a su transposición en un sitio que termine anulándola, convirtiéndola en su contraparte, es decir, en un objeto.

Desde cierto punto de vista, esto no sólo abre la posibilidad de poner en cuestión la vía en la cual la psicología emprende el estudio de la conciencia en su auténtica posición subjetiva, sino también cómo el resto de las ciencias son posibles a partir de una objetivación correlativa. Pero esto representaría una tarea cuya amplitud excedería el marco temático de la psicología, pues la objetivación representaría la posibilidad de hacer referencia a algo que no ocupa dicha posición subjetiva, sino aquello que puede ser considerado desde ésta.

[24] Es por ello que González Porta considera que Natorp abonó a una perspectiva inmanentista que venía gestándose desde Locke (2014, p. 362). En el caso de Natorp, el reconocimiento de un inmanentismo representaría la crítica a una tesis como la de Windelband, quien intentaba reconstruir un ámbito sistemático de validez quedándose a medio camino hacia la consideración de una subjetividad trascendental, dado su prejuicio contra toda subjetivación de la filosofía como teoría del valor, lo cual, en parte, podría atribuirse a su prejuicio contra la psicología.

La psicología, como una indagación montada en una especie de subjetivación tendría que mantenerse como referencia constante a aquella posición. Es posible, por cierto, que gracias a esta distinción se lograse por fin la expropiación a la psicología, de toda tarea filosófica, por lo menos en el sentido de una teoría del conocimiento, pues si el tema de una ciencia de lo psíquico se concentra en una tendencia del hecho de la conciencia, no es desde esa ciencia que han de explicarse, o no a cabalidad, las posibilidades de conocimiento objetivo.

Pero frente a esto último, puede resultar paradójico, tal como considera Daniel Dahlstrom, lo que en Natorp se comprende por “el hecho de la conciencia” y sobre todo la delimitación que ello exige acerca del ámbito temático de la psicología (2015, p. 242). De acuerdo con la exposición de Dahlstrom, para Natorp, bajo la noción de conciencia tendrían que comprenderse tres asuntos: el objeto o aquello a lo que alude la conciencia, el yo o eso desde lo cual nace dicha alusión, siendo además constante en la multiplicidad de alusiones y de objetos y, por último, la alusión misma que no es ni el objeto ni el yo, sino la relación entre ambos (2015, p. 242).

Lo paradójico nacería del hecho de que la conciencia, en la descripción de su despliegue tripartita, ya aparece como un continuo de objetivación, de tal suerte que todo intento por aclarar lo propio del yo o siquiera de la alusión en sí, es decir la mera relación entre el yo y el objeto, equivale a una objetivación en conjunto (Dahlstrom, 2015, p. 242).

La subjetivación, aludida como movimiento correlativo a la objetivación que explica los saberes de las ciencias, no puede consistir en una especie de reflexión sobre el yo o la alusión a objetos, como podrían ser los distintos actos de la conciencia, sino que de plano se trata de en una mirada particular a lo objetivo. De cierta forma, ateniéndose a la condición tripartita de la conciencia, y manteniendo la atención de forma constante sobre la misma objetivación, es posible ver cada alusión a un objeto un reflejo de la conciencia, esto es, sin atender a un objeto en sí. De tal suerte, a partir de los

contenidos de conciencia que se prestan íntegramente a la expresión de condiciones objetivas, es posible revisar las condiciones subjetivas implicadas.[25]

Para cerrar este análisis sobre la concepción de una psicología por parte de Natorp, cabe reconocer en ésta una postura que combate toda asunción material o mecanicista de lo psíquico. En su caso, distinto al de alguien como Lotze, ello sí se emprende a partir de una consideración acerca del ser consciente. La ganancia en la aportación de Natorp parece consistir en que ello no se especifica desde el vínculo conciencia- cuerpo según los parámetros de la percepción sensible.

Ahora bien, la postura de William James[26] representaría una crítica contra la manera en que Natorp, entre otros, defendieron la postulación de la conciencia como objeto de la psicología. Desde la perspectiva del norteamericano, en los desarrollos del neokantiano la conciencia representaría una "condición fantasmática" o diáfana (James, 1904, p. 477), en función del modo a través del cual se trata de dar cuenta de la vigencia de dicha condición. Como caso emblemático, para James, una noción kantiana como la del sujeto trascendental caería en ese extremo, en tanto se trataría de una tentativa de dar cuenta del alma como el polo subjetivo determinable sólo a partir del hecho de que los contenidos de experiencia, en tanto conocidos, hacen referencia al mismo polo. En lugar de representar un ámbito acerca del cual se puede emprender un abordaje específico, se reduce a la conciencia a una "necesidad epistemológica" (James, 1904, p. 479). Si desde esta perspectiva la filosofía representa el intento por dar cuenta de la correspondencia entre la subjetividad y la objetividad, tanto la crítica kantiana como el neokantismo representarían una tendencia a la anulación del primero de esos aspectos (James, 1992, p. 477).

Por cierto, dicha crítica también podría valer en relación con lo dicho en párrafos precedentes, acerca del intento de una perspectiva relativa al cariz subjetivo de la conciencia, abocándose al movimiento concomitante de la objetivación, a manera de un

[25] Más adelante se retomará la idea de subjetivación formulada por Natorp. Ésto se hará para hacer un contraste entre su concepción de contenidos de conciencia y la noción de vivencia impulsada por Husserl.
[26] Para explicar la postura de este filósofo, se recurre de forma especial a su artículo titulado "¿Existe la `Conciencia´?" (*Does `Consciousness´ Exists?),* de 1904.

espejo en el que ella tendría que verse reflejada. El mismo resultado se obtendría, de hecho, cuando se parte del argumento de que toda conciencia de algo es al mismo tiempo autoconciencia (James, 1904, p. 479).[27] Para James todo esto significaría una dificultad en el intento por fundar una ciencia a partir de un tema que nunca deja de ser apéndice de otro.

El tema de la psicología sería parte de una versión o una reedición del asunto filosófico, o sea, la correspondencia entre subjetividad y objetividad. Por lo tanto, dicha ciencia, en la versión ideada por Natorp de una ciencia de la subjetividad, terminaría siendo ejecutora de la misma difuminación de su tema. Si como dice el filósofo pragmático, la psicología depende de la vigencia de la conciencia, es en el sentido de su existencia, lo cual sería impedido por cualquier consideración que de antemano contemple el acceso a aquella, mediado la referencia a lo objetivo.

Pero si a pesar de todo lo anterior, James reconocería que el motivo subyacente del neokantismo es evitar la asunción anticipada de un dualismo en la experiencia, la vía adecuada para dar cuenta de sus dos aspectos o fases irreductibles, no es considerando uno a partir del otro, esto es, mediante una "sustracción" (1904, p. 480).

Una manera de entender esta observación sería que en la forma adecuada para emprender una vía analítica acerca de la experiencia, con el fin de mostrar sus fases propias, no cabría una consideración que termine abstrayendo la relación sujeto-objeto a modo de una situación básica unidimensional, sino una que la contextualice. A lo que inivita James con tal contextualización, es a tomar en cuenta la experiencia como una variedad de aspectos que se asocian en distintas configuraciones, exhibiendo desde algunas de ellas, concepciones (*thoughts*) acerca de cosas, pero desde otras, objetos.[28]

[27] Aquí cabe señalar una reminiscencia a la idea de autoconciencia formulada por Brentano, aunque James no hace una referencia a éste, sino que toma al pensamiento neokantiano como interlocutor casi único.

[28] Para comprender esto, es ilustrativo el ejemplo donde el mismo James compara la descripción que se puede tener de una pintura como un simple líquido vertido en un depósito, como producto de venta, a diferencia de esa misma pintura aplicada por un artista sobre un lienzo. En este caso, se inaugura la posibilidad de describir en ella una "función espiritual", aunque sin que haya que renunciar a la perspectiva que ofrece a la pintura como líquido vertido (1904, p. 480).

La psicología tendría la misión de aclarar un tipo específico de asociación a partir de elementos de una misma realidad empírica. No es que coexista con un plano de lo físico que sea numéricamente otro, sino que juntos suponen la contextualización posible de la realidad comprendida como experiencia. En el caso de la psicología, la iluminación tendría que ser la del tipo de asociación entre elementos que los ensambla como concepciones de alguien y los organiza según un orden histórico-biográfico (James, 1904, p. 482). Dentro de ese tipo de asociación o acomodo de elementos, cabría considerar el darse de la percepción, la cual implica lo consciente en tanto referencia a algo que comparece, de igual manera que lo rememorado como lo anteriormente presentificado, y así lo deseado, lo fantaseado, etc., como variedades de un ensamble psicológico de elementos. Es por ello, que contra la opinión de que los actos psíquicos han de ser considerados como estructuras teleológicas, James optaría por su constitución a partir del nexo con lo presente (1992, p. 13). Todo ello como un plano que tiene correspondencia con una realidad afectada por circunstancias espacio-temporales, la cual, sin embargo, también es parte de una contextualización. Por ello, desde esta perspectiva, las consideraciones hechas acerca de los estados mentales o los actos psíquicos, en buena medida les confieren un sentido adaptativo a un medio físico (James, 1992, pp. 13–14).

Dicho lo anterior, es posible hacer una breve descripción del modo de proceder de una psicología como esa. En pocas palabras se trata de una disciplina análoga a las ciencias naturales. James no cree necesario partir de consideraciones filosóficas, sino que lo conducente es abordar de forma directa, incuestionada, los estados mentales como datos concretos, por medio de descripciones de sensaciones, recuerdos, etc., así como llegar a explicaciones acerca de conexiones causales en medio de las cuales son experimentados (1992, p. 11). Entre las consideraciones que son excluidas del método científico de la psicología, cuenta toda asunción sobre aquello que los estados mentales son, en la medida en que ello contaría como un intento por mostrarlos con independencia del conjunto de relaciones en las cuales se inscriben, es decir, en medio de su contexto. Para el pensador norteamericano, no hay ciencia natural que no parta de la asunción de un mundo ya constituido o, lo que sería lo mismo, ya contextualizado (1992, p. 11).

En todo caso, los límites dentro de los cuales se admite algo como objeto adecuado para el estudio por parte de una ciencia, responden a una elección arbitraria o provisional (James, 1992, p. 11) o quizá, a una delimitación que sólo necesita responder a las condiciones prácticas de la experiencia, es decir a las distinciones ya dadas, ya experimentadas, en medio de relaciones vividas entre distintos elementos. Como otras ciencias, la validez del conocimiento establecido por la psicología, estaría atenido a un criterio de verdad provisional, sin la necesidad de que se cuente de antemano con los criterios que le darían una cabal coherencia (James, 1992, p. 12). Ello implica que ni siquiera el deslinde entre lo psíquico y lo físico es una condición necesaria o, incluso, éste tendría que ser evitado, en la medida en que ello desconectaría el asunto de la psicología de las relaciones en las que es experimentado. Por ello, sería practicable un paradigma como el de la psicofísica o cualquiera de tipo fisiológico, en la medida en que no se considere que ahí subyazca una asunción sobre aquello que los estados psíquicos son. En ese sentido, no es que dicho paradigma tenga que ser soportado por un prejuicio materialista, en la medida en que su puesta en marcha sólo responde a una consideración práctica y a lo mucho tendría que contar como hipótesis de trabajo, más no a una tesis que da un ser material a dichos estados (James, 1992, pp. 15–16).

A esta altura, con todos los elementos tratados en torno a la perspectiva de William James, pero también de los demás pensadores abordados, se puede cuestionar si no nacería de ahí una opinión opuesta a la que trata de sostenerse en esta tesis: que el despliegue práctico de la psicología requiere de una claridad mínima sobre nociones netamente teóricas, a fin de no perderse en requerimientos de otros paradigmas científicos o, de plano, de otros oficios.

El pragmatismo de James no pone en duda la calidad empírica de la disciplina, al parecer, aunque tampoco parece conducir al problema que Kant diagnosticó en una psicología como la de Wolff, en la medida en que evita toda consideración sobre el ser de lo psíquico y no pretende derivar ningún dato concreto relativo a la actividad anímica a partir de una definición esencial de sustancia alguna. Asimismo, esta postura parece aprestar aquellos datos concretos sobre lo psíquico, a la intervención en cualquier teoría explicativa dentro o fuera de los confines teóricos de la psicología, tal como el asociacionismo de Mill, pero siempre apoyado en hipótesis de trabajo y nunca

proclamando una validez definitiva. Frente al asociacionismo de Herbart, en cambio, aunque sería concordante a la hora de echar a andar a la psicología en una vía análoga a la de las ciencias naturales, volvería irrelevante su justificación única desde un mecanicismo, si bien podría marchar apoyada en éste. Por otra parte, James parece anular la necesidad de vías como las de Lotze o Natorp, las cuales montan a la psicología en un movimiento de reconstrucción más amplio del sentido de realidad o de experiencia, llámese el ser conciente en general, la realidad psicofísica en sentido metafísico o la subjetivación, en la medida en la cual, ese montaje, más que aclarar el sentido particular de lo psíquico, lo difumina en la comprensión objetiva de la realidad y/o la experiencia.

En resumen, la postura de William James parece aportar los argumentos que apoyarían una emancipación de la psicología como ciencia empírica, adjudicándole distinciones provisionales aunque constatables en la experiencia. La duda que permanecería, sin embargo, sería si al evitar asunciones sobre el ser de los actos psíquicos o de consideraciones exclusivamente teóricas sobre ellos, al final no postula un posicionamiento negativo, es decir, una abstención a ciegas que estaría prescindiendo de toda noción y de toda distinción que sirviese si quiera para aclarar de qué asunciones ha de desentenderse quien se postule como practicante de la psicología. Esta postura quizá entramaría una interpretación errónea a partir del pensamiento de James, pero en su propio discurso es fácil encontrar advertencias de cómo las consideraciones filosóficas acerca de determinado campo científico corresponden a un estado posterior de su desarrollo (1992, pp. 11–13) o incluso, podría entenderse, a una especie de ideal y no a un estado realizable.

Frente a ello, parece sensato guiarse según la precaución de que, como se ha visto, incluso cuando el investigador se decide por la sola implementación de un método, asume de manera irremediable determinados prejuicios teóricos y estos fijan en un sentido teleológico los alcances de la ciencia en cuestión. En su momento se verá que la vía husserliana, sobre todo en su proyecto de una psicología fenomenológica, también pretende una clarificación de lo psíquico como tal en el contexto en que ello se intuye, el cual además es compartido con ámbito positivo de las ciencias naturales. Por ello, no es que lo psíquico se especifique desde consideraciones ontológicas ni

metafísicas. Sin embargo, sí es necesario hacer un deslinde teórico y metodológico, acerca del tipo de perspectiva particular que la psicología sostiene a partir de dicho contexto.

Pero por ahora basta con echar un vistazo a ciertas oscuridades provocadas por algunas manifestaciones de psicología experimental y, en caso de detectarlas, ver si tienen algo que ver con la abstención a la que parece invitar William James. A partir de ello, se darán los pasos para aclarar de forma gradual la perspectiva husserliana.

2. Resultados teóricos reflejados en la supuesta emancipación de una psicología científica a partir de la segunda mitad del siglo XIX

Teniendo en cuenta las discusiones planteadas hasta aquí, puede emprenderse una breve exploración por enfoques teóricos que la historia heredó como muestras de una supuesta emancipación de una psicología científica. En este caso, el término emancipación parece implicar que se trata de una ciencia con la capacidad de diferenciar su objeto en el todo de la experiencia, es decir, de mantenerse entre los límites del marco de sentido, dentro de los cuales explora su campo temático. Asimismo, la condición emancipatoria hablaría de una disciplina que asume una postura teórica propia acerca de su tema, con todo y el diseño de vías tanto metodológicas como explicativas acordes con ello.[29] En correspondencia, frente a una ciencia que adquiere dicha condición, una fundamentación filosófica no parece ser otra cosa que una justificación desde principios racionales que validan dicha postura teórica y que la coordinan con otros saberes, tal como pretendía el neokantismo de la escuela de Baden.

[29] Cuando aquí se habla de una "supuesta emancipación" por supuesto se pone en duda tal aspiración. Las razones que hay para ello consisten en que el carácter científico de la psicología, supuestamente libre de una mera especulación metafísica sobre el alma, no obstante se cifra en una determinación inválida de una clase específica de datos objetivos. Esta clase de datos, en pocas palabras, tiene como referencia una reducción a los contenidos sensibles como elementos básicos del psiquismo. Aunque tal referencia no sea clara en todos los proyectos revisados a continuación, la adecuación de la psicología al método científico de las ciencias naturales sigue dependiendo de una asimilación de los datos que ofrece lo psíquico con aquellos provenientes de las cosas de la naturaleza. El problema surge desde que tal asimilación tiene como paso irrenunciaable la depuración de toda proveniencia subjetiva en los datos psíquicos. Por lo tanto, la puesta en duda acerca de dicha emancipación tendría que ver con que tal intento de depuración daría lugar a oscuridades y callejones sin salida, en la medida en que niega el tipo de evidencia que hace pensar en lo psíquico en primer lugar. Como se verá, es posible observar que algunas o todas las asunciones que se hacen a partir de dicha depuración, tarde o temprano conducen a la necesidad de revertirla. El recurso a métodos descriptivos por parte de las escuelas experimentales de Alemania a principios del siglo XX puede ser visto como síntoma de ello. Tomando en cuenta lo anterior, parece ser que el auténtico sentido científico de la psicología ha de ser aclarado con todo y el nexo subjetivo de lo psíquico.

Pero la aspiración a contemplar una ciencia con esas características quizá sólo represente una descripción estática de cierto grupo de saberes cuyas prácticas científicas ya funcionan dentro de cierto marco de sentido y dan lugar a conocimiento coherente con dicho marco. Sin embargo, puede que la condición de disciplina emancipada como ha sido recién descrita implique que tal coherencia sólo sea revisable desde la perspectiva de los científicos ocupados en tales prácticas y en relación con los conocimientos sedimentados dentro del marco, así como de acuerdo con el grado de apego a las vías metodológicas por las cuáles fueron obtenidos.

En la psicología hay ciertos rasgos, cristalizados hacia finales del siglo XIX, que pueden dar cuenta de una supuesta emancipación con todo y los problemas que en los dos párrafos precedentes se han hecho notar acerca de dicha condición. Como uno de esos rasgos podría tomarse en cuenta la experimentación, esto es, un recurso metodológico que pretende una clarificación inductiva acerca de relaciones entre lo psíquico, ésto entendido como un conjunto de procesos susceptibles de inscripción en vínculos causales. La problematización vendría no sólo tras juzgar la eficacia de dicho método, sino de las asunciones que impactan en el sentido de lo psíquico como campo temático.

Ante ello, y en vista de que han sido fijados algunos parámetros críticos, a partir de los cuales pueden juzgarse posturas teóricas que se asuman como formas de comprensión de lo psíquico, es posible examinar si determinados enfoques logran tal emancipación, o, si por el contrario, retoman asunciones o hasta prejuicios que redirigen a tales posturas en el horizonte de otros saberes, en especial en el de la filosofía.

2.1 Wilhelm Wundt como ejemplo de las implicaciones de una psicología experimental

En el enfoque de Wundt puede revisarse la pretensión de una emancipación de la psicología en los parámetros recién ofrecidos. Como comenta Saulo de Freitas Araujo, en los términos del propio Wundt, éste tenía en mente una ciencia con un asunto definido, con una terminología, así como un método adecuado, en conjunto, una ciencia

capaz de hacer evidentes sus bases teóricas propias y desarrollar conocimiento congruente con las mismas (Araujo, 2016, 2).

En el caso de este autor, no se puede reconocer una inclinación por una psicología que trabajase, sin más, a imitación o incluso como prolongación del método inductivo de las ciencias naturales. Por decirlo de otra manera, no es que la descripción y la clasificación de objetos o fenómenos psíquicos implicase para él, el mismo tipo de comparecencia que aquellos de una ciencia como la física. Tampoco es que la recolección de datos concretos pudiese darse, en este contexto, por vías idénticas a las de dicha ciencia. Por lo tanto, a través del método experimental, la psicología no comprueba el mismo tipo de relaciones que aquellas de los fenómenos de la naturaleza. Sin embargo, el solo recurso a la experimentación ya hace pensar que el tipo de consideraciones que Wundt haría para adoptarlo, contarían como aclaraciones sobre todos estos puntos.[30]

Hablando sobre esta particular adopción de la experimentación, un aspecto en concreto permite articular tanto las aclaraciones teórico-metodológicas que arriba se plantearon, así como algunos aspectos que se han venido discutiendo en esta tesis, entre ellos, si la evidencia concreta de hechos psíquicos tendría que estar al servicio de una investigación esencialista de una sustancia psíquica o, en su defecto, de la clarificación de un tipo de relación como es el ser consciente. Dicho aspecto consiste en el papel conferido a la autobservación (*Selbstbeobachtung*), esto es, como un aspecto metodológico fundamental de la psicología. Ello en la medida en la cual, la tarea de la psicología se monta sobre la posibilidad de una descripción posibilitada desde la reflexión sobre los datos concretos mencionados, con el fin de aclarar las relaciones entre ellos. En el caso de la experimentación, se mantendría, pues, la vigencia de la autobservación, aunque condicionada en cierto sentido. Según Wundt, la descripción de

[30]En su trabajo titulado "Wundt and the Philosophical Foundations of Psychology", Saulo de Freitas Araujo lleva a cabo un examen detallado, exhaustivo y preciso sobre la evolución teórica que la psicología ideada por Wundt experimentó a lo largo de la trayectoria académica de este pensador. La tesis central de dicho trabajo es que esa evolución va de la mano con la maduración filosófica de quien suele ser considerado como fundador del primer laboratorio de psicología experimental. Tomando esto en cuenta, podría parecer injusto no dar cuenta, ante todo, de los motivos filosóficos de su psicología. Sin embargo, la intención de este apartado es ofrecer una perspectiva que justo lo muestre como representante de la tendencia experimental en la psicología científica de su tiempo. En todo caso, las consideraciones de orden filosófico se establecerán en torno a esa perspectiva.

nexos entre datos de lo psíquico estaría condicionada en la medida en que evitaría anticipar el anclaje de lo descrito a un polo subjetivo, pues ello equivaldría a asumir de entrada como dado aquello que intenta describirse; por otra parte, supondría que el sitio desde donde se ejerce la descripción coincide con el sitio de lo descrito. Frente a ello, la experimentación sería un mecanismo cuya función sería la de mantener a la autobservación dentro de dichos límites que le imponen aquellos condicionamientos (Araujo, 2016, p. 175-177).

De cierta manera, en el proceder de la psicología de Wundt se observa que el anclaje de los fenómenos psíquicos a la vida subjetiva individual equivale a una clase de fundamento. Sin embargo, ello no tendría por qué intervenir en la formulación de hipótesis ni, por lo tanto, el objetivo de una psicología científica consistiría en comprobar ese anclaje. La experimentación permitiría dar cuenta de datos sobre la vida subjetiva individual, sin portarla como sentido general de sus hipótesis, permitiendo, en todo caso, que la vida subjetiva sea reconstruida desde sus elementos (Araujo, 2016, p. 175).

Por eso, el recurso a la experimentación tiene como base la diferencia entre autobservación (*Selbstbeoachtung*), la cual implicaría un cierto desprendimiento del observador frente al fenómeno psíquico, y la percepción interna (*innere Wahrnehmung*), que conllevaría la notificación de tal fenómeno por parte de su sujeto. Es cierto que sólo la segunda explicaría el tipo de comparecencia de los procesos de la conciencia en la vida individual, pues nunca habría en estricto sentido una observación de dichos procesos, ya que estos se hallan integrados a la propia vida subjetiva y su ocurrencia está fusionada con su percepción. Pero no es que el conocimiento se establezca desde esa percepción, sino que debe promoverse, a partir de ella, una observación. Ésta implicaría que la ocurrencia del fenómeno y una percepción del mismo puedan ser simultáneas sin estar fusionadas (Araujo, 2016, p. 176). Esto se logra, de acuerdo con Wundt, en la medida en la cual, dentro del contexto experimental, el observador es un individuo aparte del sujeto de los fenómenos psíquicos estudiados.

Entre las dificultades que ello podría representar, estaría la de establecer un diseño experimental que ponga de manifiesto datos que impliquen descripciones fieles a la

percepción interna. Ante tal dificultad, la comprensión de Wundt no ofrece una respuesta distinta a la que podría suponerse por parte de la psicofísica de Fechner, en lo que respecta, por lo pronto, al diseño como tal. Se trataría de ofrecer de forma artificial determinados estímulos externos, esperando una respuesta que permita el atisbo de un tipo específico de procesamiento, lo que sería propiamente el fenómeno psíquico en tanto dado a la percepción interna, así como el establecimiento de la correlación entre esos aspectos a través de la medición de magnitudes como el tiempo (Araujo, 2016, pp. 178–179).

Tomando en cuenta lo dicho apenas, aún cabría considerar como oscura la especificación de los fenómenos psíquicos como tales, sobre todo a la hora de preguntarse si ello no se termina dando mediante una especie de inferencia a partir de la caracterización de la respuesta, la cual a su vez es dada en función del estímulo y no, como aspecto dado de forma directa ante la percepción interna. Al parecer, un método experimental como éste requeriría de una aclaración descriptiva, que se aboque al contexto propio de la percepción interna, así como de los términos en que se establece el nexo de sentido entre ese contexto y el de la combinación estímulo-respuesta. Habría que ver si eso no implica ya una explicación que descubriría una relación reductible al tipo causa-efecto o una análoga como la relación funcional ideada por Fechner.

No obstante, los proyectos teóricos de Wundt están llenos de asunciones sobre el carácter específico de los fenómenos psíquicos, aunque no es claro si éstas provienen de una mera observación de hechos externos, de la percepción interna o de una confusión de ambas. Uno de esos proyectos estaría situado en una época temprana de su producción, a la cual corresponde una obra como *Beiträge zur Theorie der Sinneswahrnehmung.* Ahí, los parámetros dentro de los cuales son concebidos los fenómenos psíquicos, hasta cierto punto los confunden con el tipo de comparecencia sensoperceptual de los objetos a los cuales se refieren, introduciéndolos además en el orden causal en el que estos se dan, en la medida en que lo psíquico es comprendido como un proceso. Como describe Araujo, la primera tentativa de Wundt estaría marcada como un proyecto de psicología apegada a cierta noción de evolución, ocupada en la

reconstrucción de aquel proceso, entendido como historia del desarrollo de la mente (*Entwicklungsgeschichte der Seele*).[31]

Dicha reconstrucción consistiría en ver cómo, a partir de elementos básicos de la sensación, se componen contenidos de conciencia. Tomados como resultado de un proceso tal, los contenidos de conciencia tendrían una consistencia lógica, es decir que en lugar de que tengamos ahí el objeto real o propiedades sensibles de éste, tenemos una idea expresada en juicios sobre ello. La cuestión sería que cualquier intento por reconstruir la relación entre causa y resultado, en esos términos, sólo daría cuenta de la incompatibilidad entre uno y otro aspecto. Pero, para Wundt, si no se insiste en la posibilidad de esa reconstrucción, la conciencia tendría que explicarse como un cúmulo de productos desconectados respecto a aquello que los produce por un vacío de sentido, o como contenidos que se explican siempre a partir de otros contenidos.

Por ello, sería menester una descripción de la sensación, la cual ocuparía un papel vinculante, pues de ella dependería, la descripción del punto inicial del desarrollo psicológico, a la vez que el aspecto que marca su distinción y también la vinculación respecto a los objetos de la realidad. Pero con esto, se enfrentaría el reto de explicar cómo a partir de la sensación, o sea de la mera receptividad, se da lugar a contenidos sensoriales unitarios que ordenan cualidades diversas e inconexas. Además, en ello mismo tendría que darse cuenta del tipo de organización más amplia y compleja de la cual forman parte los contenidos sensoriales. Entonces surge la tesis mediante la cual se pretende explicar el sentido de lo psíquico como proceso continuo: la percepción sensible opera, dentro de esta lógica, como un proceso de inferencia inconsciente (*unbewusster Schluss*), la cual hace las veces de una traducción de términos de lo sensorial a lo semi-lógico (Araujo, 2016, 37-38).

[31]Araujo comenta cómo las discusiones en el entorno académico alemán del siglo XIX, ocupadas en las implicaciones epistemológicas de la psicología intentaban evitar la connotación religiosa del término "alma". Para Wundt, la palabra alemana Seele estaría desprovista de esa connotación (Araujo, 2016, 26). Puede entenderse, pues, que traducir tal vocablo como "mente" representa esa intención, la cual aunque nimia en apariencia, es parte del impulso emancipatorio de la psicología. Al respecto, es interesante cuestionar si en ese impulso no se confunde la connotación religiosa con el pensamiento metafísico que caracterizaba otros abordajes a la cuestión.

Lo particular a la hora de centrar la explicación en el proceso de inferencia inconsciente es, por una parte, que su postulación responde a la intención de aprehender la diferencia entre lo físico o fisiológico. Esta diferencia, supuestamente, tendría que caracterizar a la sensación y lo psicológico como marca de la compatibilidad entre los contenidos perceptivos y los propiamente conscientes, de orden lógico. Sin embargo, a través de ello se termina generando un área gris, o incluso una zona de excepción de lo psicológico, dada la negación de su carácter exclusivamente consciente. Wundt termina ofreciendo una descripción de lo psíquico que rellena huecos con explicaciones sobre supuestos procesos lógicos, pretendiendo además que los resultados de esos procesos adquieran un ser compatible con lo real. En la sensación sería colocado un umbral de lo psicológico, pero sólo en cuanto elemento que enlaza dos órdenes descriptivos, más no porque se demuestre en él una proveniencia de un orden que le impone un tipo de organización en específico. Entre la sensación y la percepción, por su parte, se encontraría un proceso que sólo puede ser descrito de forma negativa, pues parte del contraste entre aquellos órdenes.

Cabría observar, pues, que si la idea de inferencia inconsciente trata de representar una amalgama entre lo real y lo lógico (Araujo, 2016, p. 40), termina más bien indicando un punto donde lo psíquico deja de serlo propiamente, o donde se interrumpe la perspectiva que posibilita la descripción de dicho campo.

Ahora bien, es cierto que para el propio Wundt no pasó inadvertido el problema teórico al que era conducido por su propuesta inicial. De hecho, se observa un paulatino abandono a la teoría de una inferencia inconsciente, ante el reconocimiento de que tal asunción sólo tendría un valor hipotético de cara a la explicación de la génesis de los contenidos de conciencia a partir de la percepción sensible, pues nunca podría contar como un presupuesto teórico ni una evidencia fundada en la experiencia.[32]

Ante esta nueva convicción, la estrategia de Wundt muestra el desistimiento de una explicación dentro de parámetros genéticos, por lo menos en términos de una

[32]Esta fase, en la cual Wundt critica su propio modelo, el cual estaba apuntalado por su tesis de una inferencia inconsciente, es ubicada por Araujo en una obra titulada Fundamentos de una psicología fisiológica (Grundzüge der physiologischen Psychologie) (Araujo, 2016, pp. 81–82).

Entwicklungsgeschichte.[33] Esto como reconocimiento de que la única justificación para dar un carácter pseudológico a las fases previas de lo propiamente consciente, como la percepción sensible, es en función de la supuesta evidencia de los contenidos de conciencia como contenidos asimilables a juicios, así como la posibilidad que se anticipa a partir de ellos, de su descomposición en elementos más básicos, los cuales, por inferencia, deberían conservar el carácter que demuestra el todo del cual son parte (Araujo, 2016, p. 87). Además, explicar una continuidad causal de contenidos lógicos con cualidades psicofísicas y fisiológicas, representaba la asunción de una comunidad ontológica no aclarada (Araujo, 2016, p. 95). Esto último implicaría, además de un apuntalamiento teórico deficiente para la psicología, una contradicción de términos.

Acerca de esto último, de acuerdo con Araujo, tendría que notarse el acercamiento del psicólogo al pensamiento kantiano (Araujo, 2016, pp. 108–111). En particular, es probable que Wundt recibiese, en su momento, iluminación a partir de un señalamiento que forma parte de la Dialéctica Trascendental, que versa sobre la "apariencia ilusoria lógica", que nos lleva a tratar de encontrar en objetos de la experiencia, el mismo tipo de ordenamiento lógico de nuestros pensamientos (Kant, 2011, p. 318 <A297>). Cuando la psicología pretende una descripción empírica de la conciencia, emprende un análisis fuera del ámbito donde vale un ordenamiento estrictamente lógico.

Para ser congruente con dicho desistimiento pues, no sería viable otra alternativa que la de atenerse al darse empírico de contenidos, así como a las implicaciones que soportan la evidencia de los mismos. Para ello, Wundt partiría de la posibilidad de contar con datos asequibles de conciencia, pero estos sólo en cuanto datos llanos que no se ofrecen en una caracterización en particular que presupusiese una definición anterior de lo que la conciencia es. Ante tal exigencia, el lugar de esos datos correspondería a las representaciones (*Vorstellungen*).[34]

[33]De hecho Araujo considera que Wundt nunca abandó por completo la empresa de una explicación genética (Araujo, 2016, p. 101).

[34]De acuerdo con Araujo, el abordaje de Wundt al tema de la representación como núcleo de un paradigma ulterior de conciencia, sigue más la línea kantiana (Araujo, 2016, pp. 113–116). Sin embargo, aquí se encuentra una afinidad más directa con el pensamiento de Herbart, por lo menos en los supuestos básicos.

Por otra parte, en esa aspiración a hacer notar datos llanos de conciencia, Wundt supondría que la atribución de las representaciones a un yo es una distinción que ya se da sobre la base de cierta caracterización anticipada de las mismas, lo cual daría por descontada la vigencia del orden que se está tratando de describir (Araujo, 2016, p. 102). La descripción de dicho orden o unidad a partir de alusiones a un yo, por lo tanto, sería algo que en todo caso se daría en el curso de la caracterización. Pero la posterioridad con la que tendría cabida esa distinción en particular no sería obstáculo para que se considerase a las representaciones en general como algo que se da de forma variada ante la conciencia, en virtud de la apercepción.[35]

A partir de ello, la empresa de Wundt sería la de describir un tipo de síntesis implicada en todo tipo de representación, pero en este caso sin pensar esta génesis en la gradación de simple a complejo. En cambio, se partiría de la relación entre representaciones, en términos de las diferencias, así como los vínculos que pueden mostrarse aperceptivamente, es decir según la manera en que una representación que ocupa la atención, aun cuando ello no sea de forma reflexiva como en el caso de la percepción, implica nexos con otras susceptibles de ser atendidas con mayor o menor claridad, así como con algunas cuya oscuridad no obstante sugiere de igual manera un nexo también difuso.[36]

Lo que en todo caso se vuelve claro, es cómo Wundt reparó en la necesidad restringir los alcances de un análisis descriptivo a una circunscripción de lo que en cada momento cabe mostrar acerca de conciencia en un análisis empírico. Dicha restricción compele a atestiguar la exhibición de un panorama a partir de la mutua remisión dentre partes del mismo, así como de su eslabonamiento en un proceso de gestación desde

[35]Con anterioridad se vio que Herbart también recurrió a esta posibilidad de las presentaciones, además ello como recuperación a partir del pensamiento de Leibniz.

[36]En este aspecto en particular sí es más notoria la influencia kantiana que Araujo describe en Wundt. En particular, el académico se refiere a la diferencia y relación que Kant establece entre representación clara y oscura, en su *Antropología desde un punto de vista pragmátic*o. En específico hace referencia a la particularidad según la cual, una representación atendida que demuestra claridad, en dado momento puede encontrar una referencia a otras en principio oscuras, así como formar una representación clara acerca del nexo formado entre ambas (Araujo, 2016, p. 114). Con esto, si bien aún cabría reconocer una similitud con la manera en la que Herbart concebía vínculos de asociación entre presentaciones, sin embargo, no se notaría el tinte materialista que puede rastrearse ahí cuando se toma en cuenta el modelo mecánico en el que éste inscribía tales vínculos.

otros elementos más básicos, para analizar cómo toda representación dada a la reflexión muestra desde sí un enlace con otros momentos representacionales.

Por otro lado, un aspecto que cabe ser resaltado a partir de este segundo proyecto de Wundt, es que la relación entre el campo representacional, al cual la psicología está abocada, y el orden al cual acceden las ciencias naturales, equivaldría a dos énfasis o dos momentos del acceso a un mismo orden mundano que, aunque supondrían dos vías distintas, tendrían que considerarse complementarias. Es por ello que también, para dicho autor, la experiencia representacional sería parte de una *Weltanaschauung,* condicionada de forma directa por condiciones universales de conocimiento, enunciables sólo a partir de la lógica y la epistemología, más no subordinada a las posibilidades de conocimiento de la ciencia natural.

Ahora bien, ambos proyectos podrían considerarse vías para dar rienda a los motivos del método experimental de Wundt, esto es, la descripción de datos de la vida consciente a partir de la percepción interna, la cual permita una especificación de fenómenos psíquicos a los cuales se pueda incluir en un nexo de sentido con el paradigma estímulo-respuesta. Pero en el caso del primer proyecto, pueden notarse consecuencias como las del asociacionismo de Mill, ya que la especificación de dichos fenómenos se da a partir de una vinculación obvia de 2 registros, de lo lógico y lo concreto, de la cual es garantía un procesamiento psíquico a través de la percepción sensible. En el segundo caso, se observa la remisión al contexto representacional en el estilo de Herbart, en cuanto que ambos buscan una aclaración de vínculos entre representaciones en función de su claridad aperceptiva. Sin embargo, en ambos casos se emprende tal aclaración sin admitir un orden de sentido específico, como el “ser consciente”, que evite tomar amalgamar los productos aperceptivos con aquellos de la percepción.

En ambos casos, los resultados llevan a considerar que no se atiende propiamente la necesidad descriptiva, detectada en el método experimental de Wundt, pues, como sucede en el asociacionismo, pero también en el atomismo mecanicista de Herbart. En ambos casos, la descripción de los fenómenos psíquicos termina dejando huecos que,

estando faltos de una plena clarificación, son llenados con explicaciones de otro ámbito de sentido, esto es, el de los juicios fundados en la percepción.

2.2 Otros proyectos de psicología experimental

Tomando como modelo el tipo de motivaciones que cimentaron la psicología experimental de Wilhelm Wundt, es posible examinar cómo fueron soportados otros proyectos, así como el tipo de necesidades metodológicas y teóricas que se gestaron en su seno.

Para comenzar, tiene un lugar especial la perspectiva de Richard Avenarius (1843-1896), ya que, hasta cierto punto, tiene como antecedente directo la de Wundt, a quien se considera su maestro. Su perspectiva partiría de una concepción acerca aquello que concentra el campo temático de la filosofía, a saber, la totalidad del ser. El problema estaría para él, en la elección de una vía temática transitable para responder a ello, pues la cuestión oscilaría entre la pregunta por el ser del mundo y otra más próxima, a saber ¿cómo es pensado el mundo? Para Avenarius esto último presupondría el campo temático de la psicología, es decir, el pensamiento humano (Russo Krauss, 2019, p. 15).

Lo que tal afirmación conllevaría es que si a la filosofía le corresponde ofrecer una visión unificada acerca de la realidad, la psicología sería la que presentaría esa visión como una perspectiva (*Betrachtungsweise*) más que como una teoría sobre el ser de lo real. Pero, además, para Avenarius, sería una psicología específicamente experimental la que serviría a tal fin.

Desde la psicología en general se ofrecería un panorama sobre el sentido de lo dado en la experiencia (*Das Vorgefundene*), que trascendería la distinción yo-mundo circundante, en la medida en la que lo propio del mundo sería sólo algo dado ahí delante, dado que forma parte de la experiencia de un yo. Pero ello implicaría que, en el panorama de lo dado ante un yo, también tendrían su lugar otros yoes, pero en este caso, además con todo y su perspectiva de lo dado ante ellos.

Acerca de ello, sin embargo, no se trataría de asumir esa perspectiva como parte de una vida privada interior, es decir en una “perspectiva absoluta” (Russo Krauss, 2019, p. 22), a la que el primer yo no tiene acceso. La atención estaría puesta, más bien, en la posibilidad de manifestación de esa perspectiva. La conducta y las expresiones verbales, de acuerdo con este autor, serían manifestaciones objetivas de lo dado ante otros y en ese sentido, muestras de su experiencia subjetiva, pero en este caso, también representarían algo dado. La idea sería acceder, mediante la experimentación, a una “perspectiva relativa” (Russo Krauss, 2019, p. 23) que, en las manifestaciones ajenas, ofrecería una evidencia equiparable a la que se tiene del resto de los objetos circundantes.

En concreto, la pretensión de Avenarius puede explicarse como la confirmación de preeminencia de lo dado en tanto dado ahí ante un yo. Sin embargo, dicha pretensión puede ser cuestionada desde el ángulo de si el paso desde eso que él llama perspectiva absoluta hacia una perspectiva relativa no equivale a un movimiento metodológico de desarraigo de lo dado respecto a su anclaje subjetivo, pues a diferencia de Wundt, contraindicaría toda referencia a la percepción interna como necesidad primigenia o difuminaría la diferencia de sentido entre sus datos y aquellos de los rasgos conductuales o expresivos. Mediante dicha difuminación, parece volver irrelevante la necesidad de descripción de un orden de sentido distinto para los fenómenos psíquicos que para los aspectos del paradigma estimulo-respuesta, ya que todo ello parece formar parte de un contexto externo.

Ahora bien, en la justificación que Avenarius contempla para el abordaje experimental de la psicología, pueden encontrarse aún los motivos de Wundt. Al respecto, cabe reconocer en este último un hito y no necesariamente un origen, pues, por mencionar algunos ejemplos próximos, cabría tender ciertos lazos hacia los trabajos de Fechner e incluso a uno de los maestros de Wundt, Hermann von Helmholtz. Pero también es cierto que en su caso se trata de un método experimental que intentó responder de forma exclusiva a las necesidades teóricas de la psicología y no, como en los otros casos, a las derivaciones psicológicas de problemas físicos o fisiológicos. Tomando ambas cosas en cuenta, es interesante reconocer otras vertientes y revisar si en ellas surgen otras necesidades o, en dado caso, confluyen alrededor de algunas en especial.

Acerca de ello, si el trabajo de Wundt alcanzó su cúspide en Leipzig, también es posible seguir un poco el rastro a psicólogos de las escuelas de Berlín, Würzburg, Göttingen,[37] entre otras, ya que ahí se desarrollaron sendas líneas de investigación experimental, aun cuando es innegable la influencia del propio Wundt en todas ellas. Pero más allá de eso, el interés en estos centros también está nutrido de la posibilidad de corroborar la opinión de Herbert Spiegelberg, según el cual, aquellos contribuyeron a una emancipación de la psicología que no puede considerarse un divorcio respecto a la filosofía, sino como un movimiento que adoptó nuevos influjos filosóficos provenientes, entre otras fuentes, de la naciente fenomenología husserliana (Spiegelberg, 1972, p. 32).[38] Revisar dicha adopción podría servir para detectar lo que acá se ha descrito como necesidades en los planteamientos experimentales.

Un buen ejemplo de lo anterior es Carl Stumpf, quien daba sentido a su trabajo experimental mediante cierta acepción del término variación (Spiegelberg, 1972, p. 6). A decir de Spiegelberg, ésta serviría para evitar el criterio de correlación estadística en la relación funcional entre estímulo físico y respuesta psíquica, paradigmática dentro de la psicofísica (1972, p. 6). Es cierto que no rompería con la vigencia del estímulo como aspecto inherente a la situación experimental, pues conservaría la función de mediador frente al contexto psíquico. De hecho, la variación debería parte de su sentido a cambios de grado ejercidos de forma propositiva por el investigador en la aplicación del estímulo. Pero, para Stumpf, las cualidades de aquello que se considera estímulo no son establecidas necesariamente a partir de propiedades cuya comprensión surja de la

[37] La revisión de estas escuelas de psicología experimental toma como apoyo principal el recorrido que Herbert Spiegelberg (1972) hace sobre las mismas. Es cierto que su intención es rastrear un diálogo entre sus representantes y el movimiento fenomenológico, el cual, aunque es visto sobre todo en función de Husserl como su mayor representante, también contempla las influencias que tal movimiento recibió pensadores reconocibles como parte de la evolución histórica de la psicología, tales como Franz Brentano, Max Scheler, Alexander Pfänder, Carl Stumpf, entre otros. Se recurre a dicha obra, por considerar que retrata muy bien el recurso a planteamientos filosóficos por parte de psicólogos experimentales. Aún así, estos análisis son respaldados por los trabajos de Katherine Arens (1989) y Edwin Boring (1957), quienes hacen un recorrido histórico y teórico acerca de dicha disciplina. Incluso, el segundo de ellos pone en el centro de la discusión específicamente a la psicología experimental.

[38] Dentro de esta "emancipación filosófica" (Spiegelberg, 1972, p. 32), también podrían incluirse los esfuerzos de Wundt. Sin embargo, como el mismo Spiegelberg comenta, en este pensador no puede encontrarse el recurso a perspectivas filosóficas de sus contemporáneos, por lo menos no a la fenomenología, para la solución de las carencias teóricas de su psicología (1972, p. 33).

tendencia a relaciones entre objetos físicos, sino en función de propiedades relativas a la percepción, como lo es el tono experimentado por un individuo a partir de un sonido. Que el estímulo pueda ser determinado, de cierta manera en su condición de elemento externo, quiere decir que equivale a un elemento *ad hoc* para la experiencia perceptual, pero que es precisado por vía intersubjetiva (Spiegelberg, 1972, p. 6) y puede pensarse que a partir de ello se le hace variar en grado. Por otra parte, siendo fieles a estos presupuestos, aquello que se consideraría un dato, no tendría que tomarse en principio como algo medible o cuantificable, sino como evidencia de un elemento que entra en relación con una experiencia unitaria. En todo caso, no parece ser necesaria una especificación acerca del estímulo en un orden de sentido distinto al de elementos psíquicos internos, pero aún sería razonable pensar que ese método experimental requiere un tipo de descripción que especifique los parámetros del estímulo, de tal suerte que los datos arrojados por la experimentación prolonguen o completen dicha descripción.

Acerca de las escuelas de Göttingen y Würzburg, merecen una mención los representantes más célebres de sus líneas experimentales, Georg Elias Müller (1850-1934) y Oswald Külpe (1862-1915) respectivamente. Entre ellos, contrasta, por lo menos desde la descripción de Spiegelberg, una postura antifilosófica del primero, con una recepción, por parte del segundo, condicionada por sesgos filosóficos como los de Avenarius o de la fenomenología husserliana (1972, p. 34). Müller, influenciado por Herbart y Lotze, pero también por la idea de una filosofía científica infundida de paradigmas como los de la fisiología, extendió la metodología de la psicofísica a temas como la atención y la memoria (Boring, 1957, pp. 372–374). Como ejemplo de ello, podrían considerarse sus estudios sobre atención en relación con respuestas musculares y su coincidencia con juicios subjetivos sobre lo ligero y lo pesado, ambos aspectos como anticipación ante estímulos de cierta clase (Boring, 1957, p. 375). En el caso de Külpe podría notarse, por un lado, una proclividad inicial al estudio de regularidades de contenidos de sensación como datos relativos a fenómenos positivos, aunque según la consideración de que ellos corresponden a un sentido de experiencia condicionado por la vida individual. Pero de este mismo autor, también cabría considerar un giro temático, a partir de la remisión emblemática en Würzburg hacia contenidos de conciencia sin imagen, esto es, sin la presuposición de que todo dato

consciente tendría que reducirse a productos de la sensación, en este caso de tipo visual. La comprensión de los vínculos regulares que dan lugar a contenidos del orden de los pensamientos y los juicios no tendría que suponer procesos de asociación entre elementos simples de sensación e incluso en la percepción sensible cabría reconocer cierta influencia de aquellos contenidos (Arens, 1989, p. 29). Asimismo, la experimentación no tendría por qué limitarse a la comprobación de ese tipo de relaciones, por ejemplo, por medio de respuestas a partir de estímulos visuales, auditivos, etc. Sin embargo, no dejaría de haber una consideración positiva de los datos de conciencia, los cuales aún para Külpe y su escuela, consistirían en contenidos distintos y clarificables como unidades completas, los cuales requerirían una descripción que especificase cómo éstos y otros contenidos de su clase poseen determinaciones propias[39].

Ahora bien, las observaciones hechas acerca de las posturas de Müller y Külpe, son representativas del rumbo que siguieron las líneas experimentales de sus sucesores. Como menciona Spiegelberg, en Götingen, la experimentación se fue orientando hacia la descripción (1972, p. 56). Con ello puede entenderse que el objetivo principal dejaba de ser la clarificación de relaciones causales entre partes del psiquismo, pasando en cambio a desentrañar los elementos y las relaciones básicas que determinado aspecto implicaba. Ejemplos de ello serían los trabajos de Erich Jaensch, quien optaba por una descripción sobre la percepción visual y espacial, en función de lo intuido (Spiegelberg, 1972, p. 41), o de Edgar Rubin, cuya labor experimental acerca de la intercambiabilidad en la percepción de figura y fondo trataba de reproducir un contexto donde la figura contaría como un rendimiento de la percepción visual en el sentido de algo vivido

[39] De manera muy clarificante, Boring describe cómo Külpe (1957, p. 385), aunque esto también valdría para Müller, estaría respondiendo al paradigma de una psicología de contenido, opuesta a una de acto. Lo distinto en el primer caso, respondería más o menos a lo dicho recién sobre la presuposición de datos clarificables como unidades independientes que entran en relación con otros tipos de contenido. Cabe agregar que, como representante de la psicología de acto, Boring señala el caso de Brentano (1957, p. 385). Al respecto, cabe reconocer por lo pronto, y a reserva de un abordaje más amplio que se hará más adelante, que en la comprensión de éste último pensador, los contenidos de conciencia sólo pueden ser tenidos en cuenta dentro de un contexto más amplio de estructuras con una forma general reconocible. Por otra parte, justo en la consideración positiva acerca de lo psíquico como dispuesto en contenido, estaría el desacuerdo con esquemas como el de la fenomenología husserliana. Aunque Külpe admitía cierta simpatía por el tipo de psicología descriptiva al que Husserl conminaba en las *Investigaciones lógicas*, así como por la idea de una intuición no sensible que se puede reconocer en esa misma obra, no suscribiría el rumbo de una "ciencia de esencias" como modelo para la psicología (Spiegelberg, 1972, p. 34).

(Spiegelberg, 1972, pp. 52–53). Pero de mayor interés son las observaciones de Spiegelberg acerca de David Katz, cuyos análisis en apariencia se estarían centrando en aspectos de un ámbito material, tales como el color. No obstante, esto lo haría con la intención de describir un rendimiento objetivo que depende de relaciones establecidas perceptualmente. De hecho, para él, la experimentación tendría como propósito la clarificación de un orden global en el sentido recién referido, bajo el título de mundo de color, ensamblado a partir de modos de aparición (*Erscheinungsweise*), los cuales estarían en una relación de complementariedad respecto a propiedades de los objetos percibidos (Spiegelberg, 1972, p. 47).

En Würzburg, escuela donde se observó un cambio temático desde aspectos relativos a la percepción sensible hacia rendimientos psíquicos como el pensamiento, la experimentación implicaría también un viraje. Se trataría de una comprensión que veía en esos rendimientos un origen en la vida interna, origen que además los codifica de una manera que requiere cierta traducción a través de la expresión para convertirse en dato adecuado para la descripción. Consistiría en un tipo de experimentación que da a sus sujetos el papel de individuos que reflexionan sobre sus actos y que además son observadores de los mismos; sus observaciones son las que equivalen a datos que permiten describir los fenómenos (Spiegelberg, 1972, p. 57). Así era el caso en la labor de August Messer, quien se concentraba en un asunto como el del sentido como aspecto presente en todos los eslabones del psiquismo, lo cual se dejaría ver en un tipo de intuición no sensible, aunque no necesariamente eidética (Spiegelberg, 1972, p. 59).

Algo similar ocurriría con Karl Bühler, quien intentaría describir el acceso del pensamiento a normas de carácter ideal, lo cual lo llevaría a probar un tipo de experimentación donde los sujetos manifestaran un pensamiento carente de imagen (Spiegelberg, 1972, p. 61). Por último, son interesantes los estudios de Albert Michotte, quien se abocaría a la causalidad como un fenómeno dado a la percepción, a modo de una relación que captamos entre elementos, entre los cuales uno proviene del otro, aunque no necesariamente se dé un saber teórico acerca de la validez de dicha causalidad (Spiegelberg, 1972, p. 65).

2.3 Comentario final acerca del sentido de la emancipación de la psicología experimental

En los proyectos analizados dentro de esta sección se despliega un sentido de psicología científica cuya aspiración es la de ejercer un quehacer remitido a datos concretos de la experiencia, a fin de ofrecer leyes fundadas en las relaciones constatadas entre ellos y no como derivados de asunciones previas.

Sin embargo, cabe reconocer que esa ambición en buena medida conduce a la adopción de una postura positivista en el estilo de las ciencias naturales, pues la comprensión posible de la psicología queda a expensas de su unificación con aquella de los fenómenos estudiados por dichas ciencias.

La descripción hecha aquí del primer proyecto de Wundt, cuyas resultados son equiparados con los de un asociacionismo del tipo impulsado por Mill, sería ejemplo de lo anterior. Se encontraría en ello la tendencia a enlazar todo elemento psíquico concreto a una misma cadena causal de los fenómenos físicos, en virtud de que la percepción sensible se inserta como una especie de pivote entre los datos de un ámbito físico y otro psíquico. Por cierto, tal sería la asunción que aquí se estaría adjudicando al modelo psicofísico con el cual trabajan sendos proyectos experimentales.

Pero en la evolución plasmada en la sucesión de generaciones de investigadores es notable que, aunque persistía la necesidad de determinar relaciones relativas a la experiencia perceptual sensible, dicha necesidad era acompañada de un intento por precisar por una vía descriptiva el carácter de datos que no necesariamente pertenecen a un entorno extrapsíquico, sino de lo sensible en una configuración perceptual. De hecho, en los proyectos de Stumpf y de los representantes de Göttingen puede notarse cómo la experimentación parecía consagrada a tal fin descriptivo.

Aunque a propósito de lo anterior, quizá una nueva necesidad del método experimental en el caso de la psicología, sería la de un formular un posicionamiento explícito respecto al positivismo desde el cual asume la manifestación de sus datos, por lo

menos en cuanto a la disposición de una nueva forma de alusión a la evidencia intuitiva, que ya no insista en los contenidos intuidos, sino en la intuición como un contexto configurador, si bien relativo a contenidos. La cuestión es que sin ese posicionamiento explícito, parecen conservarse ciertos resabios del asociacionismo, por lo menos en la medida en que los datos psíquicos hacen las veces de fragmentos de un proceso de ensamblaje de estructuras cada vez más complejas. Ello, por cierto, se podría detectar tanto en los proyectos de la escuela de Göttingen como en los de Würzburg, pues la preferencia temática de unos y otros sólo parece corresponder a dos partes de un mismo espectro de procesos psíquicos.

Dicho lo anterior, quizá sea ocasión de comentar que de ahí nacería una observación a la perspectiva de William James, la cual, como antes ya se dijo, representa una postura favorable para una emancipación de la psicología como ciencia, en específico de tipo experimental. En su momento se hablaba sobre posibles oscuridades a las que daría lugar un trabajo científico que prescindiese de toda consideración teórica acerca de la especificidad de lo psíquico. La oscuridad, pues, se daría justo ante la falta de un pronunciamiento o una especificación sobre el carácter positivo de los datos tomados como evidencia. El problema vendría del hecho de que avanzar desde la convicción relacionada con los contenidos y su fragmentación, la investigación queda condicionada a mostrar nexos en calidad de procesos, a partir de los cuales no sé sabe cómo se interrumpiría la formación de nexos causales para dar lugar a una clarificación sobre la intuición vista como contexto o como forma, más que como contenido.

De cualquier manera, las necesidades teóricas y metodológicas de la psicología, por lo menos como las fue mostrando en su evolución hacia el despliegue de un quehacer científico como la experimentación, en buena medida se concentran en la posibilidad de una adecuada descripción de los datos de la experiencia interna, de los cuales parte para comprender su campo. A través de ello se pone en juego la posibilidad de evitar la reducción de tales datos a aquellos que se tiene sobre cosas del mundo. Es representativo que además del surgimiento de proyectos de psicología descriptiva en el contexto de la llamada psicología académica, entre cuyos representantes estuvo Franz Brentano, en escuelas experimentales como las ya referidas, fuera común recurrir a influencias filosóficas como la del mismo Brentano, pero sobre todo de la fenomenología

husserliana, justo en la búsqueda de un modelo de descripción fuera del positivismo de las ciencias naturales.

Ante ello, resulta interesante un breve abordaje a los proyectos de psicología descriptiva que, por lo menos en principio, no se desarrollaron en torno a la experimentación o ninguna manifestación práctica de dicha ciencia, con el fin de saber si ellos contribuyen a evitar las oscuridades recién aludidas. Esto con el motivo ulterior de preparar el abordaje a la serie de consideraciones, a las cuales daría lugar una perspectiva fenomenológica como la de Husserl, acerca de los parámetros teóricos y metodológicos de la psicología.

Sobre lo último, ya como observación final de este capítulo, cabe reconocer desde ahora que si hubo algunas asunciones de la psicología científica que merecieron una crítica explícita por parte de Husserl, las más enfáticas fueron dirigidas a ciertos representantes de la psicología experimental. Entre tales críticas cabe destacar una que es congruente con lo observado en esta tesis, a saber, que en la mayor parte de esos proyectos subyacía una desconfianza o hasta cierta forma de escepticismo dirigido contra la introspección como fuente legítima de conocimiento. En efecto, aquí se pudo dar razón de tal desconfianza en la falta de un pronunciamiento explícito sobre la clase de positividad característica de los datos de la percepción interna. En buena parte de las posturas analizadas, es claro que la experimentación representaba una corrección o traducción de tales datos, por medio de su trasposición a datos objetivos de la experiencia externa. Cuando en su momento se analice la posibilidad de una psicología orientada por el método fenomenológico, se verá una respuesta ante tal prejuicio de la psicología experimental, lo cual sin embargo no implica una simple referencia a la fase interna de la experiencia.

3. Dos proyectos de psicología descriptiva: Wilhelm Dilthey y Franz Brentano

3.1 Idea general de una psicología descriptiva a partir de los dos proyectos. Remisión de la psicología en su postura más básica a un ámbito intuitivo: el marco estricto de la vida interna

El interés por revisar los dos proyectos referidos de una psicología descriptiva, consiste en ver hasta qué punto ayudan a bosquejar los parámetros teóricos básicos que guían el abordaje al campo o marco de estudio que corresponde a la psicología.[40] Tal interés se justifica en la medida en la cual, tanto Dilthey como Brentano, definieron un marco de lo descriptible en tanto remisión estricta a la experiencia interna. Además, este marco se especifica aún más en la medida en que ambos caracterizaron esa faz de la experiencia como una totalidad de elementos que comparece intuitiva e inmediatamente. Asimismo, en los dos proyectos está presente la convicción de que la comparecencia intuitiva de dichos elementos, no consiste ante todo en su yuxtaposición, sino en el ensamble de un orden, una organización unitaria. Éste, por cierto, sería el rasgo por el cual se estaría distinguiendo la postura de estos pensadores frente al tipo de psicología que busca datos concretos sobre sus fenómenos por una vía asimilable a la observación natural.

Es cierto que bajo aquella organización unitaria, en ambos casos, uno podría hallar la disposición de actos psíquicos cuya caracterización bien podría responder a una clasificación común a cualquier otra teoría, como por ejemplo, cuando se distingue entre actos perceptuales, judicativos, emotivos, volitivos, etc. En ese sentido, también es verdad que, en términos generales, estos proyectos aportan parámetros para una clasificación de actos psíquicos, esto es, a través de sus características más comunes o más generales. Pero, sería del todo erróneo decir que en ello se agota el valor de sus

[40] Incluso podría sostenerse que, si la fenomenología es el marco de referencia general para tratar de dar solución a tal ambición, mucho tiene que decirnos, a manera de pistas sobre cómo pueden pensarse dichos parámetros, o sea, los límites dentro de los cuales se da el saber de la psicología, la influencia o por lo menos el diálogo que Husserl sostuvo con los posicionamientos de Brentano y Dilthey

aportaciones o siquiera que se trata de su contribución principal. En cambio, cuando se dice que ambos posicionamientos terminaron por aclarar una forma de organización entre los elementos de la experiencia interna, quiere decir que tal es el hallazgo sobre el cual tendría que apoyarse una psicología descriptiva en el sentido de una clasificación de actos o estados. Tendría, pues, que atenderse al tipo de orden particular que cada autor encuentra por su parte. Por lo pronto, puede hacerse énfasis en que ello nace, en los dos casos, de relaciones regulares y orientadas, entre partes o fragmentos de la vida psíquica que comparecen de forma intuitiva en la experiencia interna, tal como lo hacen, también, dichas relaciones.

De la mano de lo anterior, para abundar en lo que representa y cómo pueda darse la remisión estricta al marco de la experiencia interna en el contexto de la psicología descriptiva impulsada por los dos teóricos, es posible señalar una condición irrenunciable para ambos pensadores. Se trata de un presunto deslinde de la vía descriptiva respecto a cualquier otra que pretenda establecer relaciones entre fenómenos del psiquismo como si se tratase de objetos de la naturaleza.

Ahora bien, en ninguno de los proyectos se avanzaría en esta distinción o delimitación, al grado de desligar por completo el campo de conocimiento de manifestaciones como la neuropsicología, la psicología experimental u otra de tipo antropológico, respecto a la psicología descriptiva. Lo que sí es una tendencia en ambos casos, es el intento de demostrar cómo los hallazgos conceptuales, regulativos, metodológicos, etc., en el marco de la descripción tienen un rango más básico que el de todas aquellas orientaciones en la medida en que la descripción representa un punto de partida sin el cual no se puede proceder al establecimiento de nexos de ningún tipo entre fenómenos psíquicos ni mucho menos psicofísicos.

Aun así, tanto para Brentano como para Dilthey, algunos hallazgos de lo que respectivamente llaman psicología genética y psicología explicativa, para distinguirlas de una orientación descriptiva, pueden ser aprovechados para complementar “huecos” en la descripción del orden psíquico total. No obstante, en ningún caso se trata de puntos de partida que orienten el quehacer descriptivo. Con ello, queda también

supuesto que una psicología descriptiva, y por lo tanto la psicología en general, no debería fundarse en conocimientos o presupuestos de ciencias como las ya referidas.

3.2 Divergencias en el desarrollo de cada proyecto y sus respectivas influencias

A pesar de los rasgos comunes que se han descrito en el trabajo de Dilthey y Brentano, es notorio cómo cada uno de sus proyectos se decanta por consideraciones distintas en cuanto a la forma como ha de procederse para agotar una vía descriptiva. Asimismo, cabría encontrar variedad en lo que toca a las implicaciones que se verían reflejadas en la manera de concebir el propio marco de la experiencia interna, que si bien nunca deja de abordarse desde su disposición en una multiplicidad, sí varía en cuanto al tipo de relaciones que se hacen notar entre los elementos que la componen, lo cual a su vez ofrece un orden diferente en lo que podría llamarse la sistematicidad que se termina describiendo a través de él.[41]

Pero para comenzar a pintar un panorama de las divergencias entre ambos proyectos, es de utilidad conocer el tipo de discusiones a partir de las cuales cada autor plantea la necesidad de una psicología descriptiva, es decir los antecedentes, en su mayoría filosóficos y científicos, con respecto a los cuales definieron su posicionamiento.

En el caso de la vía descriptiva trazada por Dilthey, habría que situar un referente primario en Kant y la distinción que éste mismo hace de un método explicativo frente a uno descriptivo, incluso en el contexto específico de la psicología. Pero ya en ese contexto, tendría que tomarse en cuenta que uno de sus motivos es la advertencia de Wolff, de que una psicología racional *a priori* tiene como base una psicología empírica, la cual sienta los límites de la primera, en cuanto hace posible su examen y la confirmación de aseveraciones.

[41] Las diferencias llegan a ser tales, que autores como Guillaume Fréchette consideran que, más bien, las similitudes son mínimas (Fréchette, 2020, p. 4).

Ya se ha hablado de la serie de problemas que, para Kant, representaría el intento por vincular una psicología empírica y un saber racional puro sobre lo anímico. Debido a una aparente desconexión entre la parte especulativa y otra empírica, una psicología explicativa que pretendiese establecer relaciones causales entre elementos del sentido interno, estaría confinada a partir de una cadena de hipótesis sin asidero, a menos que se basara en presupuestos fundados en el sentido externo, esto es, desde contenidos intuitivos reductibles a contenidos de sensación (Makkreel, 2003, pp. 153, 154). Ante ello, la invocación de una psicología descriptiva en el caso de Kant, señalaría la descripción como vía única y consistiría en la recolección de datos de experiencia que nunca se mostrarían del todo en una reflexión introspectiva, sino en su permanente correspondencia con sucesos del comportamiento humano desplegado en su cultura. El problema que enfrentaría esta psicología descriptiva sería que, a partir de los datos recogidos por ella, no sería posible hacer generalizaciones válidas para un orden objetivo definido, delimitado frente a todo otro.[42]

En términos generales, se podría extraer una crítica contra la introspección como forma de acceso a supuestos sucesos del sentido interno, pues a diferencia de los objetos del sentido externo, cuya descripción depende de una intuición inmediata, posible en cualquier momento dado, la introspección equivaldría a una reconstrucción, pues en la medida en que el sentido interno se constituye a partir de la experiencia externa, la vuelta reflexiva es siempre la objetivación de una huella de la actividad del pensamiento vivo, referido a objetos.[43]

Por lo anterior, para comprender la postura de Dilthey al respecto, es de interés la observación de Guillaume Fréchette, a saber, que una motivación principal para la propuesta de una psicología descriptiva por parte de aquel pensador, se arraiga en cuestiones de método (2020, p. 291). A través de ello, puede entenderse que ahí subyace un desacuerdo con la consideración kantiana acerca de que la designación de una psicología empírica descriptiva responde a sus limitaciones como ciencia de

[42] De ahí que Makkreel considere, incluso esta vía de trabajo de la psicología, como uno de carácter provisional (2003, p. 155). Pero por lo recién dicho, la crítica Kantiana también estaría dirigida a las implicaciones metodológicas de una psicología empírica en general y descriptiva en particular.

[43] A eso se refiere Makkreel cuando comenta que, de acuerdo con Kant, una psicología reflexiva sólo aportaría una *after image* (Makkreel, 2003, p. 154).

experiencia. Pero la perspectiva de tal limitación tendría que ver, para Dilthey, con el hecho de que se fijen los parámetros de la ciencia empírica dentro del estrecho marco de la ciencia natural.

En los términos fijados por dicho autor, el ceñimiento a ese marco estrecho de la idea de ciencia empírica escondería la asunción de una vía explicativa. Con esta vía, Dilthey contemplaría un despliegue del conocimiento en la forma de cierto dispositivo que se acopla a la experiencia en cuanto ésta muestra la disposición de elementos objetivos que por el hecho de ser experimentados, se acomodan en relaciones dependientes de las formas reductibles a la percepción sensible, pero como formas abstraídas de la experiencia en la que se dan. Es por ello que para este autor, el hecho de que una ciencia parta siempre de una asunción teórica que se proyecta sobre esas relaciones, a las cuales nunca accede el método más que por medio de hipótesis, implica una forma de suplementación teórica de vínculos que no se aclaran en la propia experiencia (Dilthey, 1977, p. 24).

Esta sería, por cierto, el tipo de situación en la que un asociacionismo en el estilo de James Mill y John Stuart Mill colocaría a la psicología (Dilthey, 1977, pp. 43–44). De igual manera, en el pensamiento de Herbart, Dilthey encontraría un posicionamiento análogo al de Mill (Dilthey, 1977, pp. 23, 46).[44]

De acuerdo con el filósofo, lo anterior permitiría trazar una ruta metodológica en la medida en que la simple disposición espontánea de una totalidad de relaciones (pues se prescinde de aquellas vínculos que quedan fuera de la intuición), para Dilthey implica la autopresentación de un contexto, de una conectividad (*Zusammenhang*), de una trama con sentido que se ofrece a la comprensión (*Verstehen*). Se trata de una organización sistemática o la interconexión de partes que abonan a un nexo total (Dilthey, 1977, p. 35). En ese sentido, en la medida en que se enfrenta una totalidad,

[44] La referencia a la experiencia interna representa, para Dilthey, una aproximación preteórica a la experiencia. Es cierto, no obstante, que frente a la vía explicativa, dicha aproximación tendría un sentido cognitivo negativo, en cuanto evita asunciones teóricas que abonen a la comprensión de relaciones no inmediatas (en el sentido de una especie de órbita intuitiva). Tal como lo expresa el autor, mientras que la explicación equivale a conocimiento, el carácter descriptivo de la psicología equivaldría a una forma de saber (Makkreel, 2003, p. 156). Con este saber se estaría marcando la remisión a lo intuido y no a un punto de partida hipotético que pone en la mira relaciones abstraídas de esa órbita.

estudiar sus partes constitutivas implica un abordaje analítico (Dilthey, 1977, p. 65). Esto, por cierto, serviría para aclarar que los rendimientos del abordaje no equivaldrían al conjunto de elementos que comparten una clasificación, sino a la regularidad, la correspondencia, la unidad que los implica.

Por ello, es necesario que en la comparecencia reflexiva de las vivencias se muestre no sólo un momento dado de la conciencia, sino vínculos con el continuo de la trama total de sentido, la cual se extiende más allá del momento de la mirada reflexiva. De cierta manera, lo que evitaría a la reflexión caer en un modo análogo de objetivación sería la remisión a la trama, con la aspiración de que gracias a ello se aclaren formas de relación que necesariamente establecerían una coherencia con todo y la experiencia en su espontaneidad.

En otro orden de ideas, también es de utilidad una revisión a la influencia que Dilthey reconoció por parte de la escuela herbartiana en su psicología descriptiva. Al respecto, son interesantes los aspectos que Dilthey destaca en el trabajo Theodor Waitz (Dilthey, 1977, p. 38), el cual, por cierto, siguió una orientación antropológica. Parte de esta influencia consistiría en el recurso metodológico de la comparación puesta al servicio de una teoría de la evolución, entendiendo por ello la manera como los fenómenos psíquicos devienen en forma de procesos, por lo cual es posible comparar un estado más básico frente que da paso a uno más complejo.[45]

Ahora bien, si de las propuestas de psicología evolutiva puede sacarse en claro la idea básica de que las relaciones entre los elementos, las partes del horizonte total de lo psíquico son en algún sentido de un carácter tal que se configuran y que cambian con el tiempo, para Dilthey ello tendría que ser destacado tomando en cuenta la especificidad de la psicología descriptiva frente a la vía explicativa.

[45] Aunque Dilthey no las suscribiese en lo fundamental, estaba interesado en las consideraciones teóricas que para Waitz marcaban un cruce entre paradigmas propios de ciencias de la vida orgánica (anatomía, fisiología, etc.) y de ciencias histórico- culturales, pues la psicología estaría colocada en ese cruce. A propósito, no es casualidad que Dilthey también tomase como referencia el trabajo de Herbert Spencer (1977, p. 44), en la medida en que éste explicaba el desarrollo de la vida mental mediante los esquemas de adaptación y evolución, apuntando así a la integración de lo psíquico al contexto de la vida orgánica.

En la misma descripción, y no a partir de una hipótesis, se tendría que mostrar cómo el nexo total de relaciones se va dando en el tiempo, por decirlo de alguna manera, en la medida en que un estado mental da pie al otro. Con dicho "se va dando" y con ese "dar pie", se intenta expresar lo que Dilthey comprende por "nexo adquirido" (1977, pp. 40, 60, 62, 77, 94–106), pues la disposición de elementos en su multiplicidad implica que unos sucedan en tanto otros los anteceden y otros los suceden. De igual manera, que la trama sea relacional y en la descripción, ella se desvele como trama de sentido, tendría que ver con que se va dando sobre la base de lo que precede. Ese "darse a propósito" como manera de expresar que las partes del nexo total se conectan de manera significativa, además implicaría que el *nexo adquirido* va siendo recorrido por un hilo de sentido. Al respecto, Dilthey haría notar, y en ello se pondría en juego el que quizá sea el aspecto más general de su concepción de lo psíquico, que aunque se trate de un nexo que se va construyendo, atribuirle una condición de totalidad tiene que ver con que cada "darse a propósito de…" no deja de desnudar una orientación de sentido que va unificando todo cuanto sea parte del sistema. Entonces, el *nexo* no sólo es una mera adyacencia de partes, de fenómenos psíquicos, sino un todo estructurado por un *telos.* Por cierto, esa estructura telelológica, no se cerraría sobre los límites estrictos de la individualidad.

Por otra parte, en el caso del proyecto de una psicología descriptiva por parte de Brentano, es posible hacer un recorrido breve por la influencia cercana que John Stuart Mill ejerció en él.[46] De manera específica, es través de la caracterización de ciencia en tanto proceso inductivo como Brentano se estaría situando en una perspectiva compartida con Mill, acerca de un ideal que atañe sobre todo a los saberes empíricos y del cual nace la idea de descripción.

Tomando en cuenta lo anterior, puede comprenderse la observación de Fréchette, la cual resalta ciertas discusiones en torno a un positivismo británico como antecedente de la distinción que Brentano defendió entre psicología descriptiva y psicología genética

[46] Ahora, también hay que tomar en cuenta que tal influencia estaría mediada por la anuencia común de los dos autores hacia Aristóteles. Como señala Dewalque, en la noción de descripción que defiende Brentano se asomaba ante todo la adherencia a una forma de empirismo adjudicable al estagirita (n.d., p. 12), a partir de su definición básica del pensamiento inductivo, a saber, el proceso que va de lo conocido a lo desconocido (Dewalque, n.d., p. 5).

(2020, p. 5). Tal discusión puede plantearse a partir del consenso respecto a cierta "división de tareas" en el seno de la ciencia inductiva o "paletiológica" esto es, abocada al conocimiento de causas sedimentadas en un pasado, de acuerdo con el planteamiento de William Whewell (Dewalque, n.d., p. 3). Este pensador promovió una división general de las ciencias en una parte "fenomenológica" de carácter descriptivo, encargada de una clasificación de fenómenos, y otra "etiológica", cuyo papel teórico estaría abocado a la comprensión de las relaciones causales entre los fenómenos clasificados. Acerca de la descripción, de acuerdo con Whewell, en ella estaría implicada una idea que permitiría, al enfrentar un fenómeno, identificarlo según su tipo, en lugar de asignárselo *ex nihilo* (Dewalque, n.d., pp. 7–8). Dicha idea sería un componente teórico, "puesto" por la propia actividad subjetiva y en ningún caso se trata de una cualidad surgida del mero enfrentamiento con los fenómenos ni mucho menos de los objetos mismos.

Contra esta visión constructivista (Dewalque, n.d., p. 9,) se erigiría el posicionamiento de J. S. Mill, representante de un positivismo empirista (Dewalque, n.d., pp. 1–2), el cual, por cierto, sería suscrito por el propio Brentano. Aunque ninguno anularía la distinción entre descripción y explicación (o etiología en el esquema de Whewell), Mill haría una reivindicación de la descripción como punto de partida necesario para una vía inductiva que, en un sentido aristotélico, va de lo conocido a lo desconocido. La descripción abona a la posibilidad de que la ciencia no tenga a su base elementos dispersos, carentes de distinción, sino ante todo tipos de objetos observados y clarificados. Pero la opinión de Mill, contraria a la de su contemporáneo, es que dicho aspecto no es inductivo en estricto sentido, sino sólo en forma subsidiaria (Dewalque, n.d., p. 6). Admitir que la descripción se enmarca en un modelo constructivista, representa la imposición arbitraria de formas subjetivas a los hechos, lo que contraviene el presupuesto de su objetividad (Dewalque, n.d., p. 7).

Para Mill, sin embargo, ello no va en detrimento de una descripción que por decirlo así, tiene en la mira tipos de objetos y en ese sentido depende de formas, ideas o, en el lenguaje de Whewell, de teoría. Sin embargo, según Mill, la descripción representaría la posibilidad de hallar objetos y de aclarar sus clasificaciones a partir de la multiplicidad perceptible de hechos, en el sentido de que ella da de sí afinidades, diferencias y

relaciones aprehensibles. Que la descripción, pues, se pueda fundar en una posibilidad de la mera percepción, incluso en el sentido de manifestación ante los sentidos (Dewalque, n.d., pp. 7–8) es para Mill, la manera adecuada en la que este aspecto abona al proceso inductivo de la ciencia.

Ahora bien, si la crítica de Mill deposita en la sensación la posibilidad de una auténtica descripción que no anule la relación relativa entre la subjetividad y una objetividad, no obstante, surge entonces la necesidad de cuestionar en qué términos se estaría pensando la sensibilidad, así como los parámetros en los que se piensa dicha relación subjetivo-objetiva y, para lo que interesa aquí, cómo se considera la posibilidad de descripción de los fenómenos psíquicos. En esto se cifraría, por parte de Brentano, una inclinación exclusivamente en términos generales hacia el positivismo de Mill, al mismo tiempo que una desavenencia en términos específicos, a saber, acerca de los parámetros en que lo sensorial repercute en asunciones sobre los fenómenos físicos y los psíquicos.[47]

La referencia al asunto de la sensación en el caso de Mill, conllevaría para Brentano la concepción de una sensibilidad pura, que si no estaría por la mera transmisión y una captación subjetiva de cualidades físicas como si se tratase de una prolongación de éstas, representaría la respuesta o reacción a éstas cualidades en tanto causas externas, sin que quepa concebir al mismo tiempo o de forma subyacente, a manera de causa o de configuración previa, un proceso meramente psíquico. De ahí que la sensibilidad represente la disponibilidad de elementos en una multiplicidad acerca de la cual se aprehende no sólo su disposición espacial, sino la distinción entre elementos sensoriales actuales, así como posibles en función de la predisposición en el cambio de sensaciones pasadas a sensaciones actuales. Así, por medio de esta explicación acerca de la sensibilidad en tanto “permanente posibilidad de sensación” (Fisette, 2020, pp. 257–258), la organización de fenómenos del mundo, la cual por cierto sería causal en cuanto forma de relación entre elementos sensibles (Fisette, 2020, p. 259), podría explicarse como estructura que se corresponde con la estructura temporal y espacial de

[47] Para autores como Denis Fisette, tales desavenencias en torno al asunto de la percepción sensible podrían explicarse a través de la adjudicación de un fenomenalismo en el caso de Mill, el cual no sería suscrito por Brentano (2020, pp. 255–256).

la sensibilidad. Esa correspondencia, por cierto, se sostendría en tanto creencia (*Belief*) constante en el mundo.

Por lo anterior, pareciese que bajo el título del aparecer del mundo se asegura una garantía de objetividad en cuanto que lo físico, dispuesto en el mundo, es causa de lo sensorial, lo cual por su parte, compone una estructura del aparecer. Pero con ello, la estructura fenoménica cognoscible, correspondiendo en su aspecto más básico al entramado sensorial, está integrado al psiquismo. Como apunta Fisette, para Mill lo fenoménico es psíquico por una mera "identificación" (2020, p. 252) o "amalgama" (2020, p. 260) con lo físico, en la medida en que lo conocido del mundo tiene a la base una trama sensorial. En este contexto, la descripción tendría que ejecutarse como observación y clasificación que encuentra a los fenómenos en una organización objetiva, garantizada por la sensibilidad en tanto trama que fusiona lo físico en lo psíquico.

Por su parte, la postura de Brentano se estructuraría a partir del requerimiento de que la posición subjetiva desde la cual se ejecuta la descripción no anule la posición de una objetividad, la cual es externa respecto a la propia posición subjetiva.[48] La visión positivista de Mill, según el parecer de Brentano, no estaría anulando tal posición en general, pues depositaría en la sensación una "confianza" o una especie de garantía, si no sobre el origen de la posición racional del conocimiento en las cosas sensibles, sí sobre su lugar como referencia innegable. Sin embargo, no acertaría a conservar tanto lo propio del experimentar (la posición subjetiva) como del aparecer (lo objetivo en tanto fenómeno), por lo menos al momento de explicar la diferencia y la relación entre lo físico y lo psíquico, pues terminaría difuminando la diferencia entre ambas posiciones. Una consecuencia de especial interés, sería que a través de ello no se daría cuenta de qué manera comparece la objetividad en los actos psíquicos.

Ante ello, y como también aclara Fisette acerca del asunto de la sensibilidad, no habría de parte de Brentano una tesis de identidad entre lo físico y lo psíquico, sino más bien una de correlatividad. Entre las implicaciones que esto conlleva, es que bajo la noción

[48] El hecho de que Mill cayera en una amalgama de lo físico con lo psíquico por medio de la sensación, daría motivo a Brentano para considerarla una ejemplo de monismo mental (2020, p. 251).

de conocimiento no cabría la referencia a un mundo de fenómenos en cuanto apariencias, sino que se haría énfasis en la disposición relacional de los mismos. En ese sentido, la radicalidad de Brentano consiste promover aquella correlatividad como tesis que incluso soporta la posibilidad de manifestación de lo físico ante lo psíquico (Fisette, 2020, p. 265). Desde este nuevo panorama, no se puede sostener que lo físico se unifique con contenidos de carácter psíquico o que transmute en ellos, sino que estos son correlativos, tienen como correlato, objetos físicos.

Ahora bien, en lo que respecta a la noción de descripción, una vez reconocida la exigencia de que ésta no ponga condiciones subjetivas en lo descrito, sino que destaque lo descrito por medio de distinciones relativas a lo objetivo, es que esa exigencia no debe mantenerse sólo por medio de una tesis relativa a los hechos (físicos) del mundo y, en ese sentido, comprendiendo a lo fenoménico sólo en cuanto a su condición externa, sino que debe caracterizar a lo fenoménico en su totalidad, en su correlatividad subjetivo-objetiva. De tal suerte, la descripción de lo psíquico, a diferencia de aquella que opera en el caso de los fenómenos físicos, no trabaja con meros resultados o efectos puramente psíquicos a partir de lo físico, sino que mantiene en su núcleo una exaltación de dicha correlatividad.

Entonces, ya en lo que respecta a una psicología descriptiva, cuanto dato sea descriptible a título de fenómeno psíquico tendrá que destacarse de manera acorde con esa relatividad frente a la objetividad, de manera que no haya clasificación, por ejemplo, de la sensación, sin referencia a algo sentido, del juzgar sin referencia a lo juzgado, etc. (Fisette, 2020, p. 265).

3.3 Peculiaridades temáticas y metodológicas de ambos proyectos

Ahora puede irse comprendiendo cómo se perfiló cada uno de los posicionamientos de ambos autores en cuanto a sus desarrollos temáticos particulares. Pero a manera de introducción, pueden expresarse las siguientes generalidades a manera de diferencias, más no necesariamente desavenencias, entre sus versiones de psicologías descriptivas:

Un aspecto es el grado al que cada uno estaría demarcando el terreno de la descripción frente al del desarrollo de las ciencias naturales. Por un lado, Dilthey estaría poniendo en suspenso el tipo de objetivación característico de esas ciencias, en la medida en que dependen de formas abstraídas de la experiencia intuitiva, pero con ello también haría relativa la primordialidad de los contenidos perceptuales sensibles como rendimientos del sustrato intuitivo de la experiencia. Si las ciencias naturales dependen de un mundo configurado a través de las formas abstractas del tiempo y el espacio, la psicología descriptiva no necesariamente tendría que encontrar, por lo menos un modo primario, un ordenamiento al estilo de la sensibilidad en los elementos intuitivos de la experiencia en su faz interna. Sin embargo, ello no significa que Dilthey, con su entrada a un marco de lo descriptible, estaría rompiendo con aquellos contenidos en tanto condición de la experiencia en general, pues ello representaría la posibilidad de que los elementos de la faz interna tengan un acomodo temático propio. Aunque, por otro lado, sí estaría dando pie a una estructuración de la experiencia vivida, dividida de su aspecto exterior, que causaría una dificultad para la comprensión o la reconstrucción de la continuidad que, de otra manera, sería posible establecer entre ambos registros a través de la sensibilidad, esto es, entre las ciencias de la naturaleza y las del espíritu.

Por su parte, con su entrada al marco de la descripción, Brentano estaría haciendo señalamientos a la postura objetivante de las ciencias, que más bien equivaldría a un énfasis sobre lo desatendido en éstas, en particular de la psicología cuando ésta no establece una diferencia respecto a tendencias como la psicofísica o la psicofisiología. En resumen, podría considerarse que lo desatendido es la correlatividad de una posición subjetiva como condición para la objetivación de la cual depende el conocimiento que se da sobre la base de un mundo exterior. Pero en contraposición al desacomodo que en el caso de Dilthey podría hallarse en el orden de la cara interna de la experiencia frente al que impera en la externa, Brentano parece respetar un plano de concomitancia entre ambos órdenes. Por ello, la tendencia a la objetivación no deja de ser un punto de referencia para atender su correlatividad con una experiencia interna. De ahí que, pareciese, su análisis es recorrido en su integridad por el tema la sensibilidad, pues ésta representa un pivote para acceder a la faz interna de la experiencia, pero en su concordancia con la externa.

Entonces, puede anticiparse algo que se desarrollará por separado en cada autor: para ambos la percepción sensible sería un rendimiento de la totalidad de elementos dados a la intuición dentro del marco interno de la experiencia, incluso al grado de condición estructurante que representa la posibilidad de un acomodo temático de las partes que comparecen en tal marco. Pero sólo en el caso de Brentano dicha condición es elevada a un grado tal, que es a partir de ella, en tanto aspecto básico, que se van iluminando el resto de los rasgos ordenadores de la vida psíquica.

En cambio, para el otro pensador, la percepción sensible no es otra cosa que una dimensión que converge con otras, con las cuales, en una interacción sistemática, marcan la ordenación de las relaciones entre las partes de lo psíquico. Al acomodo temático de aquellas partes, atribuible a la disposición de contenidos sensibles, aún falta un sentido de orientación según propósito que, este sí, no se explica teniendo como referencia las condiciones del mundo externo, pues ello sólo se explica a partir de la vida subjetiva que en sus rasgos afectivo y volitivo ordena lo temático en una ilación de sentido.

3.3.1 Dilthey: una psicología descriptiva que es al mismo tiempo analítica

En palabras del autor, la suya es una psicología que aspira a contemplar la vida psíquica en su realidad propia, sin sesgos ni mutilaciones (Dilthey, 1977, p. 51). Trabaja entonces bajo la consigna de mostrar su carácter vital aparte de la trama conceptual sobre la que pretende proyectarse (Dilthey, 1977, p. 35). Busca pues, atender la espontaneidad de las relaciones mediante las cuales se da cuenta del mundo, ante todo poniendo de relieve su coherencia propia y no, en primera instancia, la que reina entre los aspectos que se tematizan en función de ellas. Por ello, justo en el reconocimiento de esta necesidad, cobra sentido para el filósofo, algo como la psicología descriptiva, que aborde aquellas relaciones por medio de una tematización acerca de la dinámica sistemática tejida por los actos psíquicos. Por ello, la coherencia puesta de relieve a partir del tejido de actos psíquicos, quizá sea el aspecto más general que Dilthey asocia

con la condición vital dentro de la cual intenta enmarcar comprensivamente a la experiencia (1977, p. 28).[49]

Por otra parte, la percepción interna (*Innerwerden*) representaría el acceso a un marco unificado, pero no como ámbito que concentra propiedades generales objetivas específicas sino uno que mantiene la unificación de la experiencia en su aspecto subjetivo frente a la dispersión de ámbitos temáticos del mundo (Dilthey, 1977, p. 53). Por lo anterior, dicho marco tiene la forma general de una coherencia.

Además, en el reconocimiento de ciertos límites para la percepción interna, Dilthey admitía que ella se da en forma de atención. Lo que el autor estaría tomando cuenta a través de ello, es que de ser posible notar nexos entre partes de la experiencia interna, y de ahí la sistematicidad que conforman, sería a partir de la constatación, en un momento dado, y, de hecho, en momentos ya desfasados respecto a los fragmentos sobre los cuales se posa la atención (Dilthey, 1977, pp. 54, 82).

En estrecha relación con lo anterior, es significativo que Dilthey no emplee un concepto preciso para referirse a tales fragmentos, pero en ocasiones recurre a un término como el de “estado”, justo para acentuar cómo es que la atención condiciona un acceso al todo de la experiencia interna a partir de momentos dados (1977, p. 78). Asimismo, en otros casos se refiere a “procesos” (Dilthey, 1977, p. 54), justo para enfatizar su condición de algo que transcurre. Incluso llega a expresar de forma explícita que un estado debe ser considerado como algo que comienza y termina (Dilthey, 1977, pp. 79, 82).

[49] En consecuencia, es también a partir de ello que establece el deslinde respecto a la psicología explicativa, la cual estaría limitada para dar cuenta de las relaciones vivas entre elementos del psiquismo (Dilthey, 1977, p. 50). Como ya se vio, Dilthey adjudica una tentativa de psicología explicativa, de forma ejemplar, al paradigma del asociacionismo. Éste pretendería llegar al conocimiento de elementos básicos de la experiencia interna en una fragmentación de estados mentales, yendo a contracorriente de su remisión a una dinámica relacional o a la coherencia que forman con tantos otros elementos, recurriendo al aislamiento de los mismos para después tratar de reconstruir una coherencia fuera de su espontaneidad (Dilthey, 1977, pp. 51, 52, 57). En ese sentido, no es que Dilthey denuncie la imposibilidad de llegar a aspectos elementales, como sí que ello es una tendencia contraria al reconocimiento de la coherencia, de la condición vital de la experiencia interna.

A través de ese vocabulario, usual para su tiempo, Dilthey estaría tomando en cuenta que mediante nociones como la de acto o la de estado, ya se hace una referencia a algo que se desarrolla, que se despliega y, en esa medida, contextualiza algo (1977, p. 82). En todo caso, la vida interna, aun en su fragmentación, terminaría exhibiendo una multiplicidad que se conforma a partir de la sobreposición o entrelazamiento de contextos. Pero, también a pesar de su fragmentación, la forma general una coherencia como contexto continuo (*Zusammenhang*) de partes que sólo se destacan en virtud de su interconexión (Makkreel, 1977, p. 5), es la que le permitiría al pensador considerar que la vida interna se ofrece en su integridad o su totalidad (Dilthey, 1977, p. 52). Por ello, además de la posibilidad de mostrar nexos entre partes o elementos, tendría que exhibirse cada vez el trasfondo de un nexo "más general" (*overall psychic nexus*) (Makkreel, 1977, p. 5).[50]

Al respecto, también cabe tomar en cuenta que para Dilthey es insoslayable que la experiencia interna vaya cobrando forma a partir de la sedimentación de vivencias, en la medida en que la sedimentación de contextos particulares y su enlace con otros que los preceden y suceden, es la que va dando cuenta de un nexo general. Por lo tanto, desde la perspectiva del pensador, el trabajo conducente sería encontrar formas de organización que espontáneamente se dan y se constatan en la percepción interna, es decir, en los actos como "microcontextos". Pero esto en la medida en que se reconocen ciertos parámetros legales que permiten hallar esas formas de organización y no otras. En el vocabulario de Dilthey, ello implica describir estados organizados en sistemas que,

[50] La insistencia por parte de Dilthey, la cual por otra parte cabría considerar característica de un método descriptivo, en señalar como punto de partida la unificación o la integridad, parece tomar en cuenta que la fragmentación del psiquismo en partes, en cierta manera, es producto de la descripción. Es en ello, por cierto, que se demuestra un desistimiento frente al asociacionismo como vía, pues se entendería que éste, al estar inmerso en un contexto causal, parte de la fragmentación, así como la disposición de nexos contingentes que vinculan partes de manera regular. Cuando se analice el proyecto de Brentano, será visible cómo la fragmentación de la conciencia, desde el punto de la psicología descriptiva, siempre estaría limitada y supeditada a un flujo o un despliegue unitario. Como parte de dicho análisis, pues, cuando se conceda el papel central de la intencionalidad, esto es, como cualidad más general de los fenómenos psíquicos, tendría que ser tomada en cuenta como aspecto que se da en aquel despliegue unitario. Ahora bien, anticipando una postrera revisión al proyecto de las *Investigaciones lógicas,* la cual se llevará a cabo para dar a entender que ahí consta una reformulación de la noción de acto, cabe tomar en cuenta que el mismo Husserl estaría validando esta consideración acerca de la intencionalidad, en la medida en la cual, tomaría en cuenta que la distinción entre tipos de actos, de la cual es ejemplar la que opera entre representaciones y sentimientos, por un lado no implica de antemano un vínculo de asociación entre ambos ni tampoco que sería inválido retrotraer la descripción acerca de sentimientos a un contexto de sentido donde la intencionalidad es una condición general o esencial (2013b, pp. 505–506).

aunque son diversos, gozan de una interconexión marcada por una legalidad intrínseca y, por lo mismo, intervienen uno en los otros y viceversa.

Bajo tales formas de organización, Dilthey toma en cuenta, en primer lugar, aunque no en un sentido jerárquico, estados cuya estructura general es de carácter cognitivo, es decir, elementos reconocidos como percepciones e ideas (1977, p. 63). En segundo lugar se consideran estados en los cuales se reconoce una constitución afectiva y/o instintiva (Dilthey, 1977, p. 67). Finalmente se tomarían en cuenta los actos como expresión de la voluntad (Dilthey, 1977, p. 70).[51]

Por otra parte, aquello a lo que Dilthey se refiere con una especie de legalidad, tiene que ver con parámetros inherentes a la idea de coherencia o de contexto. Esto tendría que guiar al reconocimiento, por una parte, de una condición de estructuralidad a manera de condicionante para siquiera considerar lo que un elemento aislado y un estado necesariamente son. La particularidad de todo fragmento, pues, tendría que considerarse como acotada a su condición de elemento que pertenece a una estructura y que es sostenido por ésta (Dilthey, 1977, p. 58).

Ahora, desde otro plano, esa estructura tendría que considerarse como un tema que se va desarrollando como sucesión de momentos, pero estos como fragmentos apuntalados entre sí. Considerando esto, sólo es posible asumir una trama global en la medida en que en un momento dado se sabe o se tiene la impresión de que una de esas referencias particulares ha pasado y además ha sido precedida de tantas otras, tanto como otras podrían venir y que lo que se constata en el momento dado quedará rezagado respecto a lo venidero. Entonces toda trama particular, así como el tema

[51]A pesar de esa clasificación de estados, y para evitar una descripción abstractiva, el método tendría que apuntar hacia una interconexión, en virtud de la cual un estado, exhibido según un tipo, no sería otra cosa que una faz o una tendencia dominante que en determinado momento se muestra ante la percepción interna (Dilthey, 1977, p. 84) y que representaría una especie de hilo del cual se puede tirar para hacer aparecer un entramado que se arraiga en todos los sistemas. Ahora, hay que decir también que Dilthey no estaría tratando de señalar otra forma de clasificación de actos o estados radicalmente distinta a aquella que la psicología o incluso una teoría del conocimiento influida por motivos psicológicos contemplaba de antiguo como marco temático. Más bien, estaría admitiendo de manera tácita que si la psicología se encontraba ante tal marco era porque éste constaría de aspectos reconocibles en la experiencia más allá de toda diferencia individual o de época. Lo que sí estaría denunciado, muy en la línea de lo que se viene diciendo, es que sendas posturas se han inclinado por la vía que marca la distinción abstractiva de clases de actos, hasta desentrañar elementos atómicos a partir de los cuales pudiese reconstruirse cualquier proceso psíquico.

general se basa en esa disposición de los fragmentos que se apuntalan unos a otros, y que cada uno, pero también el todo, viene precedida de algo y va hacia algo. Entonces, también es una trama que se ve construida hasta cierto punto y en ese sentido se concibe como un tema ya desarrollado, pero al mismo tiempo como uno que se irá completando. Para Dilthey en ello habría otra condicionante que adquiere el estatuto de regulación, de legalidad, la cual se refiere a que el armado de fragmentos, que en la percepción interna se vienen dando pie unos a otros, se va desarrollando, además, como una tendencia, es decir, según propósito.

Finalmente, otra condición legal que resulta de las anteriores, sobre todo en la medida en que los nexos entre fragmentos se dan sobre la base de una dinámica de procedencia y anticipación, es que el nexo general que sostiene la trama de la vida interna como totalidad guarda la condición de ser adquirido (Dilthey, 1977, p. 59).

Dicho lo anterior, cabe reconocer que sólo es a partir de dichos parámetros legales que Dilthey reinvindica la clasificación de estados o procesos mentales. En particular, acerca de los fase sensorial de los estados de conciencia, Dilthey daría por buena la idea de que éstos siempre tienen una relación objetiva, de contenido sensorial, a la base, es más bien para señalar una especie de acentuación que determina el carácter temático de todo fragmento de la experiencia interna: un acto es la contextualización de algo, de un tema que tiene elementos sensoriales a la base. La acentuación de las relaciones objetivas a la base como rasgo distintivo de los procesos sensoriales-intelectivos, representarían la posibilidad de que, más allá de atestiguarse un bloque indiferenciado de objetividad, se distinga una objetividad recortada a manera de episodio que particulariza a todo estado o proceso en la medida en que lo caracteriza como siendo “acerca de algo en particular”. Además, la condición recién descrita, sería aquello sobre la base de lo cual, la claridad de la conciencia iría y vendría de una cosa a otra o, también, oscilaría de mayor a menor claridad (Dilthey, 1977, p. 64).

Esto, por cierto, contrastaría con la tendencia marcada por los estados afectivos, los cuales, para Dilthey, “se resisten a un análisis” cuyo propósito es desvelar aquello acerca de lo que estos son en tanto no muestra, en su mero carácter afectivo, elementos constitutivos (Dilthey, 1977, p. 67). Pero lo que al parecer sí se estaría

mostrando en función de dichos estados, es que lo temático siempre transcurre ante un determinado posicionamiento. En virtud de ese posicionamiento, lo objetivo no es un mero aparecer, sino algo que hace frente, que afecta a alguien. De igual forma, gracias a esta dimensión afectiva, lo objetivo (aun cuando acá no se distinga en cuanto a sus componentes) se coloca como contexto alrededor de la posición que, en tanto afectada, se confirma como posición propia. También a partir de ese posicionamiento que se da en virtud de la afectividad, para Dilthey, la objetividad tematizada e individualizada, sería objetividad hacia la cual hay inclinación o aversión (1977, p. 69). Éstas, por su parte, serían una base general para tipos específicos de posicionamiento afectivo.

Dicho esto último, cabría hacer notar un engarce entre la organización afectiva que se acentúa en determinados actos, al grado de caracterizarlos como un tipo específico, con la organización de lo volitivo. El engarce radicaría en que si la afectividad se manifiesta como inclinación o aversión, como contexto general en que lo objetivo, aunque dado en partes perceptuales y ensamblado en ideas, pero en tanto contexto de un posicionamiento propio, aún cabe señalar la posibilidad de que respecto a ello se muestre interés y que sobre la base de ello se constituyan finalidades en función de las cuales, el estado ya también pueda considerarse como acto caracterizado por la inclinación o la aversión e incluso, atravesado ya por algo como un valor (Dilthey, 1977, pp. 83–84).

3.3.2 Brentano. Psicología descriptiva como remisión a la percepción en sentido estricto.

Por su parte, la psicología descriptiva de Brentano también está destinada de forma estricta al análisis de la vida interna. Desde una perspectiva general, esto lo lleva a cabo desde el punto de vista de la regularidad de los actos psíquicos, con el propósito de clasificarlos y a través de ello, acceder a sus determinaciones más generales o, como dice Lucie Gilson, para “elaborar el inventario del alma”(1955, p. 79).

Pero todo ello condicionado por el hecho de que, en opinión de Brentano, una psicología descriptiva tendría que desempeñarse como psicología pura, en la medida en que se refiere a un marco total de elementos y sus relaciones dado de manera

inmediata, con “evidencia plena” (Brentano, 2002, pp. 3–4), en la intuición, no en forma mediada por nexos de sentido que reconstruyen una realidad externa a lo propiamente intuido.[52]

Para Brentano, por lo tanto, en el caso de la disposición que se tiene de un marco interno, tendría que hablarse de un sentido de percepción más propio, no como cuando se piensa en ella como la facultad de acceder a una realidad externa. Esto al grado de que, en estricto sentido, sólo se puede hablar de percepción cuando se hace referencia a la percepción interna (Gilson, 1955, p. 22). En el panorama de la percepción interna se estarían considerando actos como el de sensación o de juicio, en la medida en que elementos constitutivos básicos de estos, así como las relaciones que estos componen, se dan ante la intuición.

Por su parte, el movimiento explicativo comenzaría con la asunción de que las relaciones intuidas equivalen a sucesos que comienzan y se extinguen, de lo cual sería consecuencia que a los actos de conciencia además se les confiera un carácter material, lo cual fijaría las condiciones para explorar y profundizar en su condición de hechos de la vida orgánica (Brentano, 2002, p. 4). Habría ahí, pues, una contraposición entre considerar la vida psíquica como algo que tiene origen, frente a la que parece ser condición necesaria del darse intuitivo de los actos: su carácter de ya dado, ya despierto, vigente, en la medida en que sólo en tanto algo constituido (de elementos ya puestos en relación).[53]

---

[52] Incluso en ello radicaría el hecho de que en su aspecto descriptivo, la psicología aspire a la exactitud, en la medida en que sus aserciones han de formularse expresando certeza sobre lo conocido en tanto intuido; por lo tanto el campo de sentido que verifica las aserciones también es inmediato. Su conocimiento no se construye como hipótesis o como predicción acerca de lo no intuido en tanto experiencia presunta o sobre elementos o sucesos que sólo se experimentan de forma mediada(Brentano, 2002, pp. 4–5).

[53] Por otra parte no hay nada que permita afirmar que Brentano desechara a la psicología genética por establecer relaciones causales, sino que el mismo filósofo consideraría que los resultados obtenidos por cada una de esas vertientes, son aprovechados por la otra. No obstante, en ello tendría que ser destacada la primordialidad de la psicología descriptiva (Brentano, 2002, p. 10). Una manera en que se notaría la vinculación entre ambas formas de psicología sería la noción de “surgimiento” (*Erweckung*), la cual, sin eliminar el carácter vigente de los actos o relativizándolo a partir de la posibilidad de su “no ser” les daría a éstos una condición de devenidos. Esto pondría de relieve fenómenos que aunque son capturados mediante la atención que se posa sobre ellos, gozan de cierta prolongación (2002, pp. 8–9). Por esta vía, el sentido de los actos se estaría inscribiendo en una lógica que implica su “no ser”. Desde el horizonte del presente análisis, hay una peculiaridad de la psicología descriptiva de Brentano en la que parecería traslucirse algo de la vigencia de este aspecto (*Erweckung*). Esto se afirma a partir de la impresión de que su análisis termina por conferir un papel nuclear a la sensibilidad. Aunque para él mismo no pasa inadvertido lo

Ahora bien, para Brentano, el campo de análisis de la psicología descriptiva se ofrecería en una multiplicidad (2002, p. 14): los actos psíquicos englobados por una conciencia, entre lo cual no cabría pensar, sin embargo, la relación entre un conjunto y sus elementos, de los cuales ha de darse cuenta por medio de sus cualidades comunes, como sería su carácter representacional. Tampoco se trataría de un objeto que da cabida a otros objetos en una relación de continente y contenido. En general Brentano se opondría a que la conciencia tenga que considerarse de forma contrapuesta a los elementos que ella comprende, es decir, tratándola como sustancia simple que engloba partes múltiples (Brentano, 2002, p. 13). En cambio, alineándose con Hume, optaría por una descripción a través de la figura de un flujo (Brentano, 2002, p. 14).[54]

Pero en la versión particular de Brentano, habría la exigencia de dar cuenta de una multiplicidad fluyente que, sin embargo, no es mero flujo en el sentido de acumulación o

---

inevitable de cierta referencia al "despertar" o al "surgimiento" cuando se hace la mínima referencia a la sensación como tema, considera que esta referencia se agota en el hecho de tener en cuenta leyes que corresponden a una psicología genética, sin que ello necesariamente infunda o imponga un orden causal al marco descriptivo. Sin embargo, puede levantarse la sospecha, o por lo menos cuestionarse si el hecho de tomar en cuenta a la sensibilidad en la forma en que lo hace este prócer, no pone a la base de dicho marco un orden fenoménico como el que se asume en una psicología genética. Esto puede tomarse en cuenta como argumento para respaldar la recepción crítica que Husserl dio a esta forma de psicología, la cual puede resumirse en la observación de que Brentano no hizo un deslinde de lo psíquico respecto a su condición de fenómeno.

[54] En la figuración de Hume, no obstante, este flujo estaría representado por una especie de manojo (*bundle*) (Brentano, 2002, p. 14). Al respecto, Brentano opinaría que el pensador escocés no estaría evitando con su modelo toda insinuación de que el flujo de elementos separados requiere de algo adicional que los mantenga unidos, en virtud de lo cual, la conciencia tendría que considerarse como algo aparte de la multiplicidad de actos o estados que abarca (Brentano, 2002, p. 14). Por otra parte, ahora que se está ante esta idea en particular de conciencia, se reúnen dos términos característicos del contexto descriptivo de Brentano, a saber, el de flujo y el de acto. Por lo menos hacia 1890, en un conjunto de lecciones que se reúnen bajo el título de *Psicología Descriptiva*, es claro que se trata de nociones cuyos sentidos se compenetran, ya que la idea de acto es llevada a un contexto donde no se le puede pensar como representante de un elemento estático. Por otra parte, si se toma en cuenta lo dicho apenas unos párrafos atrás, a saber, que en su inmediatez la experiencia interna ofrece una multiplicidad de elementos, podría preguntarse si la idea de acto no estaría sugiriendo un límite al interior del flujo de la experiencia interna. Es decir, si por un lado se podría pensar que la multiplicidad referida consiste en la disposición de fragmentos, pero también que estos últimos podrían o no a su vez descomponerse ante la mirada teórica y así de manera indefinida o en cambio, cabría reconocer que la fragmentación va de la mano con una organización. Por lo tanto, en contra de la idea de un flujo que ofrece ante el análisis una descomposición permanente, parece que la idea de acto marcaría una tendencia organizativa, a saber, si de un carácter temático o de qué tipo. Si esto es así, cuando más adelante se aluda a actos en específico, que por cierto en los ejemplos de Brentano casi siempre se trata de aquellos de tipo sensorial, puede tomarse en cuenta la consideración recién hecha acerca de la idea de acto.

yuxtaposición, sino, de uno que de cierta manera va siendo abarcado o englobado por algo que se manifiesta durante el mismo fluir. En ello, por cierto, tendría que ir implícito que, si la conciencia es algo que se distingue de sus actos, es sólo en tanto representa su orden, su unidad global, pero no porque sea otra cosa que ellos (2002, p. 15). Atender a dichos elementos básicos, pues, equivaldría a iluminar lo que la conciencia es, en la medida en que se les vea desde el punto de vista de aquello que los incorpora a un orden.[55]

Además de lo anterior, una implicación relevante sobre cómo los elementos particulares (los actos) abonan a un orden que los abarca (la conciencia), es que la anticipación sobre la realidad de las partes es subsidiaria de la realidad que corresponde a la unidad que componen (2002, p. 15). Surge, pues, la duda acerca de cuál es la disposición o la constitución de los actos de conciencia, de manera que de ella resulta señalado un orden o una unidad real. Una respuesta que sin duda tendría que ser complementada, diría que se constituye tal unidad en la medida en la cual, sobre todo acto puede señalarse la tendencia a exhibir objetividades.

Si se entiende en ello una referencia a la intencionalidad, quizá aparecería ésta como la propiedad más general de los actos psíquicos (Chisholm et al., 2002, p. XIII). Pero, otra manera de expresar lo anterior, es que un acto representa una manera generalizable en que la conciencia está dispuesta en determinado momento, lo cual se traduciría en el modo que ella misma se refiere a un tipo de objeto.[56] Como quiera que sea, a través de

[55]Tomando en cuenta esta anotación, podría comprenderse por qué Brentano se distancia de la caracterización de la conciencia como sustancia simple, idea que guardaría el sentido de un ente individual, a favor de aquella que la concibe como unidad, lo que deriva a su vez, en la comprensión de la comparecencia armónica de una multiplicidad (2002, pp. 13, 15, 16, 83). Sin embargo, no es que para este pensador, la conciencia quede desprovista de toda realidad, o que, como en el caso de un pensador como Windelband, equivalga a una mera façon de parler (González Porta, 2014, p. 30).

[56] A reserva de que más adelante se profundice en la noción de intencionalidad impulsada por Brentano, ahora se hace mención de una distinción en función de dos directrices generales que el propio pionero de la psicología académica formuló en diferentes momentos de su obra. La diferencia entre estas concepciones orbitaría alrededor de cómo se concibe la naturaleza del objeto intencional. Por una parte, en *Psicología desde un punto de vista empírico*, se considera que el objeto intencional es de carácter inmanente, esto es, no real e insubstancial, aunque sí existente (Gilson, 1955, p. 46). Al respecto, mediante un ejemplo del propio Brentano, invitaría a pensar en la diferencia entre "un individuo", entendiendo por esto una persona tal como una la encuentra en la calle, y "un individuo pensado", es decir, considerando a tal persona en función de nuestro pensamiento acerca de él (Chisholm et al., 2002, p. XIX). Que en este caso, acerca del "hombre pensado" se aplique la categoría de existente, más no la de real, implica que sólo tiene vigencia en medio de las relaciones, de sentido, del propio pensamiento, al cual, por su parte, le correspondería la

la intencionalidad parece inaugurarse un tipo de clasificación de actos psíquicos, la cual, sin embargo, no los divide en tipos dentro de conjuntos cerrados, sino que señala aspectos generales o rasgos de los mismos que se acentúan en diferente medida entre acto y acto.

En concreto, la clasificación contemplaría actos presentacionales que equivaldrían a una forma general que alcanzaría a todo acto, pues representa la condición por la cual, cada uno de ellos tendría a la base objetos espacio-temporales. Las presentaciones, entonces, no equivaldrían a cualidades desperdigadas que una clase particular de actos calificados como intelectuales estarían sintetizando de una manera constructiva.[57] Por otra parte, se tomaría en cuenta al juicio como la aceptación o negación de lo presentado objetivamente, es decir de algo concreto. Por último, se consideraría un aspecto emotivo de los juicios, el cual estaría sujeto de una manera jerárquica a la presentación, en el sentido de que tendría ésta a la base y, por otro lado, podría notarse su compenetración con el juicio, pues para Brentano también reflejaría de manera

realidad adjudicable a todo acto, éste último como parte real, y en virtud de la cual, lo pensado, o sea la parte inmanente, tendría una existencia relativa, una coexistencia dependiente del acto (Chisholm et al., 2002, p. XIX). Por otra parte, es cierto que tiempo después, Brentano reviró desde su teoría de la inmanencia, inclinándose a considerar que al objeto intencional le corresponde tanta realidad como al acto en que se concibe o incluso como al ser pensante en que tiene lugar. Al parecer, una manera de justificar esta otra concepción del objeto intencional, es que si el objeto sólo se considera en un carácter inmanente, resultado de relaciones de sentido, y éstas como atributo exclusivo del acto, termina perdiendo su lazo de sentido con un referente allende la conciencia, de ahí que incluso desde la perspectiva del horizonte intencional, deba tomarse el objeto, sí como configurado en relaciones significativas, pero al mismo tiempo como una indicación de algo que trasciende la conciencia. Al parecer, ésta sería la postura que Brentano sostendría hacia 1890, año al que pertenecen las lecciones compiladas en *Psicología Descriptiva.* Un ejemplo que quizá aplique para ilustrar este cambio de énfasis consiste en tomar en cuenta, por un lado, que una afirmación tal como "una rosa es roja" entrega como referencia un objeto cuya condición de ser roja se expresa de forma significativa a través de una expresión que indica una propiedad suya, la cual por lo tanto, sólo se pone de relieve en el contexto de lo que "ser roja" signifique. Por otro lado, se podría considerar otra proposición como "una rosa es una cosa roja", a través de la cual se estaría estableciendo una relación de sentido que proyecta el atributo en la condición de objeto de la rosa, que hace énfasis en su irreductibilidad a un posicionamiento subjetivo en medio de relaciones significativas, aun cuando en efecto sea ahí donde se aclara tal condición como atributo de tal objeto.

[57] Bajo esta clasificación, más que de actos como fragmentos o episodios bien recortados de la experiencia interna, parece tratarse de aspectos que atraviesan el flujo de la conciencia. Aunque esto es válido sobre todo para los actos de presentación, también lo sería de forma algo subsidiaría para el juicio y de manera menos explícita también para la emotividad. Hablar sobre acto en el sentido de fragmento recortado, no parece ser más que un efecto de la misma indagación sobre el ser de la conciencia. Esto último en cuanto que ver a la conciencia en un momento dado, en efecto parece ofrecer un episodio bien delimitado de ésta que, como tal, parece excluir determinados rasgos, ganando su clasificación sólo en función de otros. Pero la descripción pretendida por Brentano (como pasa con la de Dilthey de diferente manera), parece difuminar ese recorte episódico, a favor de aspectos que señalan un orden transversal.

positiva o negativa la objetividad, manifestándose ya sea como amor u odio hacia algo o como inclinación o aversión hacia ello mismo (Chisholm et al., 2002, p. XX–XXI), (Gilson, 1955, pp. 61–64).

Como ya se dijo, de entre esos tres tipos fundamentales, los actos de presentación ocupan un lugar primario, al grado de que su naturaleza parece estar ligada a la posibilidad misma de la intencionalidad, así como de la evidencia respecto al objeto intencional, en el siguiente sentido: […] por la representación, el objeto aparece simplemente a la conciencia, no puede ponerse en cuestión otro tipo perfección en ese respecto. […] (Gilson, 1955, p. 65).

En esta cita aparece con claridad la suposición de que en todo acto psíquico el objeto es, ante todo, representado. Que de ello resulte un juicio sobre él o que haya un movimiento afectivo que se refiera al mismo, es un hecho que responde a que se trata de momentos posibles desde que el objeto en cuanto intencional tiene una configuración presentacional. Por otra parte, las relaciones que se establezcan dentro de un juicio e incluso dentro de un juicio afectivo, pueden corresponder o no con la evidencia de la representación.[58]

Pero para mostrar una coordinación entre las clases de actos, Brentano postula una vía de clarificación de partes elementales de los actos a partir de estos mismos y, sobre todo clarificando qué implica el paso de elemento a elemento. En el paso que se da, dentro del análisis, de una parte, en su división y/o distinción en otras más básicas, se hallarían diferencias cualitativas que indicarían correspondencias de distintos tipos, lo cual a su vez haría más clara una dinámica relacional entre aspectos básicos y complejos, antes que su separación en conjuntos excluyentes.

En ese sentido, Brentano pretende la clarificación de partes elementales de la conciencia, ya sea en un sentido de separabilidad, es decir de aquellas que se pueden

[58] En efecto, puede considerarse que Brentano da al juicio y al afecto un papel relativamente secundario o derivado. Pero esto sería efecto del hecho de pensar que entre esos tipos de acto hay una especie de separación, antes que una coordinación.

considerar aparte y sus determinaciones propias no se definen en relación con las de otros fragmentos, o en uno de mera distinción cuando se trata de aquellas que se pueden pensar en su especificidad, pero no prescindiendo de su vinculación con otras partes. Tendría que admitirse, pues, que los actos son partes separables, pero en tanto su separabilidad se constata entre acto y acto, por ejemplo, entre uno visual y otro auditivo, aunque como comenta Brentano, también entre las partes de uno y las del otro, o entre un acto y el recuerdo acerca del mismo (2002, p. 15). Esto en función de que, aún cuando estos puedan darse de forma simultánea, las determinaciones de uno, los elementos en los que a su vez se descomponen, por ejemplo, el color por un lado o un tono por el otro, no son continuos entre sí y puede presentarse uno sin el otro o éste después de aquél. Por ello, Brentano comenta que, si en este caso no vale una separabilidad precisable en términos espaciales, sí a partir de la sucesión (2002, p. 15). Pero además de ello, él tomaría en cuenta que asegurar la discontinuidad entre los actos, es algo que sólo puede hacerse desde la certeza de una continuidad a partir de la cual, en correspondencia, se atestigüe la diferencia que marca el paso de una cosa a la otra. En este caso, lo que se estaría aclarando es que el transcurso de distintos elementos imprime una discontinuidad en el flujo, la cual se da sobre la base de un continuo que indica que la falta de un tipo de acto implica la vigencia de otro. Hasta ahí, parecería que a través de la terminología empleada por Brentano es descrita la relación entre conciencia y actos, a saber, que entre actos habría una mutua separación, mientras que entre ellos y el continuo que los coloca en una sucesión o en una simultaneidad, sólo puede pensarse en la separabilidad en una vía, en tanto los actos son separables del continuo, pero no en sentido contrario (2002, p. 15). Pero para no dar a entender que la conciencia es una negatividad frente a la positividad de los actos, la dinámica de continuidad y discontinuidad tendría que entenderse a partir de la relación entre fragmentos.

Por ello, cuando Brentano habla sobre separabilidad de una sola vía, la estaría pensando como diferencia entre los elementos mudables, pasajeros de un acto (visual, auditivo, etc) y aquello que parece condicionar su vigencia, también fragmentario, también pasajero, que sin embargo parece predisponer para que un sonido descompuesto en tono, volumen, etc., o un paisaje distribuido en colores, sombras, perfiles, se dé y transcurra. Sería el mismo caso cuando se considera la experiencia de

un color que sirve de condición al concepto de dicho color (Brentano, 2002, p. 15). A diferencia del tipo de relación que se describió primero, ahora se constata otro tipo de vínculo, dentro del cual un elemento, sea éste un acto o un aspecto del mismo, puede prescindir de la vigencia del otro, mientras que este último no puede prescindir de la de aquél. Por cierto, considerando este segundo tipo de relación, ya no se podría tener en cuenta sólo una separación indefinida, sino una que se da en una dirección, y que por lo tanto se ordena de cierta manera. Recurriendo a uno de los ejemplos, dígase el del concepto de color rosa que se da sobre la base de la experiencia visual de dicho color, se comprendería que para dar lugar al concepto de color rosa se le debe ceder el paso desde la experiencia del color rosa.

Pero para no dar entender que el flujo consiste en una permanente fragmentación, por más que ahora se le conciba según una orientación, con la misma inmediatez tendría que verse cómo es que los elementos se congregan componiendo algo: la imagen de un objeto, la disposición de cosas en un paisaje, o de un escenario que no sólo está ensamblado de imágenes, sino también de sonidos, etc. Todo esto para dar a entender que esa tendencia a la composición no anula la fragmentación, pero sí la contiene.[59] Es así que al lado de las partes separables, el filósofo estaría contemplado otras cuya condición de elementos implica la posibilidad de discernir la peculiaridad de un ensamble, o sea, de un acto. A ello apuntaría, pues, la distinción de partes discernibles, no separables (Brentano, 2002, p. 22).

Pero a diferencia del otro tipo, en este caso parece describir estas partes discernibles en tanto formas que pueden dar cabida a diversos contenidos, y no como contenidos ellas mismas. Estas formas tendrían que verse, por lo tanto, a través de las condiciones que se establecen en las relaciones entre contenidos, no a través de estos últimos. Una de estas condiciones supondría una ordenación lógica. Bajo esta forma de relación, Brentano se referiría de manera concreta a una distinción que dispone elementos de acuerdo a género (*Gattungsbestimmheit*), así como lo que es específico en función de

[59] Como ya se dio a entender en una nota anterior, la idea de acto tendría que entenderse como índice de la tendencia a esa composición que, no obstante, se da mientras se da también un flujo que exhibe el paso de fragmentos.

un género (*Spezifische Differenz*) (Brentano, 2002, p. 21). De acuerdo con esta distinción, la simple alusión a una de esas partes de acuerdo con su contenido supone un plano donde se contrasta, al mismo tiempo que se corresponde, lo específico de ese contenido con su género. Un ejemplo que el propio autor ofrece es el del color rojo que, si de por sí se ofrece como género para el rojo específico que colorea un objeto del campo visual, a su vez se infraordena respecto a algo como la "rojez" (Brentano, 2002, p. 21).[60]

Ya en el plano de una supra-infraordenación, a propósito de ella puede apuntarse que la distinción no sólo parece darse entre elementos discretos en el sentido de cómo uno se recorta frente a otro en función de una composición temática propia de cada cual. En este caso, como quizá pueda mostrarse en otras formas de distinción y relación, la ordenación de género y especie parece aclarar un despliegue de partes que surgen a favor de un brote temático único, de una direccionalidad. Esto en la medida en que, según Brentano, se puede constatar cómo lo específico ya implica un género, pero cómo lo genérico por su parte no implica nada específico en particular, aunque sí implica la posibilidad de lo específico.

Partiendo de este planteamiento, ahora es posible tratar de comprender otro plano de distinción, el cual estaría en total comunión con la descripción de la dinámica entre partes lógicas. En este caso se estaría preguntando cómo habría que tomar en cuenta partes cuando se les pasa por un cambio de énfasis, o sea, cuando en lugar de considerársele como mero contenido, se le toma en cuenta como dado en cierto tipo de experiencia. Cuando el análisis, sin salirse de la descripción contempla una ordenación lógica, también hace posible colocarse frente a una gama que iría, por citar un ejemplo, de la experiencia como parte genérica, pasando por la experiencia visual, luego por la experiencia visual del color, para llegar a una parte específica como de la experiencia del color rojo.

[60] Cabe notar, antes de prolongar las distinciones hechas por Brentano, que con ellas, o por lo menos las referidas hasta el momento, no se ha practicado una especie de clasificación de objetos en función de su consistencia sensorial o lógica, por decir algo, y en ese sentido, pareciese que las distinciones se exhiben sobre la base de cualquiera que sea el carácter de lo que quepa hallar como elemento o fragmento en el fuero interno. Es por ello que si los ejemplos se ofrecen tomando como punto de partida contenidos de lo sensorial, es sólo porque su delimitación como elementos está a la mano en ese marco y, por ello, parece servir de eje para distinciones que se despliegan en diferentes direcciones.

Ahora, se puede todavía recurrir a otras distinciones a través de lo dicho en los últimos párrafos. Recapitulando, por un lado, se contempla el énfasis en la consideración de contenidos como dados en una experiencia, en virtud de lo cual se pueden describir partes que no exhiben como tal propiedades de objeto, sino tipos de experiencia que sientan las condiciones propicias para la manifestación de tales propiedades. Por el otro, se toma en cuenta cómo esas partes, ya tomadas a través de dicho énfasis, se colocan en un plano de distinción que despliega fragmentos que se contrastan a la vez que se corresponden en un orden que va de lo genérico a lo específico. Pero también se da a entender que ese plano de distinción también puede ser aclarado según las claves de tipos de experiencia y no sólo de tipos de contenidos.

Tomando esto en consideración, es posible comprender por qué Brentano estaría señalando un plano más de distinción, y sólo de distinción más no de separabilidad, en lo que respecta, por un lado, a la relación primaria con el contenido, y a una contraparte que muestra el compromiso a manera de relación secundaria, con el acto propicio para tal contenido (2002, p. 23).[61]

Por otra parte, sobre la base de esto mismo, ahora puede darse cuenta de la intencionalidad y no cómo una mera característica general que clasifica a los fenómenos psíquicos en un conjunto, sino más como una forma de relación que da cohesión a un sistema de partes. Para Brentano, cuando un acto muestra el despliegue de una forma de experiencia que se apresta a dar identidad a un tipo de contenido, y

[61]La manera en que Brentano muestra, a partir de esto, la bifásica referencia a la objetividad en función del acto psíquico, esto es, en tanto exhibe un objeto llano, así como un modo de experiencia en tanto tipo de alusión a la objetividad, es un aspecto central donde se anuda la anuencia parcial de Husserl hacia su maestro, pero también la raíz de su desacuerdo. Más adelante se verá cómo, por un lado, en esa condición bifásica podría ganarse la perspectiva sobre los actos, desde sus rendimientos vertidos en meros contenidos de conciencia. Sin embargo, de parte de Husserl habría la renuencia a dar por buena la percepción interna como la vía que representa el modo de acceso adecuado para dar cuenta de esos contenidos y por lo tanto de aquella duplicidad como condición de la conciencia. Esta cuestión puede rastrearse en la quinta investigación lógica, en los parágrafos donde se abordan distintos sentidos de las nociones de vivencia y de conciencia (Husserl, 2013b, pp. 475–482). Ahí consta cómo, para Husserl, los conceptos de dirección primaria y secundaria de la percepción implican la distinción entre dos modos de referencia objetiva en función de la vivencia. Pero para él mismo, contemplar la percepción interna como acceso al doble carácter de la vivencia, en realidad implica una concepción equivocada de la posibilidad de una percepción adecuada, que es aquella que se aspira a lograr acerca de los contenidos de conciencia (Husserl, 2013b, p. 482).

esto al nivel del fragmento de la vida de conciencia que se quiera, ello implicaría que desde la percepción interna no se puede atestiguar otra cosa que la presentación de un contenido como impulso de una experiencia configurante, a manera de un despliegue que se orienta desde ella. De igual manera, que en el mismo despliegue se disponga tanto el contenido impulsado como la experiencia impulsora, puede traducirse a los términos de un despliegue subjetivo que se prolonga en un despliegue objetivo; pero esto sólo en la manera que se viene aclarando, es decir, como tendencias que se corresponden, que son correlativas (2002, pp. 23–24)

En función de esto, tendría que reconocerse, pues, que aun cuando sobre el plano de esta distinción sean considerados dos correlatos distintos, no habría manera de señalarlos sin mostrar la relatividad que vincula cada uno con el otro. Entonces, es en esa correlatividad donde quedaría indicada la relación intencional. Sin embargo, aún cabría agregar que se trata de una relación que no carece de dirección, sino que, como antes se expresó, en la medida en que señalar un contenido concebido en un acto es la particularización de la configuración genérica de una forma de experiencia, la intencionalidad estaría marcando una configuración subjetiva de lo objetivo y no en sentido inverso.

Una vez alcanzada esta clarificación acerca de la intencionalidad en una aproximación distinta, resta hacer algún comentario que muestre cómo se ajusta el carácter central de la sensibilidad frente al resto de los actos psíquicos, y esto dentro de un marco descriptivo que puede caracterizarse como el abordaje a la totalidad de la experiencia interna desde los vínculos entre sus partes. Al respecto, se ha conjeturado que si la forma inmediata en que la experiencia interna se muestra es la de una multiplicidad puesta en un flujo, ello no equivale a un mero proceso de permanente fragmentación, sino que ésta se limita, se contiene, ante una organización, ante una vinculación de elementos que abona al reconocimiento de experiencias definidas.

Lo anterior se relaciona con la cuestión de cómo se ha de llegar a las partes constitutivas últimas del psiquismo, es decir el acceso a la parte o partes acerca de las cuales ya no se pueda practicar una separación ulterior. Pero si se considerara que dicha parte equivale a la conciencia misma en su individualidad (Brentano, 2002, p. 85),

tendría que admitirse de inmediato que no habría un contenido, por lo tanto, una forma, a la cual se pudiera reducir la conciencia sin que se tratase de un contenido en cuya gestación ella misma fuese partícipe. De tal suerte, sólo es posible aportar una caracterización negativa de esa parte última no separable, reconociendo, por ejemplo, que no es algo espacial, no está sujeta al cambio que se atestigua por la propia conciencia, etc. (2002, p. 86).

Con ello, pareciese que Brentano lleva al reconocimiento de los márgenes mínimos de la descripción y no los de la conciencia. (Brentano, 2002, p. 86). Entonces, la situación mínima donde se ensamblaría de forma espontánea el orden unitario de la conciencia es en la exhibición de elementos sensoriales. Pero esto, sólo de acuerdo con la perspectiva posible para la descripción.

3.4 ¿Qué tareas deja pendientes la psicología descriptiva?

Una vez descritos con mayor detalle los esquemas que tanto Dilthey como Brentano vislumbraron para el desarrollo de sus proyectos, es posible hacer un comentario general y breve sobre el modo en que las diferencias anotadas un par de secciones arriba se manifiestan en sus respectivos abordajes, pero sobre todo para enlazar estos con los problemas que se vienen abordando.

Es claro cómo en el caso de Dilthey, dar testimonio del todo de la vida psíquica a través de sus partes, equivale a señalar fragmentos cuya calidad se explica por la sobredeterminación de distintas dimensiones, entiéndase por éstas una dimensión intelectivo-perceptual, otra de tipo afectivo-instintiva y otra volitiva. Tomando esto en cuenta, puede comprenderse cómo a partir de cada una de esas dimensiones se determina, como desde distintos perfiles, el nexo total que da contexto a todo acto o cada fragmento de experiencia vivida. Desde esta óptica, el campo de lo psíquico es entendido como un contexto total de sentido, cuyas partes representan un acceso al mismo y no equivalen, en primera instancia, a piezas que entran en relación, de manera indistinta, con aspectos sueltos del propio psiquismo o de un contexto externo, físico. La vía descriptiva, por lo tanto, hasta ahora cobraría su valor en cuanto pretende conservar

la referencia al nexo total del psiquismo, y ello a partir de una vía analítica que aprehende vínculos de sentido entre sus partes.

Por su parte, en el esquema de Brentano se puede atestiguar cómo es que la multiplicidad que comparece en la inmediatez de la experiencia interna, a la cual también en este caso se restringiría el ámbito de lo psíquico, se despliega en un flujo unidireccional. Aunque tal flujo correspondería a un despliegue desde la vida subjetiva, no obstante, en la medida en la cual, la descripción encontraría sus márgenes en la correlatividad de ese flujo respecto a objetividades, la sensibilidad representaría un perfil que no se puede dejar de atender en todo fragmento de la vida psíquica. Pero, a diferencia del papel de lo sensible en el caso del asociacionismo, dicho aspecto no sirve para señalar elementos mínimos del psiquismo susceptibles de vincularse, en primera instancia, dentro de relaciones causales. En cambio, se trataría de aquella fase desde la cual se puede emprender una referencia a formas de vinculación que explican o sostienen la correlación subjetivo-objetiva, así como el orden de generalidad en que se da su mutua implicación. En éste caso, pues, la psicología descriptiva abona a la clarificación de lo que valga como contexto psíquico en su integridad, entendiendo, sin embargo, que ello no implica un desistimiento acerca de las relaciones con aquello que es exterior a dicho ámbito, aunque sí de la forma en que se establecen tales relaciones desde el punto de vista inductivo de las ciencias naturales.

Ahora bien, es importante recordar aquello que motivó el abordaje a estos dos proyectos de psicología descriptiva. En su momento se describió este motivo como la necesidad en la que confluyeron distintos proyectos de psicología experimental o, en términos generales, diversos intentos de una clarificación positiva de los aspectos concretos y de las relaciones propiamente psíquicas, pero también psicofísicas, todo lo cual permitiría a la psicología adquirir su estatuto de ciencia en función de las consideraciones teórico-metodológicas que tal círculo temático inaugura. En función de ello, la psicología descriptiva parece postular no sólo consideraciones previas acerca de los criterios básicos para la correcta tipificación de actos o estados psíquicos, sino una advertencia sobre el tipo de congruencia que tendría que hacerse valer de cara a la reconstrucción explicativa o genética, en los términos establecidos por Dilthey y Brentano respectivamente, de la vida psíquica. En ese sentido, parecen establecerse

criterios para juzgar la validez del tipo de hipótesis que anticipan determinada correlación entre datos obtenidos en la práctica, así como del tipo de teorización adecuada para los fenómenos observados.

Sin embargo, habría que cuestionar si una vía metodológica tal, establece por sí misma dichos parámetros de validez. En general, la pregunta se fundaría en la sospecha de que un método descriptivo estaría accediendo, tal como la postura inductiva a la cual pretende anteceder o justificar, a meros datos positivos sobre los mismos fenómenos, aunque en un innegable cambio de énfasis o de perspectiva. En el caso de Dilthey ello sería detectable en cómo los elementos de la vida interna se destacan en una percepción interna limitada por la atención, pero también en cuanto se pretende describir, para dichos elementos, un orden teleológico de valor relativo a lo humano, como si ello representara una condición preteórica de lo psíquico y no algo que depende se otro tipo de conocimiento relativo al orden del mundo. Por su parte, en el caso de Brentano, el acceso a meros datos positivos, se nota por el tipo de concreción a la cual estaría reduciendo los actos, esto es, a sus contenidos sensibles. Aunque en dicha concreción se pretenda encontrar nexos formales antes que meros datos, no va más allá de la especificación de lo objetivo como dato sensible y, justo por ello, sostiene la percepción sensible como contexto más general de lo psíquico. Si a partir de ello se postula a la intencionalidad como marca de la correlatividad subjetivo-objetiva que se exhibiría en todo acto psíquico, ello no podría especificarse como una forma necesaria de la experiencia, sino sólo del contexto impuesto por la sensibilidad.

Por lo anterior, la duda también sería si a partir de los datos recolectados, lo que se formula como nexos y como nexos totales en una psicología descriptiva de ese tipo, no equivaldría a meras generalizaciones y, por lo tanto, sólo pueden ser validadas como asunciones probables. De igual manera cabría sopesar si con esto no se incurriría en un problema como el señalado en su momento a propósito de la psicología impulsada por Hermann Lotze, problema que también estaría presente las demás posturas, a saber, que las consideraciones sobre la comparecencia interna de los estados o actos psíquicos, que como tal pone bajo examen aquello en lo que consiste la intuición sensible, sin embargo, al mismo tiempo aprovecha ésta como modo de acceso para el

análisis que pretende. En ese sentido, se trata de vías que tienen el mismo aspecto como objeto de estudio y como modo de acceso.

Ya para cerrar este breve comentario, vale la pena recordar que, si de algo se consideró deudor al método en los proyectos de psicología experimental, y aquello a lo que tendría que contribuir la descripción, era de un examen a la intuición, pero no como contenido sino como forma y, por cierto, no como forma reductible a la percepción sensible. La renuencia demostrada hacia el proyecto trascendental de Husserl por parte de teóricos como Oswald Külpe, representante de lo que Edwin Boring llamó psicología de contenido, contrapuesta a una de acto, quizá ilustre bien una que parece ser la tendencia que atraviesa a la psicología alemana del siglo XIX. Esta tendencia consiste en mantener a dicha disciplina referida a datos concretos, esto es, positivos, para reflejar a partir de ellos, principios que, sin embargo, no logran dar cuenta de lo psíquico como un ámbito irreductible al de la naturaleza según los parámetros de la física, la biología, etc. Se ha hecho notar de manera breve, que tal incapacidad tiene que ver con la desconfianza en la introspección como fuente legítima de conocimiento, lo cual es característico de la psicología experimental. Si bien la psicología descriptiva parece atender tal deficiencia, las tareas pendientes dejadas por Dilthey y Brentano, evidencian que su cometido no es logrado a cabalidad. De ello se nutre, por cierto, el interés en el proyecto de Edmund Husserl, ya que, como se verá las aproximaciones a distintos momentos de su desarrollo, después de una especie de renovación de la psicología descriptiva, el fenomenólogo llevó al límite la relación entre una psicología explicativa y aquella de tipo introspectivo para aclarar asunciones que, por lo menos si son tomados en cuenta los planteamientos recién revisados, no permiten hacer una distinción radical entre ambas. En ese sentido, las dos quedan hermanadas en asunciones básicas, acerca de las cuales es posible una reformulación, la cual es posible desde el impulso a una psicología fenomenológica.

4. Sobre el lugar de la psicología de acuerdo con la crítica fenomenológica de Edmund Husserl

4.1 Recuperación de los asuntos abiertos por la psicología del siglo XIX

Como ya se ha dicho, este proyecto se asume como uno que intenta canalizar una perspectiva filosófica hacia los parámetros teóricos que delimitan el campo de saber que se abre en la práctica psicológica.

Lo anterior iría acompañado de la convicción de que la fenomenología da una perspectiva precisa de cómo puedan ser tales parámetros, en la medida en que ella da pistas sobre el marco temático y metodológico propio de tal disciplina. Desde tal perspectiva pueden ponerse bajo examen o hasta descartarse asunciones teóricas de otros campos de conocimiento, los cuales llegan a condicionar de manera injustificada ciertos abordajes de la psicología.

Derivado de lo anterior, otro motivo para recurrir a la fenomenología husserliana sería que tanto el deslinde de asunciones ajenas, así como el consecuente cuestionamiento acerca de la postura propia de la psicología, son asuntos que su máximo representante llevó al nivel de las distinciones más básicas en la experiencia que hacen propicio un saber posible de la psicología. En ese sentido, aunque estas cuestiones siguen la tendencia de discusiones de tipo teórico, llegan, sin desviar su orientación, al engarce entre el conocimiento y su justificación en la experiencia preteórica misma. Y justo a ese nivel se quiere canalizar una perspectiva filosófica acerca de la psicología.

Ahora bien, lo que a esta altura se viene trabajando tiene que ver con que si Husserl aborda tales asuntos, es porque, en su tiempo, la psicología estuvo en el centro de

discusiones populares y su calidad de ciencia representaba desde entonces un asunto relevante, como ya lo era para tradiciones de pensamiento que lo precedieron de manera secular.

Hasta ahora se ha hecho un recuento de posturas filosóficas y científicas en el sentido usual de este último término, las cuales, sobre todo a lo largo del siglo XIX, pero ya desde épocas anteriores, examinaron a la psicología según diversos puntos de vista acerca de su carácter de ciencia. En términos generales, el recorrido la muestra casi siempre como una ciencia empírica capaz de hacer distinciones sobre cierto tipo de objetos, acerca los cuales ahora podría hacerse referencia con el término “actos de conciencia”.

No obstante, acá se comenzó con una advertencia extraída del pensamiento de Immanuel Kant, en la cual además se intuyó una crítica al tipo de psicología impulsada por Christian Wolff. La advertencia tiene como núcleo la discontinuidad que tendría que ser notada entre una rama empírica de la psicología que pretenda el acceso a “hechos anímicos” y otra que aspire a definir por una vía racional, especulativa, condiciones universales para todo cuanto quepa concebir bajo el título de lo psíquico, sobre todo cuando se entiende por ello una sustancia anímica que, en tanto contrapuesta a una corporal, complementa el todo de la realidad. Lo mismo ocurre cuando se trata de desvelar condiciones *a priori* a partir de las cuales se intente reflejar los parámetros espirituales, subjetivos, de la experiencia.

Desde la postura kantiana se señalan pues, ciertas dificultades a la hora de mostrar el ámbito que da validez al conocimiento fundado en datos de supuestos “hechos anímicos”. Llama la atención, sin embargo, el rumbo por el que sendos posicionamientos hicieron transitar a la psicología, es decir, partiendo justo de la disposición de esa clase de datos.

Entre estos posicionamientos sería ejemplar el de J.S. Mill, quien aprovechó una teoría asociacionista para explicar la génesis del juicio inductivo desde el devenir de los actos de percepción, comprendido como una especie de síntesis de elementos básicos de sensación. De manera análoga, en el pensamiento de Herbart pudo constatarse una

forma de asociacionismo inscrito en lo que acá se llamó “atomismo realista”, influido en buena medida por Leibniz, trataría de dar cuenta de un modelo teórico común para comprender lo psíquico y lo físico. Lo anterior, en cuanto lo psíquico puede reducirse a elementos básicos, es decir, presentaciones de contenido senso-perceptual, vinculables en relaciones mecánicas a partir de su cuantificación en sentido intensivo.

Como se pudo constatar, ambas formas de asociacionismo ofrecen una consideración teórica de lo psíquico que toma por objeto los actos de dicho ámbito a modo de ensamble a partir de componentes más básicos, entiéndase contenidos mínimos de sensación; todo ello como la manifestación constatable de forma empírica acerca de tal tipo de objeto. Ésta, por cierto, podría ser considerada una asunción teórica situada a la base de los proyectos fundacionales de una psicología cuya calidad científica contó con el referente de las ciencias naturales. Al respecto, acá ya se tuvo oportunidad de constatar dicha aseveración en algunos intentos emblemáticos de psicología experimental, como muestra de una disciplina que respondía a motivos pragmáticos como los expresados por William James, la cual además postergaba toda consideración filosófica, metafísica u ontológica, acerca de su objeto de estudio.

Ahora bien, en este legado que, en paralelo, tanto el asociacionismo de Mill como el mecanicismo atomista de Herbart aportaron a la psicología del siglo XIX, se han señalado algunos problemas que se permearon desde dichas posturas, algunos de los cuales ya son rastreables desde las diferencias entre ellas dos. El problema más notorio sería que en el proyecto de Herbart se encuentra un deslinde que coloca a la psicología exclusivamente ante una tarea propia de una ciencia empírica, la cual se ha de efectuar en el horizonte teórico de las ciencias naturales. Mientras tanto, la falta de este deslinde en el caso del pensador británico inaugura la posibilidad de un asociacionismo que extiende su comprensión de los fragmentos de la vida psíquica, así como de las relaciones causales que imperan entre estos, hacia todo rendimiento de la racionalidad, incluído el juicio inductivo, esto es, la materia a partir de la cual algo como el conocimiento científico pretende reconstruir el todo de la realidad

Asimismo, entre otros problemas de interés, permeados desde aquellas tentativas de una psicología fundada en datos empíricos, estaría la imposibilidad ya denunciada por

Kant, de su reducción a una forma espacio-temporal. Se vio cómo es que ello no impide, de acuerdo con Herbart, que los datos sobre elementos básicos de representación y sus conexiones, sean matematizados. Pero lo anterior se vuelve posible en la medida en la cual, se considera que la comparecencia de dichos datos depende de una forma indiferenciada de percepción, la cual prescinde de toda especificación de lo representacional según su ser consciente o como rendimiento de un yo. Frente a ese punto de vista en particular, se analizó una postura como la de Lotze quien, como parte de la rehabilitación de un idealismo teleológico, concibe una forma de psicología que parece dar cuenta del ser consciente como un aspecto irrenunciable a la hora de reflejar de forma sistemática el todo de la experiencia. Esto sin partir de la calidad de ciencia empírica que corresponde a la disciplina, si bien representando un puente entre esa clase de ciencias y la especulación filosófica.

Fue a propósito de este pensador que se señalaron las asunciones materialistas como una posibilidad latente en el tratamiento al asunto de la psicología. De igual manera, en su pensamiento se encontraron ciertas prevenciones acerca del modelo psicofísico en función de su incapacidad para responder a la heterogeneidad de lo psíquico respecto al contexto explicativo de la física. Sin embargo, en el propio Lotze se observó la dificultad para trascender dicho modelo a la hora de dar cuenta de la relación psique-cuerpo y de la unidad de la conciencia, en la medida en que lo hizo en torno al núcleo de la percepción sensible como marca de la vida psíquica. .

Por otra parte, se analizó cómo es que las vías que moldearon el carácter científico de la psicología, a través de cuestiones como las abordadas aquí, se cristalizaron en la perspectiva del neokantismo, es decir, de un movimiento que, entre otras cosas, se ocupó de una clasificación sistemática de las disciplinas científicas, así como de la relación entre ciencia y filosofía. En los proyectos de la escuela de Baden, la psicología es tomada de forma no problematizada como la ciencia que algunos exponentes de un neokantismo psicológico fueron promoviendo, dentro de lo cual destaca el movimiento de una “psicología sin alma” como la que impulsó Lange y que, en términos generales, acotaba el marco temático de la disciplina al de los contenidos configurados de acuerdo con la constitución fisiológica de los sentidos. En esa recepción de la psicología, ésta fue contemplada como disciplina nomotética que en tanto tal, responde a las

determinaciones metodológicas de la ciencia natural, en la medida en que alcanza mediante sus conceptos y sus juicios, la aprehensión de cierta clase de datos positivos en un grado de generalidad. De tal suerte, la psicología termina siendo referida a un sector específico de la totalidad del conocimiento objetivo.

Pero una de las reacciones frente al confinamiento de la psicología por parte de la escuela de Baden se dejó sentir dentro del mismo neokantismo, aunque por parte de Paul Natorp, miembro de la escuela de Marburgo. Acá fue tomado en cuenta su pensamiento sobre todo porque transporta desde la discusión acerca de los principios básicos del conocimiento a una crítica sobre el sesgo en que se incurre cuando se asume sin más, aquél como aprehensión conceptual y judicativa de lo objetivo, sin tomar en cuenta la correspondencia entre objetivación y subjetivación como fases irrenunciables del conocimiento. Y es en esa vuelta crítica sobre el asunto general del conocimiento, que la psicología alcanza para Natorp un sitio no asimilable al de las ciencias naturales, ya que aun sin abandonar el sitio de una disciplina cuya comprensión está referida de manera estricta a aspectos de la experiencia, ocupa el lugar de ciencia de la subjetividad, lo cual desborda los parámetros de conocimiento de aquellas ciencias.

La reacción de pensadores como Natorp, ante la consideración del valor científico de la psicología en un sentido indiferenciado respecto a aquél de las ciencias naturales, podría considerarse una constante en las discusiones acerca de la identidad de dicha disciplina. Justo a partir de ello, encontrarían su lugar los proyectos de psicología descriptiva que acá fueron estudiados. En general, como se vio, se trata de una modificación que pretende un abordaje más básico a los datos que quepa considerar como reflejo de la faz psíquica de la experiencia. Es cierto que las versiones de Dilthey y Brentano contemplan, como ocurría en las posturas asociacionistas, la posibilidad de la psicología depende en buena medida de la disposición inmediata de la vida psíquica por medio de fragmentos suyos y no, a primera vista, de su integridad. No obstante, para ninguno de ellos tal evidencia implica la necesidad de acceder a una versión abstracta de dichos fragmentos, de acuerdo con su clasificación, su descomposición en partes más básicas, así como la posterior reconstrucción de estructuras. En cambio, de acuerdo con ambos, la disposición de partes de un acto psíquico trae consigo la

posibilidad de conservarlo en el ámbito intuitivo inmediato, subjetivo, en que se da. Ello, a su vez, implica no sólo la posibilidad de revisar conexiones entre vivencias presentes y pasadas en el sentido de datos que se suceden y varían de manera indiferenciada, sino que exhiben modos o formas constantes implicadas en ellos, de igual manera en una especie de vinculación congruente que, de igual manera, se ofrece en cierto orden.

Ahora bien, es cierto que la psicología descriptiva se postula como una respuesta crítica a la visión esquemática del asociacionismo, la cual quizá se haya instalado de manera implacable en las perspectivas dominantes de una psicología científica a partir del siglo XIX, impregnándola de un sentido naturalista de cientificidad. Sin embargo, tal vez habría que juzgar la fuerza de ambos proyectos como respuesta, tras reconocer que no sólo dan por buena la evidencia empírica ante la cual se posiciona una postura como el asociacionismo sino que, en la medida en que continúa inscribiendo sus datos en un entorno de la intuición perceptual, valida el que posiblemente sea el aspecto central del método positivo, inductivo, de otros proyectos de la psicología como disciplina científica.

4.2 ¿Cómo toma parte la perspectiva husserliana en las discusiones planteadas hasta ahora?

Llegados a este punto, al parecer se cuenta con elementos para analizar cómo toma parte la perspectiva husserliana en el asunto que nos convoca. Aunque posiblemente lo que viene a continuación pase por una condensación reducida de distintas etapas en las que se desarrolló, ya no la fenomenología en general, sino la sola discusión acerca la manera de trabajar de la psicología de acuerdo con tal enfoque, tanto en un sentido crítico como de recuperación de la misma, también es cierto que aquí sólo se pretende trazar las líneas generales de la cuestión. Con posterioridad, estas líneas derivarán en distintos énfasis de cuya evolución se dará razón en el pensamiento de Husserl. Por lo pronto interesa que en estas líneas generales se vea el contraste respecto a los esquemas filosófico-científicos dentro de los cuales se enmarcaba a la psicología hasta finales del siglo XIX.

Entonces, por la manera como ha tratado la cuestión a partir de dichos esquemas, una vía para dar pie a la crítica husserliana hacia la psicología tiene que ver con la forma en la cual, dentro del contexto de diversas teorías, se le ha asignado un objeto. Pero esto desde que se da por hecho que lo conducente y lo inicial para cualquier práctica científica es la distinción de un campo objetivo particular.

Respecto a ello, tendría que cuestionarse si una crítica por parte de Husserl desde obras tempranas como los *Prolegómenos a una Lógica Pura*, hasta la más postrera, esto es la *Crisis de las Ciencias Europeas,* tendría como núcleo el grado al cual, la psicología está condicionada por un ideal de cientificidad específico y si éste es adecuado para hacer justicia a un conocimiento cabal de su tema a partir de la experiencia. Tal condicionamiento sería visible desde la mera pregunta acerca del objeto de la psicología, pues ello dejaría ver una serie de asunciones relacionadas con que los conocimientos de las ciencias empíricas tienen su última justificación a raíz de la distinción material que hacen en el todo de la experiencia. Al respecto, si en general puede pensarse que el término “material” alude a cualquiera que sea el tema de un saber, el condicionamiento al que sujeta a la psicología mediante la pregunta por su objeto, remitiría a un sentido general de realidad objetiva que estaría coordinando los diferentes frentes de conocimiento empírico. Este sentido general de realidad objetiva podría entenderse en un sentido convencional, por ejemplo, tratando de pensar en lo que tal o cual cosa son en función de sus características propias, mediante las cuales se le clasifica como algo que pertenece a tal clase de objetos reales. Pero también se puede entender tal sentido general de acuerdo con una postura como la de Kant, la cual tomaría en cuenta que la realidad del objeto está condicionada por el modo formal de su aprehensión.

Lo último tendría como base que, partiendo del pensamiento kantiano, las ciencias empíricas encuentran un objeto de conocimiento en el mundo, en la medida en que la experiencia subjetiva se da en ciertos límites formales. En el caso de la aspiración de aprehender la realidad objetiva, como ya Dilthey y luego Husserl lo hacían ver en el pensamiento kantiano, cabría considerar los límites formales que condicionan un conocimiento sensible. Tras la sensibilidad, pues, se estaría considerando un sistema de formas que en conjunto harían posible fijar los términos o parámetros del

conocimiento posible para una subjetividad empírica acerca de objetos reales. Con ello habría un intento de prevención ante una postura que niegue la realidad objetiva a favor de meras relaciones psicológicas que la construyan o, por otra parte, contra la comprensión de la realidad en el sentido de cosas y relaciones en sí, más allá de la experiencia. Esto, en la medida en que la sensibilidad sería un aspecto que da cuenta de la relación entre ambos registros.

En virtud de ese condicionamiento, en efecto, la psicología consistiría en un saber que, dado que no distingue un objeto en determinaciones reductibles a la sensibilidad, por más que presuma cierta distinción acerca de la experiencia, pierde la posibilidad de constituirse de manera propia como ciencia empírica. Pero en el caso de las diferentes formas de concebir a la psicología, tales como aquellas que se analizaron acá, el problema que ella enfrenta para cumplir con tal criterio de cientificidad surge cuando su tema trata de ser considerado a partir de un tipo de objeto que atraviesa cierta condicionante, a saber, que se trata de actos relativos a un yo o a una vida subjetiva interna. Pero también es problemático cuando, en contraposición, se considera que la posibilidad de asimilar dicho objeto al conocimiento objetivo depende de la eliminación abstractiva de aquella condicionante.

Ya caerían entonces bajo un juicio crítico, las asunciones atomistas del asociacionismo en la medida en la cual, éstas consideran que para entender cómo se constituyen actos psíquicos hay que determinar ante todo un tipo de contenido mínimo, que además se ofrezca en una zona gris entre el registro de lo material y de lo mental, es decir, los contenidos de sensación, o, en términos de Herbart, de representación. Esto, para hacer pasar los actos psíquicos como elementos que se pueden asimilar de forma no problemática a objetos del mundo, por lo menos en un sentido de compatibilidad que evite la necesidad de fundamentar otro tipo de relación que termine por imponer una ruptura de la realidad objetiva. Muy en ese sentido, buena parte de las posturas experimentales, fisiológicas, psicofísicas, caerían en la asunción de un prejuicio cuando toman como punto de partida de la psicología, la impresión no cuestionada ni fundamentada de que la sensación representa un enlace de elementos disímiles, en el sentido de una especie de pivote, entre lo físico y lo mental.

De tal suerte que, en el terreno de las ciencias, la relación entre una instancia subjetiva y otra objetiva se explique en términos de la sensibilidad como último reducto de validez, es lo que hace parecer que las ciencias que abordan la realidad humana alcancen un nivel de justificación incompatible con el de ciencias cuya preocupación está puesta con firmeza dentro el reino natural del mundo.

La denuncia consistiría, pues en suponer que, en la experiencia y en la distinción supuestamente básica de la psicología, lo sensible ya se explicara por sí mismo como un mínimo objetivo, en el sentido de último reducto justificatorio del conocimiento objetivo, que ya no alude a una relación de cierto tipo, a la que también hiciese falta interrogar acerca de su validez y desde la cual cabría repensar los límites formales del conocimiento empírico del mundo.[62]

Entonces, en apariencia, frente a la tendencia a fijar en los contenidos de sensación la posibilidad de determinar un aspecto de la experiencia en términos de objeto real, sólo en la idea de intencionalidad sugerida por Brentano podría admitirse una reformulación desde la cual puede denunciarse dicho prejuicio. Es cierto que aquello que resulta tematizado en su versión de psicología descriptiva es el modo como los contenidos presentacionales, que tienen a la base actos de sensación, son fundamento de cualquier manifestación psíquica. Pero esto se da a partir de un análisis que muestra en la estructura misma de la sensación una relación de correlatividad indeleble, irreductible, entre un polo subjetivo y uno objetivo, así como, en la objetivación, una tendencia desde la misma subjetividad. Gracias a dicha correlatividad, al menos parece contarse con una justificación que no muestra los contenidos de sensación como reductos concretos últimos, sino, a través de ellos, un conjunto de nexos o relaciones que se muestran a través de ellos.

[62] Con justificación aquí se estaría comprendiendo algo como lo siguiente: en una operación matemática del tipo 1+1=2, se explicita una cierta forma de relación entre la suma de 1+1 y el número 2, es decir, de igualdad, que como tal se justifica como una relación lógico-matemática. Entonces, en el caso de la sensibilidad, ésta se estaría considerando como la relación a la que vendrían a coincidir en una forma de vinculación, la realidad objetiva y su aprehensión en una experiencia subjetiva. Que esa forma de relación encierre la justificación del conocimiento científico natural, por lo menos en un razonamiento como el kantiano, se debe a que de la sensibilidad puede darse cuenta a través de formas matematizables. Cuando se comenta aquí que la vía por la que una ciencia hace una distinción acerca de la experiencia mediante la elección de un objeto en su condición material, se da con base en ese cruce entre la realidad objetiva y su posibilidad de aprehensión, nunca sobre la base de un ser en sí

Con independencia de que lo recién dicho sea sometido a juicio, si se pregunta cómo habría que pensar entonces la psicología y qué relevancia podría tener en el ensamble del conocimiento científico, cabría responder con la mayor provisionalidad lo siguiente:

- Habría que pensarla como ciencia que muestra una relación básica antes que un contenido concreto como mínimo aprehensible, en los parámetros estrictos de una forma objetiva;
- ello sería relevante, porque representa la posibilidad científica de mostrar dicha relación en el seno de la experiencia efectiva y ello como un fondo de validez que complejiza el sentido de constitución del mundo pensado a partir de contenidos sensibles.

Mostrando conformidad con esa respuesta, por lo pronto, para indicar una vía de reformulación en lo que respecta al tema tratado por la psicología, es posible aventurar algunos comentarios relativos a una crítica que apuntaría a sus implicaciones metodológicas.

Para ello, cabría volver un poco sobre la argumentación, cuestionando lo siguiente: si para llevar a cabo el quehacer de la psicología bastase con partir de la distinción de un tipo de objetos, es decir, los actos psíquicos, ¿restaría transitar una vía inductiva partiendo de la asunción de la existencia de sus objetos en un plano de multiplicidad e infinitud, para hacer después generalizaciones universales sobre los mismos? Por lo tanto, ¿es adecuada la clasificación por parte de la escuela de Baden, la cual sitúa a la psicología entre las ciencias nomotéticas?

Acerca de dicha clasificación, cabe mencionar que justo hacia ella se dirige una crítica husserliana, la cual tiene como foco su aspiración a fundarse en una consideración exclusivamente metodológica de las ciencias. En particular acerca de la manera en que ello fue sostenido por Rickert, Husserl comenta que su distinción no puede asumirse como estrictamente metodológica, ya que no se puede asumir desde una teoría de la ciencia sino de una teoría del conocimiento y en ese sentido presupone cierto estado del mundo (Husserl, 2017, pp. 111–117). De nuevo, la asunción tendría que ver con la aceptación acrítica de la división entre la disposición del mundo en un sentido objetivo, y

las relaciones que implica esa supuesta disposición. Gracias a esta división, por decirlo de alguna manera, es como si se dispusiera, de antemano, de un mundo listo para ser tematizado. La inserción de la psicología en el grupo de las ciencias nomotéticas, por lo tanto, parece sugerir que ella encuentra con nitidez su objeto temático en el orden objetivo que las ciencias positivas de la naturaleza asumen como ya constituido. La crítica, por su parte, sugiere que la clarificación sobre el tema de dicha disciplina conllevaría, a manera de asunto correlativo, la necesidad de poner en cuestión el fondo de validez de dicho orden.

Es aquí donde cabría preguntar, aunque sea como cuestión de método, por aquello que demostraría la psicología cuando se decanta como ciencia descriptiva en el estilo de Dilthey o Brentano. En general, mostraría que las distinciones básicas relativas a los actos no son las de tipos de objetos, sino de nexos que exigen una aclaración específica para el tipo de concreción que ellos exhiben en la experiencia. Para esta vía de la psicología, la clasificación de actos no es un inventario en el sentido de una disposición tipificada de cosas individuales, sino de aspectos o tendencias de un orden, de una unidad sistemática.

En el contexto de la descripción, los temas clásicos de la psicología reciben un abordaje distinto. En específico la percepción, en tanto percepción sensible, representa un umbral de análisis, no en el sentido de un cambio de términos de lo real a lo mental y viceversa, mucho menos como mero pivote entre ambos registros, sino de una relación sintética que no se estanca en los contenidos de sensación pensados como elementos atómicos relativos a cosas del mundo. A través de ello, la experiencia parece prometer otro fondo de validez. Puede aventurarse que en tanto promesa de tal fondo de validez, la psicología coloca a su vez ante la puerta de otro tipo de análisis, en el sentido de que siendo ella una ciencia cuya distinción se refleja de manera directa en la experiencia, cabe someter sus hallazgos a un análisis de forma.

Por ello, la psicología descriptiva parece presentarse como una especie de puente hacia la crítica husserliana. Esto, no sólo por la cercanía entre Husserl y los pensadores abordados a través de dicho enfoque, sino porque varios de los problemas en los que él mismo vio involucrada a la psicología, aunque desde una perspectiva que no deja de

entramar sus propias discusiones, en algún momento involucraron una habilitación particular del método descriptivo. No obstante, es importante seguir teniendo en cuenta algo que ya ha sido reiterado, a saber, que aunque los proyectos de Dilthey y Brentano son valiosos porque ponen en cuestión el sentido sensoperceptual de la experiencia, justo como asunto preparatorio para aclarar el tema propio de la psicología, también es cierto que ambos presuponen una forma de intuición perceptual como base metodológica, dando por hecho, en alguna medida, aquello que intentan discutir.

4.3 ¿Qué ruta en el pensamiento husserliano se propone para zanjar la cuestión?

4.3.1 El sitio de la psicología desde una crítica a la idea de cientificidad

Con todo lo dicho en la sección anterior, se ha sugerido que la crítica de Husserl acerca de la psicología tendría que ver con cómo se ha tratado de señalar su papel de ciencia, esto es, mediante la distinción de un objeto o un conjunto de fenómenos, como sería el conjunto de eventos correspondientes a la vida interna del yo, o relativos a ésta (Husserl, 2001a, p. 246).

Pero esta crítica no sería el mejor punto de partida, pues no iría sola, sino que se le tendría que considerar parte de una más amplia, en este caso dirigida a la demarcación de los campos temáticos de las ciencias, la cual hace las veces de una repartición de la totalidad de asuntos del mundo como ámbito cognoscible, repartición que en ocasiones parece dejar fuera a la psicología, aunque en otras la incluye de una manera forzada.

Un buen preámbulo sería, pues, una puesta en cuestión de aspectos básicos de la ciencia. A través de ello, la idea sería examinar por qué, para Husserl, se torna problemática la clasificación de los saberes empíricos, en la medida en que ello arroja claridad sobre la tendencia en que se comprende la estructuración de las ciencias. Para ello, por cierto, representa una gran aportación un texto como el que condensa las lecciones de 1927, *Naturaleza y Espíritu.*

A ese respecto, la clasificación sería vista desde su punto de partida en diferencias al interior de un mundo real, lo cual implica una tendencia a caracterizar lo real a partir de ciertas predisposiciones. Entre ellas estarían las siguientes:

- El prejuicio que asume la previa disposición de objetos singulares en un horizonte infinito.
- Existencia infinita de objetos que se corresponde con infinitas maneras de experimentarlos, a la vez que se asume la posibilidad de practicar una separación abstractiva entre ambos reinos con el fin de acceder teóricamente a un entorno objetivo como tal (Husserl, 2017, p. 82).

Frente a ello tendría que darse a entender cómo el papel de toda perspectiva teórica, en alguna medida, consistiría en la escisión de una especie de “experiencia conceptual”, como forma de acceder a un entorno objetivo por medio de un campo finito de conceptos. En consecuencia, este orden se situaría como un añadido o como alternativa al abordaje de la experiencia llana, en la cual prevalece la subjetividad.

En su momento habrá que ver cómo, para Husserl, sería necesario poner bajo análisis la correspondencia entre la teoría y la experiencia como tal, en la medida en que ésta última ya entrama un rendimiento que anticipa la disposición de un orden conceptual, a saber, lo que de forma provisional puede llamarse aquí un carácter relacional, sintético.

Pero en función de ello, habría que dar a entender casi desde el principio que aunque la tendencia a sustraer la experiencia teórica de la experiencia como tal, fuese señalada por Husserl como errada, para él no cabría invalidar los resultados científicos que ello ha aportado. En todo caso, consideraría en ello una postura que se queda a medio camino ante la posibilidad de una fundamentación más amplia de la misma ciencia y, visto desde los intereses particulares que aquí se persiguen, la posibilidad de una fundamentación de la psicología.

Habrá que ver cómo en ello, Husserl no sólo tendría interlocución con los modos de hacer ciencia propios de su tiempo, sino también con la tradición filosófica dentro de la cual se reivindicó tal tendencia. Esto tendría que ser resaltado como un motivo más por el cual su perspectiva es idónea para tratar el tema propuesto en torno a la psicología,

pues haría claro cómo los conflictos sobre el modo en que se intenta hacer ciencia en el seno de dicha disciplina, tiene que ver con asunciones que se provienen de paradigmas que incurren en problemas como los denunciados por Husserl.

De una forma algo apresurada, pero sólo para adelantar el rumbo que podría tomar el análisis, aquí se considera relevante el hecho de que las discusiones de Husserl con la tradición hayan tenido como materia la naturaleza de lo formal y/o de lo ideal. Esto, por cierto, se estaría abordando desde la perspectiva de los *Prolegómenos a toda lógica pura* y, posteriormente, de su *Introducción a la lógica* de 1906. Al respecto, de la manera más esquemática, podría concebirse tal abordaje mediante una oposición entre dos tendencias como las siguientes:

- Una tendencia realista que toma lo formal como mero receptáculo de la objetividad material.
- Una postura empírico-constructivista que asume lo formal como re-construcción de lo objetivo.

En su momento habrá que ver cómo resultaría de ello, a manera de sospecha, la posibilidad de que entre lo experiencia objetiva y lo formal pueda no haber correspondencia, el decir el tipo de argumento de un escepticismo empírico. Y esto como consecuencia de la oposición en ambas tendencias, por lo tanto, no sólo de una de ellas en exclusiva.

Por ello parece ser un tema relevante, y un buen punto de partida, una breve revisión a una especie de reforma que el pensamiento husserliano supone acerca del ideal de cientificidad, ello desde la crítica a los horizontes de fundamentación que se han sostenido desde posturas entre las cuales, las recién confrontadas sólo representan casos extremos.

La idea sería llegar al tipo de planteamiento que Husserl estaría anteponiendo a la repartición de temas en el sentido de campos objetivos que corresponde estudiar a cada ciencia. A propósito, por el momento, dicho planteamiento podría expresarse mediante la siguiente pregunta: ¿qué derecho detentan las ciencias en su saber acerca de sus temas?

Ésta, cabe reconocer, es una idea que puede rescatarse en Husserl a lo largo de *Naturaleza y Espíritu,* aunque también tendría que reconocerse tal preocupación desde asuntos tratados con anterioridad, como es el caso de la crítica a la idea de evidencia en los *Prolegómenos* y en la *Introducción a la lógica* ya referida párrafos arriba.

El punto es demostrar que, de acuerdo con Husserl, tendría que enfrentarse esta cuestión aun cuando se asumiera una postura de corte realista, es decir, cuando se tuviese el prejuicio de que la ciencia comprende la realidad en la medida en que la capta como algo en sí. La cuestión de derecho, pues, se anticiparía a la de una distinción de órdenes objetivos, así como a la cuestión del método propicio para su descubrimiento, pero tan sólo en la medida en que abarca ambos aspectos.

Parte del análisis tendrá que ser, pues, cómo puede comprenderse esa cuestión de derecho. Aquí puede adelantarse una especie de guía, asumiendo que consiste en la apelación a la validez del tipo de relación que un conocimiento establece, en la medida en que señala una posibilidad válida de comprensión, pues da lugar a proposiciones que sintetizan relaciones entre elementos o aspectos. Una relación cobraría validez en tanto responde al sentido de cierto tipo de nexo posible.

En todo esto no se estaría perdiendo de vista que si lo que está en juego son los aspectos formales que subsumen tipos de objetos de la experiencia, sus propiedades, sus relaciones posibles, etc., es sin asumir que se trata de aspectos añadidos por obra de la teorización, pero que tampoco se trata de aspectos empíricos que sólo se traducen de manera artificial a la teoría.

Desde esa perspectiva se abordará una idea expuesta desde los *Prolegómenos.* En particular, cuando en la argumentación de dicha obra se toma a la ciencia en general como un armazón de juicios y conceptos, no sólo es para hacer notar la cara expuesta del conocimiento, sino por considerarlo el aspecto en el cual se muestran articulaciones de sentido, así como remisiones a otras relaciones, ya no más generales sino fundamentales. Esto último, en la medida en que tal remisión no representa una

correspondencia de casos individuales a su generalidad, sino en cuanto el sentido de una relación se explica por el sentido de otra que la hace posible.

Así tendría que entenderse la idea de una teoría de la ciencia, la cual supondría un ideal regulatorio a partir de formas que prescriben relaciones posibles. Situándonos en ese terreno, estaríamos frente al horizonte temático de los *Prolegómenos,* así como de las *Investigaciones lógicas*.

En función de ello, la referencia a la lógica tendría el sentido de un abordaje a lo que estrictamente posibilita síntesis de sentido en el modo del conocimiento en general, es decir, a relaciones formales. Lo que ahí estaría en cuestión sería lo relacional como tal en su forma, es decir, aquello que implica síntesis de sentido pura, sin importar qué contenidos específicos vengan a configurarse mediante ellas.

Cuando se piensa en articulaciones de sentido, pues, no se pensaría en alusiones particulares o generales a la realidad empírica, sino a éstas reflejadas en modos de aprehensión entrelazados en un orden formal, deductivo. Pero llevando a sus últimas consecuencias la idea de dicho “reflejo”, por lo tanto, tampoco es que se intente postular un orden de sentido desconectado de toda referencia concreta a la experiencia, sino que se aspira a mostrar cómo hay una postura aprehensiva formal que hace posible el conocimiento científico que, sin embargo, guarda correspondencia con modos concretos de alusión a la experiencia, en tanto estos son constatables en nexos de sentido.

Por ello, la necesidad de situarse en el terreno de la lógica, o sea, un ámbito de formas abstractas de pensamiento, para Husserl, puede ser continuada con el abordaje a una estructura de relaciones concretas que sustentan el conocimiento científico (2017, p. 50). Asimismo, es atendiendo a una estructura de relaciones como se rompe con la convicción de que la ciencia siempre está en riesgo de no cumplir su cometido, nacida de la pretensión de un acceso a una infinitud objetiva desde la finitud de la experiencia presente; en contraposición a esto último, teniendo como presupuesto el acceso a una red de relaciones, se vuelve vigente la posibilidad de un acceso sistemático, más que extensivo (Husserl, 2017, p. 80).

De acuerdo con esta línea de argumentación, por lo tanto, se está ante una postura que intenta establecer esa continuidad entre las formas abstractas de la lógica y los logros cognitivos de las ciencias acerca de sus temas en la experiencia, en función de modos posibles de conocimiento, reductibles también a formas. Pero tal tentativa, sin embargo, contaría con antecedentes que intentarían exhibir esos modos posibles de conocimiento por medio de las vías en que efectivamente se da éste mismo. En ese tipo de enfoques, podría notarse, parece entrar en juego el asunto de la psicología. La relevancia de dicho asunto, al parecer, se atestigua a propósito de la idea de ciencia en general, pero también en la medida en que desde tal idea se termina comprendiendo a lo psíquico como asunto del mundo y, por lo tanto, de una ciencia en particular.

Es por ello que adquiere relevancia el abordaje a la crítica al psicologismo formulada en los *Prolegómenos*. En específico, esta crítica interesa en la medida en la cual, en parte, se dirige contra una postura que evidencia una versión de la psicología que en su reconocimiento a un universo de objetos en los actos, procesos o estados mentales. Pero lo importante es mostrar que lo criticable es que dicho reconocimiento no puede ir más allá de las asunciones realistas de una ciencia, la cual, para encontrar validez en sus aseveraciones, debe presuponer un objeto real que deba corresponder con cierto aparato conceptual que entrame los parámetros teóricos dependientes del positivismo propio de las ciencias naturales.

Por otra parte, estaría en juicio una postura que, si bien de manera no del todo errada, alcanza a intuir que la conciencia es ese sustrato donde se establecen las síntesis de sentido básicas para la posibilidad del conocimiento científico, sin embargo, no puede ir más allá de la presuposición realista del mundo y de la conciencia como un objeto particular suyo.

Mediante esta crítica, se colocaría bajo escrutinio la estrategia representada sobre todo en Mill, de llevar por los derroteros del asociacionismo la cuestión de la inducción, de por sí con la carga de ser la vía auténtica del conocimiento, convicción heredada del empirismo, en la medida en que es la única que conduce a nuevo saber. La crítica, por su parte, pondría en cuestión que si lo asumido es ya producto de un conocimiento inductivo acerca de la formación de juicios inferenciales a partir de la combinación de

elementos básicos de sensación, ¿qué ganancia habría en términos de justificar esa vía del conocimiento, más allá de resaltar una ampliación de las propias relaciones que ese conocimiento da de sí? Al final, estaríamos ante una estrategia de fundamentación de conocimiento inductivo a partir de un rendimiento suyo.

Con todo ello, tendrá que mostrarse cómo las tesis psicologistas son un intento errado por fundamentar el conocimiento científico, justo porque no toman como referente aspectos que posibilitan las síntesis de sentido de sus juicios, sino que en lugar de ello terminan mostrando constructos propios de una síntesis, si bien general, ya cerrada en torno a la existencia real del mundo.

Ahora, esto también tendrá que ayudar a reparar en que de ello se desprende un diagnóstico errado o por lo menos sesgado de las distinciones básicas de la psicología. Esto en la medida en que pretende una prolongación de las síntesis que posibilitan el conocimiento inductivo de las ciencias de la naturaleza, en este caso sobre los actos de conciencia.

Lo conducente a partir de ello será ver en qué medida la evolución del pensamiento husserliano permite un replanteamiento del asunto de la psicología en sus términos más básicos. De tal suerte, habrá que ver cómo es que este replanteamiento acompaña las convicciones de la reforma husserliana a la idea de cientificidad y cómo, de cierto modo, ahí mismo se gestaría un posible reacomodo del papel científico de la psicología de cara al todo de la experiencia. Una de tales convicciones sería la suposición de que el desentrañamiento de las condiciones formales del pensamiento científico no implica una reconstrucción de la relación entre ellas y lo objetivo, en la medida en que esas condiciones en ningún caso son un añadido artificial a la experiencia, sino que ésta ya implica nexos de sentido que preparan aquellos de la ciencia. De igual manera, subsistiría la convicción de que poner en suspenso las determinaciones de las ciencias naturales sobre la realidad material del mundo, no equivale a mudarse a un universo de formas irrelevantes para la comprensión del mundo dado a la experiencia. En cambio, lo último conlleva la posibilidad de aclarar en qué manera la experiencia ya exhibe una trama de relación que prefigura la experiencia científica.

En relación con ello, el replanteamiento acerca de la psicología tendría que mostrar cómo el acceso al entorno de análisis de dicha ciencia no sólo implica la incapacidad para señalar un marco objetivo en el estilo de los objetos de la naturaleza, sino ante todo la posibilidad de llevar al límite las tesis naturalistas del mundo real, para comprobar la persistencia de relaciones relativas a lo objetivo, al mundo en su positividad, en el contexto de los actos psíquicos, anclados a una subjetividad comprendida desde ciertos parámetros.

Partiendo de ello, la estrategia de esta tesis consistirá en ver a qué grado el rendimiento descriptivo de la psicología es una especie de eje para comprender el replanteamiento de Husserl acerca de esta disciplina, abordando desde cierto apego que pudo tener hacia ella, así como también una posterior transformación de la misma en su pensamiento.

4.3.2 El papel de las ciencias descriptivas y la importancia de una descripción de la experiencia en su faz intuitiva

Hay un motivo por el que se concede un peso especial a la psicología descriptiva. Este motivo, aunque se conecta con el planteamiento general de esta tesis, puede considerarse un tanto marginal. En pocas palabras, en las bases del método descriptivo se comienza a intuir la forma del posicionamiento básico por el que aquí se ha estado preguntando desde el comienzo, señalado por el cruce entre un saber específico, esto es, lo que la psicología como ciencia distingue teóricamente, aunque a partir de una evidencia empírica, y su decantación vocacional que, sin una orientación firme, tiende a difuminar sus distinciones propias en el universo conceptual de las tareas que se le encomiendan.

Ahora bien, si se ha elegido este momento para señalar la relevancia de la descripción, también es para declarar desde ahora que no se toma la agenda temática que Dilthey o Brentano impulsaron como la última palabra para comprenderla. Si bien ambos proyectos son un referente, se acude al pensamiento husserliano porque en su radicalidad para atender la cuestión se alcanzan a vislumbrar con mayor profundidad las direcciones, los alcances teórico-experienciales de la disciplina y, por lo tanto, sus

limitaciones, así como lo que ella deja pendiente. Como quiera que sea, la descripción parece contribuir al atisbo de las posibilidades de una ciencia reconducida a su sentido de *praxis,* desde donde se puede partir hacia un sustrato de conceptos, pero también surcar, con un sentido de orientación, las tramas de sentido que determinan la ejecución de distintas tareas en los contextos más diversos.

Por otra parte, no parece una observación errada que, si los esfuerzos de Husserl por acceder a una forma más fundamentada de cientificidad implican en algún grado y un modo a la psicología, ello es especialmente significativo en lo que respecta a una vía descriptiva. Y esto, por cierto, es algo que puede sugerirse a partir de señalamientos del propio autor. Ello, siempre hay que reconocerlo, no implicaría una continuación acrítica, por parte de Husserl, del proyecto iniciado por su maestro ni por ningún otro; es más, las desavenencias entre uno y otro tendrán que aclararse muy al principio. Una de ellas, quizá la más representativa, podría ser que mientras Brentano no destina su proyecto a un deslinde estricto del horizonte de la percepción interna respecto a su condición de fenómeno análogo a los objetos de la percepción externa, en el caso de Husserl ese deslinde sería la posibilidad que cabría explotar a partir del plano intuitivo de la experiencia.

Pero respecto a la recuperación de tal forma de psicología, no sólo cabría considerar la famosa alusión que él mismo hizo de sus *Investigaciones lógicas,* la cual aparece en la introducción de esta obra y que califica la tentativa fenomenológica de entonces, como una “comprensión descriptiva” (2011a, 219). Además de esto, hay que tomar en cuenta un diagnóstico del estilo de aquel localizado en una obra posterior como *Naturaleza y Espíritu*, donde Husserl apunta cómo el auge de un énfasis teórico por parte de la ciencia moderna, inclinado hacia los criterios de exactitud de la física, fue en detrimento de saberes descriptivos cuya razón de ser era la iluminación del mundo dado a la intuición (2017, pp. 52, 150–15180).

Esto último, por cierto, no sería un señalamiento que comprendería sólo una especie de clausura de una vía para la psicología, sino de una ruta científica en general, que lo mismo debió afectar el desarrollo de ciencias naturales como la biología, incapacitando a ésta en particular para acceder a una noción de vida, a partir de una base intuitiva,

anterior a una concepción biofísica de tal aspecto. En el caso de la psicología, la cuestión ocluida bien podría considerarse en estrecha vinculación con la de una biología descriptiva, esto es, el abordaje a un campo temático como el de la vida psíquica en su "anatomía", en su acceso a "personalidades individuales" o a "comunidades personales" desde el suelo de la vida intuitiva (Husserl, 2017, p. 154) y no como un tipo de fenómenos análogos a los físicos, según sus formas de aparición (Husserl, 2017, p. 152).

Pero incluso yendo hacia textos más tardíos, tal como es la *Crisis de las Ciencias Europeas,* encontraríamos una referencia a un tipo de psicología descriptiva caracterizada como pura, la cual ya no estaría construida alrededor de una intuición que entrega datos empíricos concretos como tales, sino de una intuición pasada por un tamiz metodológico de la variación (Husserl, 1970, p. 239). Acerca de esta nueva referencia, si no se puede decir que sea una mera continuación temática y metodológica de los proyectos descriptivos de Brentano ni de Dilthey, sino una reforma o una radicalización de los mismos, sí parece autorizar la estrategia que aquí se pretende elaborar, es decir, la de tomar a la psicología descriptiva como un eje desde el cual, podrá verse la transformación o, de ser el caso, el abandono que ella experimentó.

Sobre lo último, puede anticiparse que en efecto la psicología descriptiva será parte de un deslinde, en lo que tiene que ver con los motivos críticos del método fenomenológico, tal como se muestra en las lecciones de *Introducción a la lógica,* la *Idea de la fenomenología* o en *Filosofía como ciencia estricta*. Tal deslinde, por lo demás, permitirá definir con mayor precisión los parámetros empíricos de la psicología, lo cual no quiere decir que la vía aclarada por el método descriptivo, esto es, la introspección, no sea la vía adecuada para dar cuenta de otro deslinde, en este caso de la perspectiva particular que la psicología sostiene acerca de la experiencia.

En estas referencias sin duda ya hay cierta consideración a una evolución que la cuestión pudo haber tenido en el pensamiento de Husserl, esto también en la medida en que la fenomenología atravesó por diferentes formulaciones o incluso se desarrolló en sendos proyectos. Aunque por lo pronto se puede tener algo de claridad sobre la relevancia de una psicología específicamente descriptiva desde momentos muy

tempranos, al parecer debido a que ofrecía ya una especie de paso previo a la objetivación de la ciencia natural, al grado que permitía ver a ésta en su relatividad.

Incluso puede aventurarse que, como alternativa, se trataba de un primer paso metodológico que de forma inmediata lograba un posicionamiento distinto respecto a la experiencia, en la medida en que descubría un entorno intuitivo desde que marcaba el transcurso desde la indagación acerca de los actos como objetos, hacia las relaciones que configuran la experiencia acerca de objetos.

Ahora bien, a manera de un adelanto, el cual deberá en su momento ser justificado mediante una explicación de la maduración temática-metodológica que ello conlleva, cabe señalar que para Husserl, en un momento de su producción como el que corresponde a *Naturaleza y Espíritu,* tendría lugar una transformación temática que permitiría elevar a la psicología descriptiva desde su tratamiento acerca de un aspecto como la percepción en tanto índice de la intuición de datos concretos, hacia una auténtica cuestión de derecho que consiste en llevar la posibilidad de tener un mundo perceptual ahí en persona, hacia los nexos, las relaciones que lo posibilitan (Husserl, 2017, pp. 155–180). Esto último se hará claro a través de un análisis de obras situadas en la tercera década del siglo XX, como es el caso de *Psicología fenomenológica.*

Entonces, tomando en cuenta esos dos extremos entre los que pueden ser analizados los cambios temáticos y metodológicos en que se finca el interés husserliano por una psicología (descriptiva por lo menos hasta cierto punto), puede plantearse un recorrido que muestra la evolución del asunto. De tal suerte, podrían contemplarse los siguientes momentos o etapas:

- Cabría comenzar con un abordaje a la serie de aspectos que permitían a Husserl, en el contexto de las *Investigaciones lógicas,* referirse a una psicología descriptiva como término intercambiable con el de fenomenología de vivencias lógicas, *Phänomenologie der logischen Erlebnisse*, (2011a, 219). En términos generales, con ambos términos podría comprenderse una indagación que tiende un puente entre la intuición y la trama de sentido que soporta conceptualmente

toda proposición que expresa conocimiento; ello partiría del supuesto de que esta trama encuentra su origen en la intuición.[63]

- Luego habría que dar razón de cómo la evolución del pensamiento fenomenológico pone en cuestión justo el modo en que la intuición es origen de esa trama. Esto ante la advertencia de que la intuición, en una posición acrítica, se sostiene como comparecencia de las condiciones reales en que se da la experiencia, mientras que ella misma puede ser vista exclusivamente como "dimensión" de sentido que si se instaura en la experiencia concreta es el fundamento de todo rendimiento lógico, conceptual. Al respecto, podría verse que la problemática de la fenomenología es mostrar cómo es que, más que una duplicación o una escisión de la experiencia en su faz intuitiva, se contemplan dos caras o dos momentos de una síntesis de sentido, correspondiendo una de ellas a los efectos de esa síntesis y la otra a su instauración. Pero la cuestión también tendría que ser la de cómo ir de una cosa a la otra sin ejecutar aquella escisión que termine arrojando al investigador a una dimensión formal desconectada de una dimensión viva.

  Esta problemática, la cual es marca de una evolución del pensamiento fenomenológico hacia la segunda década del siglo XX, época de la publicación de *Ideas 1,* suele asociarse con transformaciones metodológicas a partir de la introducción de una *epojé* que opera un cambio de énfasis desde los actos psíquicos como procesos cognitivos reales, hacia ellos como contextos cognitivos en tanto relaciones de sentido que configuran formas típicas de referencia objetiva, así como una forma incipiente de variación que descarta los

[63] En una cita que si bien pertenece a una época más avanzada en la producción del maestro fenomenólogo, se encuentra el modo en que él mismo describía el lugar dado con anterioridad a la psicología dentro de obras como las Investigaciones lógicas:
Desde el inicio, la intención no era la de fundamentar a la psicología de una forma inédita. La intención era estrictamente gnoseológica. En relación con la lógica formal en tanto que ciencia apriórica de las formas y las leyes de esencia de ciertas objetividades esenciales, se demandaba un ciencia a la cual incumbieran la clarificación sistemática de actos subjetivos de pensamiento en los cuales esos pensamientos devinieran formaciones subjetivas y, sobre todo, una ciencia de actos particulares de la razón en los cuales de tales pensamientos recibiesen la forma normativa de la verdad evidente a título de validez suprasubjetiva (Husserl, 2001c, p. 42).

temas del mundo tal como se construyen en los actos psíquicos, a favor de un tema neutro, de una objetividad en general.

Sin embargo, el interés que ello guarda para este proyecto es el de mostrar el grado al que la psicología sigue siendo convocada. Esto en la medida en que se intuye que, aunque de tal convocatoria sólo resulte su deslinde frente a una indagación fenomenológica, por más que la psicología opere sus distinciones en el contexto de la síntesis de realidad de la experiencia, sus hallazgos seguirían sin poder ser equiparados con los de una ciencia natural sin más.

- Lo último, por cierto, podría hacerse visible en un cambio de postura en Husserl, la cual podría resumirse en la idea de que acceder al marco estricto de la descripción psicológica en sí mismo ya implica una forma de reconducción desde la síntesis de sentido de la realidad del mundo hacia otra que, de manera provisional, podría ser aludido con la idea de un mundo vivido por el sujeto psicológico. Aparejada con ese descubrimiento, tendría que admitirse que el posicionamiento (*Einstellung*) del psicólogo o de quien emprende la descripción en los términos sugeridos, no coincide con aquél del científico natural ni con el posicionamiento inadvertido del individuo que da por buena la realidad del mundo, si bien respecto a este último, podría admitirse que en alguna medida ella o él, vive dicha realidad a través del filtro de su perspectiva individual sin cuestionarla ni mucho menos abstrayéndose de ella, tal como hace el investigador de las leyes de la naturaleza. Sobre esos supuestos, tendrá sentido abordar el proyecto de una psicología fenomenológica, así como de una vía psicológica de la reducción trascendental. Para esto, sería útil revisar el discurrir de la fenomenología a lo largo de los años veinte.

En virtud de lo anterior, puede haber acuerdo en que la visión de la psicología descriptiva es hasta cierto punto privilegiada, dado el acceso a datos que sólo se ofrecen en el transcurso de las vivencias. Este transcurso, es cierto, no deja de tener como materia el mundo representado desde la perspectiva de un sujeto que igual se inserta en el escenario de su representación, en comunidad con otros sujetos que intervienen dando profundidad a dicho escenario. Sin embargo, la idea sería que desde

este sitio privilegiado, pueda obrarse una nueva puesta entre paréntesis del material representacional que ensambla la vida del sujeto psicológico, conduciendo la indagación hacia las meras relaciones que se ponen en juego como parte de la actividad de una conciencia que ya no sólo tendría validez como constitutiva de un mundo en particular, sino de cualquier mundo posible. Al respecto, podrían consultarse análisis relativos a la percepción, tales como los aludidos acá, perteneciente a *Naturaleza y Espíritu,* pero también los de *Ideas 2,* así como otros de *Psicología Fenomenológica,* las *Conferencias de Amsterdam,* entre otros.

En este papel de posición privilegiada, interesaría retratar de manera amplia en qué sentido la psicología descriptiva se situaría tanto en el umbral de una indagación del mundo de la experiencia en todos sus escenarios concretos, así como en el de otra que guarda sus directrices teóricas tal y como las matemáticas harían respecto a la física, tal como lo expresa Husserl dentro de una de sus obras más tardías como es la *Crisis* (1970, p. 260).

Otra manera de concebir el retrato en que se quiere capturar a la psicología, también podría apegarse al contexto de *Psicología Fenomenológica,* donde se establece una comunidad temática entre una psicología fenomenológica y una fenomenología trascendental (Husserl, 2001b, p. 46), al grado de suponer que accediendo al contexto de la segunda estaría en duda si el análisis conducente tendría que dejar de adjudicarse a una forma de psicología, por lo menos de acuerdo con cómo se ha comprendido a esta ciencia a lo largo de la historia (Husserl, 2001b, p. 46).

5. Rehabilitación de una forma de psicología descriptiva en función de los motivos del proyecto husserliano de una lógica pura

5.1 ¿Qué resultados se esperan de esta vía de indagación?

En general, esta tesis es una reflexión sobre los parámetros dentro de los cuales se localiza el asunto de la psicología dentro de la experiencia. Con ello en mente, en los apartados más recientes se propuso un recorrido temático por discusiones específicas en torno a la fenomenología husserliana. Es momento, pues, de abordar de forma directa la primera parte de dicho recorrido, es decir, aquella donde algunos planteamientos clásicos de tal fenomenología congregaron tanto la preocupación por el objeto de una lógica pura, como su confusión dentro del supuesto horizonte de una psicología con tintes naturalistas.

Para ello, sigue siendo de utilidad una consideración a los capítulos iniciales, donde, entre otras cosas, se problematizaron planteamientos típicos en la psicología decimonónica. Por citar un caso emblemático, cabe recordar el asociacionismo, dentro del cual se gestaba la estrategia de situar a la base asunciones surgidas de la disposición empírica de datos concretos relativos a actos psíquicos, para inscribirlos de forma directa o indirecta entre los rendimientos de la percepción sensorial y, por lo tanto, dentro del marco explicativo de las ciencias naturales. Al respecto, llegó a hablarse de los proyectos de psicología descriptiva de Wilhelm Dilthey y Franz Brentano, como posibles alternativas a tal estrategia, dado el deslinde del método descriptivo que ambos pretenden mediante su distinción respectiva frente a una psicología explicativa y a una de tipo genético.

Respecto a lo último, sin embargo, se planteó la duda de si la percepción interna, aquella sobre la cual ambos autores cifran la posibilidad del método en cuestión, representa una especificación adecuada sobre la vía intuitiva que ha de dar cuenta de la disposición de los datos concretos, sobre los cuales cabe edificar el conocimiento de la psicología. Lo anterior sería una consideración surgida ante la hipótesis de que no tiene lugar tal especificación, en la medida en la cual, el tipo de descripción que ahí es configurada, se mantiene en los confines de una pretensión de conocimiento fundada en la percepción.

Por lo tanto, en lo que sigue y apoyados en los desarrollos de los *Prolegómenos a una lógica pura,* así como de las *Investigaciones lógicas,* intentará darse mayor claridad a la demarcación temática de la psicología. Cabe anticipar que estos abordajes se emprenderán sin abandonar todavía el referente de la psicología descriptiva, pero siempre reconociendo un puente hacia el proyecto husserliano de una lógica pura. Lo anterior ya no sólo para clarificar una consideración más fundamental que aquella que subsume sus datos empíricos dentro de los parámetros de la experiencia sensible, éste último como marco del horizonte de la ciencia natural. Más aún, se intentará un deslinde general respecto a toda aquella vía que conciba un abordaje a lo psíquico dando cuenta de su objetividad por vía de la intuición perceptual.

Ante la ambición recién expresada, pues, se seguirá un recorrido temático que cuestione primero en qué consiste, en líneas generales, el proyecto de una lógica pura, así como hacia dónde está orientada en el caso de Husserl y sus *Prolegómenos,* para saber qué aspectos relativos a dicha orientación involucran en algún sentido a la psicología, aún cuando esto último sea precisado más adelante. Luego se abordará la crítica al psicologismo situada en la misma obra, para ver cómo se desprende de ahí un deslinde respecto a la vertiente naturalista de la psicología, pero también si tal crítica aún permite o hasta invita a mostrar otra vía para dicha ciencia. A continuación, y tomando en cuenta dicha posibilidad, a sabiendas de que la pretensión de Husserl es la pugna por una teoría de la ciencia y no por el asunto particular de una rehabilitación de la psicología, se verá si la argumentación aún pone en cuestión el asunto de ésta. Para finalizar, se analizará cómo es que la propuesta husserliana permite rescatar una

revaloración de los parámetros en que dicho asunto es concebido, pero en un sentido fundamental respecto a los enfoques citados hasta ahora.

5.2 Idea de conocimiento científico a partir de una lógica pura

Acerca de este asunto, en el capítulo anterior ya se bosquejaron las razones detrás del planteamiento husserliano sobre la reconducción de la lógica. Al respecto, se expuso que ello tiene como destino el reconocimiento a los constructos y la legalidad estrictamente formal, esto es, no proveniente de lo contingente de la experiencia, que en buena medida se refleja en la formulación judicativa del conocimiento, aunque con primordialidad en su constitución conceptual. Justo a ello parecería estar apuntando una caracterización de la ciencia, formulada en los *Prolegómenos a la lógica pura*, como "unidad ideal de verdad objetiva" (Husserl, 2011b, p. 177). No obstante, también se anticipó que la intención de Husserl sería mostrar un puente entre esa tarea y la aclaración de los modos posibles, tampoco dados en medio de la contingencia corriente de la experiencia, sino como formas que configuran a ésta, condicionándola de antemano como experiencia subjetiva en general. Por lo tanto no interesa tanto comprender de manera aislada ninguna de esas tareas, sino ante todo cómo es que una da paso a la otra o cómo se corresponden.

Uno de los aspectos a tratar se relacionaría con la consideración de que el conocimiento —en todas sus aserciones— está atravesado por regularidades de principio que se traducen en las formas constantes bajo las cuales comparecen objetividades en los juicios y conceptos de las ciencias, así como en la congruencia que impera entre ambos, donde por cierto se deja ver la unidad del orden global al que en general se refiere todo conocimiento. Otra manera de comprender la consideración pretendida acerca de la lógica, sería que a partir de ella ha de pensarse el conocimiento de acuerdo con aquello que lo sostiene como mera posibilidad. En congruencia con ello, por lo tanto, sólo cabría investigar aspectos en los que el conocimiento en general pueda reflejarse según los límites anticipables en los que él se da.

Lo que se aquí se tiene en mente, pues, es dar cuenta de la regulación más básica de todo conocimiento o de cómo el sentido de toda proposición se subordina a un ámbito de validez y a un modo de estar en relación con la verdad, el cual no equivale en primera instancia a una identidad o correspondencia entre lo propuesto y las propiedades en sí de aquello que se toma por objeto. Entonces, si el ámbito en que se reconoce la competencia de la lógica es el de esa regularidad, de esa congruencia, sus tematizaciones quedan fuera del efecto de un sentido de verdad que se construya a partir la disposición de objetos en la experiencia, así como de presupuestos básicos que dan validez a partir de la posibilidad de dicha disposición, aspectos que sí intervienen en la constitución de conocimientos de toda ciencia empírica, como lo es la psicología.

Pero en las consideraciones anteriores podría resultar obviada una distinción indispensable para comprender ciertas especificaciones en torno al abordaje husserliano de la lógica. En este caso, debe tomarse en cuenta que, si tal abordaje se hace sin más, en relación con el interés por la regulación del conocimiento científico, se incurre en el riesgo de encontrar en ella, ante todo, una faz normativa.[64] Por lo tanto, si se toma como legítimo el cariz normativo, en atención al tipo de regulación pretendida, siguiendo además un curso práctico a la hora de indagar el tipo de principios desde los cuales ella se da, es decir, si estos se investigan tomando en cuenta el tipo de conocimiento para el cual aplican, se terminaría por traicionar la intención inicial, o sea, de dar cuenta de los límites del conocimiento como posibilidad. Por ello desde la óptica husserliana, el cariz normativo de la lógica, dado el tipo de regulación que se pretende a través de ella, por sí mismo invita a desentrañar su núcleo netamente teórico, o en todo caso, el orden temático que le corresponde por sí misma. Éste, por su parte, no sólo tendría que ser considerado anterior a todo conocimiento particular, sino también independiente del mismo interés normativo, justo porque éste último se ve posibilitado

[64] Aquí se toman en cuenta las discusiones con las que Husserl abre sus *Prolegómenos a una lógica pura,* justo donde lo criticable en una tendencia normativa de la lógica es que se le considere enraizada en motivos o hasta conocimientos de ciencias particulares, prácticas (2011b, pp. 35–64). También es ahí donde se da pie al ataque contra la intervención de la psicología en los asuntos de la lógica (Husserl, 2011b, p. 57). Los motivos de dicho ataque, por lo tanto, tendrían que hacerse claros a partir de la crítica general a una lógica que parte de intereses normativos y que toma como fundamento a una ciencia particular. Por otra parte, también se toman en cuenta un trabajo como el de Roger Schmit, quien ve en los esfuerzos de Husserl, un intento por contrarrestar visiones que conducen el asunto de la lógica en un sentido exclusivamente instrumentalista, sirviéndose de un paralelismo entre los grados más altos de formalización de las matemáticas y de aquellos que son posibles en la lógica (Schmit, 2000).

por aquel orden temático. Este orden es el que Husserl estaría contemplando como propio de una ciencia estrictamente teórica (2011b, pp. 64–65), entiéndase por ello una lógica pura.

Esta consideración, sin embargo, tiene implicaciones que complejizan lo recién dicho. Una de ellas es que, si la lógica cuenta con su propio orden temático, cabría preguntar qué clase de objeto o aspecto le es adecuado, así como por el tipo de vinculación que tiene con aquello que tematiza o en qué manera se le ofrece ello, de modo que puede considerarse exenta de todo condicionamiento empírico.

Acerca de la tematización pretendida por una lógica pura, o incluso puesto en términos de un cierto tipo de objetividad que le corresponde, es ilustrativa la simpatía que Husserl profesó hacia las ideas de Johann Friedrich Herbart y Bernard Bolzano. En especial, son representativas las nociones de concepto en tanto representación en sentido lógico (Husserl, 2011b, p. 182), promovida por el primero de dichos pensadores, así como la de proposición en sí, atribuida al segundo.[65]

De acuerdo con la caracterización del concepto en cuanto representación en sentido lógico, puede pensarse que el hecho de que un concepto sea el contenido en que se vierten las determinaciones esenciales de algo pensable en general, lo vuelven independiente de la actividad representativa individual. Tal independencia tendría que ver con que, siendo contenido de las determinaciones esenciales, sólo sería admisible la identidad consigo mismo y nunca con las versiones en que desde distintas

[65] En sus *Prolegómenos,* Husserl hace referencia al pensamiento de Herbart (2011b, pp. 182–184) y Bolzano (2011b, pp. 189–190). Aunque ahí no incluye la idea de proposición en sí del segundo, aquí se considera útil para comprender los siguientes desarrollos. Por otra parte, ya hubo oportunidad de abordar el pensamiento de Herbart, aún cuando en su momento se habló sobre el tipo de psicología desarrollada por él y no el asunto que ahora se analiza. En su momento se vio cómo dicha ciencia tenía a la base, según dicho pensador, representaciones en el sentido de elementos básicos de la actividad anímica. Ahora podría establecerse el deslinde que Herbart pretendía entre lógica y psicología, en la medida en que la primera sería la referencia a contenidos conceptuales, que en tanto tales equivaldrían a la expresión unitaria y única de notas esenciales de objetos, mientras que la psicología daría cuenta de la comparecencia representacional de objetos. Por otra parte, sobre el pensamiento de Bolzano no se había hecho mayor referencia, aunque sí habría que sumar a dicho pensador como adepto al deslinde entre psicología y lógica que en algún momento fue atribuido a Herbart e incluso a Lotze, aunque en su caso, quizá pueda reconocerse inclusive una mayor radicalidad. Acerca de ello, representan un valioso apoyo los trabajos de Luis Niel (2014a) y Rolf George (2003a) y (2003b).

experiencias se piense tal cosa. No obstante, de ello mismo surgiría la consideración del concepto como una clase de objetividad, en la medida en la cual, se funda en él un referente de un pensamiento posible, aunque tomando en cuenta aquello en función de lo cual se constituye su identidad, sólo es adecuado conferir al concepto un sentido ideal de objetividad.

Por su parte, la idea de proposición en sí implica que la objetividad en sentido ideal, en efecto, radica en la consideración de lo pensable vertido en contenidos idénticos. Ello no modificaría, por cierto, la noción de concepto aportada por Herbart, pues también tendría como núcleo la noción de contenido ideal y no productos de operaciones mentales. Pero la formulación de Bolzano contempla que los contenidos están vertidos con todo y la aserción o la negación de lo referido en ellos (George, 2003a, p. 102). Entonces, si se analiza la cuestión, en esta propuesta, por contenido no sólo se tendría en cuenta una clase ideal de objetividad que refleja las condiciones esenciales de objetos posibles, sino modos de pronunciamiento acerca de lo contenido, también en un sentido ideal.[66]

Ahora bien, para comprender la postura husserliana, como comenta Roger Schmit sobre la idea de lógica que ya estaría presente en las *Investigaciones lógicas,* convendría comprenderla en una tendencia doble (*Doppelseitigkeit*), esto es, como apofántica y, al mismo tiempo, según el cariz de una ontología formal (2000, pp. 283–284).

En su particularidad, este abordaje consideraría también la objetividad de los contenidos conceptuales (*Begriff*) y proposicionales (*Satz*). Sin embargo, a través de estos, se tendría como foco de atención aquello en lo que se constituyen tales contenidos, esto es, la significación (*Bedeutung*). En función de esto, los dos sitios desde los cuales estaría operando esta versión de lógica pura, como apofántica y como ontología formal, representarían su injerencia en el asunto de la significación mediante la clarificación de formas proposicionales *a priori.* Pero en lo anterior siempre habría que contemplar que

[66] Cuando se afirma que las propuestas de Herbart y Bolzano sirven para exhibir el círculo temático de la lógica pura, o aquello que podría tomarse como su objeto propio, no es porque Husserl las adoptase de manera íntegra, si bien ellas pueden describir aspectos de la postura husserliana en lo general.

el carácter esencial de esas formas consiste en concebir algo y por lo tanto, la significación siempre acuña clases posibles de objetividad. Ante la necesidad de mostrar la significación en su objetividad lógica, así como las relaciones características de su ámbito, como alusiones formales a tipos universales de objetos, dentro de la competencia de una lógica pura se pondría en marcha una teoría formal de objeto (*Gegenstandslehre*), no influida por condiciones objetivas en sentido material (Schmit, 2000, p. 283).

Por otra parte, una vez que se tiene en mente que la lógica pura ideada por Husserl cuenta con un marco objetivo propio, cabe preguntar cómo se configura el conocimiento del mismo. Al respecto, en los *Prolegómenos* se hallan advertencias sobre aquel tipo de objetividad, por ejemplo, cuando su autor se refiere a "especies ideales" (Husserl, 2011b, p. 154), equiparándolas con los conceptos y las proposiciones de las matemáticas, señalando además los vínculos que las relacionan como "conexiones lógicas" (Husserl, 2011b, p. 155), rigiendo entre éstas últimas, "leyes ideales" (Husserl, 2011b, p. 154). Pero además, frente a la caracterización del conocimiento de objetos empíricos, probable por definición, se contempla un tipo de "certeza intelectiva" (Husserl, 2011b, p. 154) como aquella en la cual se constata todo aspecto de aquel marco.

Ahora bien, siguiendo el paralelismo entre el tipo de conocimiento vigente en las matemáticas y el de la lógica, cabe reconocer que en la primera de ellas se aprehenden regularidades a partir de las relaciones aritméticas, geométricas, etc. entre números y demás objetos matemáticos. Sin embargo, de igual manera habría que entender que el espíritu de dichas regularidades, o sea, lo que respecta a su puro sentido, prescinde de aspectos correspondientes a diversos niveles de concreción dependientes del modo en que suele accederse a su conocimiento.

Tomando como ejemplo el caso de la geometría, en específico de uno de sus objetos, la circunferencia, las proposiciones que expresan sus determinaciones esenciales, mediante un conjunto de vínculos deductivos, prescindirían en su mero sentido, casi de manera obvia, de todos aquellos referentes materiales, dígase toda superficie circular que uno pudiera determinar o trazar en la cotidianidad. Pero hablando de la

determinación o el trazado de una superficie circular, la medición también tendría que ser considerada ajena al sentido esencial de la circunferencia, abarcando con ello desde todos los posibles instrumentos mediante los cuales se efectúe ella, aunque también, los diversos sistemas de medición y, en general, la posibilidad de medir circularidades concretas. Asimismo, uno de esos niveles de concreción parece corresponder a los signos y la manera en que estos son aprovechados para traducir las regularidades relativas a la circunferencia. En resumen, bajo estos aspectos relativos a una concreción parecen caber tanto los recursos para desplegar las regularidades matemáticas como conocimiento expresado, así como aquellas vías para su aplicación a problemas de la cotidianidad.

Pero, ante todo, parece válido afirmar que, de modo estricto, el mismo despliegue, entiéndase como conocimiento, como comprensión o como simple pensamiento, ya es subsidiario de las propias regularidades que representan el marco matemático. En cambio, el sentido de los principios correspondientes a dicho marco sólo parece constituirse ante todo en los vínculos deductivos que se establecen entre sus teoremas, axiomas, etc., por lo tanto, aunque esté de sobra enfatizarlo, ese orden deductivo no dependa en esencia de una combinación de términos polisémicos o de expresiones, todo lo cual sirva para expresar aquellos teoremas o axiomas. De ahí que la formalización sea la vía metodológica de primer orden en este campo.[67] Esto, sin embargo, no tendría que ser tomado como un intento por invalidar en ningún grado las vías de acceso o de empleo del conocimiento matemático, sino sólo por comprender un deslinde que ahí parece ser de lo más claro, entre aquello que corresponde al sentido propio de sus principios y aquello que está al servicio de su expresión, así como de su validez para comprender asuntos del mundo material.

Ahora entonces, la pregunta que pretendía ser formulada dos párrafos atrás, sobre el acceso al marco puro de la lógica, tendría que cuestionar cómo se comprueba en ella una formalización análoga a aquella de las proposiciones matemáticas. Una respuesta

[67] Roger Schmit apunta que la formalización sería para Husserl, el paso decisivo en el desarrollo de una ontología formal, hacia la cual, como ya se mencionó, apunta la caracterización husserliana de una lógica pura (2000, p. 284). Pero habría que considerar que, el planteamiento de tal ontología, se desprende, de acuerdo con el mismo Schmit, de la homogeneidad entre las matemáticas y la lógica, en virtud del marco común de lo ideal en general (2000, p. 284).

breve a este cuestionamiento, por cierto, apuntaría hacia el método fenomenológico, aunque en realidad éste no es desplegado de forma explícita dentro de las *Investigaciones lógicas*.[68] Pero para dar continuidad al interés que se persigue con esta tesis, habría que detenerse en otros aspectos implicados en el cuestionamiento recién formulado. En específico, cabría interrogar cómo se efectuaría el acceso a significaciones en la vía pretendida por Husserl. En relación con esto, también estaría en juego el conjunto de deslindes necesarios a la hora de dar cuenta, por un lado, de lo que corresponde al orden deductivo que impera entre las relaciones que están tras toda significación posible y, por el otro, de los aspectos que representan su despliegue concreto.

Dado este planteamiento, en cierta medida, los análisis subsecuentes tendrán una vinculación más directa con los deslindes mencionados y en específico con su derivación concreta. Lo anterior, en la medida en la cual, el cometido principal es poner bajo examen las consideraciones husserlianas acerca de la noción de vivencia. Ésta, por su parte, es relevante cuando se atienden argumentos como el de John Scanlon, quien describe la vía de desarrollo de una lógica teórica por parte de Husserl, a través de la reflexión sobre determinado tipo de experiencias vividas (2001, p. 3).[69] Pero para dar cauce desde el inicio al deslinde anunciado, justo por considerarse que éste último estaría puesto en juego así, se juzga pertinente el abordaje a la crítica al psicologismo.

El orden de la exposición responde a que ella será dirigida hacia el asunto propio de la psicología, orientado ahora desde los motivos de una lógica pura y de lo que ésta impone. En función de esto, dado que el clímax de la discusión se colocará en la noción de vivencia, se verá cómo en torno a él tiene sentido cierta habilitación de una psicología descriptiva. Pero si la crítica al psicologismo se sitúa antes de ello, es porque

[68] Un dato que podría parecer anecdótico, pero al mismo tiempo representativo de la manera en que se acaba de aludir la tarea que la fenomenología desempeñaría en función de la homogeneidad entre matemáticas y lógica, que por lo pronto se extrae de la explicación que Schmit da al tipo de formalización contemplada por Husserl, es que tal vía tendría que comprenderse como una exclusión o desconexión de fases de contenido (*systematische ausschaltung aller Inhatlsmomente*) (2000, p. 284). La importancia de la fenomenología pues, sería exhibida en función la necesidad de exhibir el marco de idealidad que se esconde tras la significación en general.

[69] El tipo específico de vivencias hacia las cuales, según Scanlon, se dirigiría este tipo de reflexión, serían las dadas en la propia investigación lógica (2001, p. 3).

ahí se ponen en cuestión aspectos sobre los que Husserl expresaría el más enfático rechazo. Se señalará en su momento cómo la alusión a aquella noción no sólo tiene sentido a partir de un intento por lograr una referencia a algo como las formas de la significación, sino también de una purificación respecto al sentido naturalista de la psicología.

5.3 La crítica al psicologismo

Aunque de manera breve, los planteamientos del inciso anterior situaron en el centro la temática propia de una lógica pura. A través de ello, se alcanzó a resaltar un ángulo acerca del conocimiento en general, a partir de las condiciones ideales que le dan regularidad.

En función de ello, ahora se trata de seguir la crítica husserliana dirigida a los intentos, populares durante el siglo XIX, por desentrañar dicha regularidad a partir de los modos constantes exhibidos en los actos del pensamiento, es decir, a través de cierta comprensión de los actos psíquicos.[70] Tal vía sería la que Husserl encontró en pensadores como John Stuart Mill, para quien sólo cabría concebir un "arte de la ciencia", en alusión a la tarea de desvelar lo que aquí se expresa como "regularidad del conocimiento", dentro del campo de la psicología (Husserl, Prolegómenos 2011, 67).[71] En una línea similar, es decir, donde la lógica cumple con esa función de "arte de la ciencia", Theodor Lipps, cuyos desarrollos teóricos contribuyeron a sendos análisis de Husserl, consideraba que la diferencia entre la lógica y la psicología es que la primera es una disciplina particular de la segunda (Husserl, Prolegómenos 2011, 68).

Tal vía implicaría que los modos formales por los cuales el conocimiento se refiere a algo, podrían apresarse en medio del pensamiento efectuado. Entonces, más que atender de forma directa la regularidad por lo que ella misma es, o sea en sus meros

[70] En algún momento, Husserl resume la tesis psicologista de la siguiente manera: "defínase el arte lógico como se quiera –como arte de pensar, de juzgar de raciocinar, de conocer, de demostrar, de saber, de las direcciones del entendimiento en la persecución de la verdad […] siempre encontramos actividades o productos psíquicos como objeto de regulación práctica" (Husserl, Prolegómenos 2011, 68)

[71] A propósito de Mill, en un capítulo precedente se reconoció su versión de un asociacionismo como un modelo explicativo para el conocimiento inductivo.

vínculos deductivos, hay que mirar el proceso dentro del cual se da. El pensamiento efectuado, pues, sería el "ser" sobre el que se fundaría el conocimiento de esas formas generales.[72] Además, bajo tal argumentación cabría concluir que las formas de conocimiento son un asunto particular entre otros de una ciencia que cuenta con tareas más generales.

Ahora bien, bajo lo que aquí se describe como "pensamiento efectuado" se estaría comprendiendo el encadenamiento de sucesos donde lo pensado aparece como contenido a la vez que como producto. En ese sentido, bajo una legalidad que refleje lo regular del pensamiento se estaría contemplando una especie de imbricación entre el tipo de leyes que describen relaciones entre sucesos o elementos que se siguen unos de otros o que coexisten en simultaneidad, entiéndanse vínculos contingentes y, por otra parte, las que describen relaciones entre conceptos, proposiciones, etc., en el sentido de consecuencias lógicas necesarias (Husserl, Prolegómenos 2011, 69). Aunque quizá quepa contemplar más una aplicación, y no necesariamente una imbricación, entre ambos tipos de relaciones, subsiste la tendencia a tomar uno en función del otro, de manera que el examen analítico de los vínculos de deducción entre constructos lógicos, da paso a una explicación sobre el proceso de pensar según las reglas de la lógica.

Como quiera que sea, en caso de revisar dicha tendencia, nos veríamos orillados a admitir que las consecuencias lógicas se dan cuando el pensamiento transcurre en cierto orden específico, o que son una especie de implicación en la manera regular, paradigmática o ejemplar en que se suelen acomodar ciertos pensamientos o las cosas sobre las que ellos tratan.

Tal revisión, por cierto, puede hacerse a la luz de las razones que Husserl emplea para impulsar el desarrollo de una lógica pura, tales como las resumidas en el apartado anterior. Ahí se mostró que la necesidad de definir un rumbo exclusivamente teórico para la lógica surge de la simple pregunta por aquello que da una regularidad al

[72] Aquí se parafrasea una sentencia de Theodor Lipps que Husserl cita de forma textual: "Como si todo saber no necesitase fundarse en un ser y toda ética no fuese a la vez una física" (Husserl, Prolegómenos 2011, 71).

conocimiento. De cierta manera, en los términos empleados en su momento, el mero interés normativo por el conocimiento, no sólo no podría ser satisfecho con el hecho de cuestionar cómo es que el mismo se pone en práctica, reflejando sus reglas a partir de muestras de conocimientos particulares, sino que es necesaria una tematización propia acerca de un ámbito exclusivamente formal, mostrándolo en su objetividad propia, así como exhibiendo las relaciones deductivas que lo caracterizan y que anticipan las formas de toda proposición. Ante ello, las visiones que conducen aquel interés normativo hacia la tematización del orden en que acontecen los actos psíquicos, no sólo no equivaldría a un abordaje al ámbito formal señalado, sino que estarían limitando la cuestión hacia la pregunta de cómo se pone marcha el conocimiento, tratando de reflejar en ello su regularidad. De tal suerte, la apuesta por la psicología, en el sentido del estudio de los actos como sucesos, sería una manera particular de dar rienda al interés normativo del conocimiento en una vía ante todo práctica.

Husserl encuentra una muestra de esta clase de razonamiento en el mismo J. S. Mill, quien suponía que el principio de no contradicción sería una implicación de la incompatibilidad de proposiciones contradictorias nacidas de creencias (*belief*), a partir de sucesos que se le presentan al pensamiento como opuestos, piénsese por ejemplo en la luz y en la oscuridad, lo que es arriba y lo que es abajo, etc. (Husserl, Prolegómenos 2011, 88).[73]

Sin duda podría localizarse la dificultad que obra en dicho razonamiento, pues cuando se alude a la presentación de sucesos ante el pensamiento, se trata siempre de hechos insertos en circunstancias. Ahí el pensar no es más que un acontecimiento conectado con otros que le sirven de contexto y él mismo no es más que causa o contexto para las proposiciones a las cuales da lugar. entonces, ¿cómo podría seguirse de ello una ley como el principio de no contradicción?

Aún si se precisaran ciertas condiciones con el fin de dar cuenta de la regularidad lógica en medio de actos, como podría ser que se analicen dos juicios sostenidos por la misma mente, en condiciones psíquicas normales, no atenidas a capacidades individuales, no

[73]Acerca de ello, Husserl cita la siguiente afirmación de Mill: "*Dos actos de fe opuestos contradictoriamente no pueden coexistir*" (Husserl, Prolegómenos 2011, 89)

se estaría abandonando un orden causal, contingente[74]. Por lo tanto, esa precisión sobre condiciones normales no equivaldría a la exactitud con la que un principio de esa categoría vale para todo juicio en tanto juicio posible; si acaso representaría una aproximación (Husserl, Prolegómenos 2011, 90).

Entre los problemas que esta manera de comprender la composición de los juicios, es decir, a partir de situaciones que les imprimen sus circunstancias, estaría el condicionamiento a las llamadas "conexiones lógicas" del conocimiento. Hay que reconocer, por ejemplo, cuán problemático se torna verificar la subsunción de lo conocido bajo principios como el de no contradicción, así como de formas absolutas de verdad, de objeto, etc., cuando se pretende que éstas sean inferidas a partir de representaciones de objetos o verdades vistas en su involucramiento causal.[75]

De considerarse la posibilidad de una fundamentación psicológica en estos términos, todo principio lógico o incluso matemático, cuyas proposiciones tendrían que notarse en un orden analítico-deductivo, vería condicionada su exactitud; no habría pues, conocimiento fundamentado en un sentido formal del principio de identidad, o por lo menos la exactitud que de manera tentativa podría validar todo conocimiento verdadero, no estaría fundado por dicho principio. En general, toda demostración de principios atravesaría por la misma dificultad, pues habría confusión en lo que hace al razonamiento deductivo e inductivo; en consecuencia, la validez que tendría que clarificarse de forma deductiva y la probabilidad que se exhibe por vía inductiva serían también confundidas (Husserl, Prolegómenos 2011, 76).

---

[74] Esta permanencia en un orden causal cuando se habla del darse de juicios y de su involucramiento en circunstancias, formaría parte del diagnóstico crítico que Husserl hace no sólo de la postura de Mill, sino también de Christoph Sigwart, Wilhelm Wundt, así como del trabajo conjunto de Alexius Meinong y Alois Höfler.

[75]También sería problemático si se pretendiese que los principios lógicos antecedieran, en el sentido de premisas, a las proposiciones que expresan conocimientos, pues ello obscurecería igualmente la especificidad de lo lógico frente a lo causal y en cambio se mezclaría con este orden. Parafraseando a Husserl, ahí se estaría confundiendo lo que significa "inferir *según* leyes lógicas e inferir *de* las leyes lógicas" (Husserl, Prolegómenos 2011, 72). En un sentido similar, en cuanto a esa especie de oscurecimiento de la especificidad lógica, el pensador critica a Christoph Sigwart, a quien adjudica la idea de que las leyes lógicas tienen un doble carácter, como si, a pesar de su distinción, fungieran en medio de las circunstancias de los juicios en tanto sucesos, como una más de las leyes naturales que los condiciona (Husserl, Prolegómenos 2011, 100).

Ahora bien, hay ciertas ideas de pensadores como Friedrich Lange, calificadas por Husserl de igual manera como manifestaciones psicologistas, las cuales interesan por la forma en que estructuran las circunstancias psicológicas en las que se conoce según principios. Se trata de la consideración según la cual, el hecho de que el conocimiento exhiba la regularidad de principios lógicos responde a "nuestra organización intelectual" (Husserl, Prolegómenos 2011, 97).[76] En efecto, la idea de organización intelectual parece dar una estructura fija a la constitución psíquica del ser humano, de manera que sugiere, en principio, un modo constante para todas las posibilidades de dicho ser, más allá de diferencias individuales. Lo relevante en este caso, sería que entre estas posibilidades comparecería, en algún momento, la forma en que se hacen referencias a la objetividad por medio de proposiciones. Pero de nuevo, para dar razón de ese modo constante, tarde o temprano habría que exponer una variedad de experiencias repartidas en el tiempo, sólo que ahora habría que tomarlas en cuenta según acontecen a cierta clase de individuos. A partir de estos, la expresión de una regularidad a manera de ley siempre estaría en vía de ser precisada, condicionada por un conocimiento cabal de la especie.

En consecuencia, es reconocible la indefinición en que se sitúa cualquier concepto en el que pudiera representarse la supuesta organización intelectual, cuando se le trata de contrastar con un orden deductivo. Si por ejemplo se cifrase tal organización en categorías como la de facultad, ¿cómo podría concederse a ésta, otra implicación que la de caracterizar a tipo de objeto empírico, llámese ser humano? Si, como examina Husserl, para Lange "las verdades de la lógica como las de las matemáticas, se derivan de la intuición del espacio" (Husserl, Prolegómenos 2011, 97), ¿cómo es que dicha intuición pasa de ser una facultad en el sentido antes señalado, condicionada por las capacidades de los individuos, a una especie de aspecto formal del cual se derivan verdades como las de la geometría o la física?[77]

[76]Esto puede asociarse si mayor complicación con la vía por la cual la psicología suele, de antiguo, inscribir sus fenómenos en paradigmas que explican lo psíquico a partir de facultades, funciones, etc.
[77] En este círculo de problemas Husserl sitúa, por lo menos de forma parcial, la referencia que Kant hace a facultades como soporte de una teoría del conocimiento (Husserl, Prolegómenos 2011, 97)

Tomando como referencia esas cuestiones, se puede dar crédito a una afirmación inserta en los *Prolegómenos,* la cual expresa que: "la psicología —se dice— considera el pensamiento tal como es; la lógica, tal como debe ser. La primera trata de las leyes naturales del pensamiento, la segunda de sus leyes normales" (Husserl, Prolegómenos 2011, 69).[78]

Con la expresión "el pensamiento como es" se estaría fijando, como presupuesto para la psicología, una noción más o menos común de realidad. En virtud de ella, el pensamiento es tomado como real cuando se le sitúa en su condición de suceso, de hecho. Como tal le sería propia cierta clase de espacialidad, como podría constatarse en la idea de que el pensamiento de acuerdo con la psicología es una propiedad arraigada en la mente humana, es decir, que está localizada en el ser humano, o sea, cierto tipo de individuo que pertenece al mundo en su materialidad. Aunque sin dejar de ser discutible, quizá ese tipo de localización sería un presupuesto necesario para el tipo de razonamiento impulsado por Lange, cuya psicología tiene como base la constitución fisiológica del ser humano.

Pero, además de eso, como también debe contemplarse, ahí es evocada la dimensión temporal dentro de la cual son considerados los pensamientos en cuanto que inician y tienen fin, que son antecedidos y seguidos de otros, que por lo tanto tienden a la multiplicidad. En suma, aquí se hace referencia al pensamiento como título que describe a una totalidad de casos unitarios. Tal sería el tipo de consideraciones en medio de las cuales nos situaría un esquema como el asociacionismo de Mill, del cual, como ya se vio, dicho autor se sirvió para explicar la inferencia, aún como asunto de la lógica.

Acerca de ambos aspectos, localización y temporalidad, es importante considerar que a falta de una aclaración, o hasta un deslinde, que defina si la psicología expresa sus conocimientos en el marco de sentido de dichos parámetros, y cómo lo hace, se corre el

[78] Éste no es un argumento de Husserl sino de Moritz Wilhelm Drobisch y, además, muy cercano a la postura con la que Kant defendía la posibilidad de una lógica pura (Husserl, Prolegómenos 2011, 57). En principio, Husserl estaría de acuerdo en que la psicología aprehende el pensamiento de esa forma, guiada por una tendencia naturalista. Pero en lo que respecta a la lógica la afirmación sería problemática desde el momento en que le supone un carácter meramente normativo. Por lo tanto, aquí se aprovecha la cita en lo que respecta a la psicología, pues ahora se pretende ahondar en la caracterización de la psicología y no de forma exhaustiva en cuestiones de lógica.

riesgo de imprimir en ellos el rasgo distintivo del conocimiento verdadero formulado por las ciencias de la naturaleza. Dicho rasgo marcaría el tipo de conocimiento de lo dado en la experiencia, pero en el sentido de algo que se ofrece, sin más, a la intuición perceptual.[79]

Por otra parte, debe tomarse en cuenta que la psicología trabaja con su objeto en términos de generalidad, pero siempre destacada desde el trasfondo de un conjunto de casos individuales y que se atiene a las características comunes que de estos ofrece la experiencia o que pueden ser anticipadas en ella. En cambio, la idealidad que caracteriza al núcleo conceptual del pensamiento en su forma lógica, es contraria a la posibilidad de multiplicidad en el sentido de casos conceptuales experimentados.

Entonces, la generalización como modo de acceso al pensamiento por parte de la psicología, representa irremisiblemente una referencia indirecta a la multiplicidad y a través de ésta a un acceso a casos particulares. Al final, a propósito de esa individualización podría sacarse en claro un aspecto que quizá se encuentre a la base misma de la psicología, que se exhibe incluso en sus manifestaciones más cercanas a la ciencia natural. Se trata de la atribución general del pensamiento a un individuo —si bien un individuo en general—, de su localización en éste, el cual a su vez puede ser concebido de acuerdo a diferentes órdenes empíricos. En concordancia, la psicología se debate entre concepciones acerca del individuo que lo definen como agente del pensamiento perceptual, como objeto de la naturaleza, como amalgama de organismo y mente, etc.[80] Por otra parte, puede considerarse, como viendo el reverso de esa generalización, al individuo como poseedor de su pensamiento, es decir, como sitio de la voluntad que lo guía. De igual manera, puede ser tomado como uno con su

[79] A propósito de cómo es que la percepción configura el sentido del conocimiento prototípico de la psicología, así como la necesidad de salir de su marco o por lo menos establecer ciertas diferenciaciones al respecto, cabe tomar como referencia ciertos análisis presentes en la sexta investigación lógica (Husserl, 2013b, pp. 700–704). Dentro de dichos abordajes, Husserl discute si la percepción interna como recurso de la psicología para el abordaje de sus objetos, no da lugar a una simple ampliación del sentido objetivo recogido por la percepción sensible (2013b, p. 700).

[80] Acerca de todos estos, hay que aclarar que se les denomina órdenes empíricos dado que se les hace notar a partir del énfasis que la psicología como ciencia señala en ellos, para la cual representan contextos localizables en la experiencia y que permiten explicar aspectos o formas del pensamiento. De ninguna manera se hace referencia a la individualidad como condición "trascendental" de la percepción, por ejemplo.

pensamiento, en tanto sitio donde él acontece, entre otras posibilidades. De hecho, estos últimos aspectos son los que terminan por darle cierta peculiaridad a la individualidad bajo la cual contempla la psicología a sus objetos.

Ahora bien, la individualización con la correspondiente localización del pensamiento en el tiempo y el espacio, como parte de los presupuestos básicos de la psicología, también atañen a los propios pensamientos como unidades que cuentan con relativa independencia respecto al individuo que los piensa. Es el caso cuando a lo psíquico se le fracciona en procesos o estructuras, pero también cuando se abstrae aquello que acontece en los pensamientos mismos, ya sea un afecto, una valoración o, de forma paradigmática, un juicio respecto a algo[81]. Pero de ninguna manera ello derivaría en un análisis lógico de tales procesos o estructuras, pues en tanto se les toma como sucesos, se observan sus relaciones sujetas al tiempo y al espacio.[82]

Acerca de lo anterior, podría señalarse que, para Husserl, el pensamiento en cuanto a suceso también es caracterizado por un compromiso con la materialidad (Husserl, Prolegómenos 2011, 70). Esto no sólo quiere decir que el pensamiento se refiera a cosas del mundo material, sino que él mismo es material en la medida en que se toma como suceso localizado.

Ahora bien, volviendo los pasos sobre la operación generalizadora de la psicología, descrita en párrafos recientes, es indispensable insistir en que ella se da en distintas vías, para las cuales es común una especial asunción de individualidad —correlativa a la posibilidad de multiplicidad. Puede verse que en todo caso, la generalización y la conceptualización a las cuales recurre la psicología nunca se desmarcan de órdenes de localización ni de sucesión.[83]

---

[81] Aquí debe insertarse un señalamiento clave en la argumentación de Husserl, para el cual, los pensamientos en tanto procesos o sucesos afectivos, volitivos y judicativos, no equivalen a los contenidos lógicos obtenidos por otra clase de abstracción, que los enlazaría de acuerdo con criterios de validez y de verdad (Husserl 2011, 70).

[82] Cabe señalar que a pesar de la relativa independencia de dichos procesos respecto al individuo, en el rastreo de aquellas relaciones, dentro de los parámetros de esta clase de psicología, en algún momento surge una referencia al mismo, ya sea bajo el título de una estructura más, como una causa general o en forma de una condicionante marginal.

[83] A este punto bastaría tomar nota de que la temporalización y la espacialización que caracterizan al aparato conceptual de la psicología se ven afectados por la atribución del pensamiento al individuo y que,

Puestos en este plano, se puede hacer una revisión de los tipos de regularidad atribuibles a la psicología. En ese sentido, partiendo de la generalización como operación básica para explicitar cualquier regularidad respecto a lo psíquico, se vuelve reconocible su alcance en función de una totalidad de casos individuales, ateniéndose a un orden de sucesión. De hecho, en todo ello radica su categoría de ciencia empírica (Husserl, Prolegómenos 2011, 75), que da de sí leyes reales y no ideales (Husserl, Prolegómenos 2011, 80).

Por otra parte, lo que se da al interior de tales leyes —para las cuales incluso el título de leyes es inexacto (Husserl, Prolegómenos 2011, 75)— son conexiones reales entre procesos (Husserl, Prolegómenos 2011, 70). Se trata de enlaces que sólo establecen un tipo de necesidad sintética (Husserl, Prolegómenos 2011, 70). Este tipo de enlace, colocado en el seno de un orden de sucesión, es el que da lugar a relaciones causales entre las manifestaciones del pensamiento.

Llegados a este punto es posible mostrar de una forma global el conflicto al que conducen los argumentos psicologistas, pero no sólo cuando se trata de posturas que declaran de forma abierta que las regularidades del conocimiento no son otras que las de los actos psíquicos. El problema general debe notarse en toda postura que declarando o no la independencia de los principios lógicos, no los muestre más que en su involucramiento con lo regulado por ellos, es decir, desplegados en un sentido normativo-práctico. Esto por cierto es una consecuencia del intento de hacer notar esa clase de principios de lleno en las verdades de ciencias que se orientan según un tema, un interés o un objetivo.[84]

---

como se expresó arriba, incluso en el fraccionamiento e independencia de estructuras o procesos acontece un referencia a él.

[84] Esta distinción, según la cual que las ciencias se orientan según un objetivo y que ello implique más una normatividad que una posible explicitación de principios, parece ser un criterio constante en distintos momentos y versiones dentro de la obra de Husserl. En el contexto de los Prolegómenos sirve para separar de forma radical entre ciencia teórica y normativa (Husserl, Prolegómenos 2011, 63,195), así como para hacer notar un orden de fundamentación que no puede basarse en la aplicación de leyes a fenómenos reguladas por estos. En ese sentido Husserl critica las teorías sobre el principio del menor esfuerzo de Richard Avenarius y de la economía del pensamiento de Ernst Mach, pues en ambas subyace una concepción acerca del pensamiento según la cual, las formas que tienen lugar en éste, a saber, los conceptos, teorías, etc., por encima de una percepción meramente sensible, tienen su vigencia como las formas más ventajosas para representarnos la experiencia y enfrentarla. Para Husserl, estas teorías

En ese sentido, puede pensarse, como argumento que soporta toda postura psicologista, en la supuesta obviedad con la que los actos psíquicos exhiben evidencia del pensamiento y de todas sus regularidades, en específico en lo que respecta al conocimiento como confrontación con lo objetivo. La conclusión a partir de dicho argumento sería, pues, que no hay más principios que los que sea dado determinar como generalidades psicológicas, para mostrar lo regular de toda referencia posible a objetividades. Pero si se da por bueno este tren de pensamiento, se llega a un orden de ideas donde lo que tendría que tomarse como premisa para el problema general del conocimiento, es decir, que la referencia a las objetividades es posible, está ella misma condicionada por su efectuación. Ello equivaldría, más bien, a la negación de las meras condiciones regulares que darían preeminencia a esa referencia objetiva, por lo menos en cuanto condiciones formales válidas para todo conocimiento posible. Por todo lo anterior, Husserl considera que toda forma de psicologismo conduce siempre a consecuencias escépticas, típicas, de hecho, en el empirismo más ingenuo (Husserl, Prolegómenos 2011, 110).

Por otra parte, cuando esa vía de argumentación subraya que las formas regulares del conocimiento ven condicionada su validez en cuanto se hallan siempre sujetas a circunstancias, también podría señalarse en ella cierta clase de relativismo. El relativismo, al cual orillan las posturas psicologistas, conduce de forma típica a los actos psíquicos en un sentido individual. Al respecto, puede resultar de entrada absurdo que se haga depender las leyes del conocimiento a partir de los actos individuos particulares, pues la idea misma de conocimiento científico parece remitir siempre a una

---

conducen a pensar más las formas de la razón como acomodadas en un orden teleológico caracterizado por los criterios de evolución y adaptación. Al final, ellas abonarían más a una fundamentación psicológico-antropológica e incluso biologicista de la razón, que a una teoría del conocimiento (Husserl, Prolegómenos 2011, 165-168).

Por otra parte, sobre esa especie de corte respecto a la orientación de las ciencias según objetivos, puede trazarse un vínculo con cuestiones tratadas en obras como el Artículo de la Enciclopedia Británica o las Conferencias de Amsterdam, donde Husserl señala incluso que la psicología, aun soportada por el método fenomenológico, es una ciencia positiva en tanto se refiere a la conciencia situada entre el resto de objetos del mundo y no a la conciencia en cuanto posible (Husserl, Article 2001, 234), (Husserl, Conférences d´Amsterdam 2001, 280, 284). Asimismo, en la Crisis de las Ciencias Europeas, aparece una distinción análoga que sirve para enfatizar que la psicología, incluso dirigida a una descripción pura de la conciencia, se estructura de acuerdo con un "interés" relativo a algo del mundo y no a éste como fenómeno constante (Husserl, Crisis 1970, 203-208).

cuestión intersubjetiva. Pero ya en este tipo de "relativismo individual" (Husserl, Prolegómenos 2011, 112), subsiste ese núcleo duro de toda posición relativista que confunde lo legal entre lo constante y por lo tanto entre los sucesos.

Otra manifestación de lo anterior, aunque quizá menos obvia, sería la de un "relativismo específico" (Husserl, Prolegómenos 2011, 113). Éste aspiraría a encontrar un grado insuperable de generalidad en los modos comunes de conocimiento que atraviesa los actos y en ese sentido apelar a un conjunto de facultades a modo de clasificación de tales modos, pero, asimismo, a la clasificación de los individuos en función de tales facultades. Por esto último, recurrir a facultades como generalizaciones de los modos comunes, si se quiere de una totalidad de individuos, como fundamentación de las regularidades del conocimiento en el sentido de leyes, implica la circunscripción de dicha cuestión en una dinámica de diferencias entre especies. Si la regularidad se extiende según se amplíe lo común de los modos, los límites de esa comunión representarían diferencias entre especies y por lo tanto límites en lo que hace a una teoría del conocimiento. Si los principios lógicos o toda unidad ideal del conocimiento estuviese representada en la manera en que conocen los seres humanos, estaríamos ante una teoría del conocimiento regida desde lo humano; de ahí que pueda considerarse que los argumentos psicologistas implican una forma de antropologismo (Husserl, Prolegómenos 2011, 113-138).[85]

En virtud de lo anterior, ya puede verse la serie de problemas que representa una fundamentación psicologista de una teoría del conocimiento. Estos problemas, de forma resumida, comprenden desde el involucramiento de los principios últimos del conocimiento en medio de las circunstancias causales en las que se hallan inmersos los actos psíquicos, hasta el relativismo antropológico en que se incurre al ordenar esos actos según tipos de facultades. Y en todo ello subyace la falta de distinción de un plano de legalidad absoluta respecto a la cuestión derivada de la normatividad que atraviesa los conocimientos. En ese sentido, puede adelantarse que esa distinción es una

[85]No obstante, en el orden de los argumentos que Husserl caracteriza como antropologistas, hay uno de Sigwart que resulta de especial interés, dado que, puede considerarse, es relevante dentro de algunas discusiones del propio Husserl en lo que hace a las vivencias psíquicas. Se trata de considerar al yo como un elemento que, en tanto reviste una regularidad inalterable en los actos de pensamiento, da la garantía de certeza a lo pensado por ese yo como concordantemente cierto (Husserl, Prolegómenos 2011, 122, 123).

constante irrenunciable de la fenomenología husserliana y que debiera serlo, en todo caso, de una teoría de la ciencia.

Con ello en mente, cabe retomar la cuestión de las leyes ideales y las conexiones lógicas que Husserl pretende aclarar mediante una lógica pura. Hay que volver a aclarar, pues que el núcleo conceptual que da validez a la ciencia, el tipo de enlace acorde con él es de otro tipo, es decir de necesidad, pues las conexiones entre contenidos conceptuales propicios para dar validez a toda pretensión de conocimiento son de tipo ideal.

Hecha esta aclaración, es posible comprender la distinción radical que el maestro señala de forma enfática entre el ámbito de lo psicológico y de lo lógico en sentido ideal. También puede verse cuáles son las líneas de fundamentación que todo saber científico tendría que seguir. En términos generales, se trata de una fundamentación de los saberes empíricos por parte de un núcleo conceptual universal y no al contrario. Esto último, por lo menos en la medida en que desde los primeros se parte de asunciones que suponen, de forma necesaria, una validación en términos universales y que, en cambio, partiendo desde presuposiciones por una vía empírica se ejecutan operaciones legalmente imposibilitadas para acceder a un terreno de idealidad. Esto último equivale a decir que la cadena de relaciones causales o todo tipo de relación que se refiera a un orden de sucesión, según lo expuesto a partir de los *Prolegómenos,* no conduce nunca a principios ideales. En correspondencia, ningún núcleo conceptual entra en conexión con cadenas causales. De ello se entiende que dar validez desde un campo ideal no representa la mezcla de dos reinos heterogéneos.[86]

Ahora bien, como puede verse hasta aquí, de la crítica al psicologismo se obtiene una caracterización de la psicología a partir de su confrontación con la lógica, en vista de los alcances que cada una tiene respecto al pensamiento. Esto último ante la asunción de que la actividad subjetiva psíquica está involucrada en la configuración del pensamiento

[86] Husserl lo expresa en los siguientes términos: "El error consiste —si vemos al fondo del asunto— en la pretensión de inferir principios que se refieren a la mera forma (esto es, a los elementos conceptuales de la teoría científica como tal) de principios de contenido totalmente *heterogéneo"* (Husserl, Prolegómenos 2011, 147).

lógico.[87] Sin embargo, hay que admitir que esa confrontación ya supone una determinada configuración de la psicología, nacida de ciertas asunciones. Entre éstas, destacan las que permitieron en este apartado, incluirla entre cierta clase de ciencias empíricas, a saber, los presupuestos que le asignan a su objeto determinada localización y cierta temporalidad, así como aquellas que la fijan entre las coordenadas de la individualidad y la multiplicidad. Ciertamente, dichas asunciones podrían ser admitidas como características de paradigmas clásicos en la psicología, entre ellos, uno que ha sido discutido aquí con amplitud: el asociacionismo. De igual manera, cabría identificar ese tipo de paradigmas como aquellos respecto a los cuales, pensadores como Dilthey o Brentano ya habían señalado una falta de fundamentación, agrupándolos bajo la denominación de psicología explicativa y de psicología genética.

Dada la cercanía que Husserl tuvo con la psicología descriptiva incluso antes de la gestación de los *Prolegómenos* y las *Investigaciones lógicas,* es justo considerar que incluso para él, la cuestión temática de la psicología no tendría por qué configurarse siempre de la misma forma ni que todas sus posibilidades darían lugar a la cristalización de un empirismo relativista o de un antropologismo, por lo menos no en las versiones recién descritas.

[87]En el siguiente apartado se encontrará una argumentación que pareciese entrar en conflicto con la crítica al psicologismo, en la medida en que parece respaldar justo esta asunción. Sin embargo, debe tenerse en cuenta desde ahora el deslinde entre la intención de mostrar en la configuración lógica del pensamiento, los rendimientos de la actividad subjetiva en general, y la de asumir que dichos rendimientos corresponden a la constitución psíquica descubierta por el tipo de psicología denunciada en este apartado. Mientras que la primera intención describe las directrices del proyecto husserliano de las *Investigaciones lógicas,* su diferencia respecto a la segunda marca el deslinde que, aunque sutil, es logrado a lo largo de la argumentación de los *Prolegómenos.* Ahora bien, el hecho de que a pesar de ese deslinde, en las *Investigaciones* se siga reconociendo una indagación que hace las veces de una psicología descriptiva, es tomado aquí como señal de que hay una reformulación de las asunciones básicas de tal disciplina. Por otra parte, si esto último no representa una postura definitiva de la fenomenología husserliana, sino que se trata de un posicionamiento corregido en obras posteriores, las cuales fueron radicalizando una distinción entre la psicología y la fenomenología, aún así la reformulación de los presupuestos para la primera de ellas conservaría su valor. De hecho, que la distinción cada vez más radical entre ambas sea un asunto presente en dichas obras, volvería sus discusiones, fuentes constantes de argumentos para la reformulación pretendida aquí. Aún más, si como considera Mario González Porta, cada replanteamiento del asunto fenomenológico renueva su distinción respecto al asunto de la psicología, así como una forma definitiva de la fenomenología en su tratamiento al asunto trascendental, implica una formulación definitiva de la disciplina (2010, pp. 214–217).

En ese sentido, la crítica al psicologismo logra consolidar los límites de la psicología en tanto delimitación de los alcances regulativos y queda por mor de ello situada al lado de otras ciencias empíricas. Pero si se toma en cuenta la posibilidad de afincarla sobre asunciones distintas, en especial acerca de los parámetros bajo los cuales aborda los actos psíquicos, todavía podría ser desmarcada de algunos de los aspectos críticos tomados en cuenta aquí, aún cuando siga valiendo su denominación como ciencia remitida a un objeto de la experiencia.

5.4 Recuperación de las nociones de acto y/o vivencia en el contexto de las Investigaciones lógicas. Indicios de la pertinencia de una psicología descriptiva

En este punto ya se cuenta con los motivos generales del proyecto de una lógica pura trazado por Husserl, así como los conflictos ocasionados por el intento de dar rienda al interés normativo, el cual se deriva de aquella, por medio de un examen a los actos psíquicos. Además, a propósito de ello, también se obtuvo una caracterización de la psicología en tanto ciencia empírica. No obstante, hacia el final del apartado precedente, se hizo ver que tal caracterización no contiene todos los presupuestos desde los cuáles es pensable una ciencia de lo psíquico. La tarea ahora consiste en ver si el proyecto husserliano, entre cuyas referencias, aún como blanco de críticas profundas, debe contarse algo como la psicología descriptiva de Brentano, sin embargo, hizo señalamientos que permitirían hacer asunciones previas al confinamiento de toda consideración científica acerca de lo psíquico en el contexto de las ciencias naturales.

La apuesta es que lo anterior puede lograrse desde una perspectiva acerca de la noción de vivencia rescatada por Husserl. Esto último, por cierto, tendría como apoyo la opinión de teóricos como John Scanlon, quien da razones para comprender en qué sentido las *Investigaciones lógicas* terminaron por habilitar una versión inédita de psicología descriptiva (Scanlon, 2001). Estas razones, de hecho, están soportadas en buena medida por la consideración fenomenológica acerca de la experiencia vivida.

Pero la vía para comprender dicha habilitación contempla una distinción previa. Ésta

consiste en tomar en cuenta un perfil de la lógica pura, no explicitado hasta ahora, al cual también urge Husserl, si es que se pretende mostrarla en toda su amplitud. Se trata de la coherencia que el sentido objetivo revestido por los aspectos teóricos puros descubiertos, guarda con un sentido subjetivo correlativo de los mismos, sin que esto último se constituya tampoco de manera empírica.

Entre las consideraciones que servirían para dar paso a tal distinción, cabría hacer referencia de nuevo a las directrices de la lógica pura ideada por Husserl, esto es, de una tematización de sus objetos propios, que ha de dar paso a conceptos y proposiciones, pero asegurando a partir de ello no sólo una vía apofántica, sino también, a través de ésta, logrando alcances ontológicos en sentido formal. A esto último, por lo menos en parte, parece apuntar Husserl cuando, en el marco de la vinculación de su lógica pura con la noción de unidad teorética, alude a condiciones objetivas de posibilidad de una teoría de la ciencia, situando bajo ese título los conceptos puros de verdad, proposición, objeto, entre otras.[88]

Por otra parte, mediante esa misma tematización teórica, Husserl pretende señalar condiciones ideales de posibilidad que, no obstante, se justifiquen a partir de una subjetividad genérica. En función de ello, en la medida en que todo conocimiento implica formas que dan cuenta de objetos o contextos objetivos posibles, configurados en tipos jerarquizados de verdad, a partir de esas formas sería posible desentrañar y volver claros los modos subjetivos ideales que de manera correlativa valen en la conformación de ese mismo conocimiento. Además, en la configuración significativa de éste, por lo tanto, en su formulación de contenidos, cabría señalar aquellos modos ideales.[89]

---

[88] "Las condiciones [objetivas de posibilidad de una teoría y por lo tanto del conocimiento] son en este caso todas las *leyes que radican puramente en el concepto de teoría;* o dicho de un modo más especial, las leyes que radican puramente en el concepto puro de verdad, de proposición, de objeto, de cualidad, de relación y otros semejantes; en suma en los conceptos que *constituyen esencialmente el concepto de unidad teorética […]"* (Husserl, Prolegómenos 2011, 110).

[89] "La teoría, como fundamentación del conocimiento, es ella misma un conocimiento, cuya posibilidad depende de ciertas condiciones, que radican en el concepto puro de conocimiento, y la relación de éste con el sujeto cognoscente. [...] así, pues, por condiciones subjetivas de la posibilidad no entendemos las condiciones reales que radican en el sujeto individual del juicio en la variable especie de los seres capaces de juzgar (por ejemplo, en la especie humana), sino las condiciones ideales que radican en la forma de la subjetividad en general y en la relación de ésta con el conocimiento. Para distinguir unas de otras,

El intento por señalar tales modos ideales a partir de contenidos, por cierto, condicionaría las versiones husserlianas de conceptos como los de acto o vivencia. Respecto a estas nociones, es fácil reconocer la carga conceptual que les imprimieron algunos filósofos predecesores, así como contemporáneos de Husserl.[90] Pero en el caso revisado ahora, como recién se está atestiguando, las nociones mencionadas sólo tendrían que ser tomadas en cuanto son revisables en el contexto de una investigación abocada a condiciones subjetivas de posibilidad del conocimiento, pero en cuanto son reflejadas en contenidos formales, a todo lo cual no tendría acceso una teoría del conocimiento echada a andar a partir de ciencias empíricas. Por lo tanto, hacer referencia a actos en este contexto, sólo tendría que hablar de una postura que pretende develar contextos de sentido donde objetividades posibles o la objetividad en general, es tenida en relación con una subjetividad en general o posible.[91]

Aunado a esa salvedad, un rasgo más acerca del cual es necesario un deslinde, corresponde al papel que la intuición desempeña en ellos.[92] En el caso del proyecto

---

llamaremos a estas últimas condiciones *noéticas"* (Husserl, Prolegómenos 2011, 110), (Husserl, 2011a, p. 109-110).

[90] Entre los responsables de ello, aquí cabría recordar Dilthey, quien, como se revisó de manera amplia en esta tesis, los empleó como aspectos nucleares de su proyecto de psicología descriptiva. Sin embargo, la diferencia radical que a partir de ahora no habría que desatender por motivo alguno, es que la recuperación husserliana no viene motivada, como ocurriría en el caso de Dilthey, por el afán de desarrollar líneas metodológicas para una disciplina o de un tipo de ciencias empíricas particulares, como podría ser la psicología o las ciencias del espíritu, aún cuando se considere que en ellas radiquen los aspectos básicos de una teoría del conocimiento.

[91] Algo muy importante para este proyecto, pues sirve de enlace entre dos momentos establecidos aquí, a través de los cuales se intenta abonar a una comprensión sobre parámetros básicos de la psicología, es el concepto de intencionalidad formulado por Brentano y reformulado por Husserl. A propósito de tal concepto, lo dicho apenas sobre el interés característico del último de estos pensadores en la idea de acto, al parecer estaría enraizado en una secuencia de ideas como la siguiente: es posible retrotraer el conocimiento a estructuras formales como aquellas de la lógica y de las matemáticas, luego, en tanto formas relativas a la posibilidad del conocimiento, en algún punto fundamental de la constitución de su sentido tendrían que ser vistas como ancladas a la correlatividad subjetivo-objetiva. Dicho esto, hay que declarar que los motivos más íntimos del proyecto husserliano, no estarían localizados en la psicología y, además, el curso que ha de darse a esos motivos no tendría que darse dentro de los parámetros de dicha disciplina. Sin embargo, podría ser el caso que si cierto tipo de psicología, como parece serlo para aquella ideada por Brentano o en general aquella que sigue un método descriptivo, viese reflejados dos de sus conceptos nucleares en una investigación más radical o de alcances más amplios, pudiese entonces sacar provecho de ella, justo para revisar sus parámetros más básicos.

[92]No obstante la cercanía que podría adivinarse por mor de la intuición entre los proyectos de Dilthey o hasta de Brentano, y el de Husserl, en el caso de los primeros habría que recordar la tesis temático-metodológica soportada por tal noción, esto es, que ella representa la condición que da de sí una

husserliano, en lo que respecta a las *Investigaciones lógicas,* aunque ello bien pueda atestiguarse en distintos énfasis a lo largo de la producción entera de su autor, la intuición tendría que ofrecer un acceso a la configuración formal del conocimiento. Por lo tanto, si se le hace ver como vínculo o más bien como un modo general en el que esa subjetividad está dispuesta al conocimiento en cuanto a su estructura proposicional, conceptual, no tendría que comprenderse como percepción externa o interna, sino como un acceso que da cuenta de estructuras configuradas por puro sentido. Sólo con estas reservas, pues, cabría comprender el papel de la intuición como marcador de la congruencia entre la clarificación de contenidos ideales o formas de significación pura, y la de vivencias o actos correspondientes a una subjetividad.

Hechas todas estas aclaraciones, así como las efectuadas dos apartados atrás, sobre características del proyecto general de Husserl en lo que respecta a una lógica pura en su carácter de investigación bivalente acerca de la significación, esto es en una vía apofántica y ontológica, así como en sus aspectos o fases objetiva y subjetiva, cabe explorar los detalles sobre la consecuente habilitación de los conceptos de vivencia y acto. Por otra parte, de manera adyacente, es importante investigar la vinculación entre dichos conceptos y el de contenido ideal, el cual por su parte representa el marco objetivo de la lógica pura impulsada por el filósofo. Todo ello permitirá sopesar razones como las que da John Scanlon para seguir considerando una recuperación husserliana de la psicología descriptiva.

Acerca de lo anterior, es posible verificar que tales razones son compatibles con lo dicho aquí. Por un lado, Scanlon parte de la tesis de que tanto en los trabajos tempranos de Husserl, los *Prolegómenos* y las *Investigaciones lógicas,* entre otros*,* como en los de mayor madurez, incluida la *Crisis,* cabría reconocer un asunto básico común, esto es, la “comprensión reflexiva de la vida mental [...], [en específico de la] experiencia cognitiva vivida” (Scanlon, 2001, p. 4). En todo caso, la diferencia sería que mientras en la obra más reciente, dicho asunto consta en una formulación explícita, en

comparecencia directa de los actos psíquicos y lo que ellos tienen por tema, lo cual, por su parte, si bien consiste en objetos o sucesos, sólo se dan ante la intuición en la medida en que el acto les da un acomodo en forma de vivencia. Esto, a diferencia de las relaciones causales entre objetos o sucesos de la experiencia interna, así como toda trama que se constituya de modo hipotético. En resumen, la intuición representaría el modo de acceso a la faz interna de la experiencia.

la más añeja sólo puede hallarse de manera implícita (Scanlon, 2001, p. 4).

Al respecto, es curioso que Scanlon establezca esa tesis por medio de una comparación entre los proyectos que constan en las obras recién referidas y el de la psicología descriptiva de Dilthey. A partir de dicha comparación, no obstante la comunión que podría detectarse en relación con aquel asunto básico, el académico estadounidense señalaría una diferencia radical en el hecho de que en el segundo caso se trata de una tentativa cuyo núcleo temático sería la vida mental del sujeto psíquico inmerso en una dimensión social e histórica, por lo tanto, colocado en un plano empírico.

En cambio, para Husserl, el interés estaría puesto en una aprehensión de las vivencias cognitivas, pero prescindiendo de su conexión con el sujeto empírico y la aprehensión que éste tiene de esas vivencias en la experiencia, esto es, toda referencia a un sentido impreso en ellas a partir de una intuición perceptual, tal como suponía no sólo Dilthey, sino también Brentano, a partir de algo como la experiencia o percepción interna (Scanlon, 2001, p. 5).[93]

De manera global, y he ahí la compatibilidad con lo dicho en este apartado, el argumento construido por Scanlon es que la búsqueda husserliana de las condiciones de posibilidad del conocimiento, si bien toma como objeto los contenidos lógicos ideales, al situarlos en el plano de la significación, no se trata de considerarlos de manera unilateral en el plano de la objetividad lógica, como tampoco se trata de explorar meros aspectos de la subjetividad, sino en un plano de correlatividad

[93] Aquí, en general, se estaría considerando el desistimiento respecto al sentido de vivencia como "acontecimiento real" (Husserl, 2013b, p. 476), así como frente a un tipo de psicología como "ciencia de los individuos psíquicos como unidades concretas de conciencia" (Husserl, 2013b, p. 476). Es curioso que Husserl adjudique esta clase de comprensión en específico a Wilhelm Wundt, quien como se ha visto, por lo menos en su proyecto inicial, a través de nociones como la de inferencia inconsciente, no conseguía un deslinde entre la condición abstracta de los contenidos de conciencia y la realidad de los elementos de sensación. En general, podrían atribuirse estas consecuencias sobre el sentido de vivencia y de la psicología en general, a la adopción de presupuestos asociacionistas en el estilo de J.S. Mill, quien a la base de su versión de dicho paradigma, no atinaba a definir un sentido de inferencia inductiva, fundada en la aprehensión de verdades relativas a la individualidad de los objetos de conocimiento, el cual no fuese identificado con la sensación como aprehensión de datos concretos, reales. A decir verdad, lo mismo valdría para el atomismo mecanicista de Herbart, quien situaba su psicología en un plano de representaciones cuyos nexos se aclaran en el mismo plano empírico de las ciencias naturales.

subjetivo-objetivo (2001, p. 8).

Hasta ahí, sin duda, de tomar por bueno el hallazgo de un método descriptivo en las *Investigaciones lógicas,* sin duda sería el de uno que sigue las directrices de Brentano, así como su arribo a la intencionalidad en tanto condición fundamental de todo acto psíquico. Sin embargo, lo que Scanlon encuentra de inédito en el caso husserliano es precisamente que parte del aseguramiento del marco de la lógica. En función de lo anterior, es posible comprender que ello vale como delimitación infranqueable del campo objetivo de su interés, por lo que de ahí debe desprenderse la tarea de hacer claros los rendimientos (*accomplishments*) subjetivos de una conciencia posible (2001, p. 8). De tal suerte, desde un inicio, tiende a dejarse fuera de foco un sujeto psíquico como núcleo temático, así como sus facultades y la actividad desde la cual gesta conocimientos.[94] La tematización pretendida tiene, en cambio, una ruta definida desde objetividades lógicas, para reflejar de forma retrospectiva (*reflecting back*) aquellos rendimientos subjetivos (Scanlon, 2001, p. 8).[95] Sólo así, pues, cabe preguntar si esa tematización entra en los parámetros de una psicología descriptiva.

De acuerdo con Scanlon, la respuesta tendría que ser afirmativa[96]. En términos amplios,

[94] Es cierto en este caso, que este "dejar fuera de foco" implica la negativa a tematizar una subjetividad psíquica, más ello no necesariamente niega que ésta se vea involucrada en función de las condiciones metodológicas supuestas por la indagación.

[95] Con esto en mente es posible comprender porque Scanlon expresa la razón de ser específica de la fenomenología en lo siguientes términos: "[...] la fenomenología exige el reconocimiento tanto de la objetividad en la lógica como de la fuente imprescindible de esa objetividad en la conciencia cognitiva" (2001, p. 7). Por otra parte, gracias a esta caracterización de la fenomenología, puede clarificarse de manera mínima cómo hunde sus raíces en cierta comprensión del asunto de la lógica. Pero a su vez, quizá sea útil recordar algo de lo dicho sobre la adjudicación de ese asunto a una lógica pura, así como de la homogeneidad entre ésta y las matemáticas, tal como se vio con el auxilio de Roger Schmit en el apartado anterior, donde se trataron los motivos de dicha concepción de la lógica. La utilidad de esta clarificación radicaría en que así puede formarse una idea general de los alcances más amplios de la fenomenología, por lo menos desde la óptica de proyectos como el de las *Investigaciones lógicas.* En función de ello, en la argumentación venidera tendría que verse si la psicología se instala de alguna manera en esa especie de tejido que cohesiona saberes de distinto orden y que suelen considerarse desconectados uno del otro.

[96] Sería válido considerar como problemática la postura de Scanlon, en la medida en que se piense que la crítica al psicologismo, antepuesta a los desarrollos teóricos de las *Investigaciones lógicas* y por lo tanto al tipo de tematización recién descrita, cierra toda puerta a una consideración psicológica, sea cual sea la ruta teórico-metodológica que se defina para ella. Ante ello, no obstante, el académico opina que la famosa crítica, por lo que ella terminó representando, no puede leerse como un intento por clausurar toda posibilidad a una indagación psicológica, sino, al parecer, sólo de darle orden a sus argumentos. En sus propias palabras: *The demon of psychologism needed only to be tamed, not to be slain* (Scanlon, 2001, p. 8). Reforzando esta polémica afirmación, el mismo autor además se sirve de reflexiones que el propio

sus motivos estarían en que sigue concediendo un sentido psicológico en algunas aseveraciones del propio fundador de la vertiente fenomenológica puesta en cuestión, relativas a "modos cognoscitivos" que reflejan "actos que dan sentido y validez objetivos" (Husserl, 2011b, p. 215). Pero para ello toma en cuenta que, si en dicha vertiente hay la habilitación de una psicología descriptiva, es debido a otro rasgo inédito, a saber, que ella se basa en un plano psíquico *a priori* (Scanlon, 2001, p. 8). Si en ese caso, por lo tanto, se emprendiese una asimilación de la vía husserliana a ese tipo de psicología descriptiva, sería porque sus hallazgos se refieren de manera plena a ese sentido inédito de lo psíquico.

Acerca de este argumento, acá se considera de utilidad ponerlo a prueba desde una discusión más. En este caso, se trata de revisar algunos aspectos que Denis Seron aborda en la crítica dedicada por Husserl al tipo de psicología concebida por Paul Natorp (Seron, 2009). Para comprender este intercambio, por cierto, sería necesario tener en cuenta las ideas mediante las cuales dicho pensador refrendó el papel de la psicología, esto es, como ciencia de la subjetividad.[97]

Como se vio en su momento, la tentativa de Natorp acerca de la psicología no sólo tiene por intención precisar sobre el tema al que ella se refiere, sino, de manera simultánea, también de revisar la tematización correspondiente como cuestión de forma. Al respecto, según el filósofo neokantiano, toda forma de tematización científica entra en el espectro de lo fenoménico, es decir, de lo dado a la conciencia. Pero a su vez, ello puede descomponerse en sus elementos o momentos constitutivos, a saber, el sujeto representado por un yo, lo vivido por éste, o sea fenómenos como tales, y lo experimentado como tal, en tanto relación entre los dos primeros elementos. A partir de ello, lo que tendría que distinguir a la psicología es que ella no se detiene en la

---

Husserl haría ya en pleno siglo XX, por ejemplo como las que constan en *Psicología fenomenológica* (2001c), donde se afirma, de acuerdo con palabras de Scanlon, que "un segundo paso de la fenomenología implicaría el reconocimiento y la explicitación de un núcleo de verdad en el psicologismo" (2001, p. 7).

[97] El desarrollo teórico de Natorp aludido aquí ya fue abordado en el capítulo sobre las discusiones filosóficas del siglo XIX en torno a lo psíquico, en específico en un apartado dedicado al neokantismo. Por otra parte, mediante una lectura a sendos parágrafos de la quinta investigación lógica, por ejemplo el §8 (Husserl, 2013b, pp. 484–487), puede atestiguarse cómo la noción de vivencia por parte de Husserl fue gestada, aunque sólo hasta cierto punto, a partir de críticas dirigidas a Natorp. A partir de ahora se irá viendo la importancia que en todo ello tuvo la adopción de algunos aspectos relevantes de la psicología descriptiva de Brentano, en específico el carácter intencional de los actos psíquicos.

aprehensión de fenómenos como tales, pero tampoco consiste en una objetivación del yo, pues con ello se estaría alterando el aura subjetiva que dicho aspecto presupone. Lo sorprendente es que para Natorp, tampoco se trata de tematizar la conciencia en el sentido del ser consciente, esto es, lo objetivable en relación con la conciencia, pues aunque para el autor en ello radique el núcleo temático auténtico de la psicología, de seguir su rastro, también se corre el riesgo de darle atributos objetivos que van en contra de su sentido subjetivo. En términos generales, la tematización propia de la psicología consistiría en una subjetivación que consistiría en "reflejar" desde objetivaciones, condiciones subjetivas involucradas en ellas, en lugar de conformarse la mera aprehensión de atributos objetivos abstraídos de dichas condiciones.

En función de ello, puede intuirse que para Seron, la crítica de Husserl a Natorp es fructífera en la medida en que se da sobre un suelo común. Dicha impresión surge, por cierto, del énfasis hecho por el académico belga, sobre aquello a lo que se refiere Natorp con "lo objetivo" en tanto lo tematizado por una ciencia a partir de la experiencia. Bajo tal título en particular, habría que comprender lo aparecido (die *Erscheinung*) o como ya se dijo, el fenómeno como tal (2009, p. 536). Con ello, de entrada, se nos estaría situando en una postura que evita fundar algo como el conocimiento en un positivismo realista. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que para Natorp, las notas esenciales de lo objetivo son aquellas que en un sentido suplementario, hipotético, inscriben las ciencias, acomodando los fenómenos en un orden causal, por lo tanto no subjetivo (Seron, 2009, p. 538).[98]

Sin embargo, otro rasgo de la comunión entre Husserl y Natorp, bien podría ser el rechazo a la experiencia interna en tanto un tipo específico de percepción, como pantalla sobre la que se proyecta el plano de lo psíquico. Sobre este otro asunto, de acuerdo con Seron, habría que comprender que para Natorp en particular, la vía por la

[98] Mediante esta "suplementación" se recurre a la terminología empleada por Dilthey, con el fin de describir la inscripción de los fenómenos en un orden causal. Como se dijo en su momento, un método descriptivo tendría que evitar dicha inscripción. En apariencia Natorp y Dilthey estarían de acuerdo en que la psicología no tiene su núcleo temático en un conjunto de fenómenos sometidos a ese orden causal. No obstante, como se verá a continuación, el primero de ellos no estaría optando por un método descriptivo, en la medida en que para él la psicología no puede acceder de forma directa a su núcleo temático, cuando la descripción, al parecer no sólo en el proyecto de Dilthey, sino en general, supondría esa posibilidad de entrada.

experiencia interna representaría el intento por tematizar lo fenoménico desde el punto de vista ya sea de reflexión sobre el yo o acerca de la relación de conciencia (*Bewußheit*), lo cual conduce, como ya se vio, a una objetivación paradójica en cualquiera de esos dos casos (2009, p. 536).[99]

La dirección que seguiría el argumento de Natorp, por lo tanto, teniendo como núcleo el fenómeno en tanto lo aparecido, consistiría en precisar un sentido de ello mismo, previo a la aprehensión abstractiva de las ciencias. En lugar de conservarse en la referencia a condiciones objetivas como tales, se trataría de retornar al marco de los contenidos de conciencia (*Bewußinhalte*), desde los cuales se practica toda abstracción objetivante (Seron, 2009, p. 537). Pero en la medida en que esos contenidos son un punto de partida para ambas vertientes, ni la multiplicidad de temas entre las ciencias naturales, ni lo diverso de lo psíquico como tema de un tipo distinto de ciencia, se daría sobre una fragmentación de aspectos de la experiencia ni, en sentido estricto, a partir de una distinción en cuanto a tipos de la misma.[100]

Como ya se sugirió, si se admite la vigencia de esa instancia previa, entonces, desde dichos contenidos no sólo es posible una referencia meramente objetiva, sino que también lo sería una aprehensión de fases subjetivas.[101] Pero esta subjetivación no consiste en señalar aspectos que ya de por sí estén plasmados en los contenidos de conciencia simplemente vividos, como si de forma directa pudiesen ser explicitados . En la medida en que emprender una reflexión sobre vivencias llanas implicaría, de nuevo, sólo el intento por objetivar núcleos de carácter subjetivo, es necesario contar con

[99] Este acuerdo entre ambos maestros parece tener los alcances de un intento de una fundación antinaturalista de la conciencia y, al parecer de la psicología. En el caso de Natorp, ello tendría que verse a través de una homologación entre naturalización y objetivación. En el caso de Husserl, por lo menos en *Investigaciones lógicas,* no toda clase de objetivación equivaldría a una forma de naturalización. Este acuerdo parcial, sin embargo, tendría que ser matizado de acuerdo con los momentos considerados en la producción de cada uno, pues aunque en *Investigaciones lógicas* la conciencia aún puede verse situada en un plano objetivo, hasta psicológico, con posterioridad habría en Husserl la intención de desvelar para ella un contexto subjetivo puro (Seron, 2009, p. 539).

[100] Tras esta consideración, se establecería lo que Natorp llama "monismo de la experiencia" (Seron, 2009, p. 537).

[101] En la medida en que partiendo de esta condición monádica de la experiencia, no obstante, es posible tanto la vía objetivante, prototípica en las ciencias naturales, como la vía subjetivante de la psicología, habría que tomar en cuenta una multiplicidad relativa al conocimiento científico, en lo que respecta a cuestiones de método. A esto último se refiere Natorp con un correlativo "dualismo de las condiciones del conocimiento" (Seron, 2009, p. 537)

contenidos de conciencia configurados de alguna manera, resaltados de manera unitaria, es decir, expresados. En función de ello, la subjetivación representaría una abstracción de segundo orden a partir de la construcción positiva, objetivante, como la que consta en la formulación de los conocimientos de las ciencias naturales (Seron, 2009, p. 539).[102]

Ahora entonces, volviendo a poner en el centro la postura husserliana, si bien en función de su crítica a Natorp, serviría hacerlo tomando en cuenta las consideraciones que éste hace acerca de los contenidos de conciencia y del campo temático de la psicología ganado a través de ellos. Al respecto, donde surgiría la tentación de señalar una coincidencia entre ambas posturas, es en la intención de desvelar condiciones subjetivas en los rendimientos objetivos de subjetividad, entendiendo por ello la formulación de conocimiento, antes de suponer en ella misma un objeto.[103]

Sin embargo, surge la obligación de revisar ahí mismo una desavenencia fundamental, así como lo que se deriva de ella en términos del modo en que desde las *Investigaciones lógicas* se intenta reflejar condiciones subjetivas y, en su caso, si en ello estuviese involucrando algún tipo de psicología y en qué manera.

El argumento de Seron al respecto, puede comprenderse a través de la sospecha husserliana, levantada a partir de cómo piensa Natorp la distinción de las fases en que se despliega la experiencia vivida, sobre todo por lo que implica la separación entre sus extremos objetivo y subjetivo. En particular, llama la atención que, si por un lado la psicología parece tener definido de antemano, como dado a la intuición, un marco delimitado de estudio, al grado de que Natorp lo llame “hecho fundamental de la

[102] Al parecer, en ello radicaría la advertencia de que si a la objetivación de cierta clase de ciencias les corresponde un carácter constructivo, a la subjetivación que compete a la psicología se le podría señalar uno de tipo reconstructivo (Seron, 2009, p. 537). Por otra parte, puede resultar curioso que Natorp terminase refiriéndose a la vía subjetivante a partir de la objetivación, como un movimiento en el que un contenido es reducido o reconducido (*zurückgeführt*) a sus aspectos subjetivos (Seron, 2009, p. 539). La curiosidad, por su puesto, nacería de la posibilidad de señalar un punto más de cercanía entre las inquietudes de Natorp y Husserl. Sólo que en éste caso tendría que ser subrayado, el hecho de que para el primero de dichos filósofos, esa reconducción implica abstracción.

[103] Con ello no se quiere decir que ambos insistan al mismo grado en que esa formulación deba abordarse desde la configuración lógica, formal de dicho conocimiento. Esto, por cierto, sólo se ha hecho ver a partir del proyecto husserliano de una lógica pura.

conciencia", entendiendo por este último lo que acá se llamó relación entre el yo y lo objetivable o el ser objetivo en relación con la conciencia (*Bewußheit*),[104] por otra parte también se señale por anticipado su inaccesibilidad en un sentido objetivo. Esto, al grado de que además sea concebible su abstracción respecto a rendimientos objetivos como tales y en ese sentido se vea en estos la posibilidad de reflejar las mentadas condiciones subjetivas mediante otro procedimiento abstractivo.

Ello puede darse por bueno, si se entiende que asumir una condición subjetiva irreductible, pero al mismo tiempo se le presume entre las condiciones empíricas de las ciencias, equivale a situar lo que en términos kantianos sería una condición trascendental, al alcance de ciencias de la experiencia. En otras palabras, estaría implicado que, entre las posibilidades de la psicología, se contaría con la de emprender una investigación trascendental, lo cual, tendría como una de sus consecuencias la asimilación entre un yo empírico y un yo trascendental como referencia (Seron, 2009, p. 542).

En contraste, y fijando por adelantado la postura de Husserl, no habría necesidad de descartar, por paradójica que parezca, la posibilidad de objetivar el ser consciente (*Bewußheit*), si bien en un sentido distinto al de las ciencias naturales. Para el maestro fenomenólogo, de hecho, si la psicología, como también un análisis sobre el ser consciente en general, tiene sentido es porque opera en esa vía. En contra de la idea de una aprehensión refleja e indirecta, esto es, simbolizada del ser consciente, que se debe reconstruir a partir de construcciones que se refieren a fenómenos inscritos en relaciones causales, Husserl se decantaría por una intuición del ser consciente.

Al respecto, no sólo tendría que considerarse como posible la objetivación de una tendencia subjetiva que en algún sentido está implicada en los conocimientos formulados en proposiciones, sino también esa misma tendencia involucrada en una relación objetivo-subjetiva. La pregunta en todo caso sería dónde se asomaría esa

[104] De ahí que en frases, Serón emplee el término *conscientité* para traducir del alemán la palabra *Bewußheit.* Se trata de un término abstracto utilizado para enfatizar que lo sustantivado no es la conciencia como si se tratase de un cosa fija, sino el "ser ante la conciencia" o el "ser consciente" ,o sea, señalando, como acá se intenta, una relación.

relación, de manera que no generase dentro de sí un desdoblamiento que terminase ocultando de manera irremisible la tendencia subjetiva tras la presentación de condiciones objetivas.

En opinión de Mario Egger, ello sería posible comprendiendo la transformación que en la comprensión husserliana atraviesan los términos de aquella relación. Esto en la medida en la cual, se concibe el cariz subjetivo de manera ampliada a través de la noción de acto, el cual a su vez no puede tomarse en cuenta de manera unidimensional, como suceso real (Seron, 2009, p. 550).

Justo a propósito de esa cuestión, es que Husserl daría por buena una noción de acto como una unidad que cuenta con la intencionalidad en tanto condición intrínseca. Si ésta consiste en un rasgo fundamental en los actos psíquicos, es porque en el sentido de estos es indisociable tanto el acto como aquello a lo que se refiere, esto es no sólo una presentación vacía, sino de igual manera algo que es presentado (*intentum*) en él, siendo ambos aspectos, propios de la constitución unitaria del acto (Seron, 2009, p. 543).

Acerca de esto último, cabría aclarar de una vez que hablar por un lado de un carácter real del acto y por el otro de la relación subjetiva-objetiva concentrada en una especie de núcleo significativo, entiéndase por ello el contenido que mediante puros vínculos de sentido da cuenta de aquella relación, no quiere decir que se trate de dos cosas separadas en estricto sentido. A manera de énfasis, no es como en el caso del objeto real que hace las veces de contraparte del acto. El sentido de la trascendencia de aquél tendría que comprenderse a partir de la imposibilidad de identidad numérica entre el objeto real y el objeto presentado por el acto, aunque tal identidad se pueda pensar en términos de una unidad sintética construible en ciertos órdenes de conocimiento. En palabras de Seron, “[...] los contenidos reales e intencionales [...] están por completo del lado del acto psíquico y no del objeto” (2009, p. 552).

De acuerdo con lo anterior, en lo que respecta a la disposición empírica del acto, como parte de ella tendrían que considerarse ambos aspectos: el acto con todo y sus rasgos de suceso, al cual estaría abocada el tipo de psicología criticada en los *Prolegómenos*,

así como su núcleo intencional, como una unidad sintética. Pero esto último, a su vez, tampoco tendría por qué contar como un impedimento para una distinción teórica del acto en su mero núcleo intencional.[105] Otra vez en palabras de Seron, en el caso de Husserl, "[...] la inseparabilidad no es lo mismo que la indistinción" (2009, p. 548).[106]

Tratando de lograr un enfoque exclusivo sobre la condición intencional del acto, es de utilidad hacer referencias a la quinta investigación lógica, donde Husserl señala la identidad entre el acto como la forma en que en ella algo se vive y el contenido vivido mismo (2013b, p. 479). Por lo tanto, aquello que haga las veces de objeto, en este caso ya en el sentido de lo que comparece en el núcleo intencional, por lo tanto, vertido en el contenido, ya tendría que mostrar su relatividad al acto sin que éste último sea atendido en estricto sentido. Desde esta noción de acto que permite una mirada al contenido o el objeto intencional, es que podría considerarse refutada la propuesta de Natorp, ya que ahora se pretende alcanzar el ser consciente de un sólo golpe, en una objetivación directa. El ser consciente quedaría, pues, abarcado en la medida en que a propósito del acto puede descubrirse "el modo de la referencia de la conciencia a un contenido" (Husserl, 2013b, p. 491).

En torno a un aspecto unitario, es decir, el acto, Husserl estaría contemplando dos vertientes de indagación, una que trata sobre los caracteres propios del acto, y otra acerca de cómo hay una tendencia impresa en el contenido concebido. Pero, al parecer, en ningún caso se supondría el abandono de un plano de validez empírico, si bien en la diferencia recién marcada se inaugura la posibilidad de una referencia fenomenológica que no abona a la reconstrucción del individuo, esto es, al yo como "persona empírica" (Husserl, 2013b, p. 478), la cual por un lado cursa vivencias y por el otro se inserta en otro orden de cosas que lo abarca. Dicha referencia fenomenológica, en cambio, abona a la reconstrucción de una unidad, a un yo empírico, que comprende la unidad de contenidos de conciencia (Husserl, 2013b, p. 478). Por lo tanto, en ello se intuye una

[105] Esta diferenciación e inclusive la exclusión del acto en sus rasgos reales respecto al llamado núcleo intencional, tomaría como apoyo una afirmación como la siguiente: "[...] la vivencia misma no es lo que está presente intencionalmente en ella" (Husserl, 2013b, p. 478).

[106] "Es cierto que el oír no puede separarse del oír el sonido. Pero con esto no se ha dicho que no deban distinguirse dos cosas: el sonido oído (el objeto de la percepción) y el oír el sonido (el acto de la percepción)" (Husserl, 2013b, p. 500).

unidad que de todos modos se ofrece de modo empírico.

A lo anterior, por cierto, abonaría otra forma de considerar la noción de acto intencional, esto es, cuando se piensa en ella como contenido en el sentido de una parte integrada en un todo, el cual a su vez corresponde a la unidad real de la conciencia. Ésta, por su parte, se asoma en la vigencia de un yo empírico, el cual, si bien no puede ser a vez descrito en su integridad como contenido de una vivencia particular, pues dicha integridad se anticipa sólo en la constatación de una multiplicidad de vivencias, no por ello deja de comparecer como parte de la experiencia (Husserl, 2013b, p. 480). Tendría, pues, que admitirse que las vivencias comparecen en una multiplicidad, como partes dadas a la intuición, ellas sí de manera íntegra en la medida en que el acto con su contenido conforman un contexto de márgenes definidos. Al mismo tiempo, dada la adyacencia entre vivencias, contando al mismo tiempo y de manera ininterrumpida con un punto de referencia idéntico, es muestra suficiente de una totalidad que se experimenta de manera unitaria (Husserl, 2013b, p. 483). Ésta, por lo tanto, no se ofrece como una generalidad o como una especie de regularidad abstracta, sino como ser real.[107]

Lo que estaría implicado en lo anterior, entre otras cosas, es que en este caso Husserl no urge a una desconexión metodológica respecto al plano corriente de la experiencia, si bien insiste en la aprehensión de una implicación específica de las vivencias, acerca de la cual intenta una precisión, en buena medida, a partir de un deslinde respecto a condiciones reales de las objetividades, pero también de la vida subjetiva corriente, perceptual. Acerca de esto, como señala Seron, aun en el plano empírico, que es donde comparecen los actos de manera íntegra, es donde de todos modos cabría hacer la distinción entre la captación del acto en su ser real y en su carácter intencional. Por un lado se consideraría lo que el acto tiene de acontecimiento agenciable por parte de los individuos, así como, por otra parte, su núcleo intencional, esto es, el modo en que algo

[107] Como referencia de esto puede tomarse una cita textual como la siguiente: “este tener no dice sino que ciertos contenidos son componentes en una unidad de conciencia, en la corriente fenomenológicamente unitaria de la conciencia, de un yo empírico. Este yo es un todo real, que se compone realmente de múltiples partes, y cada una de estas partes se llama vivida” (Husserl, 2013b, p. 479). A esta aseveración podría sumarse la admisión de que “el yo, fenomenológicamente reducido, no es, por ende, nada peculiar que flote sobre las múltiples vivencias; es simplemente idéntico a la unidad sintética propia de éstas” (Husserl, 2013b, p. 479).

es presentado en función del modo típico configurado por el acto (2009, p. 549-550).

Acerca de este último, fuera de que sea aprehendido un acontecimiento localizable en la vida de los sujetos, se remite a un contenido genérico, reductible a una atribución de rasgos objetivos a un sustrato, es decir a la forma de una predicación acerca de un sujeto, esto es, como una composición de sentido formulado o vertido en una proposición (Seron, 2009, p. 549).[108] Lo anterior, sin desatender que, en esa versión proposicional, es posible conservar y señalar un nexo con el origen intencional impreso en el contenido. Esto, en la medida en que lo presentado como objeto, la unidad entre algo y lo que se predica de ello, puede hacerse notar en su identidad con el modo configurador de un acto, aún cuando no quede nada de lo que éste último es en tanto acontecimiento, y por lo tanto, en apego a lo expresado por Dilthey, la relación que se termine exhibiendo a partir de ello "pertenezca [más bien] a la esencia de la significación" (Scanlon, 2001, p. 6).

De tal suerte, cabe señalar, aunque no se ahonde demasiado en ello que, a diferencia

[108] Aquí se sugiere que el contenido intencional de un acto se consideraría vertido en la forma de proposiciones o juicios. Sin embargo, existe la obligación de considerar para ello un amplio replanteamiento por parte de Husserl sobre la cuestión del juicio. Este replanteamiento arranca desde lo que a su vez, podría considerarse una reformulación al papel que Brentano concedió a la representación. Al respecto, cabe recordar que para el último, todo acto consiste en una representación o tiene representaciones a la base. En un capítulo anterior ya se vio cómo es que esta fórmula, más que señalar una característica circunstancial de los actos psíquicos, sería el carácter fundamental de estos en la medida que indica su condición base como referencia objetiva desde la experiencia subjetiva. Hay que recordar, no obstante, que por esa misma razón, dicha "condición representacional" sería localizada por Brentano en elementos sensoriales. Una de las cuestiones que Husserl discute al respecto, es que esa manera de concebir la representación da lugar a un equívoco acerca de lo que ella supondría en los actos. Por un lado podría distinguirse con ella la cualidad que caracterizaría a los actos como una propiedad que implica una especie de predisposición suya para concebir objetos de cierta manera. Por el otro, se trataría de una alusión a un tipo de materia concebida en los actos, es decir aquello en lo que consiste la versión de los objetos tal como es puesta de relieve en el acto, por lo cual, parecería estarse haciendo referencia directa o indirecta a las cambiantes formas de lo representado. En ambos casos, identificar la condición representativa de los actos con aspectos sensoriales, parece acentuar uno u otro de sus sentidos. Si se considera que un acto es por sí mismo representación parecería estarse identificando el acto con la materia que alude. En cambio, se estaría considerando a la representación como una cualidad cuando está a la base de una especie de edificación que incluye otras fases que modifican el sentido intencional del acto. Si bien Husserl no negaría que la condición intencional del acto se desplegaría en fases o aspectos, apostaría por su determinación unificada, en un sentido esencial. En el juicio o la proposición estaría dándose cuenta, en lo que respecta a la identidad de una síntesis de sentido, de un contenido en tanto éste desvela una situación objetiva unitaria, como dice Husserl, de manera equivalente a una "unidad de la conciencia": "Es una misma cosa llevar a cabo el juicio y adquirir «conciencia» de una situación objetiva en este modo «sintético» que pone algo «con respecto a algo» (2013b, p. 564).

de la psicología descriptiva de Franz Brentano, que en cierta manera parece darle rumbo a ésta, en el caso de su alumno el punto de referencia básico de los actos en su carácter intencional, no serían necesariamente contenidos sensibles mínimos. Esto último, en la medida en que desatender la realidad del acto, implica prescindir de los parámetros que sitúan de antemano al acto en un plano de lo material en sentido físico. Pero habría que entender que con ello no se elimina la posibilidad de determinar la sensibilidad como coordenada de los actos, sino sólo es que no se considera que al atender su condición intencional se exhiba esa coordenada como aspecto base.[109]

En todo lo anterior, además, no se deja de señalar la coincidencia entre los dos pensadores, sobre todo en lo que respecta a que, según ambos, en la constitución de los actos puede rastrearse una orientación objetiva de la conciencia. Pero no parece haber en Husserl la tendencia a fundamentar el sentido objetivo de los contenidos de conciencia en la sensibilidad, sino, de manera primordial, en apego a un tipo formal de objetividad que se exhibe con mayor claridad en la expresión proposicional de aquellos contenidos.

Parece hallarse, al final, que esta posibilidad de rastreo del sentido objetivo impreso por la estructura intencional de los actos, representaría un eslabón adecuado para dar rienda al *leitmotiv* de la lógica pura de Husserl, es decir, la significación. Ésta última de acuerdo con la caracterización que se hizo de ella, o sea, de una investigación que penetra en el núcleo formal anterior a todo conocimiento particular, sólo que tal manera que aspira a encontrar ahí una perspectiva doble, a través de formas de predicación, que al mismo tiempo se muestren como formas que preparan el sentido de objetividades en general. Donde vendría a engarzarse el eslabón del análisis intencional de los actos, sería en el hecho de que alcanzar esa doble perspectiva de aquel núcleo formal del conocimiento implica, desde el proyecto husserliano de las *Investigaciones lógicas,* una correlatividad entre condiciones formales objetivas y subjetivas. En el desvelamiento de esa correlatividad es donde parece intervenir el análisis intencional.

[109] Por lo mismo, de parte de Husserl sí habría un deslinde completo respecto al asociacionismo como paradigma desde el cual se observa la constitución de los actos. No sólo se trataría, como parece en el caso de Brentano, de una justificación no nacida de una explicación causal, de la cual en efecto cacería dicha teoría.

Dicho todo lo anterior acerca del modo en que Husserl toma en cuenta la noción de acto y de cómo ésta se inserta en su proyecto, es momento de retomar, a la luz de ello, los argumentos que respaldan el hallazgo de un tipo de psicología descriptiva adjunto al proyecto de una lógica pura. Ahora, sin embargo, se trata de poner bajo la luz la vía a través de la cual se desarrolla esa orientación. De no ser posible dar por bueno dicho hallazgo, será deseable conocer en qué condición queda, frente a ello, la psicología en tanto ciencia.

5.5 Discusión final: ¿existe la rehabilitación de una psicología descriptiva en el contexto de las *Investigaciones lógicas*?

En el apartado anterior se mencionó un motivo por el cual se puede llegar a considerar el recurso a una psicología descriptiva en el caso de Husserl. Esto se piensa, no obstante, teniendo en cuenta que su proyecto surge ante todo de los impulsos de una lógica pura. Pero respecto al motivo aludido, desde la óptica de teóricos como John Scanlon, la aspiración a desvelar modos cognoscitivos a partir de la instauración de sentido objetivo a partir de actos, es una tarea que se ha de realizar en el contexto de una forma de psicología (2001, p. 8). Lo anterior, como también ya se hizo ver, estaría respaldado en una observación acerca del carácter metodológico general de la empresa husserliana, esto es, que ella se ejecuta mediante una descripción reflexiva sobre el carácter intencional de experiencias vividas (Scanlon, 2001, p. 8).

De acuerdo con esto, valdría la pena examinar ahora con mayor profundidad el tipo de descripción reflexiva a través de la cual se trata de desvelar aquellos modos cognoscitivos. Para ello, ante todo tendría que considerarse otro de los rasgos característicos de la aspiración descrita, esto es, que el hallazgo de esos modos debe ser capaz de exhibirlos en una condición *a priori.* Con eso en mente, al parecer, más bien tendría que admitirse una dificultad para lograr tal propósito desde el horizonte de una ciencia empírica.

Además, hay aspectos ya tratados en este capítulo, los cuales obligarían a ampliar lo

dicho apenas. Tales aspectos tienen que ver con las características del ámbito objetivo que Husserl demarca de antemano, esto es, con anterioridad al despliegue de un método reflexivo; es cierto, por lo demás, que una y otra cosa se corresponden de alguna manera. En términos generales estamos obligados a situar dicho marco dentro de los parámetros de la lógica, en la medida en la cual se tienen en cuenta contenidos de naturaleza proposicional y conceptual. La reflexión en tanto vía metodológica sale a relucir cuando se siguen las directrices de un abordaje a ese marco objetivo puesto en el horizonte de la significatividad y en la medida en la cual, de ello nace el objetivo de exhibir los rendimientos de una subjetividad en general.[110]

Las dudas surgen cuando se trata de comprender cómo se mostrarían tales rendimientos, es decir, si desde una teorización a partir de la subjetividad como mera posibilidad, mediante una especie de deducción. Otra opción apelaría a una especie de comparecencia subjetiva que, aunque prescinda de toda tematización sobre individuos o incluso del tipo de ser que vive a través de actos psíquicos con todo y sus contenidos intencionales, no deje de considerarse una comparecencia empírica que deja constancia intuitiva de aquella clase de contenidos. Al respecto, de todos los análisis hechos en el apartado anterior sobre la noción de acto, parece resultar que la segunda opción es la adecuada.

Cabría admitir, por otra parte, que aun cuando se ha advertido sobre la necesidad de prescindir de la realidad del acto en tanto acontecimiento de la experiencia individual, podría atenderse el reproche de que no se ha efectuado una aclaración suficiente acerca del hecho de que se trata de una reflexión sobre actos que depende de la ejecución de otro acto.

Por lo tanto, de las *Investigaciones lógicas* podrían exigirse elementos para establecer dicho deslinde, por lo menos hasta el punto donde se aclare si no se trata de una reflexión equivalente a un acto situado en la experiencia, cuya efectuación no haga comparecer otra cosa que caracteres contingentes de aquellos otros actos sobre los

[110] Por medio de la alusión a estos otros "rendimientos", se estaría considerando la diferencia hecha por Husserl entre el sentido "psicológico-descriptivo" o "fenomenológico-empírico" de la vivencia, único desde el cual puede accederse a su sentido "fenomenológico puro" (2013b, pp. 476–477).

cuales se reflexiona. Por lo tanto, si el deslinde concerniente a la descripción reflexiva no cancela su calidad de acto situado en la experiencia, por lo menos sí tendría que versar sobre el tipo de comparecencia intuitiva que se puede tener del núcleo intencional de los actos, a partir de lo cual, de todos modos tendrían que excluirse los rasgos contingentes marcados.

5.5.1 Sobre la supuesta problemática de una descripción a partir de la comparecencia intuitiva de contenidos intencionales

Preguntemos entonces: ¿en qué estaría soportada la asunción de que la indagación dirigida de manera específica al sentido de contenidos posibles, desprovistos de toda alusión a individuos o a los seres que los conciben, sin embargo, ha de ser efectuada desde un acto? Aunque para responder lo anterior quizá cabría reformular la pregunta en los siguientes términos: ¿hay experiencias o vivencias en las que comparezcan de manera íntegra contenidos de esa naturaleza?

Al respecto, cabe traer a cuento el acceso paradigmático al cual, como comenta John Scanlon, estaría recurriendo Husserl para poner de relieve contenidos *ad hoc* para desplegar la descripción pretendida. Se trata de "las experiencias pertinentes que los lógicos atraviesan de manera irreflexiva, si bien de manera competente" (2001, p. 3). Surge entonces la necesidad de dar una interpretación a los términos "irreflexiva" y "competente", en el contexto en que son usados dentro de esa afirmación. El primero parece referirse a que aquello con lo que el lógico estaría confrontado sería con un asunto de su campo de conocimiento y no la misma vivencia que está teniendo en un momento dado. Por su parte, el calificativo de competente marcaría que tal o cual forma u operación lógica es comprendida a cabalidad y, por lo tanto, es su sentido esencial el que es puesto de relieve. Por ejemplo, la comprensión cabal del sentido de algo como el principio de no contradicción, equivaldría a su comparecencia como aspecto temático de una vivencia.[111]

[111] A reserva de que más adelante, cuando se establezcan algunas divergencias entre el rumbo fenomenológico de Husserl y los proyectos de Dilthey y Brentano, ahora puede asociarse una especie de resultado a partir de la caracterización de una experiencia competente como la recién aludida y la diferencia entre percepción adecuada y no adecuada (Husserl, 2013b, pp. 481–482). Con esta diferencia, Husserl marcaría la posibilidad de distinguir entre actos donde la integridad del objeto al cual alude determinada

En función de lo anterior, cabría reconocer que en ningún caso podría ponerse en duda que, de hecho, hay vivencias, como son las llamadas experiencias teóricas, capaces de enfocarse en caracteres y objetos formales en un sentido estricto. Asimismo, se tendría que admitir que no sólo los versados, sino también los legos podríamos ser llevados a una comprensión suficiente, pero propia, de los saberes que son competencia de aquellos expertos. No obstante, esta certeza bien podría corresponder a un argumento psicológico que estaría recurriendo a la constatación real de las experiencias que los estudiosos en lógica o matemáticas tienen donde lo tematizado son precisamente contenidos de ese tipo.

Pero fuera de eso, como ya se ha visto aquí, el interés de Husserl estaría puesto en la posibilidad de que el sentido de las proposiciones lógicas y matemáticas, las relaciones de identidad, igualdad, etc., queden expresadas sin la alteración constructiva o reconstructiva de la conciencia que la intuye y, en ese sentido, la capacidad de comprender, toda facultad o proceso a través de la cual sea captado es irrelevante, aunque suene repetitivo, en lo que respecta al mero sentido de dichas proposiciones. Este último argumento, es lo que haría incuestionable la objetividad de esos constructos lógicos y matemáticos, en el sentido de ser idénticos a sí mismos, más en ningún caso a las posibles perspectivas que los reconstruyesen. También sería irrebatible, por cierto, la posibilidad de retrotraer a dicha clase de formas, todo conocimiento en la medida en que éste sea vertido en proposiciones.

No se puede decir, sin embargo, que el primer argumento, de carácter psicológico, sea desatendido del todo por el pensamiento husserliano, y esto, en función de lo expresado en el párrafo precedente. Por el contrario, sólo es irrelevante que sujetos con ciertas

---

intuición es idéntica a la integridad del objeto puesto en el contenido. A eso se refería la denominación de una percepción adecuada. Es claro que la captación del sentido esencial de un principio o una relación lógica cumple con esta característica. Ahora bien, cuando se habló sobre percepción interna, en el contexto de los proyectos de psicología descriptiva estudiados, se le atribuía a tal concepto un rendimiento análogo a esta percepción adecuada. Esto mismo es admitido por Husserl, aunque señala que es la diferencia entre percepción adecuada y no adecuada, más no entre la interna y externa, la que tendría que primar, pues la segunda de ellas daría lugar a equívocos (Husserl, 2013b, pp. 481–482). Como muestra del sentido equívoco que Husserl encuentra en la idea de una percepción interna, algunas de sus expresiones ayudan a comprender qué tipo de comparecencia intuitiva tendría que esperarse. Es el caso cuando habla de una "[...] vivencia de la intuición esencial inmanente [...].

capacidades o en general disposiciones psicológicas, e inclusive caracterizados por una manera regular de pensar cosas y temas, lleguen a tener una experiencia adecuada de constructos lógico-matemáticos –adecuadas en cuanto que capten el sentido de esos constructos en su identidad y no una versión de ese sentido, pues de ello no hay versiones. Pero, por otro lado, si la intención es desentrañar el problema del conocimiento en sus aspectos más básicos, es del todo fundamental llegar a la consideración de que una conciencia en general concibe o concebiría –o lo que es lo mismo, tendría como objeto– el sentido idéntico de aquellos constructos y a través de ellos, formas a las que pueda ser reducida toda proposición que exprese conocimiento.

Lo que de manera tácita sería reconocido es que la posibilidad de que la lógica cuente con un objeto, implica que éste puede ser contenido de un pensamiento posible. Prescindir de toda contingencia relativa a los individuos capaces de acceder a dicho pensamiento, equivale a la posibilidad de mantenerse dentro de los márgenes que marca la objetividad de dichos contenidos, sólo que de acuerdo con aquella posibilidad implicada en ellos mismos. Si se considerase que al insertarnos en el orden de lo pensable por una conciencia, no hacemos otra cosa que acceder al ámbito de lo psíquico, sin embargo, aún así, afirmar con todo y las leyes internas de ese ámbito, un orden objetivo como el de la lógica, con ello el de un orden de validez para todo constructo significativo que implique conocimiento o una referencia a objetividades, conlleva la posibilidad de prescindir de modo temático de aquellos aspectos contingentes que corresponden a una psicología asociacionista, fisiológica o a una antropología. Es por ello que el argumento según el cual el hecho de que contenidos intencionales, identificados como contenidos significativos, comparezcan por medio de experiencias, no juega en contra de una descripción que se dirija de manera exclusiva hacia constructos de ese tipo.

Por lo tanto, si antes ya se descartó que la tematización pretendida se dirija hacia aspectos reales de los actos psíquicos como tales, así como tampoco avanza sobre disposiciones o procesos del ser real, es decir, el individuo al cual le acontecen, ahora se sabe que, no obstante, en las *Investigaciones lógicas* no se encuentra reparo alguno frente a una investigación parta de una comparecencia del sentido esencial de formas de orden lógico que se despliegan en contenidos intencionales; incluso no es

problemático que, por ser intuitiva, esta comparecencia en general sea calificada como empírica. Al respecto, en el apartado anterior, ya se veía que el maestro fenomenólogo no veía inconveniente, por lo menos en el contexto de las *Investigaciones lógicas*, en la consideración de la unidad de conciencia en un sentido empírico. Con todo esto, por otra parte, sí sería problemático que la indagación avanzara sin conservarse de manera estricta sobre esa comparecencia de mero sentido y, de pronto, torciera el rumbo hacia los caracteres reales referidos.

Esto último, desde cierta perspectiva, pondría de nuevo en cuestión lo peculiar de la descripción reflexiva pretendida. Pero ahora, más que discutirse si corresponde a un tipo de intuición y, por lo tanto, a un tipo de experiencia, cabría especificar a partir de qué posibilidad intuitiva es inaugurada. Al respecto hay que recordar algo que ya ha sido mencionado con anterioridad, aunque de manera marginal, es decir, en el caso de Husserl, de cara al discernimiento de las vivencias en el sentido contenidos de conciencia, que la distinción entre percepción adecuada y no adecuada (*adäquater und nicht adäquater Wahrnehmung*) es la referencia primordial (2013b, p. 482).

La percepción adecuada, como ya se dijo, implicaría un tipo de intuición capaz de abarcar su objeto a cabalidad (Husserl, 2013b, pp. 481–482). Si en función de ello, se entendiera que los actos con todos su caracteres, reales y abstractos, en tanto suceden en el fuero interno de los sujetos, son percibidos de manera adecuada, no se lograría algo más que una falsa distinción entre experiencia externa e interna. Lo anterior en la medida en que admitir como el mismo tipo de comparecencia los caracteres abstractos o hasta intencionales de la vivencia, así como los rasgos reales, da lugar a la idea de que los primeros comparten el tipo de nexos que mantiene a los primeros en el mismo orden de los sucesos externos. De esa manera, también los contenidos intencionales en el nivel abstracto o formal en que Husserl trata de colocarlos se vuelven susceptibles de mostrarse en perspectivas, como elementos individuales de un conjunto o como miembros de un contexto que los exhibe de manera contingente, antes que en percepciones adecuadas, las cuales tendrían que ponerlos de relieve como formas o contenidos genéricos.

Es diferente cuando se toma en cuenta el tipo de discernimiento mostrado a partir de las

relaciones de la lógica y la captación de su sentido esencial, o el que se pretende en el caso de contenidos de conciencia exhibidos en tanto significaciones, de proposiciones. En este caso, se trata de una comparecencia intuitiva que deja o puede dejar constancia cabal de aquello que Husserl se refiere con “contenidos esenciales” de las vivencias (2013b, p. 501). Dicha posibilidad dependería de una “aprehensión ideativa” que tiene por foco “especies puras” de sensaciones, percepciones, etc. acerca de las cuales además tendría que clarificarse su contexto típico, siempre aclarando cómo son puestas en cuestión o se expresan objetividades y sus circunstancias genéricas (Husserl, 2013b, p. 501).[112] De tal suerte, la posibilidad intuitiva acerca de la cual se cuestionó dos párrafos antes, sobre la cual recae la exigencia de ser desplegada como percepción adecuada, parece guardar alguna relación con aquella aprehensión ideativa.

Pero para consolidar la comprensión de lo anterior, puede retomarse un pronunciamiento apenas bosquejado en una nota anterior sobre la reformulación husserliana a la noción de representación de Brentano. Ahí se sugirió que dicha noción, si se toma como condición base de de la comparecencia de un núcleo intencional de las vivencias, mantiene el equívoco de si dicho núcleo termina siendo una referencia por separado a aspectos objetivos y subjetivos. El intento de Husserl, por su parte, se centraría en demostrar que si en el núcleo intencional son convocados ciertos órdenes de representación, los cuales además están implicados de forma prioritaria en nexos que exhiben toda la riqueza de la vida anímica, es porque se concentran de alguna manera, es decir, porque comparecen de manera sintética. A esta síntesis, es la que desde la óptica husserliana tendría que atenderse cuando se piensa en un núcleo intencional de las vivencias. Ahora bien, hablar de una posibilidad de la intuición que corresponde a ello, tendría que ver con que si de algo hay comparecencia inmediata es de dicha síntesis, la cual abarca significativamente los rasgos intuitivos incluso en un

[112] Los énfasis sobre un contexto de las llamadas especies típicas respecto a la vivencia, así como de las circunstancias genéricas en alusión objetiva, se refieren a que los contenidos hacia los cuales se pretende un acceso no tendrían por qué expresar variaciones en el objeto en función de distintas versiones que de él pueda haber en un contexto real, sea por su multiplicidad o por las modificaciones que dicho contexto genere en él. Tampoco tendrían porque quedar expresadas modificaciones acerca de ello mismo, producidas a partir de la perspectiva. En cambio, el núcleo objetivo expresado, así como su referencia a un tipo de vivencia tendría que estar acompañado de una conciencia implícita de identidad (Husserl, 2013b, p. 502). Ello, sin embargo, no impide que a partir del contenido puedan establecerse variaciones, pero en este caso, a partir de notas extrapoladas a partir de la identidad del objeto intencional expresado (Husserl, 2013b, p. 503-504).

sentido perceptual mediante representaciones y sus nexos.

Cuando se habló sobre aprehensión ideativa, fue porque el interés temático, en lo que respecta a un tipo de conocimiento en especial, tendría que estar puesto en la aprehensión de aspectos formales del ámbito de significación que se abre con el carácter intencional de las vivencias. Pero la posibilidad objetiva, de la cual dicha aprehensión dependería, sigue corriendo a cargo de la intuición, la cual estaría abocada de forma directa, a un orden de significación, de síntesis de sentido.

A través de ello, por cierto, puede darse crédito a la serie de análisis que Husserl presenta en la sexta investigación lógica, acerca de una intuición categorial. Respecto a ello, puede parecer un retroceso en la argumentación que tales análisis incluyan un aspecto como la percepción (Husserl, 2013b, p. 611) o la fantasía, las cuales de otra manera representarían el interés de cualquier corriente de la psicología, máxime cuando parecen ser tratadas en su sentido usual, es decir, en la medida en que la diferencia entre ellas pone en cuestión una escala de presencia y ausencia de objetos reales. Pero ello, más bien, tendría que tomarse como muestra del análisis sobre la manera en la cual, la significación congrega modos de referencia objetiva, los cuales, en términos de Husserl, le dan cumplimiento (2013b, p. 598). Pero lo anterior, de tal manera que no se descuide la inmediatez de dicha significación.

En medio de ello, la intuición categorial serviría para explicar una especie de congruencia o continuidad entre aquello del orden de la significación y eso que les da cumplimiento o les da una “dirección objetiva”, o sea, lo que estaría comprendido de manera llana como intuición sensible o simple intuición (Husserl, 2013b, p. 612). En este modo, las primeras no representan, respecto a aquello que les da cumplimiento o las plenifica, una elaboración posterior. Más bien, tendría que explicarse cómo, cuando se da cuenta de distintos órdenes de referencia a objetividades, incluida los modos de la percepción, la fantasía etc., es porque participan o se entretejen de manera unitaria. Éste tipo de comparecencia, la cual es ya un acomodo o la incorporación a un tipo de orden significativo por parte de distintas clases de tipos objetivos, es a la que estaría aludiendo una intuición categorial (Husserl, 2013b, p. 703). No tendría, pues, que entenderse por ello un modo alterno de la intuición, pues su papel parece ser el de

explicar por qué determinado grupo de caracteres sensibles o de cualquier otra naturaleza, comparecen ante todo en contenidos compuestos.

Ahora bien, situados en este punto, parece contarse ya con elementos suficientes para ejercer un juicio sobre el tipo de reflexión descriptiva que es posible vislumbrar en las *Investigaciones lógicas.*

5.5.2 ¿Existen rasgos de una psicología descriptiva en las *Investigaciones lógicas*?

La importancia de los análisis pasados, acerca del tipo de posibilidad intuitiva que Husserl explora, radica en que parece ser un aspecto claro para hacer un juicio condensado, sobre el tipo de método descriptivo al cual aspira. Para ello, aquí se toman en cuenta, ante todo, dos aspectos característicos del proyecto husserliano.

En primer lugar, se considera el replanteamiento o hasta ruptura acerca de la percepción interna, en la cual se depositaba la posibilidad de una psicología descriptiva, por lo menos en los proyectos de Dilthey y Brentano. Además, en específico a propósito de la influencia del segundo de dichos pensadores, el otro argumento recae en que hasta ahora se encuentra en el contexto husserliano una distinta habilitación o un énfasis diferente acerca de la noción de intencionalidad.

De hecho, en realidad ambas consideraciones estarían enlazadas, en la medida en que parten de la precisión sobre lo que aquí fue aludido como una distinta posibilidad intuitiva, la cual está redondeada por la intuición categorial. Por una parte, ello representaría la intención de privilegiar la posibilidad de “percepción adecuada” acerca de los contenidos intencionales de las vivencias, contrario a lo que sucede cuando se parte de una simple distinción entre experiencia interna y externa. Asimismo, también de ello se desprende una particular alusión al carácter intencional de los actos. En el caso de Brentano este carácter se localiza como un rasgo o aspecto general que se exhibe en el flujo de conciencia a pesar de su fragmentación o en la medida en que ésta es puesta a prueba. En cambio, en los desarrollos husserlianos se da cuenta del acceso inmediato a un ámbito de síntesis de sentido.

Teniendo en cuenta estos dos argumentos, se pueden sopesar las razones por las cuales se asumiría que de todos modos persiste en el proyecto de Husserl un tipo de psicología descriptiva. Sobre esto, la opinión de alguien como John Scanlon es que, ciertamente cabe hacer una distinción fundamental en dicho proyecto, en la medida en que se muestra cómo es que ahí el rastreo de rendimientos subjetivos sólo se emprende una vez que se aseguran contenidos cuya calidad objetiva es asimilable con aquella de la lógica (2001, pp. 8, 10). Sin embargo, para el mismo académico, a través de ello sólo se alcanza a descartar una tematización que va sobre aspectos de la vida psíquica de individuos reales, más no a una que termina poniendo al descubierto la multiplicidad de una vida personal, por más que ésta se sitúe en medio de condiciones ideales (Scanlon, 2001, p. 9). Lo anterior en la medida en la cual, en este caso los alcances de la descripción no se limitan a la posibilidad reconstruir una conciencia referida de forma exclusiva a objetividades formales. Tampoco se trata de una indagación capaz de responder, a partir de un acceso puro a esa clase de objetividades, cómo se establecen en ellas, nexos de sentido de una conciencia o un yo puros. En cambio, se trata de una descripción acerca de una vida psíquica que cuenta con la misma gama de posibilidades que aquella a la cual apuntaban los otros proyectos aludidos (Scanlon, 2001, p. 11).

Sin embargo, hay que tener precaución ya que, si no se toman en cuenta tanto las consideraciones hechas en los primeros párrafos de este subapartado, como la opinión de Scanlon, se corre el riesgo de identificar la vía husserliana con la percepción interna, a partir de una aparente similitud en sus resultados.[113]

Es cierto que, en el contexto de la sexta investigación, sobre todo cuando se habla sobre cumplimiento, parece establecerse un vínculo de complementariedad o de contrapartes, entre las significaciones y los rendimientos de una conciencia senso-perceptual, imaginativa, emotiva, etc. En ese sentido, se cuenta con argumentos para admitir que se trata de una descripción cuyo foco se centra en una especie de

[113] Por dar un ejemplo, en el trabajo citado más arriba, donde se compararon algunos rasgos de la psicología de Natorp con el proyecto de Husserl, su autor de hecho se establece un aspecto fundamental de esa diferencia en la supuesta adopción metodológica de la percepción interna por parte del segundo.

versión ideal o esencial de la vida psíquica personal.

Pero para comprender lo particular de este proyecto husserliano, así como de los resultados a los que conduce, no debe ser obviado el énfasis que el maestro pretende en su crítica a la percepción interna, en la cual se señalaría una tendencia a una reflexión que se extravía en los vínculos variables que haya de ser posible establecer entre elementos dados a la introspección, esto es, además, en los confines de la individualidad.

La diferencia sería que, en este caso, los resultados se obtienen sobre nexos puestos de relieve a partir de la significación y no una mirada reflexiva a la fragmentación de la experiencia del fuero interno. En ese sentido, admitiendo que ello conduzca a una reconstrucción de la vida psíquica, aquí los rendimientos de la misma son descritos a partir de un aspecto que la condensa en una forma objetiva que, en tanto muestra cierta integridad u orden a partir de su expresión, sin dejar de mostrar múltiples posibilidades implicadas en él, permite concebir los límites de su variabilidad.

Entre las implicaciones que ello parece reportar, está que el tipo de objetividad a la cual se tiende, en función de la significación, no corresponde al fuero interno de los individuos, sino al ámbito de lo expresado y por lo tanto de lo comunicado. Ello no implica, sin embargo, que la vida individual sea un campo oscurecido, pues aún cabe su reconocimiento a partir del ámbito descubierto e incluso habría que reflexionar con mayor profundidad si no es en ese reconocimiento que estaría, en alguna medida, puesto en juego el asunto de la psicología. Pero como quiera que sea, no parece ser el caso que la simple perspectiva permitida por el fuero interno de la vida interna deba ser considerado el punto referencial de análisis o de las asunciones más fundamentales para la psicología.

Por ello, en una impresión tentativa, la cual sin embargo se desprende de un examen detallado al contexto en el que se asoma la vida psíquica dentro de las *Investigaciones lógicas,* entre las implicaciones de que ésta se constituya en medio de un contexto ideal, por lo menos en el sentido de que no tiene como referencia la vida de individuos en concreto, habría que considerar si por ello está situada en un plano intersubjetivo ya

de entrada.

Por todo lo anterior, aunque en efecto cabe admitir la rehabilitación de una psicología descriptiva, no puede decirse que con ello se obtengan los mismos resultados que en proyectos como los de Dilthey y Brentano, pues en el caso de Husserl se encuentran deslindes más radicales, capaces de remover de manera más definitiva las asunciones clásicas de la psicología.

Por hablar de los aspectos más representativos al respecto, aquí la descripción no parece sólo una vía de la psicología simplemente antepuesta, en un sentido metodológico, a una explicación causal de la conciencia. Esto en la medida en la cual, aspira a clarificar un contexto que se sustrae por completo de un ámbito de nexos causales, como podría ser la vida individual donde la percepción interna aún encuentra actos en cuanto estos le acontecen a un sujeto real. Aun cuando dicho contexto por clarificar a través de la significación, se considere fundamental respecto a una psicología causal, tendría que serlo en otro modo y no en una especie de continuidad en lo que respecta a un mismo orden de cosas.

Además de lo anterior, tampoco se trata ahora de una descripción destinada a responder cómo en el contexto de los vínculos intencionales habría que terminar separando dos tendencias, una objetiva y una subjetiva, identificando por medio de una las cosas de la naturaleza y por el otro una conciencia cuya condición base es la sensibilidad. En cambio, se aspira la disposición de dos tendencias reconocibles en uno y el mismo ámbito, acerca del cual no se trabaja bajo la asunción de una identificación respectiva de una con aspectos del mundo exterior, así como de la otra con los rasgos de una vida individual.[114]

En cierto sentido, estamos ante una postura que permitiría, de realizarse sin encontrar nuevos impedimentos, dar cuenta de que, si con la psicología nos referimos a una

[114] A través de esto puede darse crédito a lo dicho por Denis Seron acerca de las razones por las cuales, la intencionalidad no sucumbiría a la crítica de Natorp, quien vería en el tratamiento a tal noción, el intento imposible o problemático de tratar dos términos de una relación, uno subjetivo y otro objetivo, como parte de una misma tematización. Desde la óptica defendida por Husserl, el carácter intencional de los actos exhibiría una integridad que implica la objetivación de un sólo término (Seron, 2009, p. 543).

forma de conocimiento, es porque aquello donde ha de identificar su tema o la justificación para abordarlo, ya está de plano en el nexo que sintetiza un mundo y una subjetividad. Si tuviese que darse cuenta de manera concreta, de un aspecto que permite tal justificación, nada evita confirmar que se trata de la disposición intuitiva de actos psíquicos atribuibles a una vida anímica interna; sin embargo, sólo puede darse crédito a esto en la medida en que dicha disposición es la de una configuración sintética, además expresada y no aquella de la fragmentación percibida de manera constante en el fuero privado de la vida individual.

Sin embargo, lo anterior aún exhibe oscuridades de las cuales la evolución de la fenomenología husserliana tendría que dar cuenta. La más clara es que los rendimientos de una conciencia en general nunca podrían hacerse claros por medio de una investigación que asuma, sin más, datos que, si bien no corresponden a contenidos provenientes de vivencias particulares, dan por buena la positividad de la experiencia o del ser consciente como su contexto. Por lo tanto, si en los desarrollos de las *Investigaciones lógicas* se encuentra una indagación con los tintes de una psicología descriptiva, no puede hallarse al mismo tiempo el despliegue de un método fenomenológico propiamente dicho. Por ello, aún hacen falta deslindes que aseguren tanto la estricta remisión de la psicología a una conciencia personal, empírica, como la de una fenomenología a una conciencia pura. Si ese nuevo deslinde no termina por situar de nuevo a la primera dentro de las asunciones de un conocimiento naturalista, habrá que ver bajo qué condiciones pueden serle concedidos presupuestos teórico-metodológicos propios.

6. Sentido de una vía psicológica de la reducción trascendental como especificación del asunto de la psicología

6.1 La psicología como ciencia de experiencia: deslinde de una subjetividad personal

Como discusión final de esta tesis, se bosquejará en términos generales el sentido de la vía psicológica que consta en determinada formulación husserliana de la reducción trascendental. Esto ante la relevancia que guarda la distinción, así como la vinculación, entre una subjetividad psíquica, a cargo de una psicología purificada de asunciones de la ciencia natural, y una subjetividad trascendental, o lo que estaría tras aquella conciencia genérica, a la cual se hizo referencia en el apartado precedente.

Es posible que en el acceso a la segunda clase de subjetividad se ponga en juego el motivo más acabado de la fenomenología, por lo tanto, no cualquier planteamiento que se asuma como nacido de ésta última o influido por ella, se sitúa en una vía hacia tal cometido. Es el caso de la estrategia descriptiva de las *Investigaciones lógicas,* por lo menos cuando se consideran aspectos como los tratados en el apartado anterior, los cuales la acercan a la psicología descriptiva, con todo y las consideraciones críticas dirigidas hacia ésta.

Por lo anterior es indispensable hacer un recuento de los resultados obtenidos a través de las discusiones más recientes, para saber a partir de qué asuntos puede abordarse el perfilamiento de aquella vía de la reducción trascendental. Todo ello ante la convicción de que conlleva la reedición de un deslinde del ámbito temático-metodológico de la fenomenología frente a asunciones que sólo pueden nacer en el terreno de la psicología, no obstante que ésta haya sido rehabilitada como método descriptivo tras la consideración a la crítica al psicologismo de los *Prolegómenos.*[115]

[115] Más adelante se establecerá una correspondencia entre este argumento y otro que toma en cuenta que desde la óptica de la reducción trascendental, el deslinde de una psicología y de las condiciones de una subjetividad empírica no consiste en una tarea marginal, sólo destinada a señalar un equívoco de la tradición. En cambio, se asumirá que la delimitación temática de la psicología es un asunto puntual en la vía de una reducción trascendental.

Por lo pronto, entre los resultados obtenidos hasta ahora, cabe resaltar dos aspectos nucleares. Uno de ellos es el reconocimiento de la intencionalidad como punto de acceso a un aparecer intuitivo, sintético, de todo fenómeno, entendiendo por ello la configuración subjetiva de la comparecencia de objetos en un sentido amplio. El otro aspecto nuclear es la consideración de que ese aparecer intuitivo sigue corriendo a cargo de una conciencia empírica, aunque ésta no sea necesariamente identificada de forma explícita con la vida psíquica de individuos o de una especie en concreto ni con las contingencias de sus actos y su acomodo en un orden causal.

De manera específica, la nueva discusión tendría su punto de origen más explícito en el segundo aspecto aludido. Para comprender la razón de lo anterior, es de utilidad recordar de forma breve cómo resulta aludido determinado sentido de subjetividad en la argumentación mediante la cual se abordaron las *Investigaciones lógicas.*

En ese sentido, desde los *Prolegómenos* se nos conducía más bien al reconocimiento de un tipo específico de objetividad: las formas puras de la lógica. Al respecto, entre las necesidades de dicha empresa, ocupaba un lugar central la negativa a reflejar condiciones constructivas de comparecimiento de objetividades en sentido formal. De lo contrario, se estaría desviando la atención hacia distintos órdenes temáticos, ya fuera el de las circunstancias externas o internas alrededor de las experiencias en que se da cuenta de tal tipo de objetos, o el de las facultades intelectuales involucradas en ello.

Pero con todo y eso, en la medida en que el problema planteado también entrama el asunto de las condiciones de posibilidad del conocimiento, persiste el reconocimiento de aquella clase de objetividad en un marco fenoménico, entendiendo por ello la correlatividad entre subjetividad y objetividad, además llevada al límite de sus condiciones ideales, pero sin fragmentar la realidad o la experiencia en dos ámbitos.

En función de tales condiciones, el punto de inicio para la indagación conducente era el de una noción de vivencia purificada de los parámetros de un esquema constructivo en el tenor de la psicología naturalista. En cambio, se trata de una noción que a su vez remite a la de contenidos en el sentido de una configuración sintética dada a partir de

formas *a priori* de objetivación, exhibida en medio de las vivencias, en la medida en que éstas representan unidades de sentido que exhiben de un solo golpe una correlatividad subjetivo-objetiva.

Sin embargo, y aquí comienza a hacerse clara la problemática aludida, queda abierta la posibilidad de cuestionar a qué tipo de reconocimiento de una dimensión subjetiva se apunta, en tanto de ahí se abre el panorama de lo fenoménico. La duda radicaría en que, si el punto de acceso es el de los contenidos unitarios, posiblemente sólo se estarían haciendo atisbos a una clase de episodios o situaciones, si bien como unidades reducidas a una forma genérica, de una vida subjetiva cuyo contexto más amplio sigue siendo el de un acontecer real, entendiendo por ello el de una intuición perceptual.

A propósito de lo anterior, es de utilidad atender un pronunciamiento como el que Mario González Porta hace con apoyo de reflexiones del propio Husserl, a saber, que "aun cuando *LU* [las *Investigaciones lógicas*] combatía consecuentemente la naturalización de las ideas, incurría en una naturalización de la conciencia" (2010, p. 198). Por lo tanto, si la ganancia en el caso de ese tratado es la determinación antinaturalista de la noción de contenido de conciencia o de vivencia, parece faltar la determinación del contexto más amplio, capaz de exhibir en la simple alusión a una subjetividad en general, como horizonte de la constitución de lo fenoménico. Lo que en todo ello quedaría pendiente es el reconocimiento de los nexos más amplios que anteceden a toda posición subjetiva específica acerca de clases de objetividad.

Por otra parte, podría decirse que la noción de vivencia descubierta por las *Investigaciones lógicas* terminó siendo, no obstante, una especie de ganancia también en la clarificación del campo temático de la psicología. Lo anterior en la medida en la cual, dentro del contexto de la experiencia se anticipa la posibilidad de reconocer la integridad de los actos psíquicos, con todo y un entramado que en su contexto, alude a condiciones mundanas. Esto se logra además, sin comprometer dicha integridad de los actos en medio de condiciones objetivas establecidas a partir de los parámetros de la ciencia natural, los cuales en su momento obligaban a una fragmentación de los actos en elementos atómicos del psiquismo.

A pesar de tal ganancia, el hecho de que la mirada puesta en los actos psíquicos como unidades o contextos de sentido, no represente al mismo tiempo la clarificación del campo más amplio, pero también unitario que los ensambla, no sólo deja en indefinición el conjunto de nexos de una subjetividad en general, sino también los de una vida subjetiva, psíquica en sentido estricto. Dicha indefinición, por cierto, en buena medida puede explicar por qué una psicología descriptiva parece estar necesitada de una suplementación por parte de una psicología explicativa, de manera paradigmática a cargo de una psicofísica, para reconstruir nexos entre los aspectos descubiertos por una mera descripción. Ésta especie de deficiencia, como pudo verse en el apartado sobre los dos proyectos de psicología descriptiva, caracterizaba tanto la tentativa de Dilthey como la de Brentano. Lo que ahora se está viendo, es que la rehabilitación de una vía descriptiva por parte de Husserl, no obstante, los descubrimientos que la psicología como disciplina puede aprovechar a partir de ello, corre el riesgo de esa misma indefinición.

Ahora bien, como apunta González Porta, la nueva denuncia de aquella naturalización de la conciencia representa en Husserl la urgencia de reeditar el problema del psicologismo y con ello, la relación, así como la diferencia entre fenomenología y psicología (2010, pp. 200–202, 215). Esta urgencia responde, además, a la necesaria distinción de una subjetividad trascendental respecto a una de orden psicológico. Por otra parte, la motivación de clarificar las condiciones de una conciencia trascendental, en la medida en la cual implica el deslinde definitivo de todo contexto psicológico, no puede atacar de manera focalizada ciertos paradigmas de la psicología, sino la razón o la posibilidad por la cual, en general, es posible asumir a la conciencia como un aspecto al interior de la experiencia que, como tal, puede ser tratado por una disciplina. De no ser así, quizá el problema del psicologismo estaría destinado a surgir de manera reiterada.

Si como sugiere el mismo González Porta, la vía psicológica de la reducción trascendental representa la posibilidad metodológica de llevar a su límite la coincidencia temática, más no la identidad numérica, entre los dos ámbitos (2010, pp. 208, 215), su deslinde tendría que sacar a relucir aquella razón o posibilidad la cual, si por un lado es

motivo de la inclusión de la conciencia en la experiencia, también es el impulso más básico de una psicología.

Siendo, así, a continuación de esta breve referencia tanto a los logros de la indagación anterior, como a los aspectos que apuntalan la nueva y última discusión de esta tesis, puede plantearse una agenda de asuntos por atacar.

En primer lugar, cabe realizar un breve bosquejo del asunto trascendental como el motivo más acabado de la fenomenología husserliana y, sobre todo, del tipo de énfasis que se pretende establecer a través de él acerca de la subjetividad. Para lograr este primer cometido valdrá la pena consultar algunas obras posteriores aunque, podría decirse, cercanas a las *Investigaciones lógicas,* en algunas de las cuales el deslinde del asunto trascendental comienza a hacerse reconocible en función de algunos problemas de orden epistemológico que aquella obra dejó pendientes. Es el caso del texto que sintetiza el curso de *Introducción a la lógica* (Husserl, 1984). Principalmente, desde el reconocimiento a dicho asunto, deberá notarse que el problema del psicologismo parece renovarse a través de una radicalización del deslinde de la psicología respecto al tratamiento del asunto trascendental. Para dar cuenta de tal radicalización, será de utilidad hacer referencia a obras como *La Idea de la fenomenología* (Husserl, 2011b)*, La filosofía como ciencia estricta* (Husserl, 2007) e *Ideas 1* (Husserl, 2013a).

Como complemento a ello, en algunas de esas obras, sobre todo en *La idea de la fenomenología* y en *Ideas 1,* cabrá ir reconociendo en algunos planteamientos puntuales, un sentido general de reducción fenomenológica en el cual, aunque no resulte formulada la vía que aquí es de mayor interés, se irá sugiriendo que el plano psicológico de la vida subjetiva puede ser considerado una especie de negativo respecto al ámbito de conciencia pretendido por tal estrategia metodológica.

Lo anterior servirá de base para los análisis centrales del capítulo, los cuales tomarán como referencia obras situadas después de 1920, entre ellas *Filosofía primera* (Husserl, 1990b)*, Psicología fenomenológica* (Husserl, 2001c), El *Artículo de la Enciclopedia Británica* (Husserl, 2001a) y Las *Conferencias de Ámsterdam* (Husserl, 2001b). El objetivo perseguido en este caso será ver cómo el simple planteamiento del asunto

trascendental conlleva el deslinde respecto al plano psíquico de la experiencia, sólo que ahora en cuanto éste no representa un acceso incidental ni errado al contexto de la subjetividad, sino una posibilidad que comienza como contraparte del intento por reconocer una conciencia en general, esto es, como el contexto de la conciencia concreta que se reconoce de forma intuitiva en su anclaje a la experiencia.

Para ello, será indispensable comprender que para identificar a la psicología como acceso a esa posibilidad que es contraparte de un acceso a la subjetividad trascendental, hace falta el reconocimiento radical de un ámbito de lo psíquico respecto a aquello que le hace frente en el todo de la experiencia, precisado bajo el ámbito de lo físico. Desde la óptica de las últimas obras mencionadas, deberá buscarse aquello que caracteriza a los análisis conducentes, tanto en un sentido temático como metodológico, para ver cómo es que esa distinción entre lo psíquico y lo físico se trata de establecer sobre el terreno de la intuición.

A través de ello se intentará determinar cómo el deslinde que Husserl trata de hacer mediante una reducción trascendental es, de manera señalada, respecto a un contexto psíquico purificado, en función de lo cual es requerido un nivel de análisis que no muestre un plano psicológico de la experiencia involucrado en el conjunto de nexos del ámbito físico, sino a éste como correlato del psiquismo. Aquí ya no sólo se considerará suficiente el tipo de análisis de una psicología descriptiva, sino de una capaz de poner en suspenso todos aquellos nexos, sin que ello represente su eliminación, sino su puesta en cuestión, pero desde los nexos psíquicos que se les contraponen.

Es cierto que en todo ello puede sugerirse que el tipo de psicología requerida aprovecha en buena medida las directrices del propio método fenomenológico. Ante ello, será indispensable ver cómo la dilucidación de un contexto psíquico purificado pone en marcha la vertiente de psicología fenomenológica aludida en aquellos textos.

Por lo pronto, mediante este conjunto de discusiones se pretende mostrar cómo es que de la vinculación entre la fenomenología y la psicología surge la clarificación de aquello que ésta última tiene por tema en el todo de la experiencia. Para ello, como se hizo en la introducción a esta tesis, cabe aclarar que dicha relación no le otorga a la psicología

un lugar de mera aplicación del método fenomenológico. En todo caso, si el proyecto de una psicología fenomenológica implica en alguna medida que las consideraciones esenciales de la psicología han de desprenderse del método fenomenológico, es porque la misma clarificación de una dimensión trascendental de la experiencia tiene de por sí aquellas consideraciones como rendimientos. En los términos que ya se vienen empleando a partir de esta sección, esta perspectiva sostiene que la clarificación de los parámetros una experiencia subjetiva en sentido psicológico representa cierta problematización que prepara el intento por clarificar los parámetros de una subjetividad trascendental. Bajo tal problematización preparatoria, por cierto, es posible incluir el deslinde de una consideración positiva del ser consciente respecto a la consideración naturalista del todo el mundo. Entre otras cosas, dentro de las siguientes discusiones se aclarará la manera en que esto último se instala en la vinculación entre fenomenología y psicología.

6.2 Sobre la distinción radical entre fenomenología y psicología en función del planteamiento trascendental, así como del método de la reducción

El título de esta sección ha sido elegido para hacer referencia a una postura husserliana situada en una época particular y por lo tanto no representa el punto de vista definitivo ni último que el autor sostuvo acerca de la psicología. Con eso en mente, las obras que se toman como referencia son el curso de *Introducción a la lógica* de 1906, las lecciones condensadas en *La idea de la fenomenología* de 1907, el artículo publicado bajo el título de *Filosofía como ciencia estricta* entre 1910 y 1911, así como *Ideas 1,* surgida en 1913.

Esto quizá parezca un desvío respecto a lo declarado en la introducción de este capítulo, donde se planteó el objetivo general de aclarar lo que significa para la psicología como ciencia, la habilitación de una vía psicológica de la reducción trascendental. Sin embargo, el propósito de este inciso es exhibir algunas posturas del mismo filósofo, desde las cuales es posible atestiguar la maduración que tuvo en su pensamiento el asunto de la relación entre fenomenología y psicología. Además, se

abordará dicho proceso de maduración a un nivel que muestre la gestación de lo que podrían considerarse dos pilares temáticos y metodológicos emblemáticos de la fenomenología, esto es, el asunto de la constitución, así como la formulación de una reducción fenomenológica.

En específico, las posturas de mayor interés acerca de la relación aludida consisten, por un lado, en la denuncia a una nueva forma de psicologismo como representante de un escepticismo dogmático en torno de la teoría del conocimiento y, por el otro, aunque en estrecha relación con dicha denuncia, un diagnóstico unificado para toda orientación de la psicología ya sea de tipo causal o descriptivo. Se verá, por otra parte, que estas posturas anticipan la caracterización de la psicología como ciencia de hechos, situada en *Ideas 1* (Husserl, 2013a, p. 80). No obstante, como reverso de esta caracterización, la cual por lo demás sería índice de la llamada distinción radical entre psicología y fenomenología, se harán notar argumentos propios de esa misma obra que permiten defender un vínculo de fundamentación entre ambas. En su momento se verá que dicho vínculo puede ser tomado como enlace con el último asunto de la agenda planteada por esta tesis, al cual se refiere el título del capítulo.

6.2.1 Una nueva crítica al psicologismo a partir de la pregunta por la esencia del conocimiento en general y del atisbo al planteamiento de un problema trascendental

En efecto, dentro de textos posteriores, aunque cercanos a las *Investigaciones lógicas*, como son las lecciones de *Introducción a la lógica* de 1906, la preocupación por el asunto del conocimiento en general sigue ocupando un lugar primordial en el pensamiento de Husserl. Sin embargo, puede darse cuenta de un cambio de énfasis para el tratamiento de dicho asunto, el cual, aunque es reconocible en la primera obra mencionada, no representa el hilo conductor, como lo era la clarificación del ámbito purificado de objetos de la lógica, es decir, el conjunto de formas puras que están tras toda referencia objetiva.

El nuevo énfasis, en buena medida, estaría puesto en otra cuestión que de cierta manera condiciona incluso la posibilidad misma de una ciencia teorética como la que

Husserl vislumbraba en los *Prolegómenos*. Dicha cuestión consiste en interrogar si en general es posible el conocimiento en tanto referencia subjetiva a la objetividad (Husserl, 1984, p. 150).[116] Visto desde la perspectiva de lo tematizado por el propio Husserl con anterioridad, si bajo el asunto del conocimiento se clarifica una estructura apofántica y ontológica en función de una significatividad arraigada en actos subjetivos, el problema consiste en demostrar cómo se prueba la validez objetiva expresada de forma sintética por vínculos entre constructos predicativos, si más allá de su justificación por medio de axiomas o principios lógicos, dependen de formas subjetivas. En conjunto, ni la problematización presentada en los *Prolegómenos* ni lo desarrollado en las *Investigaciones lógicas* estarían atendiendo de manera explícita esa cuestión, dado que, tener como punto de partida la condición teorética de la lógica, implica ya dar por buena su orientación hacia la objetividad (Husserl, 1984, pp. 125, 140), si bien en sentido puro, mas no conlleva la claridad sobre su fundamentación (*Begrundung*) (Husserl, 1984, p. 124).

La atención está puesta, por lo tanto, en el asunto de la validez pensada en términos de esa claridad. Acorde con dicho planteamiento, Husserl considera que el despliegue temático de la cuestión corre a cargo de una noética, entendiendo por ésta una disciplina que investiga la naturaleza de los actos, en la medida en la que se les hace valer como posiciones intelectivas que, en tanto tales, implican una pretensión regulada legalmente (*Rechtsanspruch*) acerca de objetividades (1984, p. 134). En función de ello, la indagación acerca del fundamento, no obstante que representa un vínculo con la subjetividad y, por lo tanto, con sus modos de experiencia, nace con la necesidad de desarrollarse de forma estricta como cuestión de derecho.[117]

---

[116] En el mismo tenor se sostiene la posición husserliana desde la cual se propone la posibilidad de una filosofía como ciencia estricta, opuesta a un mero papel clasificatorio de la misma frente al resto de las ciencias, adjudicándole un punto de partida en cuestionamientos como los siguientes: "¿Cómo la experiencia en tanto acto de conciencia puede dar o encontrar un objeto? ¿Cómo pueden justificarse y rectificarse recíprocamente las experiencias por medio de experiencias y no invalidarse o confirmarse subjetivamente? ¿Cómo debe realizarse el juego de la conciencia cuya lógica es lógica de la experiencia, para formular enunciados válidos objetivamente, válidos para cosas que son en sí y por sí?" (Husserl, 2007, p. 19), "¿Por qué las reglas de juego de la conciencia, por así decirlo, no son irrelevantes para las cosas?, [...] (Husserl, 1987, p. 14).

[117] Esta cuestión de derecho que intenta hacerse clara desde el ámbito de los actos, es la que obliga a ver en ellos, una disposición que trasluce en sentido teleológico toda categorización de objeto (Husserl, 2007, pp. 20).

Ante ello, se renueva la dificultad de sustraer de los actos, la evidencia de esa pretensión legaliforme, prescindiendo de aquellas condiciones que los enmarcan en circunstancias empíricas, esto es, psicológicas. Ésta, por cierto, sería una dificultad que las *Investigaciones lógicas* no alcanzan a sortear, en la medida en la que trabajan bajo la asunción de que los actos, en tanto partes reales de una subjetividad empírica, implican una parte abstracta, es decir, su contenido intencional, acerca del cual se puede tener una intuición adecuada como la que cabe acerca de una estructura lógica pura, no modificada por la contingencia de los actos de pensamiento. El problema es que en ello se encerraría la suposición de que la vigencia de contenidos ideales, lo que aquí acaba de ser llamada evidencia legaliforme, sin embargo, se hace notar respecto al todo de la vida psíquica.

De ahí que el nuevo planteamiento no sólo deba estar prevenido contra asunciones psicologistas, cuyo efecto recaiga específicamente sobre la naturaleza del pensamiento en tanto estructura lógica, sino en general sobre la experiencia en tanto ámbito que atiene a la reflexión misma a un contexto total de hechos positivos. Asimismo, surge la necesidad de delimitar a la psicología, no sólo en tanto conjunto de paradigmas que establecen una teoría general del pensamiento, sino en tanto una ciencia cuyos supuestos no rebasables se constituyen a partir de posicionamientos empíricos acerca de la subjetividad. Como cuestión derivada, también cabría pensar en la necesidad de incluir en esta consideración a la psicología descriptiva, aún en el modo en que ella fue utilizada dentro de las *Investigaciones lógicas*.

Pero se hacen notar entonces las dificultades del planteamiento en cuanto a la posibilidad de su realización, en la medida en que parece implicar un desarraigo absurdo de la subjetividad respecto a las condiciones empíricas que en apariencia son las que, en todo caso, la convierten en habitáculo de la objetividad y son además aquellas en las que siempre se instala la reflexión cuando intuye siquiera condiciones subjetivas del conocimiento objetivo. Sin embargo, que tal desarraigo en efecto represente una asunción absurda a la hora de explicar las circunstancias desde las cuales se origina el conocimiento objetivo, no justifica la suposición de que también los vínculos que implican simplemente la validez del mismo sean asumidos dentro de aquellas circunstancias.

Ahora bien, es cierto que este último argumento repite en lo general la crítica al psicologismo de los *Prolegómenos*. Lo mismo ocurriría, por cierto, con la denuncia aparejada con ello hacia lo emblemático del escepticismo, cuyo problema central radica en contar con pretensiones de validez a la hora de negar implicaciones meramente racionales, ideales *a priori*, a la hora de dar cuenta de la objetividad, siendo que dichas pretensiones constituyen tal negación como una postura racional en sí misma. De igual manera, con anterioridad ya formaría parte del pensamiento husserliano la convicción de que el psicologismo yace ligado a esa característica emblemática del escepticismo, ya que en la determinación de nexos exclusivamente psicológicos acerca de la correlatividad subjetivo-objetiva que encierra el conocimiento, sólo podría tener como premisa aquella negación de vínculos racionales, así como la consecuente afirmación de meras relaciones empíricas.

Por su parte, la idea que sí representa una innovación en el pensamiento del filósofo, y que en buena medida corrige la tentativa de hallar vínculos lógicos purificados dentro del contexto total de la subjetividad empírica, es que el planteamiento de la posibilidad y de la fundamentación del conocimiento, entendidas como cuestiones de derecho, sólo puede lograrse desde un posicionamiento escéptico en un sentido radical. Esta postura en particular tendría como consigna evitar tanto la premisa negativa acerca de las implicaciones ideales *a priori* del conocimiento, como la consecuente afirmación de meras relaciones empíricas que lo explican. Es en ello, por cierto, que la crítica al psicologismo termina siendo consustancial con la determinación de un motivo escéptico radical, deslindado respecto a uno de tipo dogmático que tiene a la base aquella premisa negativa como aspecto fundacional de la teoría del conocimiento. En términos del propio Husserl, ello también puede comprenderse como el deslinde entre una teoría del conocimiento fundada en las ciencias de experiencia y otra originada en un motivo crítico (1984, p. 187).[118]

[118] Esta denuncia de un escepticismo a favor de uno radical o bien, en su positividad, de un motivo crítico, puede considerarse como el aspecto seminal del método fenomenológico. De ello se alimentaría, por lo tanto, el lugar de fundamento que corresponde al pensamiento filosófico frente a las ciencias y, por lo tanto, la insuficiencia de la asunción de una totalidad de ámbitos específicos de la realidad, así como de los aspectos abstractos generales desde los cuales se comprende, por ejemplo, una teoría del valor promovida por el neokantismo de Windelband y Rickert. La diferencia, por lo tanto, tendría que comprenderse en términos del carácter crítico de la filosofía, contrapuesto al cariz acrítico de las ciencias de la realidad. Sólo

En este caso, como expresión de tal escepticismo radical habría que reconocer una postura de abstención, antes que una nueva forma de negación del origen que el conocimiento tiene en la experiencia, dando lugar a una teoría de formas vacías, la cual hiciera voltear a ver de nuevo los vínculos empíricos como fundamento. En función de dicha abstención, se tendría como referente el reconocimiento de un núcleo problemático a la hora de dar cuenta del asunto del conocimiento, lo cual a su vez se traduciría en la duda sobre su posibilidad como referencia subjetiva acerca de la objetividad en su trascendencia, posibilidad que, en tanto tal, pone en cuestión aquella referencia desde la perspectiva de sus condiciones inmanentes que le corresponden en tanto mera postura de la intuición, en cuanto a los nexos de sentido objetivo purificado de toda contingencia empírica (Husserl, 2011b, p. 105).

Ahora bien, lo que en todo ello se hace notar, es que, no obstante su arraigo a una postura de abstención, la duda planteada en esos términos implica todo un horizonte de tematización positiva.[119] La aportación que ello representa a la hora de considerar la pregunta por la posibilidad del conocimiento es sustancial, en la medida en la cual, la duda no solo permite evidenciar su núcleo problemático sin la necesidad de ocluirlo por medio del conocimiento empírico ni a través de una especulación metafísica, sino que además conlleva el hecho de entregarse a sí misma como una forma de conocimiento. A lo que ello se refiere es, por un lado, a la certeza acerca de sí misma que la duda trae consigo en forma de un dato autoevidente (Husserl, 1984, p. 198), (Husserl, 2011b, pp. 108–109). Pero, además alude al hecho de que tal conocimiento establece una postura reflexiva o una autorreferencialidad mediante la cual queda señalada su propia posición como sitio desde donde, y respecto al cual, se constituye tal certeza (Husserl, 1984, p. 200). Asimismo, en esto último también cabe notar que la reflexión termina restableciendo el sitio de una objetividad, pues en tanto forma cognitiva da cuenta de cómo se presenta algo, en este caso la propia posición que la promueve.[120]

---

en ese deslinde, es que podría comprenderse a su vez el estatuto científico de la filosofía (Husserl, 2007, pp. 19–21).

[119]Esto, como puede entenderse, ya tomaría en cuenta la influencia del pensamiento cartesiano que Husserl reconoce de forma explícita en la *Introducción a la lógica* (1984, p. 198), así como en la *Idea de la fenomenología* (2011b, pp. 87–89).

[120]Podría considerarse que es en función de este tipo de conocimiento, el cual es aclarado a partir de la duda como forma de desarrollar el asunto del conocimiento, con todo y el motivo escéptico que lo problematiza,

Entre lo que puede ser señalado a partir de las consideraciones hechas hasta aquí, destaca la manera como el método fenomenológico se constituye como respuesta a ellas, por lo menos en las primeras tentativas que ya incluyen sus rasgos emblemáticos. En primer lugar, cabe pensar la *epojé* como el tipo de demarcación necesaria a la hora de dar cuenta de determinada pretensión cognoscitiva en cuanto mera forma de posicionamiento o en cuanto a la posibilidad representada en ella, en la medida en que tal alusión establece de por sí márgenes que excluyen toda referencia que dé por hecho o que "tome como premisa" (Husserl, 1984, p. 214), en su seno, el sitio de una objetividad o de una subjetividad como estados de cosas ya constituidos. De tal forma, la delimitación tiene efecto sobre toda objetivación en ese sentido, incluida la que pueda establecerse a través de la reflexión. Justo tomando en cuenta esto último, a través de la *epojé* se puede hacer notar el deslinde entre un motivo escéptico radical frente a un psicologismo como representante de un escepticismo dogmático, puesto que la presentación que éste hace de condiciones subjetivas meramente empíricas equivaldría a una forma de reflexión que de antemano supone un estado de cosas constituido.

Por su parte, a propósito de la reducción se mostraría como el tipo de reflexión que se termina efectuando desde la atención puesta de manera estricta en lo que un acto en tanto pretensión cognoscitiva tiene de forma, en la medida en que en ella puede mostrarse, como fenómeno, un destino que indica el sitio de una objetividad, pero desvelando como referencia de sentido una posición que se autoimplica. Es necesario recalcar, que en tanto análisis de la forma, la reducción no descubre un estado de cosas constituido, ni a título de objeto ni de instancia subjetiva, en la medida en la cual mediante ella no se tiene ante sí, en estricto sentido, aquello que los representa, sino una relación de sentido que los termina exhibiendo sólo en tanto condiciones ideales suyas.[121]

Con estas observaciones, es posible alcanzar a ver lo peculiar de la delimitación general frente al psicologismo, la cual está implicada de lleno en el método

que Husserl plantea la posibilidad de un punto arquimédico como condición de posibilidad de una teoría del conocimiento formulada siguiendo su motivo crítico (1984, p. 211).

[121] En el inciso siguiente se harán aclaraciones más amplias acerca de la reducción fenomenológica.

fenomenológico, desde los motivos que éste persigue. Sobre estos últimos, cabe destacar la intención expresa de una fundamentación crítica del asunto del conocimiento, la cual en el caso de Husserl implica el acceso al núcleo esencial de dicho asunto, pero en tanto núcleo problemático, en la medida en que el planteamiento no permite dar por hecho un nexo subjetivo-objetivo desde condiciones que ya lo muestren como conocimiento efectuado, esto es, condiciones empíricas, sino desde aquellas que lo exhiban como forma *a priori* en la que se realiza esa relación en términos ideales o de sentido purificado respecto a todo vínculo sostenido en la experiencia. A partir esto, puede reconocerse un tipo de fundamentación propia de un esquema trascendental, que como condición esencial de su despliegue encuentra el sitio de la objetividad en general, pero constituido como posibilidad de sentido a partir de una referencia subjetiva.

Desde dicha configuración del asunto que orienta la reflexión fenomenológica, puede hacerse notar que el psicologismo contraviene los términos del planteamiento conducente. Sin embargo, también puede comprenderse que su persistencia como pseudoteoría del conocimiento, se da en buena medida a la hora de tratar de dar cuenta de la postura reflexiva a partir de la cual se intenta señalar la posición subjetiva como referente de sentido constitutivo de la objetividad. Por ello, hace falta aclarar, por medio de las asunciones teóricas más básicas y generales de toda forma de psicología, por qué su horizonte sería, de forma irrenunciable, el de una ciencia remitida a las condiciones establecidas por nexos de experiencia. En específico, habrá que ver las razones por las que en tal situación incurre también una psicología descriptiva, siendo que ésta es capaz de dar cuenta de vínculos intencionales por medio de la posibilidad abierta por la experiencia interna. En la medida en la cual se tomará como columna vertebral, a veces de forma explícita y otras como trasfondo, la reflexión como posibilidad de la psicología en su diferencia con lo supuesto por una vía fenomenológica, se marcará el contraste entre un supuesto ámbito de experiencia interna y uno de esencias.

A través de ello, también se mostrará cómo la configuración de la vía de indagación fenomenológica ya tiene, desde sus primeras formulaciones explícitas, motivos esenciales rastreables en épocas posteriores. En buena medida, estos motivos están

representados en el reconocimiento a una cuestión trascendental, a cuya clarificación justo tendría que responder dicha vía. Sin embargo, es posible reconocer distintos énfasis temáticos y metodológicos que suelen presentar al método fenomenológico como una multiplicidad de vías. Algunos de estos cambios de énfasis tienen como destino, delimitaciones a través de la crítica al psicologismo, ejercidas en un sentido distinto, aunque nunca contradictorio con énfasis anteriores. De ello, por cierto, ya se pudo dar constancia en la explicitación de las diferencias entre un proyecto como el de las *Investigaciones lógicas* y el que se toma ahora como referencia. Pero, otro cambio de énfasis directamente implicado en el anterior sería la distinción del marco temático de la psicología. Las diferencias que al respecto se anticipan en el párrafo precedente y que serán tratadas a continuación, por lo tanto, deben adjudicarse a un planteamiento situado en una época particular. Sin embargo, al mismo tiempo, no hay que perder de vista qué tanto responden a los motivos definitivos de la fenomenología.

6.2.2 La reducción fenomenológica como reflexión sobre un ámbito de esencias y la delimitación de la psicología en todas sus formas como ciencia empírica

En la sección anterior, cuando se dio cuenta de la reducción como cuestión metodológica acorde con un planteamiento escéptico radical, se dijo que ella terminaba efectuando un tipo de reflexión en tanto descubría en toda posición cognitiva, de una vez, el sitio de una objetividad, pero en cuanto exhibía su punto de referencia subjetivo. Tal modo de expresar el sentido de la reducción, sin duda imperfecto, pretende dar a entender que ella no es una reflexión en primera instancia, si con ello se entiende el modo en que uno como individuo da cuenta de sí mismo, de lo que uno es como persona en función de sus motivaciones, etc. De tal manera, la reducción no tiene tal condición regresiva que se alcanza a intuir en el sentido coloquial de la reflexión. Esta aclaración, por cierto, se hace para explicar por qué tal vía metodológica conlleva más bien una remisión a fenómenos en sentido esencial.

Al respecto, puede admitirse sólo hasta cierto punto que la reducción implica la confrontación del investigador con su propia vida de conciencia. El límite para tal situación es que, el sentido de sus juicios prescinden de manera estricta, del nexo

aperceptivo real, el cual desvela el lugar de una trascendencia, pues hace al investigador reconocerse en sus actos y en consecuencia como parte de una realidad más amplia que se extiende en el espacio y el tiempo mundanos como contextos abarcadores (Husserl, 1984, p. 216), (Husserl, 2011b, p. 102).

Lo anterior, a favor de la exhibición de la vida de un yo como contexto de comparecencia primero y único y, por lo tanto, como la apertura a través de la cual se dan las formas de comparecencia posible. Tal exhibición, por su parte, se daría a través de la explicitación de los actos de conciencia tomados como cogitaciones, las cuales equivalen a donaciones absolutas, en tanto dan constancia inmediata de sí cuando se atiende estrictamente a la esfera de comparecencia de la vida de conciencia (Husserl, 2011b, pp. 88–89).

Acerca de tal comparecencia de los actos, cabe reflexionar sobre aquello sobre lo que recae su donación absoluta. Ello, por cierto, se aclara a través del reconocimiento al contexto en el que se establece la reducción, esto es, la abstención sobre todo juicio acerca de la trascendencia de aquello que es aludido en determinado acto de conciencia, gracias a lo cual queda despejado aquello directamente ligado a la intuición, la cual da cuenta de sí de manera autorreferencial. Siendo así, si bajo aquella comparecencia o donación en general se comprende todo cuanto deja constancia intuitiva en un contexto reducido del acto, se estaría reconociendo que cierta cualidad de los actos da constancia de sí y desde sí como un aspecto implicado en el simple darse de la intuición, es decir que pertenece a la esencia de ésta, a su inmanencia (Husserl, 2011b, p. 109). La cualidad referida acerca de las cogitaciones sería aquella que los constituye como modos a partir de los cuales se acogen objetividades o estados de cosas.

Sin embargo, no es que a través de lo anterior se desestime la objetividad de las cosas o los estados de cosas que ellos portan como contenido, en la medida en la que es innegable un estilo de referencia objetiva en todo modo de la intuición y, en cierta medida, eso es lo que está en cuestión. En vista de ello, si es irreconocible una cogitación sin una cualidad que lo vuelve referencia a objetividades en cierto estilo, sin embargo, sólo de dicha cualidad puede decirse que pertenezca a la donación absoluta

de las cogitaciones en tanto modos intuitivos, más no de cosas o sucesos como lo referido en ellas, pues justo esas cosas y esos sucesos terminan dándose a través de dichos modos.

No es que en ello deje de reconocerse, por otra parte, que hacer referencia a un acto conlleva dar cuenta de aquello que es mentado. Pero en este caso, al no haber referencia alguna a través de los nexos reales que los presenten como integrantes del contexto real extendido (Husserl, 2011b, p. 102), tendría que tratarse de una vigencia alterada de lo mentado. Dicha alteración tendría efecto sobre todo en la disolución de la individualidad como condición que vincula a determinados objetos y estados de cosas con el orden de sentido de lo real, en la medida en la cual, este orden supone la disposición de horizontes de multiplicidad infinitos, abarcadores tanto de las cosas, como de experiencias posibles acerca de ellas (Husserl, 1984, pp. 223–224). El hallazgo en este caso consistiría en que a partir de la donación absoluta de los actos, lo único que subsume a la comparecencia particular de objetos o estados de cosas, es el modo genérico en que ellos son dados a la conciencia. Sólo en ese sentido podría hacerse referencia a una vinculación de cosas, a partir de su ser genérico, a la donación inmanente de la intuición. Pero en tanto mediada por un modo o una cogitación, cabría reconocer un matiz de diferencia en dicha donación, la cual correspondería a una comparecencia intencional de lo objetivo (Husserl, 2011b, p. 113).

Retomando lo dicho al principio, justo en esas diferencias establecidas respecto a la donación, esto es, tanto en un sentido absoluto, ligado a los márgenes de la intuición misma, como la indicación de eso en lo que ella recae desde un punto de vista objetual genérico, es donde se estaría poniendo en juego la delimitación de esencias. Ésta enmarcaría los modos cogitativos con todo y la constancia que ellos dejan en el estilo genérico de cosas, así como los estados de cosas (Husserl, 2011b, pp. 105, 113-114).

Por otra parte, que a partir de ello resulte una referencia reflexiva a la vida subjetiva como un contexto total de los actos de conciencia, quiere decir que el mismo sentido intuitivo genérico que se halla esencialmente en sus modos de referencia objetiva, configura nexos con otros modos en un sentido de sucesión, de diferencia, pero también de entretejimiento o de alusión mutua. De tal suerte, no sólo se hace referencia

a elementos aislados, sino a través de ellos también a un ámbito acerca del cual tendría que ser posible señalar la organización específica de la conciencia en sus aspectos esenciales, como forma.

Ahora bien, tomando en cuenta lo anterior, cabe describir de manera concreta en qué sentido la psicología emprende una vía metodológica reflexiva dentro del ámbito de la experiencia, más no en los límites de la reducción. En este caso, lo que tendría que probarse es que la reflexión establecida por ella, no rompe con los nexos reales que constituyen a la vida de conciencia en un marco de trascendencia. A través de ello tendría que verse por qué ni siquiera la psicología descriptiva de Dilthey, Brentano o aquella de las *Investigaciones lógicas*, logran tal rompimiento (Husserl, 1984, pp. 207–211).

En este caso no sólo se someterían a juicio paradigmas como los del asociacionismo o todos aquellos que de uno u otro modo buscan explicar los fenómenos de conciencia en un marco de sentido continuo con el de los nexos causales de los fenómenos biológicos, físicos, etc., de lo cual sería extremo una postura materialista que conlleva la asimilación de lo psíquico a una función orgánica específica (Husserl, 1984, p. 205). También serían contempladas aquellas visiones que intentan describir dichos fenómenos en tanto propios de un orden de sentido aparte, que sólo puede corresponder al fuero interno, accesible desde la autobservación (Husserl, 1984, p. 210). Esto último, aun tomando en cuenta posturas descriptivas como la de Dilthey, quién en la experiencia interna contemplaba un entramado de sentido ordenado teleológicamente desde aspectos que dibujan las fronteras de una perspectiva subjetiva. Lo mismo ocurriría en el caso de Brentano, quién desde la percepción interna contemplaba el carácter general de lo psíquico representado en la intencionalidad. Pero de igual manera, quedaría bajo sospecha la idea de una percepción adecuada e incluso una intuición categorial como modos de acceso al contenido intencional de los actos. En, resumen el juicio que permite el atisbo a lo propio del método fenomenológico, proviene de un criterio desde el cual no sólo cabe considerar los paradigmas de la psicología en cuanto a los parámetros teóricos dentro de los cuales se enmarca lo psíquico, sino también el modo de acceso o incluso la constancia intuitiva que se tiene de ello mismo.

La cuestión radica en hacer referencia a aquello que da contexto a todas esas posturas de la psicología, es decir, tanto a la localización de cierto tipo de hechos espacio-temporales que presuponen actos psíquicos en el sentido de funciones, facultades, etc., como a la propia posibilidad de una percepción interna. Se trataría de la congruencia entre el hecho de situar los actos psíquicos en un marco espacio temporal a partir de su localización en cierta clase de seres corporales, biológicos, históricos, etc., y el hecho de que la simple alusión a la percepción interna pone en operación una vuelta reflexiva sobre el yo empírico, entendiendo incluso por ello, la vida anímica del investigador (Husserl, 1984, pp. 209–210).

Lo que estaría de por medio en dicha congruencia, sería que en ambos casos se partiría de asunciones que tienen a la base la intuición de un objeto específico, de un orden objetivo señalado por un conjunto de nexos relativos a lo trascendente. Y si bien esto es especialmente claro cuando, bajo el título de lo psíquico, se hace alusión a funciones o facultades específicas de cierto tipo de seres vivos, no hay una diferencia radical en el caso de la referencia a la vida anímica representada en un yo empírico de la reflexión, en la medida en la cual ello no conlleva el rompimiento del nexo aperceptivo real que sitúa tal vida en el contexto de relaciones atravesadas por el índice de la realidad. En virtud de ello, la diferencia entre uno y otro esquema parece reducirse a una cuestión de forma y fondo. De tal suerte, la alusión a las facultades psíquicas que caracterizan a ciertos seres vivos, parece tener en el trasfondo, a manera de una asunción implícita, el fuero interno de la vida psíquica. Esta situación, por cierto, puede servir para explicar por qué, aunque la psicología experimental rechazaba la introspección como vía metodológica, la consideraba hasta cierto grado como punto de referencia.

Al parecer, algo similar ocurre en el caso contrario, es decir en el intento de un acceso a la vida interna. Si bien la remisión a la vida anímica de un yo empírico no representa el reconocimiento explícito de asunciones materialistas, sin embargo, éstas sí quedan implicadas en el tipo de postura que la psicología descriptiva sostiene acerca de la experiencia, en tanto una que reclama un objeto empírico, el cual además no puede considerarse enajenado respecto a su sitio entre los seres de la naturaleza. En función

de ello, en principio no sería inconsecuente la homologación entre un yo empírico e individuos de una especie que cuenta con facultades psíquicas.

Hasta ahí se estaría dando cuenta de las líneas generales con las cuales se describe el papel conferido a la psicología al momento de una incipiente delimitación del método y los motivos fenomenológicos. En su momento, se verá cómo respecto a ello hay cambios sutiles en el pensamiento de Husserl. En particular, se podrá apreciar cómo de cierta manera ello no ocurre acerca de la caracterización general de la psicología como una ciencia empírica, en buena medida porque el nexo aperceptivo real sigue siendo un parámetro fundamental de su posibilidad científica. Sin embargo, sí habrá argumentos para matizar lo que recién acaba de ser descrito como una mera cuestión de forma y fondo, mediante la cual, no obstante que se advierte una diferencia entre las asunciones extremas del materialismo y las de una psicología descriptiva, también se intuye cierta permeabilidad entre unas y otras. Al respecto, cabe agregar que aun cuando el cambio de énfasis no niegue en realidad la posibilidad de una homologación, o más bien de un contexto de sentido compartido entre un ser psíquico como tal y el ser antropológico y/o biológico con atributos psicológicos, sí permitiría establecer que ello no menoscaba la posibilidad de una referencia delimitada acerca de lo anímico en sentido puro, aún como aspecto integrado al todo de la experiencia.

Por otra parte, lo planteado hasta ahora sirve para contemplar el sitio de la psicología en función de la diferencia, establecida en *Ideas 1*, entre ciencias de hechos y de esencias (Husserl, 2013a, p. 80). A partir de ello se alude al conjunto de aspectos característicos del tipo de descripción que la psicología ejecuta. En particular, cabría señalar la congruencia de su caracterización como ciencia de hechos, con la asunción del nexo aperceptivo real a partir del cual se establece la reflexión volcada sobre la experiencia interna. Ello se atestigua en especial, a partir de la validación de una tesis de existencia (Husserl, 2013a, pp. 93–93) que tiene efecto sobre los actos de conciencia, en el momento en que se les considera como elementos o estructuras individuales (Husserl, 2013a, p. 89), pertenecientes a una serie infinita, cuya variabilidad se halla ligada a la multiplicidad de sucesos u objetos susceptibles de ser concebidos, así como a su escorzamiento (Husserl, 2013a, p. 90).

De ello se desprendería, por cierto, que la constancia intuitiva de lo psíquico, más que estar delimitada respecto al estilo perceptual de lo dado en la experiencia, lo tenga como su aspecto límite (Husserl, 2013a, p. 88). Esto en la medida en que, al parecer, nunca es inconsecuente una transposición de sentido entre el darse de un fenómeno psíquico en el fuero interno y la descripción de una facultad o la parte de un proceso, como tampoco parece serlo una descripción de sensaciones en el estilo de una visión o un sonido vividos, y una de caracteres sensoriales en su condición de receptáculos de cualidades físicas. En tal caso, aunque la constancia intuitiva de lo psíquico esté atravesada por el índice de la apercepción, del ser autoconciente de los actos, tal como suponía Brentano, a final de cuentas la cualidad de ese índice no podría estar delimitado de antemano respecto al estilo perceptual de la experiencia.

Teniendo ello en consideración, se cuenta con el planteamiento de una cuestión sobre la cual puede construirse la argumentación final de esta tesis. Dicho planteamiento, por cierto, redondearía lo que en párrafos recientes fue aludido como una matización de las condiciones bajo las cuales se piensa la homologación entre los paradigmas de una psicología descriptiva y los de posturas que en mayor o menor constituyen una postura materialista, en función de la posibilidad de una referencia específica acerca de lo psíquico. El argumento consistiría en hacer notar la necesidad de una clarificación del índice aperceptivo que se atisba en lo psíquico y que, aún cuando en toda postura de la psicología parece ligado al estilo perceptual de la experiencia como su aspecto límite, no deja de exhibir cierta especificidad. La cuestión es hacer notar esa clarificación como una que en cierto sentido no rompe con el nexo aperceptivo real, en la medida en la cual, de lo psíquico no se tendría por qué dejar de dar cuenta dentro de las relaciones que componen una experiencia unificada del mundo aunque, por otro lado, dicho nexo haya de ser caracterizado desde un punto de vista propio, exclusivamente subjetivo, constitutivo del ámbito de la vida personal.

Respecto a la discusión que se irá desarrollando en lo subsecuente acerca de aquella matización, es interesante ver cómo influye en ello el hecho de que la diferenciación entre la psicología como ciencia de hechos y la fenomenología en tanto ciencia de esencias, sea continuada, mismo en la argumentación de *Ideas 1*, por el atisbo a un

vínculo de fundamentación entre ambas, la cual además conlleva implicaciones de tipo metodológico (Husserl, 2013a, p. 267).

Dicho vínculo puede explicarse, por lo menos en cierto grado, a partir del reconocimiento de una coincidencia temática que se hace notar cuando, tanto la fenomenología, como la psicología se ven constituidas como una vuelta reflexiva hacia las vivencias. Esto, aunque no se deje de prestar atención a la diferenciación ya establecida ni tampoco al modo en que ello se traduzca, por un lado, en un tipo de reflexión como clarificación de esencias y, por el otro, a una reflexión de actos psíquicos reales.

Ante todo, dicho reconocimiento tendría como núcleo, la posibilidad de una tematización para la psicología, en la medida en la que el tipo de reflexión qué ella ejecuta, desvela un campo de conocimiento objetivo válido, en la medida en la cual, la propia intuición da cuenta de él incluso en un sentido esencial. En esto, cabe destacar, se estaría admitiendo que la simple posibilidad de una indagación de esencias, tarea a la cual responde el método fenomenológico, anticipa por norma, una indagación empírica de vivencias (Husserl, 2013a, pp. 266–267). De tal suerte, no sólo la posibilidad de clarificar condiciones ideales a partir de los nexos constitutivos de sentido de una conciencia trascendental, sino también su paralelo con nexos empíricos, estarían a salvo de todo escepticismo que se oponga a un conocimiento reflexivo de vivencias (Husserl, 2013a, p. 263)[122].

De ello habría que inferir, además, que si el campo de la reflexión, en tanto forma de la intuición, está asegurado más allá de toda duda, es a través de él que se toma como objeto a las vivencias y se les contempla en el orden objetivo continuo acerca del cual

[122] Este argumento contra una especie de escepticismo que pone en duda la posibilidad de un auténtico conocimiento reflexivo, tanto en sentido esencial como empírico, constituye una refutación que Husserl dedicó a los motivos que ciertos representantes de la psicología de su tiempo, sobre todo en la línea de Wilhelm Wundt, sostuvieron para dar cauce a una psicología experimental que corrigiese los defectos de la introspección como fuente legítima de conocimiento (2007, pp. 22–24), (Husserl, 2013a, pp. 263–265). Además de señalar que ese tipo de motivos ya fue descrito con mayor amplitud en esta tesis cuando se habló sobre la psicología experimental como una consecuencia del pensamiento del siglo XIX, es importante indicar que esa refutación está a la base de reflexiones en las que Husserl da cuenta de cierto vínculo temático-metodológico entre la fenomenología y la psicología (2007, p. 25), (2013a, p. 267).

también se hace notar un orden natural, la homologación referida con anterioridad no necesariamente tendría por qué ser tomada como una ampliación del dominio temático de las ciencias naturales. En cambio, si es válido reconocer para la psicología un dominio objetivo, así como una vía de indagación propia, incluso la formulación de proposiciones bajo el paradigma de la psicofísica o el recurso a un procedimiento inductivo en el modo de la experimentación representaría una ampliación temática impulsada desde motivos propios de dicha ciencia. Sin embargo, aún cabe reconocer que ninguno de los paradigmas hallados en el recorrido histórico de las ideas que, en su momento trataron de delimitar el campo temático de la psicología, despejaron suficientemente la vía reflexiva de la cual se sirve, respecto de todas aquellas asunciones que confundieron inexorablemente el nexo aperceptivo de una conciencia empírica en el estilo perceptual de la experiencia. La argumentación venidera, por lo tanto, enfrentaría el desafío de explicar por qué el pensamiento husserliano sí da elementos para sortear dicha cuestión.

6.3 Acerca de una vía psicológica de la reducción trascendental: el reconocimiento de los parámetros de una psicología como ciencia en función de los motivos de una psicología pura y del desarrollo de una psicología fenomenológica

En buena medida, ahora cabe buscar los argumentos que respaldan la afirmación de que el vínculo de fundamentación entre fenomenología y psicología, sugerido a partir de *Ideas 1*, no permite decir que la psicología responda sin más a los parámetros de las ciencias naturales, pues incluso cuando aprovecha dichos parámetros, lo hace guiada por un motivo particular.

Pero dar cuenta de dichos argumentos, no sólo implica exhibirla como una ciencia reflexiva dirigida a la experiencia interna, a partir de la cual se termina por identificar los actos anímicos como epifenómenos de los individuos corporales animales. Sin embargo, un cambio de perspectiva al respecto no trae aparejado que la psicología, en lo que hace a su carácter de ciencia, se salga del marco en el que fue puesta en la

Introducción a la lógica, la *Idea de la fenomenología* o en *Ideas 1*, sobre todo en cuanto a su posibilidad a partir de la convalidación de la tesis de existencia del mundo.

Por otra parte, la cuestión en buena medida es que aunque ese diagnóstico sea preciso y definitivo, cabe notar que está acomodado en una problematización acerca del conocimiento en general, la cual pone en contraste el orden constitutivo de objetividad que corresponde a la conciencia, con la posición de las ciencias acerca de la misma objetividad, pero en tanto ellas ya se asumen como posturas teóricas.

Lo que ahora podría decirse al respecto, es que tal como son planteados los términos de ese contraste, éste conlleva cierto oscurecimiento. Acerca de esto, si se tiene como criterio delimitante la tesis de existencia, la cual funge como condición base de una postura teórica objetivante de las ciencias, por la misma razón, la *epojé* establecida a ese nivel demuestra su efecto general para toda ciencia de experiencia. Pero en ello deja de ser claro que el sentido de dicha tesis, justo por ser una condición base, no nace de una posición teórica, sino a partir de las posibilidades inmediatas de la intuición, acerca de la cual siempre ha de señalarse la vigencia de la conciencia. A partir de esta consideración, es posible ver que el deslinde respecto a la tesis o el índice de existencia de lo trascendente no sólo implica la desconexión de las proposiciones de las ciencias positivas realistas. Al final, también resulta desconectada cierta vertiente de la experiencia que, en tanto tal, involucra a la intuición y la conciencia de cierta manera.

Todo ello parece haber sido tomado en cuenta por Husserl cuando, en los años 20, comenzó a situar el juicio cerca de las ciencias positivas realistas sobre el trasfondo del mundo de acuerdo con una experiencia natural preteórica (2001c, p. 56). Al respecto, en el texto que recopila las lecciones de 1925 bajo el título de *Psicología fenomenológica*, ese nuevo juicio acerca de las ciencias es de capital importancia para comprender una revaloración teórico-metodológica acerca de dicha disciplina, esta vez en congruencia con aquel vínculo de fundamentación que la sitúa en un lugar particular respecto a la fenomenología.

Entre las consideraciones relevantes acerca de aquella dimensión preteórica de la experiencia, cabe resaltar que a diferencia del punto de vista teórico que logran las

ciencias acerca del mundo en tanto existente, en la experiencia preteórica la existencia constante del mundo es vivida en el seno de la actividad subjetiva. De hecho, para decirlo de manera más enfática, la posición teórica de las ciencias implica, de acuerdo con esta nueva consideración, la eliminación o exclusión (*Ausscheidung*) de toda consideración acerca de la actividad subjetiva, la cual, sin embargo, es origen de los motivos de la ciencia en general (Husserl, 2001c, pp. 55–58).

A partir de ello, puede adivinarse que la intención de Husserl no sólo abarca una revaloración en torno a la psicología, aunque ésta sea llevada en efecto a un lugar específico, sino toda una resignificación sobre el saber científico referido al mundo a partir de la clarificación de la unidad estructural sistemática *a priori* del conocimiento, correspondiente a un ámbito de esencias y no de una mera clasificación de objetos en función de sus características reales.

Sin embargo, tanto el despliegue científico referido al mundo existente, como la determinación de su unidad sistemática, serían igualmente reevaluados a partir de la consideración retrospectiva (*Rückgang*), sobre el suelo preteórico de la experiencia (Husserl, 2001c, p. 64). Por otra parte, es de la mayor importancia notar que, aunque aquel suelo presupone la tematización de la actividad subjetiva, en cuanto ésta se entreteje con la experiencia del mundo, sin embargo, cabe la posibilidad de mostrarla en su especificidad.

Dicho en otros términos, no sólo se estaría atendiendo, como ya se dijo, el asunto trascendental de la filosofía en su demarcación respecto a la postura teorizante de las ciencias, sino en su correspondencia, en sentido sistemático, con ese orden preteórico de experiencia. Pero además, ahora se estaría trabajando bajo la consideración de que la propia tematización del orden constitutivo de la experiencia, accesible sólo desde una perspectiva trascendental, coincide hasta cierto punto con una tematización específica acerca de un aspecto de ese entorno preteórico, por lo tanto enmarcado por aspectos *a priori* que determinan con universalidad formas de lo subjetivo, pero específicamente en tanto aspecto del mundo. Mediante esto último, se estaría aludiendo el orden de cosas de una psicología pura, mediante el establecimiento de la especificidad que guarda la unidad radical de lo espiritual frente a la naturaleza (Husserl, 2001c, p. 56).

6.3.1 ¿Qué representa la consideración del ámbito preteórico de la experiencia para el conocimiento en general, así como para la psicología en particular?

Cuando en el contexto del pensamiento husserliano se hace alusión a un ámbito preteórico de experiencia, son tenidos en cuenta, no obstante, los aspectos que preparan el despliegue del conocimiento científico (Husserl, 2001c, p. 56), aunque a diferencia de tentativas anteriores, no se hace un abordaje directo a las estructuras formales del mismo.

En cambio, se toma en cuenta un aspecto más básico, como es el hecho de que este plano de la experiencia se sostiene a partir de la indubitabilidad sobre la existencia de un mundo predado, constante y concreto, aunque variado y cambiante en lo que respecta a las cosas que por su parte existen en ese mundo (Husserl, 2001c, p. 57). Pero, acerca de esa misma condición básica, no puede omitirse que en tanto tal, se trata de un mundo dado a la intuición.

Y tomando en cuenta ambos aspectos, cabría decir entonces que el mundo ya abarca la totalidad de contenidos acerca de los cuales hay experiencias posibles. De ahí que una forma específica de la intuición, la sensibilidad parezca el medio para dar razón de todo lo que el mundo ofrece (Husserl, 2001c, p. 56). Esto último, en función de que tal tipo de intuición pareciese implicar una mera receptividad de aquellos contenidos, lo cual permitiría dar cuenta de los mismos sin distorsiones. Los límites dentro de los cuales se da la experiencia del mundo, por lo tanto, serían claros a partir de que es posible dicha receptividad.

Por otra parte, no parece localizarse ninguna incompatibilidad en el hecho de que también se ofrezca, de manera intuitiva, la vida subjetiva que yace activamente en el mundo, además como algo que le da la a misma intuición un fondo o una dimensión más profunda y variada, aunque coordinada con la sensibilidad (Husserl, 2001c, p. 57). Lo que esta dimensión mostraría en su profundidad sería, por ejemplo, el hecho de que las vivencias acerca del mundo se presentan en un flujo, dentro del cual, como

elementos discretos, aquellas se refieren de manera fragmentaria a cosas del mundo, haciéndolo además a partir de perspectivas, en buena medida influenciadas por recuerdos, teñidas afectivamente, etc. Sin embargo, de ello surgiría al mismo tiempo la posibilidad de ver que el flujo de las vivencias y la visión fragmentaria que éstas presentan, son indicio de horizontes particulares de experiencia subjetiva.

Aun así, dentro del plano de la experiencia, la diversificación que se asoma en la actividad subjetiva, no obstante, no podría consistir en una transgresión a los límites que pone el mundo como horizonte total, por lo menos, en cuanto a la disposición de referentes objetivos para una experiencia subjetiva. Es cierto que la experiencia en su suelo preteórico, en específico cuando se le considera de acuerdo con la actividad subjetiva en tanto contexto de la intuición, siempre muestra una captación limitada acerca de los objetos, los cuales, en su presentación, por lo tanto siempre traen aparejado un trasfondo de indeterminación acerca de la totalidad de sus propiedades. Sin embargo, el hecho de que el flujo de vivencias se proyecte, con todo y su concordancia, sobre un trasfondo total, permite una referencia hilada y al final unitaria a partir de lo fragmentario o lo episódico (Husserl, 2001c, p. 62).

Ahora bien, tomando en cuenta lo anterior, pueden hacerse un par de consideraciones sobre el conocimiento, por lo menos en en cuanto a la posibilidad que la experiencia preteórica le marca. En primer lugar, cabría reconocer que el conocimiento, en el sentido de conocimiento verdadero, no sólo tiene como condición primordial la disposición de una totalidad de objetos con propiedades intrínsecas a su constitución, sino su donación a través de la intuición, en función de formas constantes (Husserl, 2001c, p. 65). Por otra parte, si la aprehensión de las cosas del mundo en su totalidad, bajo el título de conocimiento verdadero consiste en una captación fiel de ellas y, por lo tanto, el aspecto de la intuición que mejor da cuenta de ello es la sensibilidad como mera receptividad, para explicitar las condiciones de posibilidad de ese tipo de conocimiento, aún es necesario voltear a ver formas implicadas en la intuición y no directamente en lo dado.

De la mano de lo anterior, cabría destacar que aunque las formas del conocimiento sólo impliquen una captación pasiva, ellas tienen a la vida subjetiva como ámbito originario,

a pesar del retraimiento de su dimensión más amplia como actividad puesta en el mundo.

Por otra parte, explicar en qué consiste el conocimiento es una tarea que no solo conlleva la referencia a la manera en que la intuición se pone al servicio de un conocimiento abocado sobre los horizontes extendidos de objetividad, esto es, mediante la inferencia de sus generalidades a partir de casos particulares, sino también sobre las vías que es posible aclarar de antemano en función de los modos que la misma intuición presupone, esto es, formas a priori (Husserl, 2001c, pp. 67–69).

Por lo tanto, en conjunto, el cuestionamiento acerca de la posibilidad del conocimiento, cuando se toma como su base el ámbito de la experiencia, parece derivar en una multiplicidad de tareas (Husserl, 2001c, p. 59):

Pueden destacarse formas constantes del mundo, en lo que respecta a sus objetos existentes en sí, en el supuesto de que sea posible extrapolar leyes y principios a partir de modos de la experiencia que impliquen una captación meramente receptiva de la objetividad, tal como parece anunciarse en el ser que el mundo exhibe de forma constante ante la intuición sensible. Esto, por cierto, coincide con la posibilidad de desentrañar un orden total del mundo en el sentido de la naturaleza, el cual muestra un estilo concordante, en virtud de los nexos que hay entre tipos de objetos, en función de su subordinación a formas a priori de la sensibilidad, es decir, de tipo espacio-temporal (Husserl, 2001c, p. 68).

Pero se suman asuntos de otra clase cuando se toma en cuenta a la actividad subjetiva como algo que si bien comprende la sensibilidad, lo hace en la integración de un contexto intuitivo más amplio (Husserl, 2001c, p. 68). Además, hay que tomar en consideración que con todo y eso, dicha actividad también es intuida como parte integral del mismo mundo, aun cuando su distinción no sea nítida y aparezca entrelazada con el mundo material (Husserl, 2001c, p. 55). Por lo tanto, hay que preguntar si no se trata de un ámbito contrapuesto, aunque coordinado con el de la naturaleza, pues tendría que darse cuenta de ambos como aspectos de uno y el mismo mundo. En este caso, se trataría del ámbito al cual Husserl se refiere con el término

"espíritu" (2001c, p. 56).[123] Pero más allá de eso, es claro que dicho ámbito también amerita una clarificación a partir de la intuición.

A partir de ello surgiría la pregunta de si para dar cuenta de este ámbito, bastaría con reducir todos sus aspectos a formas que impliquen una captación pasiva. Sin duda ello representaría un problema, pues al parecer conllevaría la anulación del sentido de actividad que en primer lugar hizo voltear a verla como una peculiaridad inscrita en el mundo (Husserl, 2001c, p. 55).

Lo anterior, por su parte, llevaría a cuestionar si la determinación abstractiva de las formas relativas a la intuición sensible es suficiente para explicar ya no sólo uno de sus aspectos, sino al conocimiento verdadero contemplado como referencia al mundo en su estructura más abarcadora (Husserl, 2001c, p. 64). Esto en la medida en la cual, tal carácter del conocimiento, no sólo se estaría contemplando a partir de la omisión de uno de los ámbitos a los cuales tendría que referirse, sino que también, negaría la proveniencia de su posibilidad a partir del contexto originario de la intuición. Ello, además, implicaría una contradicción radicada en sus presupuestos básicos, en la medida en la cual por un lado se admiten las formas de la sensibilidad como expresión de un sentido sintetizado a partir de aquel contexto originario de la intuición, al mismo tiempo que se oculta el modo en que la dimensión intuitiva en sus aspectos universales permite tal síntesis.

Todo aquello, sin embargo, no tendría que apuntar hacia la invalidación del conocimiento acerca de la naturaleza, comprendido en los términos planteados más arriba. Sólo se trata de mostrar su incapacidad para dar cuenta de la estructura total del mundo de la experiencia. Al respecto, cabe admitir que la experiencia en un sentido preteórico en efecto deja ver en la sensibilidad una manera fiel de referencia al mundo en su objetividad, sobre todo si se parte del sentido de objetividad existente. Sin embargo, la propia sensibilidad en el contexto preteórico de la experiencia siempre termina mostrando un trasfondo intuitivo más variado que le da la actividad subjetiva, la

[123] Dentro de los apartados subsecuentes, para hacer alusión a aquello a lo que Husserl se refiere con “lo espiritual”, también se utilizará el término “psíquico”, estableciendo a través de ello un nexo con el campo temático de la psicología como ciencia.

cual además no parece romper con el sentido concordante del mundo en cuanto existente.

De todo lo anterior, cabe sacar en claro que los únicos supuestos que escapan de la problematización planteada acerca del conocimiento verdadero son, por un lado, la referencia a un mundo como una totalidad sobre la cual se destacan particularidades y, por el otro, su ser dado a la intuición como índice de los modos constantes en que se da dicha referencia. El problema, en cambio, parece radicar en la apuesta centrada en las formas de la sensibilidad como manera de dar cuenta de aquello que representa el estilo total bajo el cual se da la experiencia del mundo, esto es, como naturaleza.

Como se vio, las consecuencias de ello no sólo sería la falta de una tematización propia acerca de lo espiritual, sino, en correspondencia con ello, también el desconocimiento de formas *a priori* cuyo valor está arraigado en la intuición, en los vínculos sistemáticos de sus aspectos universales y no en la mera abstracción de uno de ellos. Cabe notar que en la primera consideración se atisba el campo temático de la psicología, esto es, de una ciencia referida a un aspecto específico del mundo, que como tal se pone en cuestión dando por buena la vigencia total de éste. Mientras tanto, la aprehensión de las formas universales *a priori* parece escapar del dominio de toda ciencia positiva que se aboque sobre un aspecto específico del mundo, pues representa la posibilidad general del conocimiento como algo que hace referencia a éste en su ser total.

Sin embargo, no hay que dejar de tomar en cuenta, en lo que sería una especie de coincidencia, que en ambos casos la indagación tiene como núcleo temático el trasfondo vital de la intuición en toda su amplitud, el cual, se ve reflejado en la actividad subjetiva. En la medida en la cual, una ciencia acerca de lo espiritual requiere, tal como ocurre en el caso de la ciencia de la naturaleza, para la delimitación estricta de su campo, de una determinación de conceptos a priori que permitan hacer distinciones universales acerca de sus estructuras y sus relaciones (Husserl, 2001c, pp. 51, 87), la coincidencia marcada sugiere que la indagación acerca de aquellas formas, tiene implicaciones especiales en la psicología .

Tomando ello en consideración, aun así, parece haber una división clara entre las dos tareas anunciadas. Por un lado, como ya se dijo, se trata de la indagación relativa a un ámbito de la experiencia mundana y del otro, las formas *a priori* que recorren todo ámbito. En ello, por cierto, no parece operar otra consideración que la delimitación de la psicología, establecida en *Ideas 1*, a través de la distinción entre ciencias de hechos y ciencias de esencias (Husserl, 2013a, p. 80).

Acerca de ello, la intuición eidética como condición propia de la segunda clase de ciencias, conserva sus rasgos emblemáticos en lo que respecta a una "liberación respecto a los hechos" (Husserl, 2001c, p. 70), la cual, en el contexto de la discusión actual, implica prescindir de la variedad interna del mundo, así como de los nexos que enlazan dicha variedad con su contexto total, en tanto sucesos cuya ocurrencia se da con independencia de la intuición. Con ello, justo se tiene en cuenta sólo una variedad que consta en tanto es intuida. Gracias a esto, la multiplicidad característica del mundo puede ser examinada en su posibilidad a través de la variación libre, o sea, a partir de un tipo de vivencia en particular, esto es, la imaginación (Husserl, 2001c, p. 72). En este caso, sin embargo, se conserva la concordancia característica del flujo de vivencias, sólo que, en el caso de la imaginación, la concordancia se viene a establecer a partir de lo invariante en torno a la cual se establece una serie de modificaciones imaginativas (Husserl, 2001c, p. 73). Aquello que está más allá de las variaciones, en la medida en la cual representa su aspecto unificante, sería para Husserl el *eidos*, al cual es posible acceder desde todo tipo de experiencia que en un momento dado se encuentre referida a algún asunto del mundo.

Por otra parte, una consideración específica de este planteamiento es que la intuición de esencias ya hace referencia a la puesta en marcha del método fenomenológico como tal y, en cierta manera, en la "liberación respecto a los hechos" hay una alusión a las condiciones establecidas por la *epojé* en tanto base de la reflexión conducente. Aunque más tarde se harán referencias explícitas a ciertos aspectos de la puesta en marcha de dicho método en el contexto de una reducción psicológica, quizá como una cuestión preparatoria, por lo pronto es importante señalar un matiz que Husserl presenta a la hora de hablar sobre la intuición de esencias en el contexto de las

discusiones actuales, el cual consiste en el reconocimiento al hecho de quetal clase de intuición se logra a partir de un "hacer" espiritual, aunque en sentido puro (2001c, p. 84).

Al respecto, una interpretación que sin duda habría que someter a examen, diría que este planteamiento, en cierta manera, toma en cuenta que la actividad anímica, siendo un componente del mundo de la experiencia, aunque tomada en su pureza no puede sucumbir a la desconexión que posibilita la intuición de esencias. Esto se suma a la advertencia de que, en una remisión estricta y radical a lo espiritual, la descripción de la psicología, en un referencia explícita a la "nueva psicología", es decir, de tipo fenomenológico, tendría que desplegarse a partir de dicha clase de intuición (Husserl, 2001c, pp. 84–85).

Lo anterior, en conjunto con las coincidencias que ya se vienen notando entre una indagación sobre lo anímico como asunto del mundo y la investigación de las estructuras universales del mundo dado a la intuición, significan una declaración enfática sobre una coincidencia no sólo temática sino también metodológica. Es en función de ello que cobra sentido la acuñación de una psicología fenomenológica. Sin embargo, tales indicaciones no agotan las razones particulares que la psicología guarda, en tanto remitida a un aspecto mundano, para ajustarse al método fenomenológico. Si bien se logra el atisbo a una motivación última, como es la posibilidad de acceder a un ámbito espiritual, anímico, purificado, hace falta ver cómo es que el despliegue de la psicología, a partir de sus vías de realización, requiere de dicha vía metodológica.

Debido a lo último, por lo pronto no se hace caso al señalamiento, según el cual, una psicología radical tendría que recurrir a una intuición de esencias. Sin embargo, tener noticia de esto, provisionalmente sirve como indicio del problema general que se enfrenta a la hora de dar cuenta de lo psíquico como tal a partir de un contexto empírico, el cual conserva intactos los nexos con el mundo, así como con sus objetos y los horizontes de indeterminación de estos. Muestra de ello, es que desde el deslinde entre la reflexión fenomenológica y la psicológica, a principios de siglo, Husserl enfatizaba que aún la psicología descriptiva de su tiempo encontraba la vida interna, las

vivencias psíquicas, entremezcladas directa o indirectamente en la constitución de un ser real.

Ahora, a la luz de un análisis que retrotrae la consideración de lo científico en general hasta su origen en la experiencia mundana, podría alcanzar a verse hasta qué punto en ese ámbito ya es posible señalar deslindes claros acerca de un ámbito psíquico como tal. A partir de ello, cabría anticipar que el problema radica en la manera en que se da cuenta de ese deslinde en forma de conocimiento.

Un asunto que puede ayudar a comprobar tal asunción es el de la corporalidad, pues en torno a ello puede hacerse notar un cruce entre la consideración de un objeto espacio-temporal, así como el motivo y centro de vivencias atribuibles a un ámbito anímico. No por nada algunas tendencias anteriores a Husserl hicieron de la relación entre cuerpo y alma, el motivo de una psicología especulativa, tal como es el caso de Lotze.[124] De igual manera, como también se vio con anterioridad, en función de esa relación es que muchas orientaciones se decidieron por un materialismo. En otro caso, los problemas de la relación entre el cuerpo como cosa del mundo físico y alma como cosa abstracta, bien podrían ser considerados como el motivo oculto tras asunciones equívocas como aquellas que intentaban comprender los elementos sensibles como una especie de materia primigenia de lo psíquico. En este caso, se estaría haciendo referencia al asociacionismo.

6.3.2 El problema de la corporalidad en la delimitación de lo psíquico

En el asunto de la corporalidad, como puede entenderse en lo recién dicho, se intuye una peculiaridad paradigmática, pues no sólo exhibe la vigencia de un objeto más del mundo, sino, al parecer, la posibilidad de destacar un ámbito exclusivo de meras vivencias, las cuales, o se refieren a él temáticamente o, incluso en tales casos, lo tienen como origen directo o indirecto.

[124] Sobre esta vía especulativa ideada por Hermann Lotze, se habló con amplitud con anterioridad en esta tesis. En su momento se hizo notar dicha vía como un intento por hacer frente al materialismo dominante en diversas tendencias de la psicología.

Lo anterior sugiere, por lo menos, la posibilidad de deslindar el conjunto de consideraciones que lo toman en uno u otro sentido y, con ello, explicar en qué consiste lo corporal como objeto y, por otra parte, lo anímico en función de lo corporal. Una clave para ello parece radicar en el hecho de que la corporalidad como vivencia no tiene al cuerpo como una cosa más del mundo, sino como cuerpo propio.

En tanto parece contarse siempre con ese criterio de distinción fijo desde la experiencia subjetiva, queda la impresión de que en el ámbito de la experiencia vivida no sólo se conservan afecciones que se refieren al propio cuerpo, sino también toda la serie de aquellas que se dan por su interacción con otros cuerpos.

Bajo esa posibilidad cabría considerar todo el conjunto de relaciones a las que se hace referencia con el término sensibilidad. Sin embargo, en este caso la sensibilidad tendría que ser comprendida a partir de aquella tendencia nacida a partir de las vivencias, la cual caracteriza al cuerpo como propio, extendiendo por lo tanto dicha propiedad hacia la misma sensibilidad. En función de esto último, no cabría inscribir bajo el título de experiencia vivida, ninguna explicación acerca de las vivencias corporales como aquellas implicadas en los paradigmas de la psicofísica.

Por otra parte, dentro del mismo ámbito de vivencias que se contemplan a partir de de la propiedad del cuerpo, en virtud de la cual se trata de cuerpo vivido, podría explicarse el lugar que Husserl concede al encadenamiento de experiencias que se refieren a la subjetividad situada en otros cuerpos.

Ahora bien, cuando se dijo que en todo esto se asoma un asunto paradigmático, fue también porque la corporalidad parece mostrar la manera en el cual, la psicología llega a confundir su tema en los paradigmas de otras ciencias. Si bien es cierto que a propósito de la corporalidad pareciese hacerse notar tanto la variedad que el mundo, en tanto dado a la experiencia, presume en sus aspectos generales, en las direcciones de naturaleza y espíritu, dicho asunto también parece exhibir una intrincación que no deja distinguir uno sin el otro. Por otra parte, ante la promesa de atisbar siquiera los márgenes entre ambos registros, también se puede anticipar que los requerimientos

metodológicos para lograrlo son de una naturaleza específica y requieren una distinción más fina.

La consideración anunciada puede partir de aquello que implica el cuerpo en tanto objeto de la naturaleza. Es cierto que este comienzo puede significar una especie de retroceso en la argumentación, en la medida en la cual ya parecía asegurarse la vigencia de la actividad subjetiva como indicio de lo psíquico como tal, en tanto componente específico del mundo. No obstante, esta manera de abordar la cuestión del cuerpo permitirá revisar si no se han dado por hecho algunos aspectos sobre los que hace falta establecer un deslinde. Asimismo, se probará si el problema con la corporalidad, que a su vez parece ser representante de la intrincación entre los aspectos contrastados del mundo, en buena medida radica en los paradigmas desde los cuales se emprende un conocimiento teórico de ellos.

Ahora bien, si antes se sugirió que la confusión que el asunto de la psicología experimenta dentro de los parámetros de las ciencias naturales puede ser mostrada a propósito del cuerpo, es porque respecto a éste habría una consideración básica compartida. Ésta se da cuando se contempla al cuerpo con el índice de distinción de ser cuerpo vivo. A través de dicho índice, se le considera de acuerdo con lo que podría llamarse la distinción más amplia de lo corporal, a cargo de la geometría y, partiendo de ella, se le clasifica como unidad físico-química, en específico, de tipo biológico.

Considerado a este nivel, la clasificación de cuerpo vivo responde a una especificación de características que lo distinguen de unidades fisico-químicas no vivas. Tales características, en tanto criterios de distinción, pueden agruparse bajo el título de funciones orgánicas. De tal manera, la comprensión más específica acerca del cuerpo vivo consiste en la de cuerpo cuyas funciones abonan a una característica general que es la de ser vivo. Respecto a ello, por cierto, aún cabría una especificación más precisa, dentro de la cual, cabría considerar funciones como la irritabilidad, el movimiento voluntario e incluso las funciones cognitivas. A partir de estas últimas, en el seno del paradigma biológico, nacería el marco de lo psíquico.[125]

[125] Esta consideración estratificada a partir de los parámetros de la ciencia natural, podría ser tomado en cuenta a partir de lo que Husserl distingue con la voz alemana *Körperlichkeit* (2001c, p. 105).

Pero aún cabría señalar, acerca de esa misma circunscripción del carácter vivo del cuerpo, en su especificación psicológico-biológica, una determinación que aunque tratase de ser vista a partir de los criterios de distinción representados como funciones biológicas, exhibe algo de irreductible frente a los mismos. Tal determinación puede hacerse notar a partir de la consideración del cuerpo vivo como cuerpo animado. Pero en este caso no se trata de la animación en tanto propiedad atribuible desde un punto de vista exterior, sino se le ve a través de la estimación según la cual, las que fueron consideradas características psicológico-biológicas son tomadas como intelecto ejercido, voluntad ejercida, etc. Notar dicho ejercicio, es innegable, lleva a reconocer un gobierno que reina desde el propio cuerpo (Husserl, 2001c, p. 103).

La irreductibilidad, en este caso, no se agota en el hecho de describir esa animación como una propiedad específica, sino del hecho de que aquel gobierno implica necesariamente una agencia, un sujeto de las acciones que tal cuerpo comete, pero siendo al mismo tiempo sujeto de las vivencias que se refieren el dolor del cuerpo, su cansancio, su alegría, etc. En particular acerca de manifestaciones como estas últimas, puede además señalarse que aun cuando lleguen a ser consideradas como sucesos del mundo, no pierden el índice que les imprime su pertenencia al fuero el cuerpo vivido por una agencia.

Además de lo anterior, es posible reconocer, incluso desde una visión externa acerca del cuerpo gobernado, con lo cual ya se le reconoce un sujeto, que se constata además una congruencia entre la multiplicidad de acciones que comete. En la medida en que se da dicho reconocimiento, no sólo se admite una característica constante, propia de tal o cual organismo, sino una constancia de la propia agencia, a modo de un estilo propio.[126]

Aquí cabe hacer una pausa en la consideración acerca del cuerpo, para reiterar que ni las últimas descripciones hechas ponen de relieve a una corporalidad como aspecto

[126] A esto se refiere Husserl con el término "*habitus* psicológico", el cual no es usado para exhibir lo psíquico en su pureza, sino para dar entender que aún dicho *habitus* no excluye la posibilidad de presentar lo psíquico en medio de otras consideraciones del horizonte extendido de cosas de la naturaleza (2001c, p. 101).

exclusivo de la experiencia vivida, sino que se elaboran en una especie de correspondencia entre una consideración externa, cuya dimensión es la del horizonte de las cosas, y el atisbo de lo propiamente psíquico, irreductible a lo físico.

Adicionalmente debe declararse que mucho del impulso para algunas formulaciones de la psicología como disciplina, bien podrían nacer de esa correspondencia. En específico podrían reconocerse en ello, los motivos por los cuales la psicofísica no debería tomarse como una mera escuela, sino un auténtico paradigma para orientaciones como la neuropsicología o escuelas como el conductismo. Lo anterior, dado que sus asunciones implican la posibilidad de localizar a partir de esa correspondencia, un aspecto, un tema unitario, lo que propiamente sería un objeto de estudio. Esto en la medida en la cual, si toda noticia que se puede tener de la agencia que gobierna el cuerpo es precisamente a través de sus manifestaciones espacio-temporales, el aspecto unificante de todas ellas, en cuanto tales, es justamente el cuerpo considerado desde un punto de vista externo, esto es, como cosa espacial. La agencia misma, en su irreductibilidad, no puede considerarse un aspecto unificante, si se le presenta en la correspondencia con el cuerpo en tanto cosa física, espacial. Por esta misma razón, no podría considerarse a la psicofísica como el paradigma prototípico de la psicología, pues no da cuenta de lo psíquico como aspecto exclusivo.[127]

Pero a partir de lo que párrafos arriba fue llamado agencia, es decir, aquella cualidad descrita como irreductible, puede aclararse otra forma de vigencia del cuerpo, a saber si en este caso ya estaría desembarazada de suposiciones nacidas del contexto de la naturaleza. Para ello, se tomaría al cuerpo como un centro único, absoluto, desde el cual se organiza la experiencia. Es en función de él que se trata de experiencia acerca de un mundo en el sentido de una percepción concordante (Husserl, 2001c, p. 105). A partir de esta consideración es que, de igual manera, Husserl se representa la posibilidad de distinguir en otros cuerpos sus propios centros de agencia, esto es, cuerpos ajenos que sin embargo tienen sus horizontes irreductibles de experiencia (2001c, p. 105). Y con ello parecería darse una expansión de la consideración de un núcleo de agencia subjetiva, en tanto no sólo se anuncia en la actividad propia, sino

[127] Husserl da cuenta de cómo desde un punto de vista psicofísico la corporalidad en sentido físico cuenta con una independencia como objeto, con la que no cuenta el alma (*Seele*) (2001c, p. 100).

también en la de otros cuerpos, de lo cual además surgiría un sentido del mundo experimentado en comunidad (Husserl, 2001c, p. 106).

No obstante, aunque a través de estos nuevos aspectos se da amplitud al componente irreductible anunciado, sin embargo, la experiencia de la cual es centro absoluto el cuerpo propio, parece seguir contando con un contexto espacio-temporal. Tan es así que, si bien el sentido estricto de propiedad como algo que en todo caso afecta a un núcleo cerrado de subjetividad, el hecho de que él mismo se haga valer, por ejemplo, en algo como el movimiento muscular voluntario, puede poner en duda una remisión estricta a un entorno estrictamente psíquico. En ese sentido, si se concede que el ejercicio reiterado de aquel tipo de movimiento crea un sentido de anticipación, en virtud del cual ya no sólo se trata de movimiento voluntario sino planeado, a partir de los efectos qué éste tendrá, se estará hablando entonces de una manifestación para cuya descripción no se puede prescindir de un contexto causal espacio-temporal (Husserl, 2001c, p. 131).

En vista de lo anterior, parece que con la sola alusión a un núcleo de vida subjetiva que se anuncia como irreductible respecto en las relaciones que el cuerpo sostiene en el contexto espacio temporal de la experiencia, no basta para dar cuenta del conjunto de aspectos y relaciones que hacen de los psíquico un componente específico del mundo como contexto propio. Además es claro que si esta especie de limitación vale para el caso del fuero interno, con mayor razón lo hace para la consideración de un núcleo de agencia subjetiva como algo que no sólo se anuncia en la actividad propia, sino también en la de otros cuerpos. A pesar de ello sería posible advertir algunas circunstancias que permitirían persistir en el intento de una clarificación que corresponde a lo psíquico como tal.

Parece posible, de parte de una investigación sobre el cuerpo en el contexto de la naturaleza, un avance sobre todos sus aspectos, así como la unificación de los mismos, incluido el carácter que le imprime el psiquismo en tanto uno más de ellos. No obstante, en algún punto, ese avance se ve interrumpido por un aspecto irreductible de lo psíquico. Esto, sin embargo, se replica en sentido opuesto, pues como pudo verse, cuando se intenta echar una mirada extendida sobre las vivencias, esto sin desconectar

el nexo con el mundo ni con su variedad, se termina cayendo necesariamente dentro de las relaciones espacio-temporales del mismo.

Surge entonces la impresión de que el atisbo a la especificidad de los dos ámbitos generales que parecen anunciarse en lo que ha sido llamada estructura total del mundo, esto es, lo que prometen los títulos naturaleza y espíritu, no parece recortarse uno respecto al otro, salvo por el hecho de que los dos provienen de perspectivas que coinciden a la hora de destacar aspectos básicos de dicha estructura. Pero, aunque ello sea así, cabe señalar, por lo menos en cuanto a la perspectiva que encuentra todo componente objetivo como sostenido en medio de relaciones espacio temporales, la impresión de que a ello le antecede una forma de organización, conjunto de relaciones jerarquizadas. Estaría pendiente la comprobación de si una perspectiva sobre lo psíquico en esos puntos de coincidencia nace también de una forma de organización análoga, aunque propia.

En ese sentido, cabe tomar en cuenta que cuando se hace mención de la agencia como una especie de cualidad incompatible con la puesta en relieve de funciones corporales en el sentido de los esquemas orgánicos, pareciese que ella está desconectada de todo referente o que no tiene asidero en un contexto con una organización propia.

Pero es necesario aclarar que ello sólo debe entenderse como resultado de un análisis que intenta ver un aspecto unificado en la correspondencia entre dicha agencia y el cuerpo sometido a un conjunto de relaciones espacio -temporales en una consideración continua, la cual parte de la preeminencia del sentido físico de objetividad. Ello no clausura, por lo demás, la posibilidad de preguntar por aquel contexto desde donde se sintetizan los vínculos característicos que permiten dimensionar lo psíquico como una de las perspectivas que se refieren al mundo en su concreción objetiva.

Al respecto, en el sentido de propiedad referido al cuerpo parece anunciarse un tipo de vínculo característico del orden que guarda esa perspectiva. No sólo las vivencias que colocan el cuerpo de manera explícita en su núcleo muestran ese sentido de propiedad, sino que desde aquellas que implican una simple afección hasta las que muestran un pensamiento complejo, parecen contar con ese sentido de autoatribución. Ésta, por su

parte, parece tener en su sentido activo y pasivo a una instancia como el yo, o en todo caso a un elemento estructurante del cual depende el cariz subjetivo de tales vivencias. Sólo de tal forma se evitan mostrar a éstas como pedazos dispersos, sino como parte de un contexto unitario.

A través de ese tipo de vínculo, podría también mostrarse por qué las vivencias, ni siquiera aludiendo a una clase específica de éstas, nunca implican una mera receptividad a partir de la forma física de las cosas. El contexto propio que las organiza, por lo tanto, no puede ser considerado una mera prolongación de los vínculos causales del mundo concebido como naturaleza.

Entonces, si algo es posible admitir desde la perspectiva más cotidiana acerca de las vivencias, esto es, en una reflexión simple o hasta descuidada, es que, en su sucesión, se aluden unas a otras en una especie de concordancia, pero esto también en la medida en la que muestran caracteres distintos. Por ejemplo, una vivencia actual que se refiere a una que le antecedió, se muestra con todo y la marca del recuerdo, señalando a aquella que toma como base, como una percepción anterior. En otras palabras, la perspectiva que se ofrece es de algo que fluye en el tiempo, de manera concordante. A propósito, es para señalar tal concordancia, que Husserl concibe una especie de "causalidad" propia de los psíquico, a través de nexos de motivación entre vivencias (2001c, p. 134), los cuales dan razón de su mutua organización, al dejar ver que ésta se da en función de una instancia subjetiva como punto de referencia.

En buena medida, en la relación que es posible anticipar entre la clarificación del cuerpo como centro de la experiencia acerca del mundo, y el sentido de propiedad sintetizado a partir de la organización que impone un yo, parece cifrarse la posibilidad de toda otra perspectiva adyacente al sentido físico del mundo como totalidad.

Desde que se anticipa una perspectiva sobre lo psíquico que deja verlo como una unidad organizada, parece ser contemplada una variedad de aspectos, entre los cuales unos son de mayor generalidad que otros o, por lo menos, la vigencia de unos se explica por los alcances más amplios que otros tienen, en el momento en que se constatan las regularidades de dicho ámbito.

Pero, a pesar de que ya se alcanza a vislumbrar el despliegue de una perspectiva específica, desde la organización de un contexto propio acerca de lo psíquico, no deben ser ignoradas las dificultades que surgen a partir de la coincidencia latente con la perspectiva natural acerca del mundo. Respecto a ello, se convierte en una necesidad el cuestionamiento volcado sobre la vía adecuada para establecer los deslindes entre ambas perspectivas de modo tal que, si son claros los parámetros desde los cuales se da una de ellas, también lo sean aquellos que de antemano permiten que la otra se despliegue de manera específica.

6.3.3 Sobre la justificación y el desarrollo de una psicología fenomenológica

A partir del abordaje anterior, en torno al asunto del cuerpo, pudo hacerse claro que no sólo basta con hacer alusión a un ámbito anímico como algo que la experiencia muestra en sí, para dar cuenta de aquello que lo delimita. Tampoco es suficiente el atisbo a la posibilidad de una psicología pura, la cual gesta en su núcleo las determinaciones *a priori* de lo anímico en virtud de una intuición de esencias. Esto, dado que no son evidentes las razones por las cuales una ciencia específica como la psicología, la cual encuentra su objeto y las relaciones que lo caracterizan, entremezclados en el contexto total del mundo, podría suspender la certeza sobre tal clase de intrincación sin perder el asidero que sostiene aquellas relaciones.

Respecto a todo ello, ahora que se hizo notar que el origen de la certeza sobre la vigencia de dos grandes órdenes integrantes de la estructura general del mundo es posibilitado por dos tipos de perspectiva, nacidos ambos de la intuición del propio mundo, se alcanza a ver la necesidad del despliegue de una perspectiva que dé cuenta propiamente de lo anímico. En ese sentido, se mostró la perspectiva que permite asumir la estructura del mundo como naturaleza, en tanto una que pone todos los componentes de dicho orden bajo una consideración que los exterioriza, ya que los sitúa en orden causal, espacio-temporal. Por su parte, en lo que respecta a la otra perspectiva, se observa la necesidad de aclarar los presupuestos de una consideración estrictamente reflexiva (Husserl, 2001c, p. 121).

En ello, por cierto, se estarían sentando las bases de una psicología distinta, no sólo respecto a aquellas cuya estructura está diseñada desde un paradigma como el de la psicofísica u otro emparentado con éste, como parece ser el asociacionismo. De igual manera, se le estaría concibiendo en un deslinde más radical que aquel pretendido por la psicología descriptiva de Dilthey y Brentano. Esto, debido a que ninguno de ellos dio cuenta de los límites estrictos dentro de los cuales se despliega una reflexión como la que pretendían acerca de la llamada experiencia o percepción interna.[128]

La radicalidad de esta tentativa, pues, tendría qué mostrarse en los límites bajo los cuales contempla la reflexión como acceso estricto a lo anímico. Respecto a ello, ya se puede ofrecer una consideración general previa a la clarificación de esos límites, la cual dicta que la constancia intuitiva de las vivencias no implica que se les tenga en una especie de adyacencia a las cosas materiales. La reflexión no sólo tendría que exhibir las vivencias como una especie de elementos no atendidos, sino un tipo de relaciones subjetivas siempre co-presentadas de alguna manera, las cuales suponen un orden establecido a partir de ciertas cualidades constantes. A propósito, como ya se anticipaba, el sentido de algo como el yo, cobraría relevancia como aspecto último que organiza aquellas relaciones. Es en función de tal tipo de orden que finalmente se contempla la posibilidad de una perspectiva sobre lo que Husserl llama "subjetividad personal" (2001c, p. 144), la cual permanece en una especie de anonimato en la presentación del contexto de la naturaleza (2001b, p. 249). Sin embargo, el tipo de vía que ejecute a cabalidad tal clase de reflexión, tendría que confirmar, relativizar o hasta descartar dicha relevancia del yo.

Respecto dicha vía, cabe reconocer que aún tomando en cuenta la advertencia de no tomar a las vivencias cómo adyacentes a las cosas, sino como unidades entramadas en un orden subjetivo que las sintetiza, sin embargo, no se ha dicho nada sobre una prevención a la hora de tomarlas en cuenta como una clase de objetividad, la cual, por lo tanto tendría que darse también mediada por modos de experiencia (Husserl, 2001c,

[128] Como ya se vio en el apartado dedicado a los dos proyectos de psicología descriptiva, en el caso del primero de dichos pensadores, el ámbito de las vivencias terminaba integrado paradigmas como el de la evolución, mientras que el segundo seguía poniendo a la base de los fenómenos psíquicos, una composición de actos a partir de la sensibilidad.

p. 138). Ante tal circunstancia, lo conducente, en apariencia, consistiría en prescindir del modo en que se experimenta la vivencia para poner de relieve lo que ella es como objeto. Sin embargo, desde cierto punto de vista, ello no representaría otra cosa que la vía por la cual, se emprende una consideración que exterioriza lo que trata de ser aclarado. Otra opción, entonces, sería la de prescindir de un contenido objetivo para exhibir un modo de experiencia, pero al parecer, ello nos colocaría en el punto inicial del problema.

La reflexión, como ya se dijo, no puede consistir en el simple hecho de dejar de prestar atención a un aspecto para posarla en otro, hablando en este caso de los modos de experiencia subjetiva por un lado y de lo objetivo por el otro. En otros términos, no se trata de ejecutar una abstracción como aquella a la que recurre la ciencia natural cuando oscurece los modos subjetivos en los que se experimentan las cosas del mundo.

De la manera más general, podría decirse que lo nuclear en el caso de la reflexión pretendida, consiste justo en suprimir aquella "abstracción exteriorizante", o renunciar a ella, como condición para acceder a las vivencias, con la conciencia de que ello representa la vía en la que se emprende el conocimiento de cosas en sí.

Bajo el título de vivencia, pues, se estaría tomando en cuenta el hecho de que algo que es presentado en función de ella, a lo cual se puede seguir haciendo referencia con la indicación "cosas " y, por otro, que estas cosas son presentadas en cuanto comparecen de un modo atribuible a la intuición. En particular, para dar entender que las vivencias, con todo y esa composición que se ha hecho notar en ellas, permiten una mirada reflexiva, Husserl recurre una distinción capaz de mostrar una consideración doble, la cual, no obstante respeta la integridad de las vivencias. Esta distinción, por cierto, tiene a la percepción cómo referente.

La distinción de una cualidad aperceptiva o de cobro de conciencia (*Gewahrens*) a partir de la percepción, representaría la posibilidad de mostrar, a partir de la misma presentación perceptual de algo, de una cosa, el modo consecuente en que ello se presenta (Husserl, 2001c, pp. 144–145). Parafraseando un ejemplo del propio filósofo,

tener una cosa espacial implica cobrar conciencia, en un plano continuo, de un ver, un tocar, etc. (2001c, p. 145).

A partir de ello, por cierto, no tendría que asumirse necesariamente que lo perceptual es una especie de elemento básico a partir del cual se compone lo psíquico en estructuras cada vez más complejas, pero sí como el aspecto límite en el que se muestra de manera explícita aquella consideración doble que es posible a partir de toda vivencia. Se puede comprender, por lo tanto, que la actividad psíquica no equivale a un orden de objetos abstractos aparte, en el sentido de cosas inéditas frente a las cosas del mundo y, en ese sentido, no implica una especie de ampliación del conjunto que abarca a éstas últimas. De hecho, desde una perspectiva que no está exenta de problemas, podría decirse que una psicología pura no está más allá del entrelazamiento de los actos anímicos con lo objetivo en sentido empírico, sino que representa la aclaración de los nexos estrictamente psíquicos necesarios en tal entrelazamiento (Husserl, 1990b, p. 196). Sólo en este sentido puede asumirse que la psicología rompe con los presupuestos de las ciencias naturales y de una psicología prejuiciada por éstas (Husserl, 2001b, p. 251).

Pero, de modo más radical aún, habría que decir que cuando se da cuenta de dicho ámbito de actividad, se hace sin desarraigarlo de la variedad de aspectos del mundo. La purificación que se emprende consiste en la clarificación de los nexos bajo los cuales, el mundo se comprende como dado a una conciencia personal, ante la convicción de que sin esa clarificación los nexos aparecen en una imbricación de márgenes difusos entre dicha conciencia y el universo de cosas, así como de relaciones entre éstas. Por ello, de acuerdo con Husserl, todo lo que se haga notar acerca de modos o formas aperceptivas, tendría que constituirse como el fondo de validez con el que siempre cuenta la percepción (2001c, p. 182).

Se empieza a ver entonces, que conservar la presentación de la cosa como aspecto de la vivencia no rompe con el movimiento reflexivo hacia la misma. Pero, de cierta manera, la reflexión sí exige de suyo que dicha presentación de la cosa se muestre en función de la toma de conciencia (*Gewahrens*) que la vivencia trae consigo. Hacer tal cosa, implicaría dar cuenta de una multiplicidad de constancias aperceptivas o de eso a

lo que Husserl llama "caracteres de aparición" (*Auffassungscharaktere*), esto es, un ver de tal modo que se sigue de un ver de tal otro, o que incluso se intercala o sincroniza con un escuchar bajo y uno fuerte, todos los cuales abonan a la experiencia de una y la misma cosa o situación (2001c, p. 147). Este modo de hablar acerca de la vigencia de la cosa, por cierto, indica el tipo de síntesis bajo la cual Husserl comprende el carácter intencional descubierto en la vivencia, siempre en una consideración reflexiva (2001c, p. 147). Es posible vislumbrar, a propósito de esta clase de síntesis, un orden configurador de unidades sintéticas que ya no corresponde al de una causalidad espacio-temporal autosustentada, sino sólo atribuible al conjunto de relaciones de una experiencia subjetiva, personal, que cuenta con un referente representable sólo en un yo o, en todo caso, una comunidad de yoes. En este sentido, cabe enfatizar, se comprendería lo que quiere decir un psiquismo puro (Husserl, 2001a, p. 227), así como la única vía completamente válida para demarcar una experiencia interna (Husserl, 2001a, p. 228). Además, es en la posibilidad de caracterizar caracteres de aparición, así como los enlaces sintéticos conformados a partir de esto, que se sientan las bases para un método descriptivo como la forma de trabajo más básica para la psicología (Husserl, 2001a, p. 228).

En vista de lo anterior, a la manera general en la cual, en el estilo de las ciencias naturales, se explica la multiplicidad, la variedad y los cambios de estado de las cosas, esto es, en un cruce de espacio y tiempo en sentido objetivo, correspondería una perspectiva que muestre esa variedad, etc., a partir del flujo de caracteres de aparición, así como de sus síntesis intencionales, las cuales implican que un instante de aparición se enlaza con otros recientes y venideros, identificando y/o contrastando "un ver de tal modo" con "un ver de tal otro", etc. (Husserl, 2001c, pp. 188–189).

Además, a la luz de cómo puede haber un cambio de énfasis, desde una consideración que exterioriza los aspectos del mundo hacia una que tematiza los modos en que ellos se dan como tema de la experiencia subjetiva personal, a partir de la distinción que ahí opera, tampoco tendría que concluirse una incompatibilidad entre una psicología pura y otras orientaciones que tomen en cuenta los nexos causales del mundo físico. Nada impide, por lo demás, que aquello que se haga notar sobre los vínculos generales que explican la vida personal de un yo o de una comunidad, fuera de los límites de la

reflexión, o sea en una síntesis relativa al exterioridad de las cosas, sean identificados con personas humanas, poblaciones, especies, etc. Ésta, por cierto, podría suponer una rehabilitación de las vías de análisis que se dan en el cruce de la psicología como tal, con la antropología, la biología, etc.

Por otra parte, tomando en cuenta las observaciones anteriores, quizá sea válido establecer una correspondencia entre esta doble consideración hecha a partir de la percepción, con la impresión que surgió tras entender el análisis acerca de la corporalidad. En su momento se vio que acerca de un aspecto como el cuerpo, bajo distintas tematizaciones, sin embargo, en buena medida no se hace referencia a cosas distintas, sino que ello se hace desde perspectivas distintas. Justo esto último es lo que ahora puede confirmarse a partir del modo en que se pretende ejecutar una reflexión radical.

En ningún caso se trata de sumar nada distinto, en esencia, al conjunto de aspectos que sea dado hacer notar desde una consideración exterior sobre el cuerpo. Sin embargo, sí se clarifica el tipo de nexos que implican una vida subjetiva personal en el mismo hecho de la corporalidad. Se observa, pues, cómo la corporalidad supone series de síntesis intencionales, a partir de caracteres de aparición ligados, que constituyen de manera congruente y sistemática la variedad mundana en tanto mundo entorno del cuerpo (Husserl, 2001c, p. 185). Retomando el caso ejemplar del movimiento muscular y su *habitus*, acerca de la congruencia que se establece a partir de ello y que constituye una regularidad para el modo en que con el movimiento propio influye en cosas del entorno o para la forma constante en que ello da de sí una experiencia referida al propio cuerpo a modo de capacidad, dolor, etc., no es que en ello la experiencia personal dé un rodeo explicativo para apropiarse del darse de su corporalidad. Por lo tanto, todas esas formas de regularidad tendrían que ser descritas a partir de relaciones que se sintetizan a partir de un núcleo de vida personal.

De igual manera, la constancia que la corporalidad en su unidad inscribe en el todo de la actividad subjetiva personal, de un yo, tendría que ser una condición que permitiese tener experiencias acerca de la animación de otros cuerpos no sólo desde un punto de vista exterior, sino, de modo concomitante, como una animación gobernada con cierto

estilo ajeno que por ello se inscribe en el todo de una actividad subjetiva que tiene su propio núcleo personal.

Pero en lo que respecta a la vía que pretende descubrir un ámbito psíquico puro, ahora se vuelve más claro por qué tal intento tendría en el método fenomenológico su posibilidad de realización. Esto en la medida en la cual, a partir de una doble consideración en torno a la percepción, aunque ello bien podría hacerse notar acerca de la intuición en general, se muestran dos maneras de describir la variedad que el mundo supone, una de las cuales se atiene el conjunto de relaciones subjetivas en las cuales necesariamente se da cuenta esa variedad. Pero, además, se alcanza ver la posibilidad de emprender esta última forma de descripción, sin mezclarse con la otra, en el momento en el cual se tiene conciencia de las diferencias específicas supuestas en una reflexión que es capaz de dar cuenta de los límites de sentido en los que se da. De cierta manera, el establecimiento de dichos límites de sentido da la impresión de ser una buena manera para explicar en qué consiste la *epojé*. En virtud de lo dicho hasta ahora, a ella se le podría tomar como la explicitación de los márgenes, en cuánto delimitación de órdenes de sentido, que permiten dar cuenta de lo anímico o, en términos husserlianos, de lo espiritual en un sentido puro, sin que ello represente la negación de la variedad objetiva del mundo, sino incluso sea una especie de énfasis en la misma.

Por otra parte, hablar sobre una forma de reducción en una vía psicológica, no parece indicar otra cosa que la ejecución de una reflexión dentro de los márgenes estrictos impone la *epojé*, esto es, dentro de los límites de sentido, dentro de los cuales lo espiritual o lo anímico en su unidad, dan razón de sí. Pero si respecto a esa supuesta vía, Husserl no opone otra como podría suponerse cuándo se tiene noticia de una fenomenología trascendental, es porque de cierta manera, la reducción bajo la que ella se desarrolla es en sí misma una reflexión que se ejecuta en el entorno exclusivo de la actividad espiritual. Sin embargo, esto último no quiere decir que, entre una psicología fenomenológica, que surge de la convicción de que un abordaje sobre lo psíquico como tal sólo puede llevarse a cabo mediante una reflexión en los términos ya descritos, y una fenomenología trascendental no valga una distinción en función de los énfasis que cada una supone a partir de lo espiritual.

Asimismo, en una consideración que vale a partir de la misma delimitación de sentido implicada por la *epojé*, en este caso respecto a la posibilidad de una intuición de esencias, no sólo cabe decir que ella se instaura en la medida en que se logra el acceso a un ámbito donde la espiritualidad da cuenta de sus nexos propios. A partir del carácter que se imprime en la reducción cuando se habla de una vía psicológica, es decir, en tanto se le considera como reflexión que clarifica el ámbito que la espiritualidad supone, pero en concreto como aspecto del mundo, también tendría que comprenderse el título de esencia a través de un matiz específico de sentido. Se trataría de aquello que expresa la toma de conciencia (*Gewahrens*) que, como tal, constituye los modos sintéticos en que una actividad subjetiva personal configura su experiencia del mundo (Husserl, 2001c, p. 179). Sólo desde tal aspecto inmediato de la intuición es de donde tendría que ser explicitado un *a priori* psicológico (Husserl, 2001b, p. 248). En función de esto, de cara a la posibilidad de describir la diferencia de énfasis que un abordaje a la espiritualidad conlleva desde un punto de vista trascendental, parece justificado asumir que aquel matiz de sentido sería de los aspectos a tomar en cuenta.

6.3.4 Relación y diferencia entre una psicología fenomenológica y una fenomenología trascendental

Es momento de analizar, a partir de las discusiones anteriores, una especie de coincidencia entre el despliegue de una psicología fenomenológica y una fenomenología trascendental, es decir, aquellos puntos hasta los cuales el desarrollo de una psicología pura acompaña a un abordaje al asunto trascendental de la constitución. En ello mismo, tendrían que hacerse claros los matices que, aunque sutiles, son estrictos entre uno y otro proyecto, en vista de que una psicología pura y el problema de la constitución representan motivos de un origen distinto.

En el inciso anterior, vagamente se hizo notar que la coincidencia radicaría en que ambas vías tendrían su despliegue en función de un ámbito espiritual purificado, el cual sin embargo se conserva en un nexo permanente con el mundo como totalidad. Es respecto a esto último, no obstante la coincidencia aún localizada ahí, que en su momento se contempló una separación de motivos. Por un lado, se habló de la

distinción radical de lo psíquico, o lo espiritual, como un aspecto que la experiencia muestra al interior de dicha totalidad; por el otro, se sugirió la posibilidad de desvelar las estructuras universales de ésta, en tanto correlato de la intuición, pero más allá de sus aspectos y del modo específico en que se da cuenta de ellos. Si en alguna medida ya se hicieron notar a detalle tanto los motivos, como las vías en que una psicología pura accede a su ámbito propio, por el otro, aún cabría preguntar si la cuestión de las estructuras universales del mundo representa el planteamiento del problema trascendental aludido. Pero sobre todo, interesa saber cuál es la vía particular que se emprende desde el contexto de la espiritualidad pura, en el momento en que se pretende atacar esa cuestión.

Pero atendiendo de manera más cuidadosa la tarea planteada, vale la pena hacer referencias al modo en que el propio Husserl explica tanto las coincidencias como las diferencias apenas bosquejadas. Una de sus explicaciones más sugerentes está asentada en la cuarta versión del *Artículo de la Enciclopedia Británica*, así como en las *Conferencias de Amsterdam*, donde el autor comenta que la psicología fenomenológica, en tanto tentativa de clarificación de un ámbito espiritual puro que se desarrolla tomando como vía el método fenomenológico, representa una etapa propedéutica de una fenomenología filosófica (Husserl, 2001a, p. 223) o una fase previa a una ciencia trascendental (Husserl, 2001b, p. 269).

Dado que la psicología fenomenológica se ejecuta como una reflexión radical sobre el orden de la vida espiritual, sin recurrir para ello al tipo de abstracción de las ciencias naturales, representa el acceso a un entorno de sentido que no tiene como fuente de validez la constatación inmediata de hechos y cosas del mundo. Conlleva en cambio, la puesta en cuestión de las vivencias en tanto modos de experiencia, esto es, fenómenos en sentido esencial, que como tales ya dan cuenta del ámbito de nexos que corresponden a la conciencia en tanto aspecto irreductible a los sucesos u objetos naturales. Pero, como ya se dijo al finalizar el inciso previo, hay cierto matiz característico del sentido de esencia, cuyo establecimiento corresponde a la psicología fenomenológica. Aunque este sentido se conserva en el estatuto de referente *a priori* acerca de la experiencia mundana y no equivale a una mera especulación conceptual (Husserl, 2001b, p. 267), es tal referente en función de que se reconoce una

subjetividad personal como vértice de dicha experiencia; por ello mismo, la multiplicidad de experiencias que le corresponden a ella sigue referida al mundo como sucede en la experiencia preteórica, de la cual es índice la intuición perceptual (Husserl, 2001b, p. 271). Es por ello que Husserl concede a dicha posibilidad de la psicología el carácter de ciencia eidética positiva (2001a, p. 239), (2001b, p. 268), justo para señalar que la reflexión mediante la cual se instaura se sitúa en el mismo nexo con el mundo, del cual arranca la posición teórica de las ciencias naturales, asumiendo la forma de una reducción que opera sobre el terreno de la actitud natural (1990b, p. 194). Sin embargo, en ello no hay que dejar de comprender que justo porque adquiere esa forma, dicha reflexión representa un énfasis específico acerca del nexo con el mundo, el cual no recurre a aquella posición teórica.

Ahora bien, de igual manera conviene retomar el papel que se le otorga como propedéutica para analizar qué supone ello de parte de una fenomenología filosófica, esto es, de una ciencia trascendental. Al respecto cabe señalar que tal idea es pensada desde el punto de vista de la relación entre el conocimiento filosófico y la idea de ciencia o conocimiento en general. En función de esa perspectiva, se reconoce que el movimiento reflexivo de la filosofía va más allá de los aspectos temáticos de las ciencias, ya que tiene a la mira lo que hace al conocimiento ser tal, es decir, su carácter esencial. Respecto a este planteamiento, por cierto, puede identificarse lo que, en obras pertenecientes a la primera década del siglo XX, Husserl reconocía como un asunto problemático, además semilla de un planteamiento escéptico dogmático o radical, en la medida en la cual, aquello que la esencia del conocimiento pone en cuestión es la posibilidad de ser objetivo a pesar o debido a su origen subjetivo (1984, p. 169), (2007, p. 19). Lo que parece sumarse en el proyecto al cual está integrado una psicología pura, es el reconocimiento expreso al hecho de que tal cuestión no puede ser planteada si no es a partir de una postura situada sobre el suelo de la intuición, de ahí que se tenga como presupuesto de toda posición teórica objetiva su referencia a un mundo en una experiencia preteórica.

Por su parte, el sitio donde se coloca a la psicología, en función del tipo de clarificación contemplada, sin duda tendría que colocarla al lado de todo saber que comparta tal certidumbre y que sea fundado en ella. Por lo tanto, la psicología en todas sus formas

resultaría una parte de lo problemático. No obstante, en el reconocimiento al hecho de que la problematización misma conlleva la asunción imprescindible del suelo intuitivo desde la que ella se anuncia y dado que la mirada se posa en lo que tal suelo tiene exclusivamente en sus formas propias, esto es, formas subjetivas o estructuras de conciencia puras, el desvelamiento de un entorno espiritual es una condición irrenunciable para el despliegue temático de la cuestión.

Visto en términos de una desconexión metodológica, es decir, de la *epojé* en sus alcances más fundamentales, la misma vida espiritual caería bajo su efecto en la medida en que debe prescindirse de los nexos de sentido que la caracterizan como un asunto del mundo, esto es, el conjunto de relaciones que ven en ella él vértice personal al interior de la experiencia natural del mundo. En ello podría reconocerse ya la ampliación de los alcances de la propia *epojé,* pues al prescindir del sentido personal de la experiencia, se suspende de manera implícita el sentido de conciencia como cobro de conciencia, como apercepción (*Gewahrens*) referida al mundo en tanto una especie de cara complementaria al estilo perceptual del mismo (Husserl, 2001b, p. 280). Por cierto, esta desconexión que se establece respecto al respecto a la espiritualidad en sentido psicológico, es lo que Husserl considera en determinado momento una *epojé* universal (1990b, p. 198), (2001b, p. 282).

Sin embargo, de manera quizá paradójica, no puede decirse que tal desconexión tenga efecto sobre la espiritualidad en tanto suelo intuitivo. Esto, dado que persiste la tarea de mostrar los nexos intuitivos con un mundo en general, en tanto mundo posible. La vía reflexiva de la reducción, pues, sigue teniendo ante sí nexos relativos a modos subjetivos, aunque ahora en el sentido de formas que constituyen la posibilidad de un mundo a partir de un ser consciente puro. Lo que esto implica, por una parte, es el reconocimiento de que en dichos nexos se encuentra una estructura esencial incluso en sentido intencional. Sin embargo, dadas las condiciones impuestas por una *epojé* universal, que tiene efecto sobre el sentido aperceptual de las vivencias en tanto reverso de su índice perceptual, también el sentido de las síntesis intencionales tendría que ser modificado. De alguna manera, la cuestión consistiría en conservar el mero sustrato aperceptivo puesto en relación con un mundo posible.

Tomando lo anterior en consideración, es posible ver que el lugar de nivel propedéutico que se concede a una psicología fenomenológica indicaría la necesidad metodológica de ejecutar una reflexión radical que dé cuenta del suelo espiritual de la intuición en una vía que no la presuponga teóricamente, sino que ilumine a cabalidad su dimensión propia. Pero la reducción trascendental en sus últimas consecuencias tendría que mostrar que lo anímico en sentido psicológico, desde una perspectiva más fundamental, desde una reflexión llevada a sus últimas consecuencias, es en sí una de las síntesis intencionales esenciales a través de las cuales se constituye la referencia al mundo como posibilidad. La alusión a un yo como sustrato personal, irreductible por medio de los vínculos perceptuales con el mundo, por lo tanto, se mostraría desde un vértice intuitivo absoluto (Husserl, 2001b, p. 280).

Conclusiones

El núcleo temático que atraviesa todas las discusiones de esta tesis consistió en la determinación de las asunciones válidas, básicas de la psicología como saber referido a la experiencia. Esto como una vía para corregir o en su caso confirmar la impresión de que si la psicología posee un tema, es decir, que implica una intuición específica a partir de la experiencia, es sólo porque aporta una comprensión auxiliar, característica de un abordaje particular que, no obstante, trabaja en el campo de otros saberes o actividades. Contra ello, parece anticiparse, tendría que obrar una clarificación de los parámetros que le permiten a tal ciencia una remisión congruente a cierto aspecto de la experiencia. En esto último consiste justamente la aportación que el pensamiento husserliano hizo a la presente tesis.

Ante la perspectiva adoptada a partir de dicha escuela, sin embargo, la psicología se mostró en buena medida a través de la configuración de asunciones erradas, ya sea acerca del objeto de la lógica o de los presupuestos de una teoría del conocimiento y, en su extremo, relativas a una supuesta filosofía trascendental. De ello dan constancia, por cierto, distintas reediciones de la crítica al psicologismo.

Como pudo verse, tal crítica tiene como destino más general un paradigma filosófico, al cual se puede aludir como un escepticismo empirista, entre cuyas peculiaridades emblemáticas está la postulación de los actos psíquicos como primera configuración de las formas de la experiencia y del conocimiento. Sin embargo, fue a través de esta denuncia que la psicología, como disciplina, pudo ser destacada dentro de la obra de Edmund Husserl. De tal suerte, la serie de críticas sobre las asunciones depositadas en la psicología, representa al mismo tiempo la delimitación de los parámetros científicos de tal disciplina.

Ahora bien, para mostrar con claridad lo anterior, sin duda fue útil una revisión directa a los argumentos sostenidos en su momento por los interlocutores de Husserl. Sin duda, fue ilustrativo que en su mayoría aquellos fuesen representantes de intentos por marcar

una evolución en la comprensión de la lógica, la teoría del conocimiento o que se asumieran como herederos y continuadores de los motivos del pensamiento kantiano, aunque de igual manera terminaran siendo impulsores de una psicología que intentaba consolidarse llanamente como una disciplina de un estatuto científico análogo al de las ciencias naturales y/o como una vía de solución a distintas tareas filosóficas. Además, de ello sería muestra el desarrollo de una psicología experimental en diversos estilos, como se hace patente en la formación de las escuelas de Leipzig, Gottingen, Würzburg, por nombrar algunas de relevancia, todas las cuales fueron interlocutoras, de forma directa o indirecta, de la fenomenología en algunas de sus manifestaciones.

En atención a ello, las discusiones iniciales de esta tesis dieron cuenta de cómo, las razones de esa interlocución tuvieron que ver con el conjunto de asunciones conservadas en la comprensión teórico- metodológica de la psicología, acerca de las cuales puede señalarse un origen o por lo menos una coincidencia esencial con los presupuestos atribuidos a un escepticismo empirista. De ahí la relevancia de una indagación que rastreara el origen de aquellas asunciones y no sólo hiciera mención de los ideales de esas escuelas de psicología experimental, como tampoco bastaría si se practicase esto mismo respecto a corrientes de la llamada psicología clínica, el psicoanálisis, etc.

Dentro de lo que pudo ser constatado, una asunción largamente sedimentada en la tradición, por lo menos a partir de la modernidad, dictaba que la psicología ante todo plantea un problema, o problemas, de orden metafísico. En la forma que esta asunción adoptó dentro de las perspectivas revisadas aquí, en primer lugar, la de Christian Wolff, la pertinencia de una comprensión metafísica consistía en salvar la indeterminación en que se mantienen los hechos psíquicos como datos de experiencia, la cual a su vez se constata en su separación respecto a los sucesos de la naturaleza. El aspecto que servía para ello, dentro de dicha postura, era una conceptualización unificada de lo psíquico por una vía especulativa, la cual se sostendría en un papel explicativo respecto a los datos fragmentados que la experiencia ofrece de ello mismo, los cuales, no obstante, poseerían un valor verificativo para los resultados de la especulación conceptual.

Pudo comprenderse que tal clase de asunción se cifra en una especie de suplementación mutua entre un saber empírico verificable y una especulación explicativa, la cual, si algo pretende es evitar una subordinación inválida de la cosa psíquica a los términos empíricos de la naturaleza.

En ese sentido, tomando como ejemplo el proyecto de Hermann Lotze pudo hacerse notar que algunos argumentos de inspiración metafísica fueron sedimentados en la psicología como una forma de combatir asunciones que contenían cierto grado de mecanicismo e incluso de un materialismo psicológico. Contra estos paradigmas, en el caso de Lotze, el valor de una perspectiva metafísica consiste en la posibilidad de sostener, así como desarrollar tanto la diferencia como la relación entre psique y cuerpo, descubriendo un tipo de regulación teleológica que reina sobre tal relación dentro de la experiencia.

Por otra parte, se consideró como antecedente pionero para las asunciones que bien podrían caer bajo el diagnóstico de un mecanicismo, tanto el asociacionismo en el estilo que le imprimió John Stuart Mill, como el modelo atómico de Johann Friedrich Herbart. En el caso de ambos, se describió la necesidad de superar los argumentos metafísicos, por considerar que estos siempre terminan estableciendo relaciones cuya determinación a partir de la propia experiencia es imposible, dando lugar a suposiciones que sólo pueden sostenerse de manera dogmática. Pudo observarse en las ideas de los dos autores que la manera adecuada para combatir posicionamientos metafísicos consistió en asegurar aquello en lo que consiste toda manifestación constatable de lo psíquico desde los elementos básicos que ello ofrece en la experiencia.

En el caso de Mill, una alusión al carácter lógico del pensamiento, lo cual por cierto tendría repercusiones en su comprensión de la lógica y la teoría del conocimiento como disciplinas filosóficas, conduciría a la pregunta por su origen, el cual terminaría siendo explicado por su composición a partir de elementos básicos de la sensibilidad. En este caso se halló el germen de una tesis sensualista, la cual consiste en postular a la sensación como aspecto que explica una especie de congruencia entre la naturaleza de lo físico y lo psíquico.

La visión de Herbart, la cual también apostaba por la disposición empírica de datos correspondientes a lo psíquico, derivó de igual manera en una fragmentación de elementos básicos, en este caso delimitados como partes unitarias de la experiencia representacional, susceptibles de ser inscritas en relaciones mecánicas, aprehensibles por medio de una medición intensiva.

Las consecuencias de estos paradigmas, los cuales supuestamente representarían la superación de toda asunción metafísica, se vieron en la subordinación o por lo menos la postergación de la clarificación del horizonte descriptivo o explicativo exclusivo para lo psíquico, a favor de un ámbito que ilumina los nexos de fenómenos fisiológicos, biológicos o físico-químicos. Algunas de las repercusiones que ello tuvo pueden observarse en el desarrollo de la psicología experimental, representante del estatuto científico que la psicología alcanzó hacia finales del siglo XIX.

Al respecto, se consiguió ver que el desarrollo de la disciplina en esos términos se estructuró alrededor de una consideración exteriorizante de los fenómenos psíquicos. Ésta consiste en dar cuenta de su composición, así como de regularidades que determinan los vínculos en los cuales participan tales fenómenos, a partir de datos concretos determinables a partir de la observación. De ahí que aun cuando la introspección sea considerada como el ámbito donde los datos relativos a lo psíquico se ofrecen de primera mano, surja una clase de escepticismo contra la posibilidad de obtener conocimiento objetivo a partir de ahí.

Lo último provocó que las necesidades metotodológicas del diseño experimental, en buena cantidad de proyectos, por un lado, contemplaran el papel del sujeto experimental como la vía para lograr una perspectiva objetiva acerca de aquellos datos, pero por el otro volviesen visible la falta de un recurso descriptivo, necesario para aclarar el tipo de dato introspectivo acerca del cual tendría que ser emprendida propiamente una observación experimental.

Por otra parte, una manifestación más de lo que acaba de ser descrito como una consideración exteriorizante, la cual incluso pudo ser rastreada en el pensamiento de Kant, sobre todo cuando éste se preguntaba por la posibilidad empírica de la psicología,

fue descrita como la asimilación del hecho propiamente psíquico a la categoría genérica de hecho de experiencia. Tal asimilación ocurre cuando las manifestaciones psíquicas son reducidas a la categoría de fenómenos de la naturaleza humana. En esta vertiente, también sedimentada, en la comprensión científica de la psicología, se proponían formas de comprensión dirigidas a lo psíquico que lo asumían como una especie de atributo, ya sea del ser humano como un tipo de organismo biológico o como un ente social, histórico, etc. Como representantes de esta asunción particular, en esta tesis se dio razón de algunas ideas legadas por pensadores como Lotze, Dilthey, William James, etc. Sin embargo, una idea básica como ésta también es característica de todos los enfoques que se nutren de un paradigma psicofisiológico o simplemente biológico.

Ahora bien, aunque esta clase de asimilación, la cual puede ser englobada de la manera más general dentro del término “antropologización de lo psíquico” ahora es presentada de manera marginal, tiene que admitirse como complemento o también como derivación de aquella consideración exteriorizante que caracterizó al supuesto desarrollo científico de la psicología. De hecho, en ambos casos, y con ello se da razón del hallazgo de un rasgo característico de la psicología del siglo XIX, tras la consideración exteriorizante se encontró una negación de la posibilidad de acceder a datos estrictamente psíquicos, contando con un nexo aperceptivo o, de manera provisional, con la autorreferencialidad de los actos psíquicos, como condición de posibilidad de dicho acceso. Esto último se confirmó en la reticencia a desplegar una vía metodológica a partir de la introspección como tal.

En correspondencia, la necesidad metodológica detectada en el recurso a la descripción por parte de la psicología experimental fue una justificación suficiente para mostrar la relevancia de los proyectos de psicología descriptiva. El rasgo compartido, en este caso, fue justo la tendencia a asegurar un ámbito de indagación por vía introspectiva. Por lo menos si se toman en cuenta las versiones de Wilhelm Dilthey y Franz Brentano, la psicología descriptiva tendría como condición básica el acceso a un ámbito intuitivo inmediato, en virtud del carácter vivencial de los actos psíquicos, en contraposición a la comparecencia mediata de los objetos acerca de los cuales se tiene experiencia y a los cuales se refieren temáticamente otras ciencias. La diferencia radicaría en que de estos últimos no se da cuenta de forma directa, sino mediante datos reductibles a la

sensibilidad, involucrados en vínculos causales determinados de forma hipotética. Mientras tanto, habría un acceso directo al contenido vivencial de los actos. Al respecto, fue particularmente ilustrativa la crítica de Dilthey a una psicología explicativa, la cual trataría de dar cuenta de los actos psíquicos, integrándolos de antemano en vínculos causales. Para el pensador, ello equivalía a una suplementación de lo dado con inmediatez, por medio de relaciones hipotéticas. Lo llamativo en este caso fue el hecho de que ver en la vía de una psicología causal, resultados análogos a los ofrecidos por una comprensión metafísica.

Sin embargo, no fue posible deslindar los proyectos de Dilthey y Brentano de toda asunción exteriorizante para lo psíquico, aun cuando parte de su cometido fuese el de sustraer ello mismo de una comprensión causal o, en los términos de sus representantes, explicativa o genética. En ese sentido, tampoco se clarifica a través de ellos la preeminencia de un nexo aperceptivo como condición base para toda consideración del carácter vivencial de los actos psíquicos. En cambio, son los presupuestos más básicos de una experiencia que ya cuenta con cierta configuración exteriorizante, perceptual, del mundo y de la psique humana, la que termina guiando el rumbo introspectivo de dichos proyectos.

Lo anterior estaría justificado por el tipo de presupuestos a los que recurrieron ambos pensadores. Es cierto que, para Dilthey, la descripción representa una fase analítica que clarifica la implicación sistemática, mutua, de aspectos de la experiencia vivida, los cuales componen nexos de sentido inmediato, distintos a aquellos que representan una suplementación de los vínculos intuitivos de la experiencia, determinables sólo cuando se comprende a ésta desde una visión causal. Sin embargo, para este mismo autor, los vínculos de sentido se ordenan en un nexo total determinado según propósito, a través del cual se termina asimilando la experiencia interna con aquella de la vida específicamente humana, esto es, de algo de lo cual sólo se puede dar cuenta a partir de un mundo existente al cual ya se le atribuye de antemano cierta configuración.

En el caso de Brentano, la descripción consiste en una fase básica de la vía inductiva de las ciencias empíricas, es decir, para el establecimiento objetivante de vínculos propiamente causales. Esto, a partir de la clarificación de la faz interna de la percepción,

compuesta de una serie jerarquizada de vínculos caracterizados por una correlatividad subjetivo-objetiva, intencional, que tiene como contraparte el estilo objetivo, senso-perceptual, del mundo. En su caso, lo psíquico, aunque mostrado a partir de cierta peculiaridad, también tiene como referente una preconfiguración del mundo.

Frente a todos estos antecedentes, se hizo valer la comprensión revolucionaria de Edmund Husserl, acerca de las bases que sostienen a la psicología como ciencia empírica. Sin embargo, sólo fue posible dar cuenta de lo anterior tras seguir la evolución de su pensamiento y una vez que se comprendió cómo las diferentes críticas que la psicología le mereció, además de ser una denuncia a sus limitaciones teóricas, justo por ello permiten comprender paulatinamente sus presupuestos propios.

La transformación en la concepción de la psicología fue exhibida en distintas fases, cuya congruencia tampoco es obvia en un primer abordaje. Sólo de la manera más sucinta, puede hablarse, por un lado, de una aclaración sobre las asunciones básicas que colocan a tal disciplina de manera irremediable al lado de otras ciencias de experiencia. En otro momento, sin embargo, se hace clara la convicción de que a pesar de lo anterior, la psicología entrama una distinción esencial. Lo que en todo caso podría ser dicho acerca de una congruencia entre tales fases, también con el afán de abarcar de forma resumida el trabajo hecho aquí, es que aunque en el pensamiento husserliano, tal ciencia no sea sustraída de los saberes empíricos, sí amerita un énfasis en sus motivos específicos, así como en una vía para acceder a un ámbito de sentido propio, lo cual es posible a partir del método fenomenológico.

Tomando como punto de partida el proyecto de las *Investigaciones lógicas,* la psicología apareció delimitada en función de la diferencia entre ciencia teorética y ciencia empírica. Con una formulación de la crítica al psicologismo de por medio, la distinción desveló el sitio de una lógica pura como ciencia de formas ideales que anteceden todo pronunciamiento válido acerca de lo objetivo en general. Por su parte, a pesar de que la psicología tiene como tema las vivencias que exhiben el proceso por el cual se da cuenta de los objetos de la experiencia, no pareció implicar ninguna diferencia específica en cuanto ciencia de experiencia, ni aun cuando su tema particular coincidiese con el de la lógica, pues a diferencia de ésta última, termina subsumiendo

tal clase de proceso, o suceso, dentro de una comprensión causal. Como se vio, el error de sendos sistemas filosóficos consistió en su momento, en explicar el asunto de la lógica en su condición normativa, en el sentido de cómo se concibe de hecho la objetividad en el pensamiento, más no sobre las formas ideales que regulan *a priori* el pensamiento objetivo válido.

Sin embargo, se hizo ver que, a pesar de la contraposición a dichos sistemas, la indagación husserliana trabaja bajo la convicción de que las formas ideales que anteceden toda vigencia significativa de lo objetivo, no obstante, dejan constancia intuitiva en las vivencias. Con ello, al parecer, se sostendría la comunidad temática entre la psicología como ciencia de experiencia y una lógica pura. Pero se dio cuenta de un deslinde entre ambas, mediante la rotunda negativa ante la posibilidad de descripción introspectiva que terminase dando cuenta de las vivencias en su condición de sucesos. Lo anterior mediante la apelación a una intuición adecuada de contenidos o meras relaciones de sentido, como también es posible desde la vigencia intuitiva de los actos en función de su carácter intencional. De tal suerte, si desde la lógica es posible e incluso necesaria una consideración acerca de rendimientos subjetivos, sólo lo es en una vía retrospectiva a partir de nexos de sentido que establecen condiciones ideales de referencia objetiva.

Sin embargo, aún con eso, en las *Investigaciones lógicas* no pudo localizarse una cabal delimitación de las asunciones empíricas de la psicología frente a los motivos de una lógica pura, en la medida en la cual, la intuición específica acerca de las estructuras significativas en su núcleo ideal forma parte del mismo horizonte en el cual un yo empírico da cuenta del todo de su experiencia. Tras lo anterior, sólo parece haberse conseguido un énfasis distinto acerca de las vivencias. Éstas, por su parte, se conservan en el mismo horizonte de experiencia, al cual se tiene acceso a partir de la percepción interna. En consecuencia, no necesariamente se mostró cómo ha de prescindirse, de modo radical, de las pretensiones objetivas de la psicología, es decir, en qué sentido las consideraciones hechas no hacen las veces de una corrección o una adición a la comprensión que dicha ciencia tiene acerca de las vivencias y, con ello, de qué manera se delimitan tales pretensiones.

Más adelante, se llegó a la impresión de que tal pronunciamiento más radical acerca de las asunciones objetivas de la psicología sí puede ser localizado en obras posteriores aunque cercanas a las *Investigaciones lógicas*, sobre todo en *Introducción a la lógica, Idea de la fenomenología, Filosofía como ciencia estricta* e *Ideas 1.* Sobre todo, en la primera de ellas, se halló dicho pronunciamiento en medio de una reformulación en el abordaje acerca de las condiciones ideales del conocimiento, mediante el planteamiento de un motivo crítico para el tratamiento filosófico auténtico de la cuestión.

Tal planteamiento se logró al llevar la cuestión referente a la constitución del sentido de lo objetivo a partir de la actividad subjetiva, a una posición teórica que fijase de antemano condiciones objetivas específicas para el tratamiento a dicha cuestión. Esto, a sabiendas de que todo pronunciamiento de tal clase termina por anular todo carácter netamente ideal, posible, de esa constitución de sentido. En ese sentido, si se admite que, en *Investigaciones lógicas,* aunque hay un deslinde respecto de ciertas asunciones psicologistas referentes a la naturaleza de la objetividad en sentido lógico, no lo hay acerca de las condiciones objetivas en las que se da cuenta de ello, esto es, el horizonte empírico, psíquico, de las vivencias.

De ahí que se insistiera, como delimitación de primer orden, en la crítica a todo escepticismo que se pronuncie por la definición de condiciones empíricas para la justificación del sentido objetivo del conocimiento. De igual manera, se dio razón de un refrendo de la crítica al psicologismo como forma prototípica de un empirismo escéptico, pero esta vez no sólo en la medida en la cual representa un pronunciamiento teórico errado sobre un aspecto en particular, es decir, el pensamiento. Más bien, la denuncia dirigida al psicologismo lo presentó como una clausura general de la posibilidad de dar cuenta de la constitución de sentido de la objetividad, en la medida en que presupone a ésta misma, sentando condiciones objetivas relativas al ámbito desde el cual se despliega dicho sentido, es decir la conciencia.

Frente a ello, se comprendió que la implementación del método fenomenológico responde a la necesidad de acceso a un contexto de sentido del ser consciente en su mera posibilidad ideal, para dar cuenta de la constitución de sentido de la objetividad, también en un sentido ideal, irreductible a condiciones empíricas específicas. Con ello,

pudo verse cómo la renuncia a toda posición psicologista no es un aspecto accesorio para esta vía de pensamiento, sino una cuestión inicial. De ahí que la delimitación sobre las asunciones de la psicología, también lo sean.

El método fenomenológico, pues, fue descrito como vía de desarrollo del motivo crítico característico de una indagación propiamente filosófica acerca del asunto del conocimiento, el cual a su vez trasluce el sitio absoluto de la conciencia como ámbito constitutivo. Por un lado, la *epojé* fue aludida como delimitación de un contexto de sentido que deja fuera todo pronunciamiento que ejecute tal clase de objetivación de la conciencia y, con ello, presuponga la vigencia del sentido objetivo constituido a partir de ella en condiciones empíricas de entrada. Por su parte, la reducción fenomenológica fue vista como la puesta en cuestión de la posibilidad de la vigencia de lo objetivo, pero en función de su idealidad, mediante el desvelamiento del orden de sentido entramado en una donación de las vivencias que está exenta de la problematización bajo la cual se coloca todo darse objetivo a la conciencia. En este caso, la indagación avanza sobre las formas de conciencia que persisten tras la problematización de lo objetivo como resultado de la experiencia. Por ello se distingue como una investigación de esencias y no de hechos, tal como Husserl enfatiza en *Ideas 1.*

Por otra parte, en función de lo anterior también se hizo notar la posibilidad de asegurar los confines de todo tipo de psicología como ciencia de experiencia, en la medida en la cual se clarifica el tipo de asunción mediante la cual termina aludiendo al ser consciente en términos de ente objetivo, real. Bajo esta consideración, cabe reconocer el establecimiento de un nexo aperceptivo real, en el momento en que todo dato de vivencias no deja de reconocerse como perteneciente al contexto vital de quien reflexiona, esto es, de un yo empírico que se sabe parte de un contexto real más amplio o que por lo menos no problematiza tal pertenencia. Tal clase de nexo, en consecuencia, mediante la alusión a dichas vivencias, marca la vigencia empírica de un tipo de objeto espacio-temporal en particular, el yo humano, corporal, homologable con el ser humano como ente psico-fisiológico, histórico, social, etc.

A partir de ello y gracias a la puesta en relieve de ese nexo aperceptivo real, se hizo clara la unificación de las asunciones de todo tipo de psicología, ya sea de tipo

descriptivo, explicativo, etc., así como los paradigmas materialistas y mecanicistas, aunque también toda postura metafísica que parte de un dato empírico a partir de la remisión al yo. De tal modo, toda postura que procede con la exteriorización de lo psíquico, pero también toda aquella que no ejecuta cabalmente el deslinde respecto a la realidad del nexo de apercepción como índice de las vivencias, coinciden en la objetivación de la conciencia. En ello, como ya se vio, se cifraría la postura básica que Husserl notaba como emblemática en la psicología, lo cual aunque se hace claro en medio de una discusión crítica, no deja de representar un parámetro fundamental que da razón de su ser como ciencia empírica.

Sin embargo, en la medida en que la discusión continuó, pudo verse que la importancia representada en la completa delimitación las pretensiones objetivas de la psicología dentro del pensamiento husserliano, también lo hizo llevar su comprensión de tales asunciones a un límite en que el tipo de objetivación a la cual conducen no puede ser reconocido en aquél de las ciencias que tienen por tema otra cosa que la conciencia.

Desde *Ideas 1,* esta posibilidad fue contemplada a partir de la denuncia a los argumentos que ponen en duda la posibilidad de un conocimiento válido en función del cariz vivencial, intuitivo, de los actos subjetivos. Esto, puesto que tal duda en general termina replicando el argumento escéptico contra condiciones ideales del conocimiento, ya que clausura la posibilidad de clarificarlas respecto a la pura intuición, a partir de lo cual puede tenerse noción del ser consciente que precede toda constitución de sentido objetivo. Pero, además, con ello, también termina evidenciándose una negación contra la posibilidad de desvelar condiciones relativas a la mera intuición en un sentido real. De tal manera, se hace claro que, bajo el título de psicología, es distinta una postura que busca determinar el ser consciente como un rendimiento objetivo equivalente al de las cosas de la naturaleza, como una especie de atributo o función de los seres vivos, a otra que intenta iluminar aspectos relativos a la postura subjetiva, intuitiva, de la conciencia, aunque sea en el plano de la realidad.

Por lo tanto, no es una arbitrariedad que, desde entonces, fuera pensable un vínculo de fundamentación entre la fenomenología y la psicología. De hecho, en buena medida, es gracias a ello que pudo ser explicado el proyecto de una psicología fenomenológica

como vía para responder a los motivos de una psicología pura, que por un lado se desmarca de las asunciones de la ciencia natural, aunque también se conserva en su limitación frente a los motivos trascendentales, críticos, de la fenomenología como tal.

Como pudo verse, tal proyecto parte del aseguramiento de una clase específica de donación intuitiva de lo psíquico en un contexto preteórico de sentido. Por su parte, tal contexto fue caracterizado como anterior y más fundamental que la postura teórica de las ciencias de experiencia, postura que se caracteriza por la abstracción de todo rastro de la actividad subjetiva en la gestación de sentido en las proposiciones que expresan el ser de lo mundano.

En contraposición a dicho pronunciamiento, la experiencia preteórica del mundo se constituye como un orden intuitivo que implica la existencia del mismo, pero siempre constatado desde la postura activa de la subjetividad. En todo caso, se vio que es acerca de ese mismo orden de experiencia, que puede explicarse la vigencia de las diversas posturas de las ciencias.

Por lo tanto, es diferente una postura que revisa el sentido congruente de la existencia del mundo con independencia de la actividad subjetiva, en su exterioridad respecto a ella, a otra que descubre la propia vigencia de esa actividad como uno de los aspectos diferenciables que integran la experiencia del mundo como totalidad. Sólo en el segundo caso podría hacerse notar el tipo de posicionamiento del cual partiría una psicología que intenta aclarar su asunto más propio. Pero, además de lo anterior, también tendría que considerarse diferente una postura que da cuenta de la posibilidad de la experiencia del mundo en general, más allá de uno de sus aspectos, señalando así la posibilidad de toda actitud particular, reconociendo al mismo tiempo que sigue siendo la intuición representada en la posición activa y pasiva de una subjetividad acerca de la cual habría que desplegar dicho cuestionamiento.

En función de ello, se comprendió que la adecuada delimitación del posicionamiento que caracteriza a la psicología sólo puede realizarse de manera cabal tomando en cuenta dos frentes o cuestionamientos:

- Por un lado, ¿cómo se despliega en tanto delimitación de un aspecto particular a partir de la experiencia del mundo como trasfondo total, a diferencia de la postura exteriorizante que excluye toda consideración de la actividad subjetiva? En otras palabras, ¿cómo es que la psicología se constituye como exaltación de esa misma actividad en la experiencia?
- Por el otro, ¿cómo se delimita en tanto clarificación de un aspecto particular, respecto a una indagación sobre la posibilidad de la experiencia referida a un mundo o a una objetividad en general, si ambas cuestiones se tendrían que desarrollar a partir de lo mismo, la actividad subjetiva y, por lo tanto, el aseguramiento de lo psíquico entrama dicha actividad a modo de rendimiento de la experiencia?

Acerca de lo primero, como se discutió en su momento, no puede obviarse el problema que surge en el intento por dar cuenta de lo psíquico como un aspecto unitario de la experiencia, pues su vigencia sólo parece atisbarse en función de su entrelazamiento con el universo de objetos del mundo. En particular, la corporalidad como aspecto ligado a la vigencia intuitiva del mundo fue un aspecto que pareció confirmar lo anterior, pues en él se da cuenta de un núcleo unificado de experiencia subjetiva, pero al mismo tiempo, no deja de ser la manifestación de un tipo de objeto espacio-temporal en particular. De tal suerte, el intento por aprehender temáticamente lo psíquico, parece traducirse siempre en una tematización exteriorizante, practicable sólo mediante la expresión de aspectos descriptibles respecto al tipo de objeto que es el ser humano corporal, reduciendo lo psíquico a una de sus manifestaciones.

Frente a ello, se vio en la propuesta husserliana de una psicología fenomenológica, cómo una fundamentación a partir del método fenomenológico da lugar al despliegue de una reflexión en función del nexo aperceptivo de los actos psíquicos, sin que en ellos se descubran propiedades de un tipo de objeto del cual justamente se da razón a través de tal clase de actos. También se notó que tal reflexión evita la ejecución de una nueva abstracción exteriorizante, en la medida en la que no se emprende una nueva clase de objetivación, sino que se aprovecha aquella que de por sí presupone la experiencia preteórica acerca de un mundo existente, en la cual se pone de manifiesto la intuición como escenario donde cobra sentido tal existencia. Por lo tanto, es en esa misma

objetivación donde una clase de *epojé,* en el mismo contexto positivo de la experiencia, establece un deslinde entre el pronunciamiento exteriorizante de las ciencias de la naturaleza y la apropiación subjetiva de ese mismo pronunciamiento, unificada a partir de un yo.

En consecuencia, la interpretación que aquí se hizo de una reducción psicológica supuso en ella el modo en el que se aclaran, en los actos, los aspectos y los nexos que sostienen esa apropiación en el sentido de una toma de conciencia (*Gewahrens*). En ese sentido, la reducción permite una reflexión sobre formas universales de esa toma de conciencia en el contexto de la vida personal, en un ámbito de sentido demarcado frente a los nexos que establecen el horizonte de indeterminación objetiva de las cosas del mundo. Por lo tanto, respecto a dicho ámbito no se establecen proposiciones avaladas a partir de la existencia individual de las cosas, sino a propósito de la síntesis intencional que marca una relatividad de lo objetivo respecto a aquella toma de conciencia.

Acerca del segundo frente, en función del cual se delimita la postura particular de la psicología respecto a la dilucidación misma de la posibilidad de toda postura objetiva, es representativa la descripción del papel que tal disciplina, capacitada a partir del método fenomenológico para ejecutar una auténtica reflexión sobre el sentido aperceptivo de los actos, la presenta como una propedéutica respecto a la clarificación del ámbito subjetivo, constitutivo del sentido objetivo en general.

En este caso, la diferencia se deja ver cuando la psicología, aún en el desconocimiento de los aspectos que sostienen una realidad en sí de los objetos del mundo, así como de su existencia individual colocada en un horizonte de multiplicidad, sin embargo, sí ejecuta su reflexión en el contexto del todo de la positividad del mundo. De ahí que aún haga falta una delimitación de sentido, en este caso a cargo de lo que Husserl llama una *epojé* universal, capaz de suspender el juicio acerca del tipo de síntesis intencional que tiene la fuente de su nexo aperceptivo en la vida subjetiva personal, a favor de los nexos de una subjetividad en general que constituyen el sentido posible, ideal, de la objetividad.

Al final, adoptando una perspectiva husserliana que cuenta con todos los elementos asentados, puede concluirse que la psicología no adquiere su calidad científica, en la medida en la cual resuelve la especificidad ni la relación de lo psíquico con la realidad extensa en una vía de especulación metafísica, tratando de explicar un tipo de relación sólo clasificable fuera de la vigencia objetiva del mundo. Pero tampoco alcanza tal calidad de ciencia, en tanto encuentra un tipo específico de objeto dentro de dicha realidad o una clase de componentes, los datos de sensación, que traducen el ser objetivo en contenidos de conciencia y permiten, más o menos como sucedía en la vía metafísica, insertar lo psíquico en una serie de relaciones que van más de los límites en que se da cuenta de ello.

En cambio, se trata de una ciencia de experiencia, en la medida en la cual representa una referencia específica al mundo en su vigencia objetiva, mediante la aclaración reflexiva del conjunto de vínculos de sentido que constituyen un nexo aperceptivo en esa misma vigencia, en este caso desde la perspectiva de una subjetividad personal, activa.

Por medio de todo lo anterior, se pretende haber alcanzado una visión general no sólo acerca de las limitaciones sino también de los alcances que, en tanto ciencia, pero también en cuanto postura situada en y respecto a la experiencia, la psicología sostiene en su especificidad frente a otros saberes. Ello, por otro lado, no sólo tendría que dar razón sobre la visión desde la cual, un psicólogo lleva a cabo su *praxis* propia, sino también de aquello que le permite contribuir a la solución de los más diversos problemas.

Bibliografía

Araujo, S. de F. (2016). *Wundt and the Philosophical Foundations of Psychology: A Reappraisal* (pp. 1–254).

Arens, K. (1989). *Structures of Knowing* (pp. 430–430). Kluwer Academic Publishers.

Beiser, F. C. (2013). *Late German Idealism. Trendelenburg and Lotze* (pp. 333–333). Oxford University Press.

Bellucci, F. (2015). Logic, Psychology, and Apperception: Charles S. Peirce and Johann F. Herbart. *Journal of the History of Ideas*, *76*(1), 69–91.

Benett McNulty, M. (2021). The Science of the Soul and the Unyielding Architectonic: Kant Versus Wolff on the Foundations of Psychology. In S. de Freitas Araujo, T. C. Ribeiro Pereira, & T. Sturm (Eds.), *The Force of an Idea. New Essays on Christian Wolff´s Psychology* (pp. 251–269). Springer.

Bistricky, S. L. (2013). Mill and Mental Phenomena: Critical contributions to a science of cognition. *Behavioral Sciences*, *3*, 217–231.

Boring, E. (1957). *A History of Experimental Psychology* (2 ed., pp. 1–777). Prentice-Hall.

Brentano, F. (2002). *Descriptive Psychology* (W. Baumgartner & B. Müller, Eds.; pp. 198–198). Routledge.

Chisholm, R. M., Baumgartner, W., & Müller, B. (2002). Introduction. In *Descriptive Psychology* (p. X–XXVI). Routledge.

Dahlstrom, D. O. (2015). Natorp´s Psychology. In N. De Warren & A. Staiti (Eds.), *New Approaches to Neo-Kantianism* (pp. 240–260).

De Warren, N., & Staiti, A. (2015). Introduction: Towards a reconsideration of Neo-Kantianism. In *New Approaches to Neo-Kantianism* (pp. 1–15). Cambridge University Press.

Dege, M. (2020). The Neo-Kantian Paul Natorp and the Role of Subjectivity in Psychology. *Integrative Psychological and Behavioral Science*, *54*(. 1), 142–151.

Dewalque, A. (n.d.). The Reception of Positivism in Whewell, Mill and Brentano. In I. Tanasescu, A. Bejinariu, S. Krantz Gabriel, & S. Constantin (Eds.), *Brentano - Comte - Mill: The Idea of Philosophy as Science* (p. 17 pp-17 pp). De Gruyter.

Dilthey, W. (1977). Ideas Concerning a Descriptive and Analytic Pshychology. In *Descriptive Psychology and Historical Understanding* (pp. 21–120). Martinus Nijhoff.

Dilthey, W. (2014). *Psicología y teoría del conocimiento* (pp. 401–401). Fondo de Cultura Económica.

Ducheyne, S., & McCaskey, J. P. (2014). The Sources of Mill´s Views of Raciocination and Induction. In A. Loitzides (Ed.), *Mill´s A System of Logic* (pp. 63–82). Routledge.

Ebbinghaus, H. (2022). Hermann Ebbinghaus, Über erklärende und beschreibende Psychologie. In *https://www.gleichsatz.de/b-u-t/begin/ebbing/haus-erk1.html* (pp. 1–13).

Farges, J. (2017). Présentation. En Edmund Husserl, *Nature et Esprit* (pp. 7–27). Vrin.

Fisette, D. (2010). Descriptive Psychology and Natural Sciences: Husserl's early Criticism of Brentano. In F. Mattens, H. Jacobs, & C. Ierna (Eds.), *Philosophy, Phenomenology, Sciences (Phaenomenologica)* (pp. 221–253). Springer.

Fisette, D. (2020). Brentano and J. Stuart Mill on Phenomenalism and Mental Monism. In D. Fissete, G. Fréchette, & F. Stadler (Eds.), *Franz Brentano and Austrian*

Philosophy (Vienna Circle Institute Yearbook) (pp. 251–267). Springer.

Foucault, M. (n.d.). La Psychologie de 1850 à 1950. En *Dits et écrits I (1954-1969)* (pp. 120–137).

Fox, C. R. (2020). Gustav Fechner: The man who introduced Soul to Science. *Academia Letters*, 5–5.

Fréchette, G. (2020). Descriptive Psychology: Brentano and Dilthey. *HOPOS: The Journal of the International Society for the History*, *10*, 290–307.

George, R. (2003a). Bolzano and the Problem of Psychologism. In D. Fisette (Ed.), *Husserl´s Logical Investigatiosn Reconsidered* (pp. 95–108). Springer-Science + Business Media, B.V.

George, R. (2003b). Psychologism in Logic: Bacon to Bolzano. In *Philosophy, Psychology, and Psychologism* (pp. 21–49). Kluwer Academic Publishers.

Gilson, L. (1955). *La Psychologie Descriptive Selon Franz Brentano* (pp. 1–210). Vrin.

Godden, D. M. (2005). Psychologism in the logic of John Stuart Mill: Mill on the subject matter and foundations of ratiocinative logic. *History and Philosophy of Logic*, *26*(2), 115–143.

González Porta, M. A. (2010). Psicología Trascendental y Psicología Fenomenológica. *Naturaleza Humana*, *12*(1), 197–228.

González Porta, M. A. (2014). Crítica al Psicologismo y Concepción de Subjetividad en Frege. *Manuscrito: Revista Internacional de Filosofía*, *37*(2), 357–413.

González Porta, M. A. (2017). La crítica al psicologismo en Frege y Windelband. *Studia Kantiana*, *15*(1), 27–56.

Herbart, J. F., & Haanel, H. (1877). Possibility and Necessity of Applying Mathematics in Psychology. *The Journal of Speculative Philosophy*, *11*(3), 251–264.

Husserl, E. (1970). *The Crisis of European Sciences and Transcendental*

Phenomenology. An Introduction to Phenomenological Philosophy (pp. 265–265). Northwestern University Press.

Husserl, E. (1979). *Afsätze und Rezenzionen* (pp. 1–484). Martinus Nijhoff Publishers.

Husserl, E. (1984). *Einleitung in die Logik und Erkenntnistheorie Vorlesungen 1906/07* (pp. 1–553). Martinus Nijhoff Publishers.

Husserl, E. (1987). *Ausätze und Vorträge (1911-1921)*. Martinus Nijhoff Publishers.

Husserl, E. (1990a). *El Artículo de la Encyclopaedia Britannica* (pp. 1–82). Universidad Nacional Autónoma de México.

Husserl, E. (1990b). *Philosophie première. Deuxième Partie. Théorie de la réduction phénoménologique* (pp. 328–328). Presses Universitaires de France.

Husserl, E. (2001a). Article pour l´Encyclopedie Britannica. Quatrième et dernière version. En *Psychologie Phénomenologique* (pp. 223–244). Vrin.

Husserl, E. (2001b). Conférences d´Amsterdam. En *Psychologie Phénomenologique* (pp. 245–287). Vrin.

Husserl, E. (2001c). *Psychologie Phénoménologique* (pp. 1–220). Vrin.

Husserl, E. (2007). *La filosofía como ciencia estricta* (pp. 124–124). Terramar.

Husserl, E. (2009). *Lógica Formal y Lógica Trascendental* (2 ed., pp. 422–422).

Husserl, E. (2011a). *Investigaciones lógicas, 1* (pp. 1–382). Alianza.

Husserl, E. (2011b). *La idea de la fenomenología* (pp. 176–176). Herder.

Husserl, E. (2011c). Prolegómenos a la lógica pura. In *Innvestigaciones lógicas, 1* (pp. 33–211). Alianza.

Husserl, E. (2013a). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro primero: Introducción general a la fenomenología pura* (pp. 808–808). Fondo de Cultura Económica.

Husserl, E. (2013b). *Investigaciones lógicas, 2* (pp. 385–777). Alianza.

Husserl, E. (2014). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro segundo: Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución.* (pp. 519–519). Fondo de Cultura Económica.

Husserl, E. (2017). *Nature et Esprit* (pp. 29–180). Vrin.

James, W. (1904). Does “Consciousness“ Exist? *The Journal of Phylosophy, Psychology and Scientific Methods*, *1*(18), 477–491.

James, W. (1992). Psychology: Briefer Course. En F. H. Burkhardt (Ed.), *William James Writings 1878-1899* (pp. 1–443). The Library of America.

Kant, I. (2011). *Crítica de la razón pura* (pp. 1077–1077). Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México.

Kern, I. (1997). Los tres caminos a la reducción fenomenológica trascendental en la filosofía de Edmund Husserl. En A. Serrano de Haro Martínez (Ed.), *La posibilidad de la fenomenología* (pp. 259–294). Complutense.

Kinzel, K. (2018). Inner experience and articulation: Wilhelm Dilthey’s foundational project and the charge of psychologism. *Hopos*, *8*(2), 347–375.

Landerer, C., & Huemer, W. (2018). Johann Friedrich Herbart on mind. En *Philosophy of Mind in the Nineteenth Century* (pp. 60–76). Routledge.

Leary, D. E. (1978). The Philosophical Development of the Conception of Psychology in Germany, 1780-1850. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, *14*, 113–121.

Leary, D. E. (1980). The Historical Foundation of Herbart´s Mathematization of Psychology. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, *16*, 150–163.

Leibniz, G. W. (1926). *Neue Abhandlungen über den menschlichen Verstand* (3rd ed., pp. 659–659). Verlag.

Lotze, R. H. (1887). Psychology. En *Metaphysic* (pp. 163–198). Claredon Press.

Makkreel, R. (1977). Introduction. En *Descriptive Psychology and Historical Understanding* (pp. 3–20). Martinus Nijhoff.

Makkreel, R. (2003). The Cognition–knowledge Distinction in Kant and Dilthey and the Implications for Psychology and Self-understanding . *Studies in History and Philosophy of Science*, *34*, 149–164.

Milkov, N. (2021). Hermann Lotzes Philosophie der Psychologie. En R. H. Lotze, *Medizinische Psychologie oder Physiologie der Seele* (pp. 1–28). Springer-Spektrum.

Moran, D. (2002). *Introduction to Phenomenology* (pp. 568–568). Taylor & Francis.

Moran, D. (2020). Brentano's Concept of Descriptive Psychology. In D. Fisette, G. Fréchette, & F. Stadler (Eds.), *Franz Brentano and Austrian Philosophy* (pp. 73–100). Springer.

Nicol, E. (2013). *Psicología de las situaciones vitales* (pp. 166–166). Fondo de Cultura Económica.

Niel, L. I. (2014a). Antipsicologismo y platonismo en el siglo XIX: Herbart, Bolzano y Lotze. *Revista de Filosofía*, *39*(1), 95–118.

Niel, L. I. (2014b). Psicología descriptiva y "mereología" en Carl Stumpf. *Tópicos*, *28*,

Pelletier, F. J., Elio, R., & Hanson, P. (2008). Is Logic all in our Heads? From Naturalism to Psychologism. *Studia Logica*, *86*, 1–65.

Rosen, F. (2014). A Double Helix. Mill and Bain on Logic, Psychology and Etology. In A. Loizides (Ed.), *Mill´s A System of Logic* (pp. 122–133). Routledge.

Russo Krauss, C. (2019). *Wundt, Avenarius, and Scientific Psychology. A Debate at the Turn of the Twentieth Century* (pp. 151–151). Palgrave Macmillan/Springer.

San Martín, J. (2020). La Relación de la Fenomenología y la Psicología como un Motor

de la Fenomenología Trascendental. *Phenomenology, Humanities and Sciences*, *1*(2), 219–231.

Scanlon, J. (2001). Is it or isn´t it? Phenomenology as Descriptive Psychology in the Logical Investigations. *Journal of Phenomenological Psychology*, *32*(1), 1–11.

Schmit, R. (2000). Die Idee der rein teoretischen Logik bei Husserl. *Phänomenologische Forschungen*, *5*(2), 271–288.

Seron, D. (2009). La critique de la psychologie de Natorp dans la V^{eme} recherche logique de Husserl. *Philosophiques*, *36*(2), 533–558.

Spiegelberg, H. (1972). *Phenomenology in Psychology and Psychiatry. A Historical Introduction* (pp. 1–413). Northwestern University Press.

Staiti, A. (2013). Philosophy: Wissenschaft or Weltanschauung? Towards a prehistory of the analytic/Continental rift. *Philosophy and Social Criticism*, *39*(8), 793–807.

Staiti, A. (2015). The Neo-Kantians on the meaning and status of philosophy. En N. De Warren & A. Staiti (Eds.), *New Approaches to Neo-Kantianism* (pp. 19–38). Cambridge University Press.

Teo, T. (2002). Friedrich Albert Lange on neokantianism, socialist darwinism, and a psychology without a soul. *Journal of History of the Behavioral Sciences*, *38*(3), 285–301.

Textor, M. (2020). Stumpf between criticism and psychologism: introducing “Psychologie und Erkenntnistheorie.” *British Journal for the History of Philosophy*, *28*(6), 1172–1180.

Tuschling, B. (1991). The System of Transcendental Idealism: Questions Raised and Left Open in the Kritik der Urteilskraft. *The Southern Journal of Philosophy*, *30*, 109–127.

Woodruff Smith, D. (2020). Descriptive Psychology and Phenomenology: From Brentano

to Husserl to the Logic of Consciousness. En D. Fisette, G. Fréchette, & F. Stadler (Eds.), *Franz Brentano and Austrian Philosophy* (pp. 49–72). Springer.